

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE PSICOLOGIA

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE  
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

*Lucha ecologista: acción colectiva y significación personal.  
Un estudio de ocho activistas costarricenses*

**Sustentante:**

Aileen Eunice Vargas Villalobos,

A45651

**Comité Asesor:**

Dr. Ignacio Dobles Oropeza, Director

Lic. Isaac Rojas Ramírez, Lector

Dr. Mauricio Leandro Rojas, Lector

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio,  
San José, Costa Rica

Enero 2013

*“Lucha ecologista: acción colectiva y significación personal.  
Un estudio de ocho activistas costarricenses”*

Trabajo Final de Graduación en modalidad de Tesis, Sometido a la consideración de la Escuela de Psicología el día 31 de enero del 2013 como requisito final para optar al grado de Licenciatura



---

Dr. Ignacio Dobles Oropeza

Director



---

Dr. Mauricio Leandro Rojas

Miembro lector

---

Lic. Isaac Rojas Ramírez

Miembro lector



---

Licda. Eva María Carazo


Presidente del Tribunal



---

M.Sc. Maritza Salazar Pallavicini

Profesor(a) Invitada



---

Aileen Eunice Vargas Villalobos

Sustentante

Vargas, A. (2013). “Lucha ecologista: acción colectiva y significación personal. Un estudio de ocho activistas costarricenses”. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica.

Correos electrónicos: [aivavi@yahoo.com](mailto:aivavi@yahoo.com), [nicevar@gmail.com](mailto:nicevar@gmail.com).

## ◆ RESUMEN

Distintos procesos históricos han contribuido a que se generen comprensiones reduccionistas de la naturaleza. El contexto de la globalización en el que nos desenvolvemos, y dentro de él, las lógicas fragmentarias y utilitaristas del ambiente propias del modelo neoliberal, han fortalecido actividades productivas extractivistas con el fin de maximizar el crecimiento económico, aunque ello implique degradación y desgaste de los ecosistemas.

Dentro de esta dinámica, el trabajo comprometido y continuo de activistas ambientales ha procurado poner en perspectiva las consecuencias que han tenido para la naturaleza distintas actividades productivas y económicas. También ha puesto en mesa de discusión los efectos y daños potenciales de dichas actividades (sobre todo para las comunidades aledañas) en relación con temas laborales, de seguridad social, salud, entre otros.

Su trabajo efectivo ha sido percibido como un “obstáculo” para proyectos lucrativos, por lo que quienes han liderado y participado en luchas ecologistas han tenido que enfrentar retos a nivel personal, familiar, comunitario, social e incluso laboral. Tanto el reporte “Diez casos urgentes de abusos a los derechos humanos” como campañas planteadas por las Organizaciones No Gubernamentales “Amnistía Internacional” y “Sierra Club”, informes, compilaciones y las entrevistas realizadas reflejan las distintas maneras de intimidación, amenaza y violencia que se han puesto en práctica, de forma sistemática, para silenciar sus denuncias y desactivar la lucha.

Es importante destacar que la muerte no esclarecida de tres integrantes de la Asociación Ecologista Costarricense (AECO) en 1994, marcó un hito para algunos y algunas ecologistas del país, determinó su involucramiento y constituye uno de los aspectos que impulsan y motivan su lucha. Por otra parte, en los últimos años en Costa Rica se ha recurrido a la judicialización de los procesos (demandas por supuesta calumnia, injuria, difamación de personería jurídica o perjurio), encarcelamientos y una tendencia al incremento de la criminalización y represión de la protesta social. Debido a que estos mecanismos generalmente se dirigen en contra de activistas- líderes, estos buscan no sólo atemorizar a estas personas y hacer que bajen o anulen su perfil de lucha, sino también debilitar los procesos

organizativos comunales.

La presente investigación se desarrolló en este marco de dinámicas complejas donde se entretujan retos constantes, amenazas, peligros, molestias por involucrarse en la lucha con convicciones, motivaciones, legados, satisfacciones y anhelos. En Costa Rica no se realizó un abordaje previo desde la psicología para explorar la dimensión individual en confluencia con la acción colectiva desde el trabajo que procuran activistas ambientales. Estos elementos motivaron el plantear un abordaje desde la psicología social en general y de la psicología política y de la liberación en particular, con el fin de profundizar en la acción en defensa del ambiente en contextos determinados.

Se utilizó un enfoque cualitativo como forma de posicionarse en y desde la realidad y el quehacer cotidiano de las personas que participaron en la investigación. Para conocer las experiencias personales y los significados que le atribuyen a la acción colectiva se utilizó el método biográfico. Se profundizó en situaciones que caracterizaron los contextos en que nacieron, crecieron, así como las situaciones que enfrentan, la forma en que operan y se desenvuelven dentro de la coyuntura neoliberal actual.

Las preguntas que motivaron el proceso investigativo se dirigieron a conocer: *¿Qué aspectos llevaron a los y las participantes en la investigación a convertirse en activistas/ líderes ambientales?, ¿Qué tipo de experiencias han tenido en sus luchas ambientales?, ¿Cuáles son sus convicciones, motivaciones, expectativas con respecto a las luchas ambientales?, ¿Cómo creen que es percibida su lucha por distintos sectores y niveles (lo estatal, institucional, familiar, social) en el contexto en el que se desenvuelven?, ¿Qué significa para ellas y ellos la acción colectiva?* Para su profundización se incorporaron ejes como la conciencia política, los imaginarios sociales, el poder, lo ideológico y la identidad (en tanto se retoman las construcciones discursivas que se han intentado proyectar internacionalmente de “Una Costa Rica Ecológica”). Se partió de lo anterior y de la doble situación de vulnerabilidad de las y los activistas ambientales que reporta el Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA) (chocar con los intereses del Estado como con los de grupos poderosos económicamente) para plantear una última pregunta dirigida a conocer: *¿Qué percepción tienen los y las activistas con respecto a sus luchas dentro de un modelo estatal que se da a conocer como “verde” pero que se encuentra inmerso en un contexto de despliegue neoliberal?*

Se presenta una contextualización del panorama ambiental de los últimos años así como los antecedentes investigativos y conceptuales que respaldan la formulación del problema y objetivos que dirigieron la presente investigación. Posteriormente se presentan algunas consideraciones sobre la metodología empleada, se realiza una caracterización de las personas participantes y se presenta el análisis de las entrevistas. Finalmente se dan a conocer las conclusiones y recomendaciones que surgieron como parte del trabajo realizado.

## ◆ DEDICATORIA

### *Dedicado a...*

*todas las personas que ponen por delante de sí las luchas por el bienestar colectivo: toman una bandera de lucha y la levantan por años, tratan de hacer a un lado malos momentos, sufrimientos, conflictos que deben enfrentar por ello, o se inspiran en esas dificultades y recuerdos para abrirse paso y seguir,*

*don Carlos Arguedas, María del Mar Cordero, Oscar Fallas, Jaime Bustamante, David Maradiaga y otros muchos/as luchadores/as sociales que con su quehacer activista han dejado una memoria viva... Porque su huella y legado les sirvió a muchas otras personas para involucrarse pero también les sirve de inspiración y motivación diaria para continuar,*

*papi y mami por enseñarme que lo importante de la paciencia.*

*mis hermanos por hacer de mi vida una maravillosa experiencia de sonrisas y cariño, por su colaboración y apoyo siempre,*

*mis tías y tíos: Gladys, Nidia, Juve y otros con los que ya no puedo compartir: Marino (†) y Alcides (†), porque ellos, junto con los ecologistas que aman la vida y no le temen a la muerte, me hicieron pensar continuamente en los ciclos de la naturaleza...*

## ◆ AGRADECIMIENTOS

A las personas que continuamente muestran, -con sus convicciones y acciones-, el verdadero carácter de las luchas sociales, al optar por defender el bienestar de las mayorías. Especialmente a los y las activistas que compartieron sus vivencias, experiencias, emociones, recuerdos y opiniones en esta investigación, con tanta intensidad y disposición, pero sobre todo con tanta firmeza y transparencia,

A activistas de distintos movimientos sociales: campesinos, indígenas, feministas, entre otros, por mostrarme la relevancia del tema ambiental y a doña Maritza Salazar porque las experiencias en sus clases fueron la base del interés que dio pie a este proyecto.

A mis padres (José y Luz ☺), mis hermanos y hermanas: Elsy, Rony, Luis, Adriana y Rocío y mi cuñado Douglas por su apoyo incondicional, constante, seguro, paciente, inestimable y sin cuestionamientos, en todo lo que se me ha ocurrido emprender académica y personalmente.

A todas las personas que me prestaron su mirada mediante entrevistas, conversaciones, Seminarios, Encuentros, en clases o fuera de ellas, desde distintas ocupaciones, prácticas, filosofías, ideologías, lugares sociales, disciplinas, regiones. Sus comentarios, ideas, pensamientos, preguntas, recomendaciones, documentos, me permitieron observar y reflexionar en la realidad latinoamericana, ambiental, costarricense:

- Al Colectivo Costarricense de Psicología Social de la Liberación por darme inquietudes pero también por los espacios para compartirlas. Agradezco especialmente a “Nacho” por su confianza, apoyo y seguimiento durante todo el proceso, a Luis Gómez y a Mariale Escalona por el apoyo brindado.
- A los docentes y compañeros y compañeras de la Maestría en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional (2010- 2012): sus análisis interdisciplinarios me permitieron acercarme a la comprensión de las dinámicas, tendencias, expresiones y efectos que ha tenido la globalización neoliberal en distintas áreas, en las últimas décadas.
- A mis profesores y profesoras de la carrera de Antropología y arqueología: Patricia, Mario, Gerardo, Bernal, Diego, Mauricio, Floria y Virginia, por ayudarme a ampliar focos de análisis psicológico contextualizando realidades

culturales, vinculando el pasado con el presente, sobre todo agradezco el apoyo que me brindaron, de distintas formas, durante los procesos que de alguna manera estuvieron relacionados con la elaboración de este Trabajo Final de Graduación.

- Al Departamento Ecuménico de Investigaciones por abrirme el espacio para participar en el Seminario de Construcción Colectivo (SCC- 2012) y en el Seminario de Investigación y Formación (SIF- 2011): a quienes participaron como talleristas y a quienes los compartieron conmigo, por ayudarme a mirar Latinoamérica, Centroamérica y sobre todo Costa Rica desde sus representaciones, construcciones y lugares sociales.
- A Ludwin Molina y Glenn Adams de la Universidad de Kansas por su interés en iniciativas del Colectivo.
- A todas las personas que de una u otra manera me brindaron su apoyo durante este proceso de investigación, sobre todo a Mauricio Álvarez, Isaac Rojas y a quienes forman parte del Programa Kioskos Ambientales de la Vicerrectoría de Acción Social, por su continuo interés y disposición para colaborar en distintos momentos, de una u otra manera, en este proyecto.
- A Josué López Moreira, por su apoyo 😊

*A la vida por todos sus regalos...*

## ◆ TABLA DE CONTENIDOS

|  |     |
|--|-----|
| I. INTRODUCCIÓN.....   | 1   |
| II. MARCO DE REFERENCIA.....   | 5   |
| 1. Contextualización.....  | 5   |
| 2. Antecedentes de investigación.....  | 22  |
| a. <i>Activismo</i> .....  | 22  |
| b. <i>Ambientalismo, ecologismo y ecosocialismo</i> .....  | 26  |
| c. <i>Movimientos ambientales y lo sociopolítico</i> .....   | 28  |
| d. <i>Modelos de desarrollo y política ambiental</i> .....   | 31  |
| e. <i>Derechos humanos y activistas ambientales</i> .....  | 32  |
| III. MARCO CONCEPTUAL.....   | 49  |
| 1. La narrativa: un acercamiento a lo biográfico .....   | 50  |
| 2. “Desarrollo- subdesarrollo” .....   | 55  |
| 3. Naturaleza, tendencias y concepciones ecológicas .....  | 62  |
| 4. Modelos de desarrollo alternativos .....  | 69  |
| 5. Psicología política y psicología social de la liberación .....                                    | 72  |
| 6. Identidades sociales y memoria colectiva .....  | 73  |
| a. <i>Imaginario de identidad nacional</i> .....   | 76  |
| b. <i>Discurso ambiental e imaginarios de identidad nacional costarricense</i> .....                 | 79  |
| c. <i>Tensiones y contradicciones con respecto al imaginario de identidad nacional “verde”</i> ..... | 86  |
| 7. Consciencia política, sujeto- actor político y memoria.....                                       | 91  |
| 8. El poder, lo político y los movimientos sociales .....  | 95  |
| 9. El contexto de la globalización neoliberal y los derechos humanos .....                           | 98  |
| IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN .....                                    | 101 |
| 4.1. Objetivos de investigación.....   | 103 |
| 4.1.1. <i>Objetivo General</i> .....   | 103 |



|   |                              |     |
|---|------------------------------|-----|
| 4.1.2 <i>Objetivos Específicos</i> .....  | 103                          |     |
| V. DISEÑO METODOLÓGICO .....  | 105                          |     |
| 1. Descripción general de la estrategia metodológica .....                      | 105                          |     |
| 2. Procedimiento de selección de las personas participantes en la investigación | 108                          |     |
| 3. Procedimientos y procesos realizados para la recolección de la información   | 111                          |     |
| a. <i>Caracterización de las entrevistas realizadas</i> .....                   | 113                          |     |
| 4. Procedimientos y técnicas para la sistematización .....                      | 116                          |     |
| 5. Procedimientos y técnicas para el análisis de la información .....           | 117                          |     |
| 6. Criterios para garantizar la calidad de la información.....                  | 118                          |     |
| 7. Precauciones tomadas para proteger a los y las participantes en la           | investigación .....          | 122 |
| VI. EXPERIENCIAS DE ACTIVISMO: CONOCIENDO A QUIENES SE INVOLUCRAN               | EN LA LUCHA ECOLOGISTA ..... | 127 |
| 1. Consideraciones con respecto al anonimato en la investigación .....          | 127                          |     |
| 2. Caracterizaciones que hicieron sobre sí mismas las personas que participaron | en la investigación .....    | 128 |
| a. <i>Cualidades de las mujeres</i> .....                                       | 129                          |     |
| b. <i>Cualidades de los hombres</i> .....                                       | 131                          |     |
| c. <i>Caracterización socio demográfica de las personas entrevistadas</i> ..... | 133                          |     |
| i. <i>Datos de entrevistas a mujeres</i> .....                                  | 134                          |     |
| ii. <i>Datos de entrevistas a hombres</i> .....                                 | 134                          |     |
| 3. Dimensión personal .....   | 135                          |     |
| a. <i>Biografías de las mujeres entrevistadas</i> .....                         | 136                          |     |
| i. <i>No. 1: “Jennifer- Rebelde”</i> .....                                      | 136                          |     |
| ii. <i>No. 2: “Xinia- Perseverancia”*</i> .....                                 | 138                          |     |
| iii. <i>No. 3: “Mirta Escucha”</i> .....  | 139                          |     |
| iv. <i>No. 4: “Rebeca- Espontaneidad”</i> .....                                 | 141                          |     |
| b. <i>Biografías de los hombres entrevistados</i> .....                         | 143                          |     |

|  |            |
|--|------------|
| i. No. 5: “Manuel- Biólogo”.....   | 143        |
| ii. No. 6: “Edwin- Compromiso”.....  | 144        |
| iii. No. 7: “Mauricio- Sensibilidad”.....  | 146        |
| iv. No. 8: “Rodrigo- Querer hacer”.....  | 147        |
| 4. Algunas particularidades de las luchas en la que mayor cantidad de personas entrevistadas participaron o han participado .....  | 149        |
| VII. LA PRÁCTICA: EL EJEMPLO, EL COMPROMISO Y LA PERSISTENCIA .....  | 161        |
| VIII. “¿POR QUÉ SOMOS ECOLOGISTAS?.....  | 163        |
| 1. El involucramiento .....  | 166        |
| a. <i>Motivaciones para involucrarse por primera vez en las luchas ecologistas ..</i>  | <i>166</i> |
| i. <i>¿Del “darse cuenta” al ¿ahora qué hago?.....</i>   | <i>167</i> |
| ii. <i>Vivencias y momentos determinantes.....</i>   | <i>169</i> |
| - <i>Niñez y desencuentros entre los legados y “la realidad”.....</i>  | <i>169</i> |
| - <i>Inquietudes durante la adolescencia como punto de partida.....</i>  | <i>171</i> |
| 2. Significado de la acción colectiva.....   | 174        |
| a. <i>Opinión en torno a la lucha ecologista .....</i>   | <i>175</i> |
| i. <i>Ventajas de la acción colectiva .....</i>  | <i>175</i> |
| ii. <i>Desventajas de la acción colectiva .....</i>  | <i>178</i> |
| 3. Autopercepción de su labor como ecologistas en relación con el imaginario social y las construcciones identitarias ambientales costarricenses .....                       | 181        |
| a. <i>Creencias en torno a cómo son percibidas las labores que realiza en el plano ambiental.....</i>  | <i>181</i> |
| b. <i>¿Cambios en la imagen/ percepción/ concepción de los y las ambientalistas y ecologistas?.....</i>  | <i>184</i> |
| c. <i>Papel de los medios de comunicación con respecto a los temas ambientales en los últimos años .....</i>   | <i>184</i> |
| 4. Opinión en torno a discursos (imaginarios y proyecciones) que exponen las instituciones y los medios de comunicación costarricenses como país “verde” y “ecológico” ..... | 187        |

|      |  |            |
|------|--|------------|
| a.   | <i>Imágenes que se vinculan con Costa Rica en relación con lo ambiental.....</i>   | <i>187</i> |
| b.   | <i>Opinión de las imágenes, visiones, que se desea proyectar de Costa Rica al resto de países? (Costa Rica “Sin ingredientes Artificiales”, Costa Rica “Verde” o lugar de “Paz con la Naturaleza”)......</i> | <i>188</i> |
| 5.   | <i>Aspectos que influyen y determinan la participación en luchas ecologistas</i>   | <i>190</i> |
| a.   | <i>Conceptualizaciones y significaciones sobre el ambiente.....</i>  | <i>192</i> |
| i.   | <i>“Una totalidad”.....</i>  | <i>192</i> |
| ii.  | <i>Somos dependientes.....</i>   | <i>193</i> |
| iii. | <i>La religión- espiritualidad como punto de referencia.....</i>   | <i>193</i> |
| iv.  | <i>Lo físico- lo teórico- lo práctico.....</i>   | <i>195</i> |
| b.   | <i>Significado de la labor ecologista (luchar por el ambiente).....</i>  | <i>197</i> |
| i.   | <i>“Lucha y vida”.....</i>   | <i>197</i> |
| ii.  | <i>Cambios en los sistemas.....</i>  | <i>198</i> |
| iii. | <i>Crecimiento y cambio personal.....</i>  | <i>199</i> |
| iv.  | <i>Lo colectivo, lo estructural.....</i>   | <i>200</i> |
| c.   | <i>Eventos, personas y situaciones que han marcado el “actuar” ecologista ...</i>  | <i>200</i> |
| d.   | <i>Elementos que influyen en que la participación en la lucha ecologista sea mayor o menor.....</i>  | <i>202</i> |
| i.   | <i>Los roles de género y la familia.....</i>   | <i>202</i> |
| e.   | <i>Papel de las familias en las luchas emprendidas.....</i>  | <i>202</i> |
| f.   | <i>Experiencias desagradables en la lucha ecologista.....</i>  | <i>204</i> |
| i.   | <i>Muertes de AECO.....</i>  | <i>206</i> |
| ii.  | <i>Miedo, “terror psicosocial”.....</i>  | <i>208</i> |
| iii. | <i>Amenazas e intimidación.....</i>  | <i>209</i> |
| iv.  | <i>Lo jurídico: denuncias, calumnias, difamación, injurias, perjurio.....</i>  | <i>210</i> |
| v.   | <i>Criminalización- represión.....</i>   | <i>212</i> |
| vi.  | <i>Rechazo, poco apoyo.....</i>  | <i>215</i> |
| vii. | <i>Desencuentros de saberes- lógicas.....</i>  | <i>216</i> |
| g.   | <i>Repercusiones de las experiencias negativas.....</i>  | <i>217</i> |

|      |  |     |
|------|--|-----|
| i.   | <i>Alejamientos, rompimientos.....</i>   | 218 |
| ii.  | <i>Disminución, desmovilización, anulación.....</i>  | 218 |
| iii. | <i>Impactos psicológicos: frustración, desánimo, temor.....</i>  | 219 |
| h.   | <i>Formas en que ha enfrentado u otras personas han enfrentado dichas situaciones o experiencias (aportes para enfrentarlas o solucionarlas) .....</i>                 | 221 |
| 6.   | Entonces... ¿Por qué continuamos?.....   | 223 |
| a.   | <i>Eventos, situaciones, personas que nos han hecho mantenernos activos(as) en luchas ambientales.....</i>   | 224 |
| i.   | <i>Legados y Huellas:.....</i>   | 224 |
| b.   | <i>Anhelos (sueños) en el campo ambiental para Costa Rica.....</i>   | 225 |
| c.   | <i>Deseos de logros en torno a la participación en luchas ecologistas .....</i>  | 228 |
| i.   | <i>Lograr que otros “tomen consciencia” y se involucren.....</i>   | 228 |
| d.   | <i>“Siembras” .....</i>  | 233 |
| 7.   | Recapitulación.....  | 234 |
| IX.  | CONCLUSIONES .....   | 237 |
| X.   | RECOMENDACIONES.....   | 247 |
| ♣    | Para la Universidad de Costa Rica.....   | 247 |
| ♣    | Para la población estudiantil universitaria.....   | 250 |
| ♣    | Para Organizaciones Gubernamentales (y No Gubernamentales) .....   | 251 |
| ♣    | Para la sociedad civil .....   | 252 |
| XI.  | REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....   | 253 |
| XII. | ANEXOS .....   | 273 |
| •    | No. 1: Imágenes referentes a los y la ecologista de la Asociación Ecologista Costarricense (AECO) que murieron en 1994 y 1995 .....                                    | 273 |
| •    | No. 2: Invitación al Seminario “El Caso Crucitas en la Historia de Costa Rica: Recopilación de los hechos y lecciones aprendidas”, de la Escuela de Biología, UCR..... | 276 |
| •    | No. 3: Cronograma de actividades del Seminario “El Caso Crucitas en la   |     |

|  |     |
|--|-----|
| Historia de Costa Rica: Recopilación de los hechos y lecciones aprendidas” .....   | 277 |
| • No. 4: Carta del Gerente General de Industrias Infinito (Lic. Ciro Casas) al Vicerrector de docencia de la Universidad de Costa Rica (Dr. Bernal Herrera Moreno) sobre la apertura del seminario “El Caso Crucitas en la Historia de Costa Rica” durante el II- 2012 (12/06/12). ..... | 280 |
| • No. 5: Convocatorias “Apoyo a la autonomía universitaria frente a la amenaza minera” .....   | 284 |
| • No. 6: Oficio R-4847-2012- Resolución de rectoría de la Universidad de Costa Rica respecto a las peticiones del gerente general de Industrias Infinito en relación al curso “El Caso Crucitas en la Historia de Costa Rica” (31/07/12) .....   | 287 |
| • No. 7: “Pronunciamento a propósito de la agresión de la empresa minera Industrias Infinito S. A. a la autonomía universitaria y la libertad de cátedra” del Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica (14/08/12) .....  | 293 |
| • No. 8: “Pronunciamento del CI en defensa de la autonomía universitaria y la libertad de cátedra (Sesión Ordinaria No. 2779, Artículo 11), Consejo Institucional, Instituto Tecnológico de Costa Rica (22/08/12). .....   | 297 |
| • No. 9: Carta de la Canadian Association of University Teachers, en apoyo a la libertad académica de la Universidad de Costa Rica (10/10/12). .....   | 304 |
| • No. 10: Guía de entrevista para la realización de las biografías.....  | 307 |
| • No. 11: Fórmula de Consentimiento Informado, aprobado por el Comité Ético Científico de la Vicerrectoría de Investigación el 20 de junio del 2011 .....  | 311 |
| • No. 12: Obituario de don Carlos Arguedas en el diario inglés The Guardian .....  | 314 |

## I. INTRODUCCIÓN

A partir de la década de los 80 en el contexto de la globalización neoliberal se incrementaron las rupturas del ser humano con el ambiente. En este escenario, aspectos como el consumo, la producción y el crecimiento económico cobraron mayor vigencia y relevancia.

Frente a las repercusiones sociales, económicas, ambientales y políticas de la lógica neoliberal, se han generado grupos de oposición, resistencia, movilización, denuncia y protesta, que han encontrado expresión en la inconformidad de la sociedad civil. La urgencia de abogar por transformaciones y nuevas comprensiones de conceptos como la democracia, el respeto, la justicia y la participación han motivado búsquedas de formas de organización, establecimiento de redes y alianzas y fomento de comunicación entre movimientos sociales.

Los resabios de la modernidad, la revolución industrial, la lógica colonial y la dinámica propia del contexto de la globalización neoliberal han originado muchos retos a nivel ambiental. La creciente preocupación por la alarma sobre los niveles de degradación ambiental que empezó a hacerse generalizada hace ya algunas décadas, posibilitó que este tema se posicionara, -cada vez con mayor frecuencia-, en las agendas de discusión de organismos nacionales e internacionales y que surgieran iniciativas como la Agenda 21 (1992), la “Convención Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático” que junto a la “Convención en

Diversidad Biológica” y la “Convención sobre Desertificación” fueron aprobados en Río en 1992 y a documentos como “La carta de la Tierra” (1997).

A pesar de dichas iniciativas y que conceptos como desarrollo sostenible, ecoturismo y reciclaje se han ido incluyendo cada vez con mayor fuerza en la cotidianidad y se ha incentivado la elaboración de productos e incrementado la oferta de opciones que resulten más “amigables” con el ambiente, la promoción de cambios de consumo y hábitos más sostenibles es solamente una pequeña parte del quehacer en temática ambiental. La oposición a la minería, a la privatización o mercantilización del agua, a la deforestación desmedida, a la expansión de monocultivos, al uso de herbicidas en forma masiva forman parte de una extensa lista de experiencias de lucha que se han estado desarrollando en distintos países en los últimos años.

La confrontación de comprensiones reduccionistas y utilitaristas de la naturaleza (como fuente de recursos o materias primas) con tendencias que incentivan su conservación, protección o armonía para garantizar la vida y el bienestar colectivo interactúan y se expresan en un escenario de tensiones y contradicciones. En este contexto resulta fundamental analizar la participación de activistas en luchas ambientales pues sus deseos, anhelos y metas en general manifiestan un rechazo de proyectos de apertura, liberalización y expansión del capital que propician el crecimiento económico a expensas de la naturaleza; en algunos casos, además, las denuncias que hacen movimientos ecologistas sobre esas

situaciones y procesos se encaminan a la búsqueda de estrategias y establecimiento de propuestas para superar dicho modelo de desarrollo.

Las luchas ecologistas buscan incidencia política, transformaciones en el modelo económico imperante, significan una vinculación propositiva y con compromiso por lo que para quienes han participado en ellas y sobre todo para quienes las han liderado, estas han representado retos a nivel personal, familiar, comunal, social, laboral e incluso jurídico. Ser un “obstáculo” para que estos proyectos se desarrollen ha significado tener que afrontar momentos difíciles. Son muchos los casos en donde se evidencian los riesgos que han tenido que afrontar tales como amenazas sistemáticas, denuncias, encarcelamientos o formas de violencia múltiples, además de casos de asesinato (entre ellos el caso de Chico Mendes en 1988 y el de la estadounidense nacionalizada brasileña Dorothy Stang en el 2007 o el del nigeriano Ken Saro Kiwa en 1995).

Los riesgos potenciales de una implicación activa en este tipo de luchas ha requerido la vinculación con otros sectores o movimientos sociales. El Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA, 2002-2003) destacó la situación de doble vulnerabilidad en la que se encuentran muchos activistas ambientales a nivel mundial pues sus convicciones personales se atraviesan y confrontan con proyectos sumamente lucrativos, es decir, no solo chocan contra los intereses del Estado sino también con los de grupos poderosos económicamente. Organizaciones No Gubernamentales (ONG) se han implicado cada vez de forma más activa en la



defensa de los Derechos Humanos de activistas ambientales en los últimos años. Las iniciativas van desde informes, reportes o compilaciones hasta campañas. También se han sometido casos a la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La presente investigación se enmarca en principios de la psicología social, la psicología política y la psicología de la liberación como forma de profundizar en análisis de tipo personal y contextual referente a los escenarios de lucha y acción ambiental de los últimos años. Con el fin de propiciar la comprensión, análisis y profundización de los efectos e implicaciones que ha tenido la lucha ecologista en las 8 personas que participaron en la investigación (4 mujeres y 4 hombres) tanto a nivel subjetivo como social se utilizó un enfoque cualitativo mediante el método biográfico. Para su desarrollo se elaboró una guía de entrevista donde se abordaron 5 ejes o dimensiones: la personal, la referente a imaginarios sociales, a la identidad, derechos humanos y el significado otorgado a la acción colectiva.

Las preguntas planteadas en cada uno de los ejes permitieron conocer sentimientos, motivaciones, recuerdos, anhelos, temores, pensamientos, comentarios y opiniones con respecto a sus experiencias de lucha y metas en dicho campo de las personas participantes. El eje de Derechos Humanos utilizado permitió establecer una contextualización de situaciones que le ocurren sistemáticamente a personas que se involucran en la defensa del ambiente y que es necesario visibilizar, pero también denunciar y abordar.

## II. MARCO DE REFERENCIA

### 1. Contextualización

La degradación ambiental encuentra sus bases en diversos procesos históricos. Concepciones deterministas y mecanicistas que caracterizaron la revolución científica del siglo XVII contribuyeron a forjar una imagen fragmentaria de la naturaleza: propicia de ser separada en partes y manipulada. Rodríguez (2002-b) manifiesta que desde ese siglo también ha predominado una visión “*imperialista*” de la naturaleza en la cultura occidental. La revolución industrial, la colonia y la globalización neoliberal forman parte de otros procesos que han marcado sensiblemente esta visión reduccionista de la misma.

Con la modernidad se extendió la visión del “control de la naturaleza” como parte de los principios fundamentales en que se asentaba el progreso. Los múltiples procesos de transformación de la “modernidad pesada” (como la llama Bauman, 2002) se asentaron en la “meta suprema” de apropiación y conquista del espacio, poseerlo y volverlo propiedad privada: “El territorio fue una de las mayores obsesiones modernas, su adquisición fue una de las mayores compulsiones y la protección de las fronteras llegó a convertirse en una de las adicciones modernas más ubicuas, inflexibles y permanentes (...) fue la época de la conquista territorial. La riqueza y el poder se arraigaban firmemente con la tierra” (Bauman, 2002, p. 122). La revolución industrial (comprendida entre la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX) se fortaleció en procesos tecnológicos que incrementaron la

capacidad de producción (seriada y en menor tiempo) y que tuvo múltiples consecuencias en la vida social. Estas visiones de mundo influyeron el modo en que se dio la expansión colonial del siglo XVII.

La búsqueda de formas de incrementar la producción y acumulación de capital estimularon, entre otras cosas, el comercio y la creación de mercados financieros. Martínez (1992) por su parte, explica que “Históricamente, el origen de la degradación ambiental en América Latina no puede atribuirse al excesivo peso de la población sobre los recursos naturales sino a la presión de una producción exportadora depredadora y mal pagada” (p. 45). El daño ambiental en la región ha sido, por tanto, sistemático y en aumento, como parte de los sistemas productivos y modelos de desarrollo que se han incentivado en los últimos siglos. Conviene, por tanto, realizar una revisión del impacto que algunas actividades han tenido en nuestro país en distintos momentos históricos.

Fallas (1992) ex dirigente de la ya desaparecida Asociación Ecologista Costarricense (AECO) y uno de los 4 ambientalistas que murieron en 1994 en circunstancias aún no esclarecidas (tal y como se explicará más adelante), se sitúa en procesos de daño ambiental costarricense y toma en cuenta algunos de los procesos históricos que se vienen dando en ese sentido desde hace ya varios siglos. Plantea que desde 1502 “hemos asistido a 4 rupturas básicas del hombre (sic) con su ambiente: La primera que se da con la presencia del conquistador. La segunda cuando se toma la opción del Estado independiente de generar una estructura y

dinámica productiva alejada de cualquier concepto de equilibrio con el medio. La tercera tiene que ver con el modelo desarrollista de los 50's y 60's y finalmente, el modelo neoliberal actualmente en auge" (p. 97).

Fournier (1991) explica que durante el periodo precolonial (siglo XVI) el territorio costarricense estaba prácticamente cubierto por bosques. Compara este panorama con el caso español, en el que en dicho periodo ya se había extendido ganadería (equina, bovina, caprina y ovina) y la agricultura de granos, aspectos que habían repercutido a que en ese país ya hubiera poco bosque.

Guevara y Chacón (1992) indican que "la colonización de lo que hoy es el territorio costarricense fue muy tardía, ya que solo en la segunda mitad del siglo XVI arrancó verdaderamente el proceso de toma de posesión del suelo" (p. 28). A pesar de que se reconocen dos tendencias en cuanto a la consideración de la relación de los pueblos indígenas con la naturaleza: una referida a la armonía y otra en la que se hace alusión a ciertos abusos en las prácticas que degradaron la misma (como en el caso Maya), Chacón (2007) describe: "Podemos decir que la población aborígen costarricense tenía un tamaño muy reducido y que practicaban una agricultura migratoria empleando principalmente claros del bosque, lo cual reducía considerablemente la deforestación" (p. 9). Es así como Fournier (1991) plantea que la llegada de los españoles "marcó un cambio notable en la manera de aprovechar el ambiente natural y en la actitud del hombre (sic) hacia el medio" (p. 13).

Durante el periodo colonial la corta de árboles fue constante, como parte de

la extensión de la conquista. Fallas (1994) expone que al llegar los españoles a Costa Rica en 1502, “más de un 96% estaba cubierto de bosque. Hasta el año 1940 se había deforestado el 30 % y ya para 1991 ese porcentaje subió al 73%” (p. 47). Esto contribuyó a que se explotaran el potencial forestal de los terrenos y que se iniciara un proceso de tala que disminuyó en gran cantidad los sistemas boscosos.

El desarrollo de otras actividades económicas marcó notablemente otros cambios y repercusiones ecológicas en Costa Rica. Fournier (1991) indica que la introducción de “ganado caballar y vacuno, en 1561, marcó el inicio de un cambio en el uso de la tierra, que ha tenido repercusión hasta la época contemporánea (...) y que llegó a ser más crítico a partir de 1950” (p. 14). Indica que para suplir las necesidades propias de la alimentación de este ganado y para desarrollar potreros y repastos se dio un proceso de deforestación continua. Como parte de la dinámica de estos animales la vegetación aledaña también se vio afectada. Chacón (2007) califica la actividad ganadera como “el primer impulso de la economía regional” (p. 27).

De la mano con el proceso de apropiación de la tierra señalado anteriormente, hubo otros procesos que tuvieron repercusiones ambientales y socioculturales en el país. El periodo que va desde la independencia hasta finales del siglo XIX se caracterizó por la emancipación política, el inicio del ciclo revolucionario dirigido a imponer el capitalismo, el mantenimiento de las estructuras económicas y sociales coloniales y un “complejo proceso de formación

de la conciencia y los estados nacionales” (Cuevas, 2011). La administración colonial influyó la formación de los estados nacionales y el hecho de que la estructuración del Estado se diera antes de la maduración de las nacionalidades provocó una dinámica compleja: “El Estado colonial del siglo XIX (y las políticas que su mentalidad favoreció) engendraron dialécticamente la gramática de los nacionalismos que, a la postre, surgió para combatirlos” (Anderson, 1992, p. 15).

Durante el siglo XIX “los intereses capitalistas a nivel mundial se empezaron a perfilar con firmeza” (Guevara y Chacón, 1992, p. 42). Luego de la independencia de América Central en 1821 y como parte del despegue de la economía del café, se gestó ““la ideología de las “mejoras”, es decir, la visión de la selva tropical como estorbo para el desarrollo”. (p. 39).

Como parte del auge de la actividad cafetalera emergieron grupos económicos que lograron incidencia política. Estos grupos propiciaron una concepción de las tierras baldías como terrenos ociosos, “incultos, áridos e improductivos” (Fernández, citado por Guevara y Chacón, 1992, p. 46). Según los autores, la “Ley General de Terrenos Baldíos” -emitida en 1939- históricamente propicia una comprensión del asunto de las tierras que ocupaban los indígenas en relación con esta concepción de la sociedad dominante.

Además, como parte del espíritu desarrollista republicano, la sociedad dominante incentivó formas jurídicas como concesión de tierras a expedicionarios y la denuncia sobre tierras “baldías”. La titulación de tierras para fomentar el cultivo

de café afectó a los indígenas ya que según Guevara y Chacón (1992) la concesión de tierras por parte del Estado “vino a ser un instrumento que demarcó las áreas que podían ser “tomadas” por los no indígenas en su carrera de colonización de estas nuevas áreas. El Estado legitimó así la integración de tierras que hasta entonces eran de los indios al esquema agrario productivo capitalista- dependiente de nuestro país” (p. 51). Los autores señalan que “Las tierras que habitaban los indígenas, se localizaban en las “zonas periféricas”, que eran justamente las áreas donde el proceso de expansión desarrollista republicano” centraba sus esperanzas de progreso” (las tierras del Valle Central ya estaban ocupadas por los cafetales) (p. 46). Asimismo, plantean que el desarrollo de las reservas indígenas constituye “una forma de legitimar el acceso a los baldíos” (p. 45). Aunque al principio se resistieron ante la presión, entre 1880 y 1891 los indígenas perdieron sus tierras comunales: “Retrocedieron, en tanto que los ladinos y blancos se convirtieron en la punta de lanza de la colonización agrícola procedente del ecúmene neohispánico” (Guevara y Chacón, 1992, p. 51).

Fallas (1994) explica que “el modelo desarrollista (1948- 1978) y el Ajuste Estructural (1982- 1991) han dejado como resultado una actitud consumista sin paralelo, un crecimiento poblacional que presiona sobre los recursos naturales, un modo de vida individualista y derrochador y, sobre todo, un sistema productivo antiecológico y deshumanizado” (pág. 49). La expansión cafetalera, por su parte, incentivó un patrón de conducta basado en la “potrerización de la selva”. Según

Guevara & Chacón (1992) otro de los aspectos que ha contribuido a acrecentar la crisis ambiental es que “Aunque técnicamente se estima que la “frontera agrícola” (es decir, la colonización de zonas aptas para la agricultura) se agotó hacia 1960, ha resultado imposible detener el ritmo de una deforestación que más bien se vio oficialmente estimulada durante más de un siglo. “Abrir montaña” fue un lema que se identificó con el progreso, con el patriotismo (construir la patria ‘con el sudor de la frente’)” (p. 39).

Fallas (1994) agrega a dichos procesos: “el sistema de ganadería extensiva, (...) la diversificación agrícola y el crecimiento acelerado de la población, asociado a modelos de urbanización y desplanificación territorial” (p. 49). Otro aspecto de interés es la “Revolución Verde” que tal y como afirma, estaba “basaba en el uso intensivo de agroquímicos, en la mecanización y otros insumos y tecnologías aplicadas en los países” (P. 50). Con base en lo anterior es posible afirmar con Brenes (1989): “es un hecho que nuestro proceso de “desarrollo” económico- social ha tenido una serie de características que nos permiten calificarlo de destructivo, lucrocéntrico y provocador de estragos” (p. 164). Con esta gran cantidad de mecanismos de contaminación y degradación del ambiente en el territorio nacional, se ha hecho cada vez más evidente la afectación de los ecosistemas.

Aspectos políticos, intereses económicos y modelos de desarrollo han repercutido en la constancia del daño ambiental en América Latina y el Caribe. Esta primacía de lo económico ha motivado la obtención de “materias primas” en



detrimento de la naturaleza. El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA- 2010) señala que desde el siglo XVI en América Latina y el Caribe se ha evidenciado gran complejidad ambiental a través de su “modelo de desarrollo basado en un patrón extractivo de los recursos naturales” (p. 20). Desde el punto de vista geopolítico<sup>1</sup>, se retoma la consideración de Saxe (2009) quien la describe como una región estratégica por aporte de materias primas a los países industrializados y destaca las condiciones de esta región: “Por razones estratégicas y comerciales, el futuro de América Latina está en Estados Unidos y viceversa” (p. 21) y más adelante afirma: “Existe concordancia entre la perspectiva empresarial y militar estadounidense en el sentido de que el acceso y control de los recursos naturales del hemisferio resulta un asunto crucial, en particular después del desgaste estratégico sufrido en Irak” (P. 23).

Avendaño (2005) remite a los modelos latinoamericanos de desarrollo durante el siglo pasado e indica que especialmente desde 1940 estos “reivindicaban las estrategias del perpetuo progreso y el carácter subsidiario de la naturaleza. Esta concepción está basada en un gran subcontinente poseedor de recursos naturales ilimitados para los distintos proyectos industriales, donde sus selvas y ríos eran garante de una enorme estabilidad ecológica” (p. 7). Rodríguez (2002) caracteriza

---

<sup>1</sup> Al respecto se recomienda consultar los mapas de militarización, recursos naturales y movimientos sociales elaborados por el Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, disponible en: <http://www.geopolitica.ws>. Entre ellos, se encuentra el mapa del Corredor de aseguramiento hegemónico en América Latina y un mapa de geopolítica mundial. En este último la Fundación Pacíficar presenta un registro de la ubicación aproximada de elementos relacionados con la dominación militar (bases militares, ejercicios conjuntos, ejercicios navales, líneas del pentágono, paz y humanitarias y planes estratégicos), dominación económica (ejes IIRSA, Plan Puebla Panamá, TLCAN-NAFTA, TLC Chile- EU, TLCCA/CAFTA-RD-EU), así como un inventario de ríos y acuíferos, biodiversidad, minerales, petróleo y gas y de Movimientos Sociales (constituidos, de lo que denominan revueltas coyunturales y transfronterizas a nivel mundial).

al siglo XX como un periodo que estuvo marcado por el aumento y crecimiento. Además presenta algunos datos en los que se evidencia la influencia e interrelación de aspectos económicos y ambientales en la dinámica de producción y el consumo que tuvo lugar durante dicho periodo. Expresa que durante este siglo se triplicó la cantidad de población a nivel mundial, “el Producto Interno Bruto (PIB) aumentó 21 veces; el consumo de combustibles fósiles se multiplicó por 30 y la producción industrial por 50. La gran expansión económica mundial experimentada después de 1950 se hizo sobre la destrucción y contaminación medioambiental” (Rodríguez, 2002, p. 13).

La expansión económica del siglo XX y los esfuerzos de industrialización de países como Taiwán, Corea del Sur y Malasia (denominados *Tigres Asiáticos*) también han repercutido en la degradación y destrucción ambiental que ahora se enfrenta. Rodríguez (2002) manifiesta que el costo ambiental de estos procesos se puede reconocer en distintos ámbitos: “**contaminación de las aguas** (ríos, océanos, lagos, humedales, acuíferos); **contaminación atmosférica y sónica**; el **cambio climático**; **degradación y pérdida de los suelos** por erosión, salinización, desertificación o anegamiento<sup>2</sup> o por el acelerado **crecimiento urbano, deforestación** (con todas sus implicaciones sobre la erosión de los suelos y el ciclo hidrológico), la pérdida de recursos genéticos al destruirse la biodiversidad” (resaltado del autor, p. 15).

---

<sup>2</sup> Según GreenFacts (2012) el anegamiento es “la inundación de un terreno agrícola ya sea por un aumento del nivel freático (capa superior del agua subterránea) o por una irrigación excesiva (...) apelmaza el suelo, deja las raíces sin oxígeno y contribuye a la salinización”.

Por su parte PNUMA (2010) plantea que el daño ambiental en Latinoamérica se intensificó con la implementación de la globalización neoliberal: “a comienzos del siglo XXI esta región “expresa una compleja situación como resultado de los determinantes físicos y sociales que han incidido en el desarrollo histórico de la región” (p. 21). Conviene, por tanto, definirlo y caracterizarlo.

Vargas (2008) define la globalización como un “ciclo estructural de largo plazo del capitalismo” (p. 1). Explica que debido a que la redefinición y reestructuración son dos de sus características centrales, esta muestra efectos no previstos e incontrolables que se manifiestan con efectos adversos, desencuentros y conflictos constantes. Su dimensión neoliberal despliega asimetrías, tendencias que “son potenciadas por desarrollos institucionales, legales y tecnológicos” (Vargas, 2008, p. 2) en donde se legitima el poder de grupos hegemónicos y grandes corporaciones en detrimento social, cultural o ambiental de otros sectores.

Vargas (2008) menciona que en la globalización los conceptos de interconexión e interdependencia son fundamentales y se evidencian en aspectos como el desdibujamiento de fronteras, propiciadas también por los acelerados avances en materia tecnológica. Trejo (2000) señala que en Internet “existen identidades compartidas” (p. 54) (entendido esto también como “empatía de ideas”, p. 44). Con ella se modifica y difumina la habitual noción de las distancias ya que incluso se ha propuesto cambiar las coordenadas temporales. La contraparte del acceso, es decir, la exclusión, constituye a crear un efecto en las desigualdades

que también se manifiestan en este contexto.

Dentro de esta dinámica el “sentido común neoliberal” (Borón, citado por Cuevas, 2008, p. 2), llegó a ser una de las dimensiones con la que el neoliberalismo se asentó dentro de una economía globalizada. Esta lógica “se acompaña de una nueva sensibilidad y de una nueva mentalidad que han penetrado profundamente en el suelo de las creencias populares” (Cuevas, 2008, p. 2). Esta incorporación trastoca nuestra visión de mundo pues en y desde este sentido realizamos valoraciones en nuestras vidas.

El consumo llegó a ser primordial como pretendido indicador del nivel social (y por ende, de diferenciación, aunque a veces no correspondan necesariamente). Rodríguez (2002) menciona que a nivel social este ha impactado en el aumento de la pobreza y de la desigualdad en la distribución de la riqueza.

Por otro lado, considerar al consumo como valor y posicionarlo en relación con las preguntas fundamentales de la economía: *¿Qué producir?, ¿Cómo? y ¿Para quién?* podría contribuir a minimizar el valor de la naturaleza para el bienestar común. Rodríguez (2002-b) expresa que las acciones antrópicas y el lucrocentrismo han determinado el grado de destrucción y contaminación actual y que se ha intensificado con el consumo. Señala que este “impacta sobre los recursos naturales y el deterioro ambiental, pues se necesitan transporte, empaques, sistemas de refrigeración, condiciones que son llegadas a costa de un gran consumo energético (...) y del gran uso de madera” (p. 13). Las “necesidades” que se recrean en este

juego de utilidades producen y reproducen el proceso productivo. A través de ellas se sostienen concepciones fragmentarias y reduccionistas que conciben a la naturaleza de forma “estática”, que le proveen importancia en función de su capacidad para proveer “materias primas” o “recursos”, y que en poco grado consideran las repercusiones de que se desarrolle en forma desmedida.

Vargas (2008, p. 4) indica que el efecto contradictorio más dramático de la globalización neoliberal es el hecho de que se comprometa nuestra propia existencia en una “carrera suicida hacia la destrucción ambiental”. La denomina así debido a que “el peligro se cierne sobre la supervivencia de la vida en el planeta” (p. 4).

Este peligro por el “suicidio colectivo” (llamado así por Franz Hinkelamert, 2005) se agudizó luego de que en los últimos años se impulsaron políticas y estrategias orientadas a favorecer la liberalización económica. Vargas (2008) expone que durante los años 80 se dieron transformaciones en las economías latinoamericanas que se respaldaron en programas de ajuste estructural y Cuevas (2008) explica que la primera mitad de la década de 1980 se caracterizó por “el influjo de las políticas neoliberales” (, p. 1) pues las modalidades de pequeño Estado y libre mercado o neoliberalismo se llevaron a la práctica. Destacan como propulsores de las mismas a Ronald Reagan y Margaret Thatcher, y más recientemente, entre otros, a George W. Bush y Tony Blair, en Estados Unidos y el Reino Unido respectivamente, por el Gobierno laborista de David Lange en Nueva

Zelanda y por Augusto Pinochet en Chile” (Ball y Youdell, 2007, p. 13). Esto proporcionó un terreno fértil para que el programa neoliberal se radicalizara en los 90, momento que Cuevas (2008) califica como el “momento culminante de aplicación” de las políticas neoliberales pues se les dio mayor impulso cuando se perfiló países modelos con el Consenso de Washington.

Estas tendencias también conllevaron a privilegiar formas de privatización. Ball y Youdell (2007) explican que esto ha hecho que elementos como la educación haya perdido su sentido de derecho social para pasar a verse como gasto, se le ve como un servicio y esto convoca cambios también en la manera de ver al conocimiento que pasa a adquirir un carácter mercantil. Es así como la visión y acción neoliberal ha estado determinada por un “proyecto tendiente a ‘manufacturar un consenso’” (Ball y Youdell, 2007, p. 14). Cuevas (2008) distingue ahí el trabajo de capitalistas que de forma progresiva han orientado esfuerzos y se han valido de los medios de comunicación para que los principios neoliberales hayan sido asimilados, interiorizados y se les confiriera legitimidad mediante diversas políticas.

Estos han encontrado cabida en la cultura y la ideología pues los recursos que se han utilizado como parte de este proyecto se han encaminado a que se logre la aplicación de los principios neoliberales en diversos ámbitos y países. La expresión de “pensamiento único” denota el intento de convencer a amplios sectores de que no hay alternativa ante el neoliberalismo. El acuerdo con esta

afirmación derivaría en su adscripción conformista y en gestionar a su favor sin oponer resistencia o ejercer presión en contra.

Según Vargas (2008), la negociación e implementación de propuestas políticas “usualmente tienen lugar en el marco de amplias y poderosas estrategias de propaganda y adoctrinamiento ideológico” (p. 227). Aquí se hace totalmente manifiesto el papel de relevancia que el autor propone al considerar que “las cúpulas del poder mediático tienen importante influencia y en medida no despreciable fijan agendas y prioridades” (Vargas, 2008, p. 209).

Cabe rescatar en este punto la dificultad de elaboración de propuestas alternativas ante la relación de grandes medios informativos con grupos de poder. Esta asimetría de poder ha hecho necesario que en los últimos años los movimientos sociales hayan incentivado cada vez más la utilización de medios de comunicación alternativos (radios comunitarias, redes sociales), como formas de distribuir información e incentivar la organización para protestar ante problemáticas ambientales.

A pesar de los procesos sistemáticos de daño ambiental, es hasta en las últimas décadas que se ha hecho alarma global de los factores devastadores y de los múltiples retos que se tienen en esa materia. En estas condiciones adquieren especial relevancia los activistas y agrupaciones ambientales que, muchas veces a nivel comunal, otras en conexión con otros movimientos sociales han destacado notablemente en la lucha no solo en contra de que se sigan dando daños

ambientales sino también en la defensa de derechos de poblaciones y sectores más desprotegidos a nivel económico. Esta organización y articulación permite reconocer el papel tan importante que ha tenido la sociedad civil, representada por profesionales, personas de distintos grupos poblacionales y estratos que orientan sus esfuerzos a la consecución de objetivos que favorezcan el bienestar común mediante la protección del ambiente.

El conocimiento popular y la integración de distintos sectores de la población (sociedad civil en general, agrupaciones o movimientos sociales, sectores campesinos, indígenas, entre otros) han venido a jugar un papel esencial en la resistencia y movilización en contra de proyectos que signifiquen la pérdida de biodiversidad y por tanto impliquen mayor peligro para las futuras generaciones. Por esta razón, la discusión sobre los modelos de desarrollo y de las repercusiones ambientales de los proyectos o resoluciones, deben darse en consonancia con análisis que incluyan aristas legislativas, políticas, económicas, culturales, sociales, educativas, entre otras.

Según Hinkelammert y Mora (2005) “La economía ahora se conduce como si se tratara de una guerra económica, en la cual se busca conseguir y mantener ventajas competitivas que hagan posible salir de la misma como vencedores” (p. 13). Es así como en los últimos años el tema ambiental se ha ido incluyendo con más fuerza e insistencia en agendas de discusión en espacios comunales, nacionales, internacionales y regionales debido a que tal y como se comentó antes, los modelos



que priorizan el crecimiento económico han provocado su agotamiento y degradación significativa.

Lo anterior puede ejemplificarse con actividades que si bien se llevaron a cabo hace décadas y aunque poseen debilidades notorias en términos de integración con otros temas, aún constituyen hitos centrales al dar luz sobre futuras estrategias en materia ambiental. Una de ellas fue la *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible* que se realizó en Estocolmo, Suecia, en 1972.

Houtart (2009) explica que esta “se convirtió en un componente del discurso onusiano<sup>3</sup> y, finalmente, internacional” y su principal alcance deriva de que “La definición indujo la noción del porvenir de las futuras generaciones” (p. 22). Otro ejemplo es el de la I y II Cumbre de las Américas (espacios propiciados por la Organización de Estados Americanos). La segunda tuvo lugar en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el 7 y 8 de diciembre de 1996. En esta ocasión los Jefes de Estado y de Gobierno de Occidente se reunieron para concentrar su atención en temas como “la agricultura sostenible y la forestación, las ciudades y comunidades sostenibles, los recursos de agua y las zonas costeras, la energía y los minerales” ([www.summit-americas.org](http://www.summit-americas.org)).

Por otra parte, nociones como “familia humana” que dan cuenta también de la responsabilidad global se plantean en documentos como La Carta de la Tierra. Esta fue desarrollada en 1997 y plantea principios fundamentales “para la

---

<sup>3</sup> Referido a la ONU.

construcción de una sociedad global en el Siglo XXI, que sea justa, sostenible y pacífica” (Comisión de la Carta de la Tierra, 1997, p. 1). Las limitaciones en los posibles alcances que habrían podido tener estas iniciativas se encuentran mediados por las múltiples contradicciones que se manifiestan en el contexto en el que nos encontramos inmersos actualmente y que, como ya se explicó, posee múltiples efectos adversos y no previstos.

Por otra parte, lo identitario es un elemento esencial de análisis debido a que a pesar de que ha habido diversos procesos que han considerado como pioneros para otros países, y de que se promociona a Costa Rica como “país verde”, con gran riqueza de biodiversidad y un porcentaje considerable de zonas protegidas, las manifestaciones por peligros en la pérdida y daños en ecosistemas o por contradicciones en materia ambiental han sido muy significativas. Las luchas resultantes por esas contradicciones han sido protagonizadas por personas de grupos poblacionales diversos, incluso se ha dado una implicación de colectividades, agrupaciones u organizaciones internacionales<sup>4</sup>. Desde esta perspectiva se reconoce un paralelismo entre luchas ambientales como aquellas que permiten reconocer dichas contradicciones y tensiones y las distintas formas de activismo entre las que se reconocen iniciativas por denunciar el modelo de desarrollo en auge y promover la creación de propuestas alternativas al mismo.

Esta investigación se situó en la consideración de este contexto de la

---

<sup>4</sup> Tal es el caso de Greenpeace y Amigos de La Tierra cuando se unieron en la lucha “contra la construcción de un astillero en el Golfo Dulce para exportar materia prima destinada a hacer pulpa de papel” Franceschi (2002, pág. 108).

globalización entendido como proceso contradictorio, que implica el desenvolvimiento en un espacio neoliberal y sobre el que cuál se profundizará con mayor detalle en los siguientes apartados. Para ello se procederá a hacer alusión a los antecedentes investigativos vinculados con el tema en desarrollo.

## **2. Antecedentes de investigación**

### ***a. Activismo***

Trejos (2008) realiza un acercamiento a este tema tomando como base el análisis de los procesos identitarios y las vivencias de personas con tendencias homoeróticas en Costa Rica y vincula el agrupamiento y la organización de estas personas como estrategia política contra la discriminación. Esta relación entre vivencias personales y organización política se considera un importante insumo para este proceso investigativo en donde se parte de la elaboración de biografías para conocer también acerca del movimiento ecologista costarricense. Desde este punto cobra especial importancia preguntarse: ¿Cómo lo personal trastoca el entretejido social? es a partir de la memoria que se genera un eje de acción y reacción, una base y un respaldo, un asidero para que germinen, se creen y recreen propuestas que busquen tener incidencia política. Es a partir de las particularidades y esencias (geográficas, problemáticas y conflictos más cercanos o fuertes), pero también de las generalidades (estructurales), que las personas adjudican significado y peso a la vinculación y a la necesidad de involucramiento como formas de

generar y/o sostener propuestas, proyectos e iniciativas.

Las versiones subjetivas de los recuerdos de hechos y situaciones forman parte de un entramado que se entreteje en un espacio sociocultural y lleva a establecer distintas valoraciones de las mismas y por ende, conlleva distinciones entre el ser y estar, el actuar y continuar. Es así como Ansara (2008), describe la consciencia política como elemento que repercute en la participación que pueda desarrollar un sujeto. En ella se integra significados y representaciones del sujeto con elementos presentes en la sociedad, por lo que también tiene un sentido colectivo.

Por otro lado, para operacionalizar el estudio empírico de la consciencia Sandoval expone el esquema teórico aportado por Touraine (citado por Ansara, 2008). En este la consciencia posee 3 dimensiones básicas: “la identidad, en oposición a la totalidad”, “*una predisposición para la intervención*” y finalmente “parte del principio que el concepto de consciencia está íntimamente ligado al compromiso del comportamiento social en busca de intereses individuales y de clase” (p. 47). En este punto cabe recalcar que en general, el tema ambiental trastoca sensiblemente y por ende, lleva a considerar y discutir cuestiones relacionadas con grupos desprotegidos y más vulnerables y como parte de las tendencias actuales también conlleva a realizar discusiones en cuanto a la manera en que se concretan los intereses y necesidades de estos grupos económicos hegemónicos a nivel global, en los espacios nacionales de América Latina.

Vargas (2008) propone el tema de la hegemonía como central en esa

discusión y provee un terreno de comprensión de las dinámicas y escenarios actuales. La contextualización que propone al respecto, permite un acercamiento a las dinámicas y tendencias económicas y políticas que se han propiciado en las últimas décadas.

Según dicho autor, los intereses y necesidades de grupos económicos hegemónicos se han venido desarrollando de manera compleja, detallada, amplia mediante decisiones políticas que se configuran con negociaciones y se materializan en productos estructurales debilitados que lleva al consecuente “*amoldamiento institucional y normativo de los países subdesarrollados*” (Vargas, 2008, p. 224). Así, los intereses de grupos hegemónicos globales se respaldan en los deseos de los grupos hegemónicos locales por responder a sus solicitudes. Para atender a lo anterior llevan a cabo una “transformación de su legalidad, su normativa e institucionalidad” (Vargas, 2008, p. 226).

Vargas (2008) provee otro insumo al respecto al referirse al caso costarricense e indicar que lo anterior en este contexto ha significado un proceso de reestructuración y reacomodo progresivo de lo que se constituyó en los 40 como un “sistema estructurado como base de sustentación de un Estado políticamente soberano- hasta cierto punto al menos-, de una economía nacional con cierto grado de autonomía y un sistema social relativamente económico” (p. 229), pues este discrepa con los principios neoliberales impulsados actualmente. De este modo, se han empleado cambios con el fin de que estos encuentren espacio para expresarse,

desarrollarse, y expandirse.

Ante este panorama, la participación política se convierte en un eje de sumo interés en la presente investigación. Dobles y Leandro (2005) lo retomaron en su estudio: en él entrevistaron 40 personas quienes se identificaron como militantes o ex militantes marxistas. Para realizar esta exploración de “la vinculación de las personas con las prácticas políticas” (p. 11) retomaron elementos de índole psicosocial como lo afectivo e interpersonal, otros relacionados con las decisiones y dilemas que implicó la vivencia militante así como la afirmación de la identidad política desde este accionar. Su aporte metodológico reside en la “trayectoria biográfica” de gran importancia como base para la estrategia metodológica del presente trabajo ya que esta les permitió “explorar los significados atribuidos a las situaciones vividas, a los cambios, los dilemas, las transformaciones” (Dobles y Leandro, 2005, p. 14).

Como parte de la militancia propiamente en el campo ambiental, van den Homberg (1999, 2004) propone el caso de la Asociación Ecologista Costarricense (AECO) como organización cuyo accionar contribuyó con sentar las bases de trabajo en colaboración con las comunidades en el país. Los textos detallan las estrategias que se utilizaron en el Golfo Dulce en la lucha contra la transnacional Ston<sup>5</sup> forestal. Debido a la importancia que tuvo y tiene el trabajo que se realizó en la AECO para varias personas que se identifican con las luchas ecologistas en el país

---

<sup>5</sup> El nombre de la empresa era Stone Forestal, sin embargo Ston hace referencia al nombre de la subsidiaria que estuvo en el país en los 90.

(y en particular por el valor que tiene para algunas de las personas entrevistadas) dichos textos se consideran muy valiosos en la contextualización de la campaña contra la Ston Forestal y en la caracterización de las bases de su trabajo estratégico. Por otra parte, debido al significado que tiene la muerte aún no esclarecida de 4 personas de dicha asociación, el texto constituye un insumo importante como parte de análisis y discusión de temas relacionados con Derechos Humanos en sectores ecologistas y ambientalistas.

#### ***b. Ambientalismo, ecologismo y ecosocialismo***

De acuerdo con Gudynas (2011) en distintos países en los últimos años “ha cobrado creciente importancia la temática ambiental, sea por hechos como los sucesivos conflictos sociales alrededor de la gestión de los recursos naturales o por intentos de innovar en política ambiental” (p. 3). Según Santana (2005) el ambientalismo concreta un proyecto político alternativo y el ecologismo surge en los 90 como movimiento no violento y de denuncia que ha podido ejercer presión en la toma de decisiones pues se ha abocado en la “conformación de una plataforma política de numerosos partidos” (p. 564).

Castells (1998), sitúa el origen del movimiento ecologista como fenómeno de gran relevancia en las sociedades de los últimos años. Menciona que este ha hecho ha posibilitado que se hayan venido gestando cambios progresivos en los modos de pensar y accionar en sociedades como las europeas pues estas han sufrido

cambios desde las políticas gubernamentales y empresariales hasta las formas de relacionarse y pensarse en el mundo. Según él, constituye una nueva cultura ya que nos permite reflexionar en cuanto a las formas en que concebimos “la relación entre economía sociedad y naturaleza” (Castells, 1998, p. 1).

Mora (1998) remite a los años setenta para manifestar que la base social ecologista de esa década “originó el movimiento social en pro de la armonización de las relaciones entre sociedad y naturaleza” (p. 55). Describe que de acuerdo con posiciones ecologistas la naturaleza y la humanidad deben protegerse “por el valor intrínseco de ambas, y hay que procurar su reintegración y compenetración” (p. 55), Las posiciones conservacionistas plantean que la protección de la naturaleza debe ser por su valor intrínseco y en el caso de las posiciones ambientalistas por su “utilidad humana” (Mora, 1998, p. 55).

Con respecto al ecosocialismo o ecologismo popular Martínez (1992), indica que los límites del proyecto neoliberal se ha puesto en evidencia en la crisis ecológica. Plantea la necesidad de que se incorpore el “pensamiento ecológico a la alternativa ecológica y social popular” (p. 45) y Lowy (2004) propone una comparación de objetivos comunes entre algunas corrientes del socialismo y la ecología: “implican un cuestionamiento de la autonomización de la economía, del reino de la cuantificación, de la producción como meta en sí misma, de la dictadura del dinero, de la reducción del universo social al cálculo de márgenes de rentabilidad y a las necesidades de la acumulación del Capital. Ambos defienden los



valores cualitativos: el valor de uso, la satisfacción de necesidades, la igualdad social, el resguardo de la naturaleza, el equilibrio ecológico”. Esta dimensión ecosocialista por tanto tiene en perspectiva la ecología como desafío pero dentro de marcos de interpretación y acción sociales.

### *c. Movimientos ambientales y lo sociopolítico*

Los movimientos sociales permiten producir proyectos alternativos propios y volver la mirada a otras cuestiones como el poder, su toma o la importancia de su ejercicio en la hegemonía política (“poder simbólico que se ejerce a través de la cultura” (Gramsci citado por Houtart, 2007, p. 184). Garretón (1999) indica que se ha dado un “estrechamiento y debilitamiento de la política en el conjunto de la vida social (...) y para el conjunto de la sociedad parece más irrelevante” (p. 137), pero Houtart (2007) dice que el poder político es central y que los movimientos sociales deben reconocer su valor, la relevancia de su ejercicio e intentar complementarse, establecer alianzas e intentar converger con dichos partidos.

Santana (2005) propone ejemplificaciones de los aspectos propuestos por Houtart pues retoma la respuesta sociopolítica que han tenido los movimientos sociales en general y ambientalistas (y ecologistas) en particular ante el agotamiento del proyecto político- ideológico que situó al Estado como interventor y benefactor. Los caracteriza como grupos de interés o de presión, movilización, denuncia y acción social y propone su articulación con la sociedad civil y con

organizaciones no gubernamentales para crear proyectos alternativos y reivindicar formas de derechos humanos, aspectos en donde se evidencia este componente político.

Molina (2007), por su parte, se refiere a la resistencia como elemento que tiene una relación indisoluble con el poder. Realiza una descripción del trabajo que realizan psicólogos sociales en América Latina en estos procesos y caracteriza el coraje civil, la resistencia y los movimientos sociales como “tres niveles de la misma escala que permite la comprensión de los actos que emergen en contra de políticas y prácticas específicas de dominación” (Molina, 2007, p. 235). Es decir, se basa en aspectos de índole personal (como la disponibilidad, convicciones, relaciones y coraje civil) de quienes participarán en los proyectos de resistencia o emprendan las acciones pero cuando menciona que la dominación niega la resistencia abre paso al reconocimiento de lo fundamental que resulta la movilización comunitaria. Además, visualiza lo individual y lo colectivo como espacios de resistencia por lo que se considera un buen insumo para el trabajo con activistas ambientales.

En el caso de nuestro país, Franceschi (2002) provee una periodización de la trayectoria sociopolítica del movimiento ambientalista a partir de 1980. En esta retoma la creación de organizaciones a nivel ambiental así como eventos significativos en este tema. Esto permite reconocer tendencias y articulaciones. Asimismo, manifiesta que aunque el movimiento ambientalista en Costa Rica ha impactado las estructuras existentes (económicas, sociales y culturales) no las ha

transformado significativamente debido a que “algunas de sus expresiones organizativas han sido relativamente absorbidas por la institucionalidad estatal” (Franceschi, 2002, p. 106). Es así como se considera de interés confrontar esta afirmación con las experiencias que relatarán los y las activistas participantes en el proceso de investigación.

En lo referente a luchas particulares, Angulo (2003), Alvarado (2001), Jiménez (2000) y Franceschi (2002) retoman aspectos de la lucha “contra el contrato- Ley que suscribiría el gobierno de Costa Rica contra la Aluminium Company of America (ALCOA)” (Franceschi, 2002, p. 107) ya que proveen análisis contextuales de este proceso en el que se dio un notable protagonismo estudiantil durante abril del 70. Franceschi (2002), por su parte, menciona que no terminó con éxito, subraya que “dejó sentada la conciencia ambientalista en la juventud y otros sectores de nuestro país” y Dobles y Leandro (2005) explican que “esta lucha se ha convertido en una especie de “paradigma” de las gestas populares y antiimperialistas, frecuentemente evocada, de una u otra forma en momentos de tensión social, por lo que podemos establecer con bastante certeza que forma parte del imaginario colectivo costarricense” (p. 9). Los análisis contextuales que proveen los autores desde distintos enfoques: lo histórico, el panorama mundial de entonces, la economía y la participación social, permiten conocerlo como un evento de gran relevancia a nivel político y ambiental.

En materia audiovisual, el documental *Soñando y Empujando* de Chinchilla y

Ferris (2009) caracteriza al movimiento popular ecologista costarricense mediante entrevistas con gran valor a nivel psicosocial. En este producto retoman testimonio de al menos 40 personas que han venido desarrollándose como activistas en temas y luchas ambientales. Este material permite reconocer cierto grado de organización y articulación entre distintos sectores de la sociedad civil en torno a dichas luchas, cuyo origen resulta de las muchas contradicciones y tensiones que existen actualmente y que se han venido a consolidar, como bien lo expresa Fallas Baldi (1994), con las políticas implementadas como parte del respaldo a los modelos económicos de los últimos años.

#### *d. Modelos de desarrollo y política ambiental*

Fallas (1994) propone una exposición de los distintos modelos de desarrollo en nuestro país y retoma las rupturas con el ambiente a las que hemos asistido como nación desde el año 1502. La síntesis descriptiva que abarca desde la conquista hasta el modelo neoliberal actualmente en auge, hacen del trabajo de Fallas una base de gran importancia para la comprensión de los cambios en estructuras y dinámicas productivas que han tenido impacto ambiental y que, por tanto, han motivado y motivan las luchas ambientalistas en Costa Rica.

Conte y D'Elia (2008) se refieren a la política ambiental como uno de los tres pilares del desarrollo sostenible (los otros dos son el bienestar social y económico) y establecen una serie de factores que podrían determinar con mayor fuerza la

adopción de políticas de este tipo en los países de Latinoamérica y el Caribe. Se remiten tanto al Programa o Agenda 21 como a indicadores de la política ambiental internacional. En este sentido, aportan elementos para comprender el papel que juegan las particularidades de cada país y al concluir que aspectos como la educación, la esperanza de vida y la presión demográfica son elementos que influyen más en la adopción de políticas ambientales en forma más activa que aspectos como los sistemas políticos y el status ambiental.

*e. Derechos humanos y activistas ambientales*

El Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA, 2002-2003) afirma: “Los activistas ambientales se encuentran en una situación particular de doble vulnerabilidad. Pues la mayoría de los casos que defienden enfrentan no sólo los intereses del Estado sino de poderosos grupos económicos en connivencia con el Estado y muchas veces más poderosos que éste, con fuerza armada propia y un enorme grado de impunidad” (p. 4). Existen muchos casos paradigmáticos que muestran la necesidad de poner en mesa de discusión las dificultades que encierra el papel que desempeñan activistas ambientales así como de que intervengan organismos que apoyen la defensa de derechos humanos de dichos activistas. Entre ellos pueden contabilizarse los asesinato de Chico Mendes en 1988 calificado de “mártir ambiental”, el de Dorothy Stang en el 2007 y el del nigeriano Ken Saro Wiwa. Este último fue ahorcado en 1995 por el entonces dictador de ese país (Sani

Abacha), luego de que movilizó a la comunidad ogoni en una protesta en contra de la corporación petrolera Shell por los daños ambientales que había causado en la zona. Tierramérica (2007) califica la muerte de Saro- Wiwa como el evento que posibilitó que a mediados de los 90 “Las campañas específicas en favor de los defensores del ambiente tomaran impulso global”.

El Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA) y el Center for International Environmental Law (CIEL) denotan una situación preocupante: presentaron ante la Unidad Funcional de Defensores de Derechos Humanos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) el informe “El costo humano defender el planeta” (2002) y al considerar que no había mejorado la situación de los ambientalistas se emitió un segundo informe denominado: “El Costo Humano de Defender el Planeta. Violaciones de Derechos Humanos a Defensores Ambientales en las Américas” (2002-2003). Este último “contiene una recopilación de las denuncias publicadas por organizaciones no gubernamentales, locales e internacionales de defensa de los derechos humanos y el ambiente, como Amnesty International, Sierra Club, CIEL<sup>6</sup>, Human Rights Watch, CEJIL<sup>7</sup>, CALAS<sup>8</sup>” (CEDHA, 2002-2003, p. 4), además, da a conocer los múltiples riesgos que tienen los y las ambientalistas así como las características particulares que tiene la violación de los derechos humanos de esta población. El silencio e intimidación son dos de los efectos que se espera lograr con las amenazas, acosos y formas de violencia por

---

<sup>6</sup> Center for International Environmental Law.

<sup>7</sup> Center for Justice and International Law.

<sup>8</sup> Centro de Acción Legal Ambiental y Social de Guatemala.

lo que se evidencia el impacto no solo psicológico sino familiar, comunal y social de esta labor. De aquí la necesidad de una visibilización de las situaciones que se repiten sistemáticamente en Latinoamérica y en nuestro país.

En Costa Rica, CEJIL (Centro por la Justicia y el Derecho Internacional) presentó una petición a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 1997 por la muerte de 4 ecologistas considerados militantes y dirigentes de AECO: Jaime Bustamante Montaña, coordinador del área de Educación Ambiental, María del Mar Cordero, coordinadora de campañas y el director ejecutivo Oscar Fallas Baldí murieron el 7 de diciembre de 1994 en un incendio. Posteriormente, David Maradiaga Cruz, otro miembro de la asociación fue encontrado muerto 4 meses más tarde (ver anexo 1, referente a imágenes referentes a los y la ecologista AECO que murieron en 1994 y 1995).

Dicha petición fue emitida en contra del Estado Costarricense ya que se indicó que las muertes se llevaron a cabo en circunstancias no esclarecidas aún. La sospecha de homicidio se debía a que tal y como consta en la ficha de pronunciamiento del consultante Naranjo (1997) a la fecha en que fue emitida la opinión jurídica no se conocían, con exactitud, las causas del incendio en que murieron. La AECO-AT presentó como cargos sobre este hecho: "a. Que las "causas de este accidente aun no han sido esclarecidas plenamente", b.-Que "la investigación judicial padeció de las limitaciones y carencias tradicionales"; c.-Que lo anterior "es inadmisibile para el caso concreto a la luz del protagonismo nacional de la AECO y

sus dirigentes fallecidos"; ch (sic).-Que el incendio se produjo en "condiciones extrañas y atípicas"; d.-Que como AECO-AT "libraba una batalla contra la Compañía Ston Forestal que intentaba establecer un muelle que causaría grandes trastornos ecológicos", y aun cuando se practicaron investigaciones, "la muerte de estas tres personas dejó hondas sospechas, máxime que las autoridades respectivas casi de inmediato, y sin criterios técnicos fundamentados, declararon públicamente las causas de las muertes." (Naranjo, 1997, p. 2). La petición fue desestimada por considerarse que los estudios realizados dan cuenta de una situación accidental. La duda ante dichos resultados persiste en sectores ecologistas, entre otros aspectos, por el tipo de lucha que se estaba desarrollando en ese momento y por el protagonismo de los ecologistas que murieron.

Boeglin (2010) describe que aunque el caso AECO fue archivado y que las conclusiones de los criterios técnicos del expediente indican que esas muertes fueron accidentales también explica que en años subsiguientes han continuado las amenazas e intimidaciones hacia el gremio ecologista. Varias situaciones de este tipo han sido denunciadas por sectores ambientales y ecologistas en los últimos años y se aprecian en el artículo de la República escrito por Quesada (1997) en donde se menciona que los miembros de la Asociación de Ecología Social (AECO) recibieron amenazas.

Francia (2009) y Castro (2009) reconocen el papel de los ecologistas que murieron así como el protagonismo de esta asociación en la década de los 90 (hoy



en día extinta) ya que se describe que se daba una integración del trabajo con personas de las comunidades y en coordinación con otras organizaciones. También remiten al contexto en el cuál se desarrollaron luchas ambientales en este periodo: “en contra de los procesos de apertura que se habían venido propiciando desde la aceptación de los Programas de Ajuste Estructural (PAEs)” (Castro, 2009).

El Servicio Paz y Justicia en América Latina, Secretariado Nacional de Costa Rica (2010) presentó ante la Comisión Interamericana de DDHH – CIDH un Informe / denuncia de Costa Rica, sobre Criminalización de los /as Defensores /as de DDHH en el país. Ahí se indica “Las confrontaciones por el acceso a los derechos fundamentales (...) en las propuestas de sociedad, lleva al aumento de las movilizaciones y Acciones Directas, como respuestas a la violación de Derechos Humanos de personas, sectores y poblaciones. Así los líderes de estos grupos y movimientos, históricamente han sido silenciados, y, cada vez más perseguidos, reprimidos, criminalizados, judicializados y hasta encarcelados por parte del Estado en sus distintas instancias” (p. 1).

Álvarez (2011) menciona que “Conforme incrementan los conflictos ambientales y la crisis socio ambiental incrementan también los ataques contra los ecologistas y las comunidades que defienden la vida, actos que, además, suelen quedar impunes” (p. 1). Describe que pueden contabilizarse varios antecedentes de amenazas, persecución e incluso asesinatos en Costa Rica: “Fueron asesinados el luchador indígena Antonio Zúñiga (1989) y Oscar Quirós, dirigente de la lucha en

contra de la deforestación en Sarapiquí (1992). El activista de la Zona Sur Aquiles Rivera fue amenazado de muerte y su computadora fue sustraída de una oficina (2009). En la década pasada recibieron amenazas la escritora Ana Cristina Rossi, la periodista Patricia Sánchez, y el ingeniero forestal León González”.

Estos procesos de criminalización de la protesta y lucha socio ambiental podrían definirse como “una estrategia política que presenta ante la sociedad la lucha por los derechos sociales como delitos y a los sectores que las promueven como delincuentes” (Presentes 30 000, 2012, p. 2). Con respecto al caso costarricense Álvarez (2011) indica que si bien “la protesta social no es todavía ilegal, tampoco existe una legislación especial que proteja a los activistas sociales y ecologistas. Por el contrario: los atentados en su contra suelen ser tratados como actos de delincuencia común o accidentes. Esto es todavía más cierto en el caso de las comunidades y sus líderes, que por no tener la misma exposición pública o social son aún más vulnerables”.

En esta dinámica se distinguen intentos por deslegitimar las luchas sociales y ambientales. En algunas ocasiones se retoma el desarrollo como meta y se recrean algunas imágenes o estereotipos negativos de ecologistas que podrían crear rechazo de su trabajo en las comunidades o por parte de la población en general (por ejemplo: opositores del ‘progreso’ o ‘desarrollo’). Álvarez (2011), Salazar (2012) y la Red de Acción Ambiental y Ecologista de Costa Rica (citado en Cambio Político, 2012) hicieron referencia a las palabras que pronunció, ante la Cámara de

Ganaderos, la presidenta Laura Chinchilla el 30 de octubre del 2010, a raíz del establecimiento del área protegida en el humedal Maquenque: “me encontré grupos radicales, que me dijeron ‘no haga el aeropuerto’, ‘no más turismo’, esos no quieren desarrollo, y esos grupos los vamos a tener que enfrentar juntos” (Chinchilla, citado por Álvarez, 2011). Salazar (2012) menciona que la presidenta comentó que este llamado lo hizo para que dichos empresarios le ayudaran “a combatir a los ambientalistas que querían convertir a este país en un museo de historia natural”. Discursos políticos como el anterior tienden a simplificar los verdaderos fines y metas de las protestas y manifestaciones de ecologistas y ambientalistas al deslegitimar a quienes se involucran en ellas. Algunos sectores gubernamentales, empresariales y medios de comunicación también han colaboran con lo anterior.

Es importante mencionar que la represión y criminalización de la protesta socio ambiental en los últimos años en Costa Rica ha tomado fundamentalmente la vía legal pues las empresas han optado por denunciar y demandar a líderes comunales y personas involucradas en luchas socio ambientales (por ejemplo, docentes universitarios) por aspectos como difamación de personería jurídica: Álvarez (2011) menciona: “No siempre es necesario llegar a la violencia física; las demandas por injurias y calumnias son las formas más evidentes y directas de criminalización de las actividades de denuncia ambiental, y pueden ser muy efectivas”. Con la utilización de esta vía pretenden hacer que bajen su perfil o

neutralizar luchas ambientales que podrían perjudicar sus intereses económicos.

Ross (2011) indica que a raíz de un documental llamado *El Oro de los Tontos*, producido por Pablo Ortega (2011), la empresa minera Industrias Infinito Gold, S.A alegó difamación, demandó a dos profesores universitarios: al especialista en derecho internacional Nicolás Boeglin y al biólogo Jorge Lobo y les pidió una indemnización por \$500 millones a cada uno. Dicho documental, escrito y dirigido por Ortega (2011) constituye una descripción del proceso que siguió el proyecto de minería de oro a cielo abierto en Crucitas, San Carlos, a cargo de la empresa Industrias Infinito, S.A. El punto de partida es el fallo que dio el Tribunal Contencioso Administrativo en diciembre del 2010 en favor de ecologistas que habían denunciado el proyecto pero el eje medular es el avance que pudo tener el mismo en un país “pretendidamente ambientalista”.

Allan Astorga y Jorge Lobo, dos de las personas entrevistadas en dicho documental, mencionan que las minas Macacona y Bellavista en Miramar son los dos antecedentes de ese proyecto (desarrollados con esa tecnología) y que en ambos casos dejaron sitios altamente impactados ambientalmente. Se menciona que distintas fases de esa industria provocan daños potenciales en la vegetación de la zona, en suelo, el agua y la biodiversidad.

En el video los entrevistados aluden a “tráficos de influencias” y “orquestración de voluntades” mientras se ponen en perspectiva algunas de las contradicciones en materia ambiental del país. Se menciona que cuando se otorgó

el permiso de explotación minera estaba vigente una moratoria impuesta por el gobierno de Abel Pacheco en el que se impedía dar permisos para desarrollar esa actividad. Además, a pesar de dicha moratoria, en el 2008 el ex presidente Oscar Arias emitió un decreto que declaraba de interés nacional el proyecto de minería en Crucitas. Además, a pesar de que cuando se aprobó por primera vez, se detalló que las perforaciones en el suelo iban a ser de 30 metros y en la segunda propuesta se contemplaban perforaciones de más del doble de profundidad, la Secretaría Técnica Ambiental (SETENA) dio la concesión de viabilidad ambiental del proyecto a la empresa Industrias Infinito S.A. al proyecto sin solicitarle un nuevo Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

Finalmente se contextualiza el proyecto en relación con un país que no es de tradición minera y que por tanto no tiene mecanismos suficientes para regular debidamente la actividad. Se menciona que a pesar de la campaña publicitaria millonaria que desarrolló la empresa a favor de este, el rechazo de la mina fue generalizado pues se estimó que un 90% de la población costarricense no estaba de acuerdo con su puesta en funcionamiento.

Este es un caso paradigmático en la historia costarricense y está presente en varios de los relatos de las entrevistas realizadas. Su peso y relevancia en la lucha ecologista nacional es tal, que los profesores Jorge Lobo y Jaime García de la escuela de biología de la Universidad de Costa Rica desarrollaron el Seminario B-0400: “El Caso Crucitas en la Historia de Costa Rica: Recopilación de los hechos y

lecciones aprendidas” (ver invitación del curso en anexo No. 2). Este se impartió durante el II ciclo del 2012 a personas interesadas en el tema y estudiantes regulares de la Universidad. Constó de 17 semanas de conferencias de distintos temas presentados por personas que estuvieron, de alguna forma, involucradas en la lucha contra esta minera (ver anexo No. 3 con contenidos que se abordaron semanalmente en el curso).

Cabe mencionar que previo al inicio del Seminario, la empresa Industrias Infinito por medio de su gerente general, Sr. Ciro Casas, le dirigió una carta el 12 de junio al Dr. Bernal Herrera Moreno, Vicerrector de Docencia de la Universidad de Costa Rica (incluida como anexo No. 4). En ella se hicieron varias peticiones, entre ellas: “Solicitar la lista de temas y metodología que se impartirá en este curso y el tipo de evaluación que se hará a los estudiantes (...) Solicitar la exclusión del Dr. Jorge A. Lobo, en virtud de que el mismo ha sido parte de diversos procesos legales en contra de Industrias Infinito en relación con el tema Crucitas y además fue querrellado por la compañía por el delito de injurias y calumnias (...). Exigir el uso debido de la libertad de cátedra con el fin de que no se efectúen manifestaciones en contra del proyecto Crucitas ni de ninguno de sus funcionarios o representantes” (Casas, 2012, p. 2- 3).

La Constitución Política de Costa Rica (2011) en su artículo 84 consigna: “La Universidad de Costa Rica es una institución de cultura superior que goza de independencia para el desempeño de sus funciones (...) y en el artículo 87.- “La

libertad de cátedra es principio fundamental de la enseñanza universitaria” por lo que Cortés (2012) se pronuncia con respecto a lo que las exigencias de la empresa representan para la autonomía universitaria “Sobre las solicitudes de la empresa Industrias Infinito, solo me cabe decir que lesionan (...) Autonomía Universitaria y el principio de Libertad de Cátedra, consagrada en nuestra Constitución Política. Más adelante agrega que por ello debemos “rechazarla sin ambages. Debemos salir en defensa de quienes en el ejercicio responsable y consciente de la Libertad de Cátedra, se exponen a ataques de esta naturaleza por intereses poderosos. Solo así podremos lograr que la búsqueda de la verdad y el Lucem Auspicio prevalezcan”. Esta lesión a la autonomía universitaria despertó una iniciativa por parte de Kioskos Ambientales que hizo una convocatoria de movilización para trasladarse el 09 de agosto del 2012 del Pretil de la UCR hacia Escuela de Biología en apoyo a la autonomía universitaria frente a la amenaza minera, a los profesores: Jorge Lobo, Jaime García y Nicolas Boeglin y a Edgardo Araya y el diputado Claudio Monge (ver anexo No. 5 con afiches de convocatorias).

Por otra parte, el actual Rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Henning Jensen Pennington, dio respuesta a las peticiones hechas por la Industria Infinito en la carta antes señalada mediante oficio R-4847-2012 del 31 de julio (incluido como anexo No. 6). En él hace referencia a los alcances a nivel académico de la autonomía universitaria, señala los fundamentos de la libertad de cátedra, sus límites específicos y apoya la realización del Seminario. Describe que en atención a

la recomendación de la Oficina Jurídica se le solicitará al director de la escuela de biología que le brinde al señor Casas “la información relacionada a los recursos asignados exclusivamente al desarrollo” (p. 4) de esta actividad académica, así como la referente al programa del seminario y sus contenidos. También se comprometió a enviar una evaluación de resultados una vez concluida e indica que se pondrán a disposición del público dichos informes. Finalmente realiza otras consideraciones en relación a la democracia, las discusiones sobre la criminalización de la protesta social y los rasgos que considera sobresalientes en el reclamo de la ciudadanía.

Por otra parte, el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica elaboró el “Pronunciamiento a propósito de la agresión de la empresa minera Industrias Infinito S. A. a la autonomía universitaria y la libertad de cátedra”, en Acuerdo firme de la sesión N.º 5651, artículo 9 del martes 14 de agosto de 2012 (incluido como anexo No. 7). En él se presentan los siguientes acuerdos: “1. Repudiar las exigencias y amenazas de la empresa minera Industrias Infinito S.A. por atentar contra la autonomía universitaria y lesionar principios fundamentales de la Universidad de Costa Rica, como lo son la libertad de cátedra, de expresión y de pensamiento. 2. Respaldar, en todos sus extremos, la decisión de la Escuela de Biología y de los profesores responsables de defender estos principios al ofrecer el curso seminario (...), 3. Publicar en los diferentes medios de comunicación el presente acuerdo y darle la mayor difusión” (Vargas, en nombre del Consejo



Universitario, 2012, p. 3).

Otras instituciones de enseñanza universitaria nacionales y asociaciones internacionales también se pronunciaron al respecto, por ejemplo, el Consejo Institucional (CI) del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), mediante el pronunciamiento del 22 de agosto del 2012 (Sesión Ordinaria No. 2779, Artículo 11) en defensa de la autonomía universitaria y la libertad de cátedra (ver anexo No. 8) y Peters & Turk (2012) representantes de la *Canadian Association of University Teachers*, (CAUT)-entidad que representa a un personal académico de 68.000 personas de las universidades y colegios de Canadá-, canalizaron una carta al Sr. John Morgan, Presidente y Director de Infinito Gold y al Lic. Casas, gerente general de Industrias Infinito S.A. (con copia al Dr. Henning Jensen, Rector de la Universidad de Costa Rica y al Sr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, Director de la Escuela de Biología de la misma Universidad) (ver anexo No. 9), para solicitarles que cesaran sus “intentos inapropiados para interferir en las actividades académicas de la Universidad de Costa Rica” (Peters & Turk, 2012, p. 1). En la carta también se hizo manifiesta su profunda preocupación por las distintas exigencias que la empresa le hizo a la Universidad de Costa Rica pues consideran que esto interfiere con las actividades académicas y amenaza la libertad académica. Expresaron su consternación al respecto e instaron a la empresa a que retirara “inmediatamente todas las acciones legales en curso en contra de la Universidad de Costa Rica y sus académicos y de poner fin a las amenazas agresivas e interferencia inapropiada que

socavar la libertad de enseñar” (Peters & Turk, 2012 p. 2).

La lucha contra la minería en Crucitas se ha desarrollado por 18 años, primero en contra de la compañía minera canadiense Placer Dome, posteriormente en contra de Vanessa Ventures Ltd. pero sobre todo en contra de la Infinito Gold S.A. El apoyo mostrado en la carta de la CAUT, que reúne tanta cantidad de agremiados pone en evidencia la trascendencia con que llegó a posicionarse la lucha contra la minería en Crucitas como resultado de acciones y de procesos estratégicos (vigilias, la caminata de 200 kilómetros que se realizó en julio del 2010 desde San José hasta Crucitas, la huelga de hambre de octubre del 2010). Estas se organizaron con el fin de manifestarse en contra del decreto N° 34801-MINAET: “Declaratoria de interés público y conveniencia Nacional del proyecto minero Crucitas”, o de la aceptación de viabilidad ambiental del proyecto y de experiencias tan negativas - que sobre todo en los últimos años-, han tenido que afrontar quienes se han involucrado en ella.

En el caso de Lobo, su juicio se reprogramó al menos en un par de veces. En una ocasión no se pudo realizar debido a que los dos abogados de la empresa no se presentaron: uno por razones de salud, otro porque había presentado su renuncia ante la empresa Industrias Infinito S.A. antes del juicio (vale mencionar que ésta aún no había sido acogida). El 19 de octubre de año anterior se dieron a conocer las conclusiones del juicio en contra de Lobo en el Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de San José, Goicoechea (Sentencia N° 552-2012, causa penal número 11-

000022-162 PE). Este proceso estuvo a cargo de la jueza decisora Saylin Ballester Mora quien lo absolvió “de toda pena y responsabilidad” por el delito de difamación de persona jurídica en perjuicio de Industrias Infinito S.A” (Ballester, 2012, p. 37), además se le levantaron las medidas cautelares. En la sentencia también se señala: “Por no tener razón plausible para litigar, se condena a Industrias Infinito S.A, al pago de las costas procesales y personales de este proceso, fijándose la suma de cincuenta y tres millones trescientos mil colones (53.300.000 de colones) por concepto de honorarios” (Ballester, 2012, p. 37- 38).

Las situaciones antes señaladas muestran un panorama de tensiones, intentos de deslegitimación y retos constantes para las personas que se han involucrado en luchas ambientales. Por ello interesa profundizar en estas situaciones de amenaza e intimidación como consecuencia del trabajo efectivo, protagonismo y organización que han logrado activistas y grupos ecologistas en las últimas décadas.

En el contexto de globalización neoliberal en donde se privilegian modelos de desarrollo económico, luchas como las emprendidas en contra de la expansión piñera en la Zona Sur, de la minería a cielo abierto y por el agua en Sardinal (Zona Norte), constituyen solo algunos de los muchos ejemplos de eventos que amenazan los intereses de empresas que han venido a Costa Rica con el fin de desarrollar actividades productivas o comerciales que tienen como meta el crecimiento económico.

Schiess (2004) señala: “Los derechos humanos, de todos modos débiles o

aleatorios en América Latina, corren el riesgo de ser aún más frágiles con la globalización económica” (p. 1) mientras Gallardo (s.f) describe que la acentuación del modelo de crecimiento como conductor del desarrollo “le confiere un carácter saturante o totalitario” (p. 1). Además Galeano (2004) pone en mesa de discusión las incoherencias entre lo proclamado y lo realizado “La Declaración proclama, la realidad traiciona” (p. 57). Los aspectos arriba señalados invitan a reflexionar en los efectos de dichas acciones de intimidación, amenaza y desacreditación del activismo ecologista para las personas que se han involucrado en luchas de este tipo y sobre sus familias o personas cercanas. Costa Rica ha sido considerado un país modelo en esta materia pero como se evidenció muestra vacíos e inconsistencias entre la aceptación de convenios y leyes en esa materia y su verdadera aplicación y alcances.

A pesar de las muchas limitantes y distorsiones para su aplicación en el escenario y condiciones en las que se han estado desarrollando las luchas ecologistas en las últimas décadas, es imperativo incentivar el trabajo desde un marco de real cumplimiento de Derechos Humanos, trascendiendo y contraponiéndose, a lo que Sánchez (2009) llama una *cultura estática* de los mismos. Para ello se requiere reconocer el contexto de lucha y acción social de donde surgieron, apostar por su “eficacia no jurídica que tiene mucho que ver con la sensibilidad socio-cultural, el grado de aceptación y el modo como derechos humanos son asimilados, significados, resignificados y entendidos” (p. 4) y dimensionarlos como construcción

social, en donde “resulta decisivo descubrir que, realmente, son nuestras relaciones y prácticas o tramas sociales tanto jurídicas como no jurídicas las que, en cada momento y en todo lugar, nos dan la justa medida de si hacemos o no hacemos derechos humanos” (p. 5). Es por tanto imperativo reflexionar y profundizar en las particularidades del activismo, en relación con los procesos subjetivos ante situaciones de amenazas e intimidación. También es de gran importancia encontrar mecanismos de articulación y construcción de plataformas de apoyo para la real consecución de los criterios que se establecen como parte de las Convenciones de Derechos Humanos y documentos relacionados, ratificados en nuestro país.

### III. MARCO CONCEPTUAL

Esta investigación se basa en relatos de vida por lo que la expresión subjetiva tiene un papel fundamental. Por esta razón y en concordancia con la metodología empleada, se realizan apreciaciones con respecto a la narrativa.

Posteriormente, se reconoce que reflexionar en procesos históricos permite posicionarse no solo coyuntural sino también estructuralmente en la situación de la región latinoamericana y por ende, costarricense, de manera que se realizan algunas apreciaciones sobre los modelos de desarrollo (desde la dimensión que privilegia el crecimiento económico) en relación con la problemática ambiental. De esta manera, se considera necesario problematizar en torno a dicha categoría conceptual así como en la de subdesarrollo con la que es asociada, y por ende comparada.

Más adelante se aportan consideraciones disciplinares sobre la psicología política, la psicología social y la psicología de la liberación ya que estos fueron los marcos de comprensión y por ende de posicionamiento en torno al fenómeno investigado. Las identidades sociales y la memoria colectiva constituyen otros elementos teóricos considerados en este apartado. Como forma de proveer un posicionamiento en el contexto costarricense, se presentan consideraciones sobre imaginarios de identidad nacional relacionados con el discurso ambiental que se ha estado promocionando sobre todo en las últimas décadas pero que entran en tensión y contradicción con proyectos lucrativos que pueden deteriorar la naturaleza.

La consciencia política, el sujeto- actor político y la memoria colectiva se retoman más adelante como categorías de análisis psicosocial que permiten entrelazar la experiencia individual con las transformaciones coyunturales, sociales y políticas del país. También se destina un apartado a la discusión en torno al poder, lo político y los movimientos sociales y finalmente se realizan algunas puntualizaciones sobre el contexto de la globalización neoliberal y los Derechos Humanos. De aquí la relevancia de posicionarse desde especificidades que forman parte de la construcción subjetiva, pero también intersubjetiva, las que forman parte de los procesos de construcción de los imaginarios en torno a la construcción del Estado- Nación, pero también reconociendo tendencias con respecto a temas ambientales a nivel global.

Las entrevistas realizadas muestran un entretejido donde se recrea un panorama de reacción ante los escenarios de retos ambientales globales mediante acciones que buscan lograr incidencia política. Dichas acciones se desarrollan en escenarios determinados históricamente pero definidos contextual, regional y particularmente (de acuerdo con las políticas del país que se tome en cuenta).

## **1. La narrativa: un acercamiento a lo biográfico**

Dada la importancia del elemento discursivo en la presente investigación, se retoma la narrativa como herramientas de acercamiento a la realidad subjetiva de las personas entrevistadas. Dobles (2009), indica que “en cualquier caso de

elaboración el pasado adaptará una forma narrativa” (p. 137), mientras Somers (citado por Dobles, 2009) explica que esta tiene dos aspectos importantes de considerar: “el entramado, que sitúa a los eventos y experiencia en un orden temporal coherente (aunque sea fantástico) y los criterios evaluativos, que permiten seleccionar experiencias del total de la realidad social” (p. 139). Durante la realización de las entrevistas se evidenciaron estos distintos tipos de elaboración del pasado. Frente a la guía de preguntas generadoras propuesta durante las entrevistas, algunas de las personas que participaron en la investigación optaron por intentar realizar un ordenamiento de distintos momentos de su niñez o adolescencia que marcaron sensiblemente su quehacer en lo ambiental, mientras otras más bien seleccionaron de su trayectoria de lucha ciertos eventos, situaciones y momentos que han marcado de forma más significativa su recorrido en ella, de manera que privilegiaron relaciones interpersonales, creencias religiosas o espirituales, significados (de la familia, del futuro, del ser campesino o campesina), entre otros elementos.

Según Halbwachs (2004) “no es casual que, cuando buscamos el lugar de un recuerdo en el pasado, nos aproximemos a recuerdos cercanos que lo rodean y que permitirían localizarlo” (p. 169). El referente histórico- cultural del que deben partir las biografías propone que no solo se parte de un recuerdo (parte de la constitución de la memoria) sino que también es necesario considerar que este se constituye y expresa en el presente como espacio temporal que manifiesta cargas afectivas,



emocionales, relaciones y articulaciones con otros eventos desde que fueron vivenciados, hasta el momento en que se narra. Estos elementos lo dotan de significado (otorgado y adjudicado también en la interacción social).

Calveiro (2005) destaca la multidimensionalidad del tiempo y dentro de esta describe que “tiempos internos, “subjetivos”, se alargan o acortan según procesos íntimos” (p. 94). No obstante, vale destacar que según Assman (2006) “en el acto de recordar no nos limitamos a descender a las profundidades de nuestra propia vida interior más íntima, introducimos un orden y una estructura en la vida interna que está socialmente condicionados y que nos une al mundo social (p. 2, traducción propia).

Los elementos temporales median la narración de experiencias y vivencias personales, las dotan de distintos significados y matices dependiendo de la manera en que se signifique a la hora de narrarla en el presente desde y a través de un mundo social. De ahí la importancia de haber profundizado en percepciones sobre el activismo en comparación con imaginarios sociales respecto a la misma y de haber incluido categorías de análisis en torno a los imaginarios de identidad costarricense en la guía de entrevista.

Dobles (2009) por su parte indica que las elaboraciones del pasado poseen cuatro dimensiones: la ontológica “se refiere a las formas en que la gente utiliza narraciones para dar sentido personal a su vida”, la pública “implica narrativas ligadas a formaciones institucionales y culturales que trascienden al individuo”, la

metanarrativa “implica grandes narrativas que cubren buena parte de la historia humana” y las conceptuales “análogas a los modos de explicación formulados por científicos sociales para intentar entender la historia, la sociedad” (p. 139). Además, indica que las narrativas podrán: *ir con la corriente* en donde el discurso del protagonista complementa o es compatible con un discurso de una narrativa mayor, *ir contra la corriente*; en esta prevalece “una narrativa de lucha contra poderes determinados” y finalmente podrá *ubicarse entre corrientes*” (Dobles, 2009, p. 140).

Debido a que el autor final de las biografías no es quien las narra, -es decir, la persona que las convoca oralmente-, sino que en este caso lo fue la investigadora, se parte del reclamo que hace la memoria de “los privilegios de una subjetividad que sería su galante” (Sarlo, 2005, p. 93). La riqueza subjetiva de los relatos de vida se reconoce no solo en la particularidad de cada mirada y perspectiva, que da cuenta de problemáticas definidas, sino que también permite concatenar dichas miradas en la identificación de problemáticas estructurales (desigualdad, pobreza, extractivismo, violencia) para así dar cuenta, de manera concreta, de los efectos no previstos y conflictos que se han generado a nivel en las últimas décadas como parte de la globalización neoliberal.

Las narrativas de actores- sujetos políticos se vinculan intersubjetivamente para dar a conocer referentes de lo que se articula en torno a lo que podría llamarse *memorias de lucha ecologista en Costa Rica* y por ende, como categoría que articula intereses de lucha comunes y acciones que se emprenden en ese sentido, también en

*memorias del movimiento ecologista costarricense.* A raíz de la consideración del valor subjetivo y colectivo que tiene la lucha ecologista sobre todo para personas que han estado involucradas en ella desde hace ya varios años, se reconoce el valor de la elaboración narrativa como herramienta que dota de legitimidad afectiva, emocional, sentimental y estratégica las categorías o elementos conceptuales frente a los cuáles se posicionó la presente investigación en un inicio.

Como parte del proceso de elaboración de las biografías, los elementos principales de la investigación: definidos a través de subjetividad –significación personal- y colectividad, se vieron fortalecidas como elementos que permitieron analizar la realidad particular militante y de búsqueda de incidencia política de las ocho personas activistas que participaron en esta investigación, tal y como se verá más adelante. De esta forma es necesario analizar la manera en la que han pesado discursos y dicotomías como desarrollo- subdesarrollo en la generación de políticas económicas orientadas bajo modelos de crecimiento que tanto peso han tenido en la degradación ambiental. El desacuerdo con las lógicas de esos modelos han impulsado tanto iniciativas y propuestas alternativas como procesos organizativos y de articulación de sectores de la población para luchas y manifestaciones que pongan en manifiesto el rechazo a ciertas dinámicas que esos sectores han considerado perjudiciales.

## 2. “Desarrollo- subdesarrollo”

*“La relevancia -o irrelevancia- de lo que hoy llamamos “desarrollo” es construida por los significados culturalmente atribuidos a su naturaleza y por las relaciones políticamente establecidas para su dinámica, y no por sus adjetivos”.*

José de Souza Silva

A pesar de que se rompieron lazos con las metrópolis colonizadoras y se ganó soberanía con las revoluciones de independencia durante el siglo XIX, en América Latina han persistido condiciones históricas de fragilidad discursiva, conceptual y comunicativa al negarse la diversidad y su valor. Esto originó múltiples conflictos y luchas culturales, tal y como lo destaca Díaz Polanco (2000) al referirse sobre todo a la década de los 80.

Estas problemáticas culturales y sociales han dado terreno a intervencionismos ya que tal y como indica Ribeiro (2003) límites en materia de integración también sentaron un obstáculo cultural con respecto a la articulación y posibilidades de integración regional. Esto ha favorecido el intervencionismo externo de otras potencias por lo que se pasó de una colonización por parte de España y Portugal a un imperialismo francés, británico y sobre todo estadounidense en los últimos años.

Ruiseco (2009) expresa: “El desarrollismo produce y reproduce la dicotomía de la colonialidad pues une al “tercer mundo” con una identidad congelada: el “Otro” de Occidente” (p. 3) y Stein & Stein (1974) señalan: “Ahora sabemos que,

con raras excepciones, que las naciones excoloniales no escapan fácilmente a la herencia de la dependencia” (p. 121). Las afirmaciones anteriores muestran que aun hoy se mantienen, en varios sentidos, condiciones de imposición de normas económicas, políticas, sociales e ideológicas. Las condiciones geográficas, étnicas y desiguales que han estado presentes en América Latina han sido puntos de justificación para sobreponer intereses financieros frente a condiciones de desventaja relativa frente a las potencias.

Este terreno de “dependencia” es reconocible en consonancia con lo que se gesta y resuelve hegemónicamente. Los discursos de países posicionados a escala mundial han tenido injerencia en el surgimiento de nuevas categorías y por ende, de formas diferenciales de trato hacia países que son vistos como a la deriva, al margen.

El efecto de la palabra y relevancia de su uso se comprende mejor desde la consideración del lugar social. La sociología del conocimiento (término acuñado por Scheler en la década de 1920) y retomado por Karl Mannheim se basa en la consideración de que “tanto las ideas como los hombres están ubicados socialmente” (Berger, 1973, p. 156). Esta rechaza la pretensión de que el pensamiento aparece en aislamiento del contexto social dentro del cual los hombres (sic) reflexionan en privado acerca de asuntos particulares. Aun en el caso de ideas muy abstractas que aparentemente tienen poca conexión social, la sociología del conocimiento intenta trazar la línea que va desde el pensamiento hasta el pensador,

y su mundo social. Esto puede observarse más fácilmente en los casos en que el pensamiento sirve para legalizar una situación social particular, es decir, cuando la explica, la justifica y la consagra” (Berger, 1973, p. 157).

La reflexión en torno a ¿Quién dice lo que dice? lleva a pensar en las acciones que marcan la utilización política de conceptos que impactan la dinámica social. En este punto destaca el Imperialismo colectivo que se expresa de la tríada Estados Unidos, Europa Occidental y Japón que, de acuerdo con Vargas (2008), es la encargada de diseñar principios de institucionalidad y economía global, de elaborar criterios para la gestión conjunta y “actuación con base en ciertos acuerdos básicos compartidos” (p. 18). Es así como los intereses de los grupos hegemónicos locales se definen a largo plazo ya que actúan como *correas de transmisión* entre los intereses de las naciones más poderosas y “los organismos económico- financieros internacionales” pues “creen entender que sus intereses, es decir, no tan solo su supervivencia sino también su florecimiento económico futuro, pasa por su complaciente asociación, y en último caso, su meticulosa servidumbre con los actores globales dominantes” (Vargas, 2008, p. 211).

América Latina ha sido vista como región “subdesarrollada” pero su subordinación se enmarca en la aceptación universal “de un vocablo el mismo día en que había sido políticamente acuñado” (Esteve, 2000, p. 68- 69). Sunkel y Paz (1999) mencionan que los tópicos de desarrollo y subdesarrollo económico han sido de los más discutidos e indican que ellos aceptan que la problemática del

subdesarrollo consiste “en ese conjunto complejo e interrelacionado de fenómenos que se traducen y expresan en desigualdades flagrantes de riqueza y de pobreza, en estancamiento, en retraso respecto de otros países, en potencialidades productivas desaprovechadas, en dependencia económica, cultural, política y tecnológica” (p. 15).

Vargas (2008) indica que las relaciones diplomáticas como las políticas y las de tipo económico entre los grupos hegemónicos locales y los globales se realizan en un espacio que muestra importantes asimetrías. De este modo, los primeros “se convierten en actores subalternos y, en último término, en obsecuentes *socios minoritarios*” (Vargas, 2008, p. 209, la cursiva es del autor). Entre otras cosas indica que en esta relación tienen una “posición sumamente débil” y que en el mejor de los casos tan sólo están dotados de un poder despreciable” (p. 226). El poder que poseen los grupos hegemónicos locales se recrea en una “pretendida superioridad” pues al ser dueños de los medios de producción nacionales poseen injerencia a nivel social y político, sin embargo, cuando se le comparara con grupos a cuyos intereses responden resulta ser insignificante.

La utilización diferencial de conceptos y frases también refleja finalidades específicas cuyos efectos deben ser analizados interdisciplinariamente. Sunkel y Paz (1999) indican que cada noción tiene un sentido, países pobres corresponde con la prevalencia de aspectos que se relacionan con la “distribución de ingreso”, el de subdesarrollo indica una “situación estructural e institucional característica”, el de

países vías de desarrollo implica “las posibilidades de aprovechamiento del potencial productivo”, el de dependencia indicaría “características que adquieren las relaciones económicas, tecnológicas y políticas” entre países con más o menos nivel de desarrollo y países no industrializados sería relativo a la importancia que se le da a la industrialización en el proceso de desarrollo“ (Sunkel & Paz, 1999, p. 15).

En el plano del lenguaje vale rescatar que cada concepto se centra en un aspecto específico de la problemática, por lo que vendría a fungir como un diagnóstico y a la vez como sentido de actuación en torno al desarrollo. Es necesario reconocer que la utilización de uno u otro va a depender de la ideología, método de análisis y conocimiento que tenga quien designe la situación. Díaz (2009) señala: “Cuando entró en escena el debate sobre el desarrollo de los países en la década de 1940 se produjo a través de la teoría del crecimiento” (p. 1) y Esteva (2000) señala que la palabra “desarrollo” ya tenía muchas connotaciones pero su sentido cambió el 20 de enero del 49 cuando se utilizó en un discurso político: “Ese día dos mil millones de personas se convirtieron en subdesarrolladas” (p. 69).

Desarrollo- subdesarrollo se ha consolidado como una forma dicotómica de actuar en el mundo, de concebirse dentro de esa lógica. Como se indicó anteriormente, el lugar social de las palabras determina un modo de posicionarse en la realidad y tiene gran peso en los modos de articulación social. Esteva (2000) explica: “El subdesarrollo era la creación del desarrollo (...) La palabra define una



percepción. Esta se transforma a su vez en un objeto, un hecho. Nadie parece dudar que el concepto aluda a un fenómeno real” (p. 77).

La transformación de una palabra como “desarrollo” demarca un espacio hegemónico desde el concepto que conlleva el peso de la aspiración a llegar a él: “De repente se creó una nueva percepción de uno mismo y del otro. Se usurparon y metamorfosearon con éxito doscientos años de construcción social del significado político e histórico del término” (Esteve, 2000, p. 69). El definirse a partir de criterios económicos, y en el caso de las naciones desarrolladas (en ventaja relativa a nivel de competencia económica), definirse a partir de lo que “*no se es*” es un factor central y tiene un rol muy importante en el mantenimiento de las problemáticas estructurales. En ellas se busca también, el mantenimiento de aparentes relaciones de dependencia que buscan garantizarles en alguna manera supremacía. Esto concuerda con lo descrito por Ribeiro (2003) cuando manifiesta: “Una vez más “imperio” se ha transformado en una palabra clave para pensar el mundo” (p. 28).

Sunkel & Paz (1999) hacen referencia a distintos conceptos que se relacionan con ella tales como: riqueza y evolución (entendido como cambio, progreso e industrialización). En cuanto a enfoques teóricos, hablan del trasfondo filosófico que se relaciona con la visión y en el que se destacan dos aspectos: el ideológico y el metodológico. De esta manera, el desarrollo se ha visto como crecimiento y como proceso de cambio en la estructura global, el subdesarrollo solamente como una etapa del primero. De manera concreta esto refleja realidades históricas y

pensamiento social (así como filosófico) y económico.

El modelo de desarrollo neoliberal se ha abocado a conceptualizar y recrear el papel de la naturaleza desde una visión de la misma como recurso o materia prima, parte indispensable del proceso productivo, por lo que impulsa y favorece su “aprovechamiento” máximo para lograr y continuar con el crecimiento económico. Esto ha encaminado a que los sistemas de vida, las fuentes energéticas e incluso la vida en sociedad enfrenten crisis de múltiples tipos. Todo esto lleva a pensar en las bases neocolonialistas de los eventos que han llevado a un ahondamiento de las diferencias, acrecentamiento de la brecha y marginalización de poblaciones mayoritarias: “la creciente polarización entre la opulencia y el despilfarro de algunos pocos, y la miseria de muchísima otra gente” (Vargas, 2008, p. 4).

Según Vargas (2008), los actores globales dominantes esperan obtener una recompensa al accionar de esta forma (incentivando constantemente el crecimiento económico futuro), pues con sus intermediaciones a nivel político y económico, los intereses de grupos hegemónicos globales encuentran respaldo y anclaje. Estos últimos son apoyados, legitimados y poco a poco han logrado armar un rompecabezas estratégico para afianzar su poder, en donde cada pieza es necesaria y no se puede subestimar por más pequeña que sea, en un proyecto de competencia constante entre naciones por continuar con la supremacía y la conquista ideológica a nivel global.

Esto plantea el problema de la legitimación y la ambigüedad de las ideas y

términos como desarrollo- subdesarrollo que respaldan, justifican e incluso motivan intervenciones, eliminación, fragmentación poblacional, entre otros. Ciertamente los juegos de palabras crean efectos duraderos y mediante ellos se ha logrado que se reconozca la necesidad de seguir interviniendo o “ayudando” a América Latina.

Por otro lado, cabe destacar que la creciente desigualdad ha gestado movimientos sociales de visibilización de las problemáticas que nos aquejan. Por esta razón, a pesar de la globalización y el capitalismo han acuerpado el proceder de élites, muchas personas han optado por propiciar otras dinámicas. Tal y como lo indica Ribeiro (2003): “los ciudadanos del mundo necesitan situarse a sí mismos dentro de estos escenarios y empezar a diseñar formas para contrabalancear las tendencias hegemónicas” (p. 61). A pesar de la amplia aceptación de los conceptos antes expuestos, se ha incentivado la búsqueda de alternativas al modelo de desarrollo, tal y como se detalla a continuación.

## 1. Naturaleza, tendencias y concepciones ecológicas

*“Y las hachas llegaron*

*Lentamente, una tras otras, empezaron a cantar:*

*Eran campesinos de la Meseta Central, que al fin acudían, desde Heredia y desde Cartago, construían un rancho con troncos y cascarones arrancados de la montaña, sufrían, peleaban, y comenzaban a vencer contra los ríos, la lluvia y la cerrada arboleda”*

Fabián Dobles, El sitio de las abras.

Katz (1998) propone que la naturaleza cambió en la década de los 70, sin

embargo, nuestras valoraciones hacia ella: “nuestras convenciones y compromisos prácticos con el mundo externo “el ambiente” o “naturaleza” - bajo el capitalismo han operado como si la naturaleza les hubiera dado, un bien gratuito o fuente de riqueza, una generosidad ilimitada, sólo a la espera de la "mano del hombre" para convertirlo en un conjunto de recursos” (p. 46). La afirmación anterior se convierte en esencial para el trabajo, sobre todo si se toma en cuenta las múltiples tendencias y concepciones que se han hecho presentes en los últimos años con respecto a lo ambiental.

Es importante mencionar que las palabras “medio ambiente” con el tiempo vinieron a sustituir el término “naturaleza”. Se habla de ‘medio’ porque se piensa en una división: fue en la Conferencia de Estocolmo cuando se empezó a hablar del ‘medio ambiente humano’, en comparación con otro que ‘no es humano’. La denominación de ‘medio ambiente’ implica una percepción de la naturaleza como salvaje. Esto implica problemas éticos, morales, ecológicos, relacionados con el bienestar humano, además, en ella predomina la dicotomía.

Históricamente está relacionada con el paradigma ilustrado en donde se creía que el control de la naturaleza llevaba a la perfección de la naturaleza humana. No se privilegiaba la relación N/ N (naturaleza- naturaleza) sino H-H (hombre-hombre). Por otra parte, algunas concepciones o posiciones como armonía con el ambiente o Paz con la naturaleza se están planteando desde visiones dicotómicas en donde la preposición es indicativa de unión de esas partes.

Esta perspectiva tiene varios propósitos: el ambiente es visto como una *especulación*, es un *negocio* por lo que la preocupación no se centra en conservarlo o protegerlo sino en restaurarlo. Adicionalmente significa un stock (disponible) para luego utilizarlo, es una *mercancía* de sectores dominantes, por ejemplo: los Estados Unidos ha querido que la Amazonia no sea considerada como un patrimonio de la humanidad ya que esto le permitiría poder administrarlo. En este escenario es posible introducir la consideración de los su valor por los múltiples intereses potenciales que hay en los recursos energéticos, por ejemplo, a nivel de medicamentos. En Costa Rica este interés se percibe en hechos como el que en 1940 la Corte Suprema de Estados Unidos entrara en áreas de Corcovado con el objetivo de hacer una investigación de Ciencias Naturales. Luego de esto se establecieron las primeras áreas de conservación.

La noción de ‘medio ambiente’ también es un asunto de *estrategia militar* pues como se retomó antes, está relacionada con la geopolítica, los “recursos disponibles” y su posible potencial. Aquí se reconoce su asociación con el *factor producción*, incluso el medio ambiente se ha llegado a caracterizar como el cuarto factor de la producción. Dentro de esta visión la tierra es vista como recurso.

Es importante mencionar que en ocasiones también se liga a un asunto de temor, por ejemplo, al cambio climático se han ligado múltiples eventos de lo que está ocurriendo y está a punto de ocurrir: decir cambio climático es decir un concepto de naturaleza, de medio ambiente, de desarrollo sostenible. Hablar de

medio ambiente hoy, es hablar de cambio climático como invención relacionada. En esta situación también se perciben confrontaciones de y en la sociedad: H- H (humano humano) y se estima como una problemática que debe ser resuelta. En este sentido, se ve el desplazamiento de un concepto de totalidad por otros fragmentados (hace unos años, el tema al que se le prestaba una mayor era la capa de ozono y su agujero).

Por otra parte, la visión del medio ambiente como variable o insumo, o como una dimensión (tal y como la conceptualiza la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL) también es común. La fragmentación ha sido parte de estas asociaciones pues tal y como se ha descrito antes, las construcciones del estado nación estuvieron relacionados con la visión de terrenos “baldíos” como incultos o improductivos, concebido dentro de una construcción dicotómica que se asienta en versiones de “civilización y barbarie”: a partir del siglo XVI la naturaleza y las zonas montañosas se empezaron a categorizar más dentro de esta última y el “progreso”, la expansión territorial, la urbanización, fueron valores muy incentivados en el país. Es posible reconocer el valor de dicha expansión en el hecho de que sobre todo durante el siglo XVIII y XIX se otorgaron tierras a familias para que se asentaran en áreas alejadas y de esta manera “abrieran montaña”.

Estas invenciones calaron en una industria farmacéutica que ha logrado expandirse y crecer: lo que no ha sido procesado no tiene tanta aceptación a nivel general como lo que ya fue modificado o es artificial. En las últimas décadas esto

también ha fortalecido el crecimiento exponencial de la “biopiratería” y junto a ella se reconoce, de forma muy marcada, el interés por seguir desarrollando y expandiendo estudios y ventas con base en Organismos Modificados Genéticamente (OMG). De forma complementaria, y sobre todo en los últimos años, visiones mercantilistas han visto en el ‘medio ambiente’ una oportunidad para sacar provecho económico con elementos como poder ofrecer “servicios ambientales”.

Al utilizar solo la palabra ‘ambiente’, se hace referencia al rechazo por la dicotomía antes expresada. Por otra parte, la tendencia de la ecología denominada radical u holística, hace referencia a la conciliación de dichos aspectos y a la integración fragmentaria a la hora de concebir la naturaleza.

Es necesario hacer hincapié en la descripción de algunas tendencias ecológicas que proponen formas conceptualización y por ende, de acercamiento y acción, con respecto a abordajes ambientales. El conservacionismo consiste en conservar y proteger una especie determinada de flora o fauna en vías de extinción (por ejemplo, interesa proteger una especie amenazada como el árbol de Guanacaste en el Pacífico Norte de Costa Rica). Con esta tendencia nacieron las categorías de manejo ambiental y movimientos para proteger, por ejemplo, alguna especie de tortuga. El interés por proteger una especie determinada hace que el marco de acción sea determinado, y por ende, específico, de manera que no es comparable el peso que se le da a dicho interés, con el que se le da al entorno con el que está relacionado (por ejemplo, problemáticas relacionadas con la deforestación o la

ganadería intensiva).

La tendencia ambientalista fue inducida a países de Latinoamérica pues tiene procedencia de países nórdicos y Estados Unidos. En Costa Rica se expresa en la creación de algunas reservas, parques, áreas protegidas y por ello se basa y respalda en la política nacional de conservación y protección ambiental. Algunos parques nacionales han jugado esos roles, en muchos casos esto tiene relación con la distribución de las tierras y con poblaciones específicas (campesinas, indígenas).

La ecología humana se tiene sus bases en la antropología Norteamericana y europea. Se centra en ver la forma en que lo exógeno interviene el ser humano, es decir, “humaniza lo ecológico”. La ecología humana plantea dualidades: Humano-natural. Considera que el ser humano es un objeto dentro de su medio y aunque retoma lo colectivo, prevalece lo individual: desarrollo ecológico.

La ecología social trasciende lo humano y otorga más peso a lo colectivo. Lo importante de esta ecología social no responde a este proceso exógeno al contexto latinoamericano sino creado ya que surgió en Uruguay. Se retoma la sociedad en relación al ambiente: humano/ natural. Se trasciende lo que es la ecología humana y retoma las diferencias entre sectores de la sociedad donde algunos se establecen como dueños de los medios de producción.

La ecología mental (individuo) se estableció con las propuestas del científico social, antropólogo, lingüista, semiólogo y cibernético inglés Gregory Bateson. Propuso que las problemáticas ambientales no solo son parte de un problema



externo sino también interno, es decir, postula una posición psíquica en el ambiente pero desde una posición antropológica- psicológica en donde por ejemplo, vincularse con gente mayor genera transmisión de conocimientos o donde la carga mental hace que se interioricen cuestiones mentales en un grupo de población indígena.

Por otra parte, se reconoce diversidad en cuanto a las concepciones del ambiente, entre ellas se pueden considerar las conservacionistas, las utilitaristas, la concierne a la perspectiva del desarrollismo, la indiferencia, las entusiastas, las apocalípticas, las revolucionarias (cambio del sistema), estilísticas (relacionadas con la utilitarista y la desarrollista), la estético (tendencia que se ha venido desarrollando en Colombia), la ética (filósofos ambientales) y la que la concibe como una totalidad.

A pesar de que en los últimos años han surgido múltiples conceptos que pretenden mostrar una relación con el ambiente, estos se han designado de manera simplista y desde trasfondos que no dejan de privilegiar el factor económico. Es así como ante la diversidad de concepciones, tendencias, posicionamientos y dinámicas que se establecen dentro de un modelo de desarrollo que ve la naturaleza de manera fragmentaria, algunos sectores ecologistas se han centrado en denunciar dicho modelo y buscar otros alternativos. Para ello, en ocasiones se han respaldado en filosofías ancestrales (por ejemplo, el Buen Vivir, la tierra concebida como Pachamama) o retoman conceptos o teorías específicas (por ejemplo, de ámbitos

feministas el visualizar la tierra como una Madre), o la relación de cercanía de sectores campesinos con la tierra. Con ello se ha intentado proporcionar formas de fortalecer el quehacer activista o de proponer acercamientos de la naturaleza: una totalidad, algo que se debe defender, nuestra fuente de vida, entre otros, al significar la naturaleza más allá de un sistema de producción que la reconoce dentro de visiones mercantilistas y que la subrayan como fuente de recursos o materias primas, necesaria para incentivar la actividad económica.

## 2. Modelos de desarrollo alternativos

Rodríguez (2011) menciona que como parte de los intentos del capital por generar un ajuste ecológico o verde “han surgido distintas categorías como: “crecimiento verde”, “ambientalismo de mercado”, “marketing verde”, “industrias verdes”, “economía verde”, entre otras” (p. 4), y reconoce que es necesaria una reflexión más amplia para poder “identificar ¿cuáles son los caminos que toma el capitalismo verde para hacerse real y adquirir forma?” (Íbidem).

Por su parte, Lander (2011) menciona que el informe del PNUMA: *Hacia una Economía Verde*, contribuye con “reflexiones valiosas sobre posibilidades de alteraciones en los patrones productivos, en la industria, en la agricultura, en la organización de las ciudades, en los sistemas constructivos, en el transportes” y a los “debates sobre las alternativas” (p. 1), no obstante destaca que “son mucho más notorias las ausencias” (p. 1). Explica como parte de los cuestionamientos “al

crecimiento sin fin en un planeta limitado, el Informe Brundtland realiza un extraordinario malabarismo conceptual orientado a darle nueva vida a la noción de *desarrollo*, bajo la nueva denominación de *desarrollo sostenible*” (p. 2). Mora (1998) indica que a pesar de la incoherencia del mismo “no cesa de concitar adhesiones porque ha devenido en mito” (p. 35).

Martínez (1992) señala que “existe una corresponsabilidad asimétrica en este tema, pues son los países industriales con sus estilos de desarrollo no sustentables los que con sus estilos de desarrollo han agotado nuestros recursos y han contaminado en extremo al mundo” (p. 45) y más adelante menciona: “el control popular de la naturaleza es parte de la profundización democrática y, al mismo tiempo, es un instrumento para lograr una economía más ecológica” (p. 45). De forma complementaria Lander (2010) plantea: “La construcción de alternativas capaces de caminar hacia la construcción, no sólo de sociedades democráticas y equitativas, sino igualmente compatibles con la preservación de la vida en el planeta, necesariamente tienen que ser anti-capitalistas” (p. 1).

Ante este panorama de destrucción ambiental, en las Constituciones de Bolivia y Ecuador se retomó El *Buen Vivir* o *Vivir Bien* como categoría filosófica que forma parte del conocimiento ancestral de pueblos indígenas de estos países. Según Gudynas (2011) esta “engloba un conjunto de ideas que se están forjando como reacción y alternativa a los conceptos convencionales sobre el desarrollo. Bajo esos términos se están acumulando diversas reflexiones que, con mucha intensidad,

exploran nuevas perspectivas creativas tanto en el plano de las ideas como en las prácticas” (p. 1). Es así como se reconoce un interés creciente por fortalecerla como discurso alternativo al desarrollo.

Las alternativas al desarrollo deben ir más allá de la consideración del mercado como la base. Algunos enfoques apuntan al decrecimiento como elemento necesario para combatir el desgaste ambiental.

Activistas del movimiento ecologista costarricense han venido realizando un trabajo sistemático de denuncia como base de la superación del modelo de desarrollo imperante pero también han impulsado la búsqueda de elementos que se basen en un modelo distinto. El ecologismo (que se empezó a desarrollar sobre todo a partir de los años 70) permitió sentar las bases de 3 elementos fundamentales de una nueva sociedad, llamada la sociedad sustentable: ecosuficiencia, ecoeficiencia y justicia distributiva. Estos son parte de los principios que algunos ecologistas proponen como parte de iniciativas necesarias para superar los embates sociales y ambientales del modelo imperante.

En distintos países, el escenario de búsqueda remite a cambios en prácticas habituales que resultan nocivas para la naturaleza, a acciones de protesta y a presiones para manifestar la disconformidad con el modelo de desarrollo basado en el crecimiento. En este escenario destaca el proceder de ecologistas y ambientalistas de todo el mundo que continuamente se ven llamados a organizarse y aunque en muchos países latinoamericanos las luchas remiten problemáticas semejantes, por

ejemplo: en contra de la expansión de monocultivos, de la extracción minera, la defensa por el acceso al agua como bien común, el espacio de acción y organización tiene particularidades individuales, especificidades organizativas, colectivas, referentes al marco jurídico y legal. La presente investigación retoma algunas de las especificidades sobre el caso costarricense.

### **3. Psicología política y psicología social de la liberación**

La relación entre el “yo” y la “sociedad” que menciona Ansara (2008) hace alusión a la articulación de universos micro y macro ya que, según ella, “a partir de la interacción entre el nivel psicológico -en el que el individuo opera activamente en la construcción de significados y en el nivel sociocultural – en el que el proceso sociocultural ofrece significados” (p. 43). Desde este marco de referencia general se han desarrollado tradicionalmente abordajes teóricos de temas como las acciones colectivas y los movimientos sociales. Martín- Baró (1995) explica: “una acción no es algo que se pueda explicar adecuadamente a partir del sujeto mismo, sino que, explícita o implícitamente, en su forma o en su contenido, en su raíz o en su intención, está referida a otro y a otros, en esa misma medida la acción es social y cae bajo la consideración de la psicología social” (p. 10).

En sentido más estricto, puede decirse que el estudio de comportamientos políticos le compete a la psicología política y que esta se enmarca dentro de la psicología social. Para Gallardo (citado por Dobles y Leandro, 2005, p. 9) la

política implica nociones como el poder y la construcción de la identidad, de ella “se dirimen también proyectos de convivencia humana, de identidad colectiva, de solidaridad posible” (p. 9). Lo político remite a formas de operar que serán analizadas desde la interacción entre accionar individual- accionar conjunto (ya que los demás definen e influye en mi acción, la acuerpan o motivan). En confluencia con el estudio de lo político, la psicología social de la liberación conlleva un compromiso disciplinario, metodológico, de vinculación teórico- práctica para la búsqueda de una psicología transformadora, donde la teoría y la práctica tengan funcionalidad en su complementariedad constante. Lo colectivo muestra aquí gran preponderancia ya que el movimiento ecologista, en su variedad, manifiesta también acuerdos y líneas de trabajo general en contra de la utilización desmedida e inconsciente de la naturaleza.

#### **4. Identidades sociales y memoria colectiva**

Las dimensiones de lo individual y social remiten a la construcción identitaria y contextual. Howard (2000) indica que los significados de los símbolos varían entre actores y situaciones. De ahí la importancia de la diferenciación contextual y cultural que se recrea dentro de un país o región mediante la creación identitaria. Por ello, como parte de esta comprensión de los comportamientos políticos es necesario reconocer los distintos elementos que intervienen en la configuración de un modo de actuar, pensarse o cuestionarse.

Como lo mencionan Light, Keller, y Calhoun (1995), el interaccionismo simbólico plantea que mediante la interacción social llegamos a aprender cual es “nuestro lugar” en el mundo social (...) llegaríamos a conocernos ampliamente contemplando cómo los demás reaccionan hacia nosotros. Para que ocurra todo este aprendizaje, la comunicación es esencial y toda comunicación humana siempre encierra símbolos” (pág. 21).

Cuevas (2007) explica que la cultura es el fundamento de la identidad y la primera podría definirse como “el sistema relativamente coherente de ideas, valores, actitudes, modos de vida y expresiones artísticas que se desarrollan en un grupo social y que presenta cierta estabilidad” (p. 1). Siguiendo a Larraín (2005) ambos conceptos poseen un carácter simbólico en tanto “la cultura es una estructura de significados incorporados en formas simbólicas a través de los cuáles los individuos se comunican, la identidad es un discurso o narrativa sobre sí mismo construido en la interacción con otros mediante ese patrón de significados culturales” (p. 102) que hace posible “movilizar significados culturales a través de relaciones sociales mediatizadas para construir relatos identitarios” (Larraín, 2005, p. 109).

Estos significados culturales cobran especial relevancia cuando se tiene en cuenta la teoría de identidad social retomada por Howard (2000) donde se propone que la identificación se da en términos de ser miembro de un grupo y se define desde la dimensión social y la personal (atributos que distinguen a una persona de otra); el contexto juega aquí un papel de gran relevancia pues evidencia

el interjuego entre ambos factores. De forma complementaria Siddiquee & Kagan (2006) indican que la identidad social se desarrolla “cuando los individuos comparten identificaciones sociales comunes, y constructos colectivos e identidades reconstruidas; la expresión, reafirmación o renegociación de representaciones sociales (o panoramas del mundo) y el contexto de poder (simbólicos y materiales) con diferenciaciones entre las experiencias de participación” (p. 191).

Desde la sociología Light, Keller & Calhoun (1995) manifiestan que todo nuestro pensamiento esté mediado por fuerzas sociales externas que “se desarrollan como resultado del vivir de la gente, de su interacción entre sí y de la influencia sobre el pensamiento y las acciones de los demás” (p. 3). Berger (1973) manifiesta que la “elección de roles e identidades se legitiman de acuerdo a una “cultura, a las relaciones de poder, y a la estructura social” (p. 131) pues en ellas se inscriben contextos que determinan en algunos casos las acciones y en otros legitiman comportamientos. Con respecto a los mecanismos de control menciona que: “probablemente inmediatamente después de los controles políticos y legales deberíamos colocar la presión económica” y más adelante agrega: existen pocos medios de coacción tan efectivos como los que amenazan nuestra subsistencia o nuestras ganancias” (Berger, 1973, p. 103- 104). El modelo de desarrollo en boga, se ha orientado a legitimar los principios neoliberales, en el que no se ha logrado conciliar la subsistencia con la economía, pues el intento del primero por sobreponerse al segundo, le ha causado gran desgaste.



Aquí aparece como noción determinante el “poder propio” (expuesto por Rauber, 2005) pues este propone que la voluntad personal tiene un peso central en la creación y adscripción a proyectos alternativos. Esto se inscribe dentro de lo colectivo por la relevancia que toma la capacidad organizativa y la actuación política. Esto abre la necesidad de conocer ¿cómo se miran los activistas ambientalistas en un contexto neoliberal? y explorar cómo perciben que es visto su trabajo dentro del imaginario costarricense. La memoria colectiva interviene en la toma de partido y en la posibilidad del surgimiento de una conciencia política mediante la cual se pueda construir significados que lleven a los individuos a involucrarse activamente, organizarse y participar de procesos sociales y políticos.

La identidad no solo se configura en tanto discurso oficial sino también en su cuestionamiento, por ello puede hablarse de identidades. En los posicionamientos a favor de la defensa del ambiente y en contra de las repercusiones que tiene en él el capitalismo como sistema económico imperante, el grupo de referencia viene a ser otro factor importante pues incide en las expectativas y aspiraciones. Berger (1973) explica: “La afiliación o separación social trae consigo normalmente determinados compromisos cognoscitivos. Nos incorporamos a un grupo y así “sabemos” que el mundo es esto y aquello” (p. 168).

#### *a. Imaginarios de identidad nacional*

De acuerdo con Cuevas (2011), el proceso de construcción de la identidad

nacional abarca aproximadamente 150 años. Dicha construcción se originó debido a varias razones que respondieron a intereses de las oligarquías criollas, que “necesitaban unificar a la población en torno a su proyecto; debían justificar (legitimar) ideológicamente su dominio económico y político, necesitaban ‘modernizar’ a la fuerza de trabajo” (p. 4). En este punto es importante también mencionar el papel de los símbolos patrios ya que forman parte del discurso identitario y que buscan entre tanto fortalecer y afianzar la cultura costarricense pero también proyectar una imagen a nivel internacional. Cuevas (2007) señala que los modelos culturales identitarios hegemónicos que tuvieron clara incidencia en el siglo XX fueron: el liberal, el socialdemócrata y el neoliberal.

La oligarquía liberal sobresale como fuerza social, política y económica rectora del proceso. Se evidencia así que la identidad se ha ido construyendo de acuerdo con ciertos rasgos que grupos han ideado en cuanto al deber ser, en momentos históricos definidos. La carga política del pasado y su peligrosidad a nivel ideológico son reconocidas por Corrales (1999) y Cuevas (2007) retoma el componente político del papel del historiador en dicha legitimación cuando menciona “quienes realizan esta selección del pasado son intelectuales, en función de las necesidades que les plantea el proyecto ideológico que acuerpan e impulsan” (p. 4). Como ejemplo expresa que los intelectuales liberales encargados de realizar esa labor se llamó Grupo del Olimpo “quienes articularon un proyecto cultural basado en el lema de Orden y Progreso. Constituían una pequeña capa social,

avalada y financiada por el Estado. Los “sabios” estaban ubicados en las distintas instituciones que habían sido fundadas a partir de 1881” (p. 5).

Así puede hablarse de un discurso históricamente legitimado desde las estructuras de poder como relato oficial, en donde se plantea una visión ideal del ser costarricense, principalmente desde los tiempos de la oligarquía cafetalera. Esta visión tiene un trasfondo homogenizante, ya que plantea el *cómo deberíamos ser*.

Todo lo anterior hace alusión a la identidad como elemento que responde a intereses particulares pero también que puede estar sujeto a cambios. Parte de este recorrido da cuenta de la identidad como elemento dinámico que responde a condiciones sociales, económicas, políticas y a tendencias culturales. Además da cuenta de espacios históricos y sociales que en la actualidad se interconectan y funcionan de forma particular ante problemáticas específicas.

En el caso de Costa Rica se retomará el componente ambiental como parte de una identidad que se forjó como parte del surgimiento del turismo como actividad económica esencial, luego de la hegemonía del café durante el siglo XIX e inicios del XX. Los esfuerzos por proyectar una imagen consecuente es esencial en la reflexión de la lucha ecologista por el impacto que esta ha tenido a nivel nacional e internacional.

### *b. Discurso ambiental e imaginarios de identidad nacional costarricense*

Como parte de los procesos históricos antes expuestos, también es necesario reflexionar desde el nombre mismo del país, en donde la invención de leyendas contribuyó que desde la colonia se le adjudicara valor al país por la supuesta riqueza natural que existía en zonas como Talamanca. Lines, citado por Guevara & Chacón (1992) señala que: “La insistencia por conquistar Talamanca se explica, en efecto, por las leyendas de fabulosas riquezas que supuestamente albergaba, leyendas que se forjaron desde los mismos informes desde los mismos informes de Colón al recorrer su litoral y que muy probablemente son las que dieron origen al mismo nombre del país, Costa Rica, que ya era de uso común en 1539, tan solo 37 años después del cuarto viaje de Colón por las costas centroamericanas” (p. 23).

Como forma de posicionarse en la realidad nacional es necesario considerar medidas legales con tendencias conservacionistas o preservacionistas que han fortalecido una imagen de “Costa Rica verde” a nivel discursivo. El Instituto Nacional de Bioversidad (INBIO) (2011) señala que el país tiene una amplia tradición de protección de recursos naturales al afirmar que esta “se remonta a los primeros años de vida independiente (1828), cuando se atribuía a las municipalidades la responsabilidad de *“velar por los montes y plantíos del común”*, y más tarde con la exigencia a estas mismas instituciones de sembrar árboles y velar por la calidad de las aguas de ríos y nacientes”. Por su parte, el Sistema Nacional de Áreas de Conservación, SINAC (2012) describe que “La historia moderna de la

conservación en Costa Rica, tuvo su inicio por el año de 1942, con la Convención para la Protección de Flora, Fauna y Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América”, por otra parte, indica que el “El establecimiento de áreas silvestres protegidas en el país se remonta a 1945, cuando se declara como parque nacional, al sur de Cartago, el área de los Robledales a lo largo de la carretera Interamericana”. Este temprano interés por dichos procesos permitieron que el país cuente con alrededor de un 23% en áreas protegidas.

La Constitución Política (2011), sirve de base y respaldo para iniciativas de conservación ambiental en pro del bienestar personal ya que el artículo 50 establece: “(...) Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Por ello, está legitimada para denunciar los actos que infrinjan ese derecho y para reclamar la reparación del daño causado” y continúa: “El Estado garantizará, defenderá y preservará ese derecho”. Pomareda (2003) se remite a los datos del Poder Judicial para indicar que después de la inclusión de este artículo en la Constitución Política en el año 1994, “la Sala Constitucional ha resuelto 264 casos en materia ambiental”.

Como parte del seguimiento a las iniciativas antes señaladas, la Asamblea Legislativa de Costa Rica en 1992 decretó la Ley orgánica del Ambiente (No. 7554) cuyos objetivos se definen en su artículo 1, referente a disposiciones generales: “La presente ley procurará dotar, a los costarricenses y al Estado, de los instrumentos necesarios para conseguir un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. El

Estado, mediante la aplicación de esta ley, defenderá y preservará ese derecho, en busca de un mayor bienestar para todos los habitantes de la Nación. Asimismo, se presenta una definición de ambiente que se retoma como el sistema constituido por los diferentes elementos naturales que lo integran y sus interacciones e interrelaciones con el ser humano” (p. 1).

La creación de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) y del Tribunal Ambiental Administrativo (TAA) en 1995 por la Ley Orgánica del Ambiente (Ley N° 7554) evidencian otros esfuerzos institucionales por dar seguimiento a la normativa ambiental en el país. La SETENA es la encargada administrar el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). Según Guzmán (citada por Ambientico, 2006) la SETENA es “posiblemente la herramienta técnica, administrativa y legal más fuerte que tiene el estado para hacer cumplir el artículo 50 constitucional” (p. 2). Esta ingeniera química más adelante menciona al haber sido “definida por la Ley orgánica del ambiente como ente centralizado y de desconcentración máxima, adscrito al Ministerio del Ambiente (MINAE), se convierte en una entidad importante y clave en el tema de la administración ambiental en el país. Prácticamente todas las actividades, obras y proyectos de inversión deben pasar por Setena (sic), cumpliendo el trámite de EIA de conformidad con la mencionada ley” (p. 1).

Por otro lado, la página oficial del Tribunal Ambiental Administrativo (TAA) señala que este “es uno de los dos únicos tribunales ambientales que existen en

América Latina y el de más larga data (el otro órgano de este tipo se ubica en Perú pero es de creación reciente)” y se autodefine como “el órgano especializado con que cuenta Costa Rica para velar por el cumplimiento de la legislación tutelar del ambiente y de los recursos naturales, bienes muy preciados y estratégicos para el país” (TAA, 2012). Es importante mencionar que los Estudios de Impacto Ambiental se rigen en el instructivo publicado por el Diario Oficial La Gaceta del 04 de mayo del 2006. Ahí se definen los términos de referencia y los elementos para la valoración de los impactos.

Por otra parte, sectores ecologistas estuvieron impulsando la necesidad de que se incluyera un título de Derechos y Garantías Ambientales en la Constitución Política desde los 80 (mientras se discutía la Ley Orgánica del Ambiente) pero durante el gobierno del ex presidente Abel Pacheco de la Espriella (2002 – 2006) se impulsó con mayor insistencia. Dicho título se elaboró con base en siete artículos redactados por representantes de varios sectores, donde según Pomareda (2003) destacó como principal promotor el entonces presidente del Movimiento Ecológico Costarricense: Gabriel Quesada. Este especialista en ecología aplicada en el 2001 se refirió a las ventajas de creación de este título como mecanismo regulatorio al manifestar: “Es fundamental incluir en la Constitución Política un título de Derechos y Garantías Ambientales que responda al interés público y que de una respuesta clara y concisa frente a los tratados de libre comercio. Para que los derechos ecológicos sean debidamente tutelados por el Recurso de Amparo y la Acción de

Inconstitucionalidad, como derechos fundamentales que son” (Quesada, 2001, p. 1). En el 2006 se decretó la introducción de ese título en la Constitución Política (Expediente No. 14.919, publicado en La Gaceta No. 226 del 24 de noviembre de 2006),

El país también cuenta con amplia legislación tal como la Ley Forestal (7575), el Código de Minería (6797), la Ley de biodiversidad (7788) y la Ley de Aguas (276). Además, según ese autor, la preocupación ambiental lo llevó a ser “el primer país latinoamericano en emprender una Estrategia de Conservación para el Desarrollo Sostenible” (p. 61). Esto significó también, como lo indica Quesada (1992), una serie de retos en 1987, tanto a nivel legislativo “cuando se estaba discutiendo, en sus fases iniciales, la propuesta de un Código Ambiental” (p. 62) como en lo filológico, referido a la elección de la terminología más apropiada a utilizar.

Más recientemente a nivel gubernamental se desarrolló una iniciativa presidencial que fue lanzada durante la administración Arias Sánchez en el 2007: “Paz con la Naturaleza”. Al inicio se presentó en el decreto ejecutivo No. 33487-MP- Gaceta del 29 de Diciembre del 2006, junto con un acuerdo (025-MP) “que declara de interés público la iniciativa y emite una directriz a los ministerios e instituciones descentralizadas para que se sumen a través de acciones concretas”. La iniciativa implica que en Costa Rica se elaboren agendas de trabajo a lo interno y externo “Ambas agendas tienen como eje transversal la consecución de la



sostenibilidad ambiental para el mantenimiento y la recuperación de los ecosistemas que soportan la vida en la Tierra”. (<http://www.pazconlanaturaleza.org/quienes-somos.php>).

El discurso pronunciado en el 2007 por Arias para el lanzamiento de dicha iniciativa constituye un importante indicio que asocia y acerca la imagen socio histórica que se asienta en el mito del pacifismo costarricense, al discurso ambiental del país, tal y como se cita a continuación:

*"Hace cincuenta y nueve años, Costa Rica le declaró la paz al mundo, la abolición de sus fuerzas armadas, convirtiendo las habitaciones mohosas de sus cuarteles en las aulas vibrantes de sus hijos. Hace veinte años, la fuerza moral de nuestra nación impulsó a cinco presidentes a sentarse en una mesa y firmar un acuerdo que ayude a toda Centroamérica deponer las armas. Hoy en día, en Costa Rica y en todo el mundo, otro tipo de guerra se está librando, y otra declaración de paz es necesaria: tenemos que declarar la Paz con la Naturaleza y abolir las fuerzas que lo destruyen".*

Óscar Arias Sánchez  
Ex Presidente de la República de Costa Rica  
Lanzamiento de la Iniciativa Paz con la Naturaleza  
Teatro Nacional, San José, 06 de julio 2007

Como se dijo anteriormente este texto es muy significativo ya que muestra algunas particularidades de la historia de Costa Rica y al basarse en el mito del pacifismo pero también revela un discurso que da cuenta de un pretendido cuidado de la naturaleza (en consonancia con la imagen que se ha intentado dar a conocer del país a nivel internacional). Esta iniciativa se cosifica y fragmenta con la preposición “con” pues persiste la imagen de una separación sociedad- naturaleza.

Con ello se acerca más al concepto de medio ambiente, con las implicaciones antes discutidas.

Chacón (2007) explica que “El turismo se ha convertido en los últimos años en una fuente importante de divisas para el país. El principal atrayente para la visita del turistas es el recurso biológico (en especial para el ecoturista) de forma que tal que algunos proyectan a esta actividad como la tabla de salvación para muchas de las áreas protegidas de nuestro país; no obstante, las zonas protegidas no han recibido los recursos a pesar de que hay áreas con altos ingresos por turismo” (p. 64).

Esa actividad ha jugado un papel muy importante en el desarrollo de iniciativas como El Certificado para la Sostenibilidad Turística – CST (2012) que “es un programa del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), diseñado para categorizar y diferenciar empresas turísticas de acuerdo al grado en que su operación se acerque a un modelo de sostenibilidad, en cuanto al manejo de los recursos naturales, culturales y sociales”. Aquí cobran especial relevancia las invenciones que se quieren proyectar internacionalmente como discurso identitario. A nivel turístico y ambiental el lema de “Costa Rica Verde” y el lema impulsado de la campaña publicitaria del Instituto Costarricense de Turismo “Costa Rica Sin ingredientes artificiales” como lugar concebido como “ecológico” constituyen dos ejemplos de imágenes identitarias en torno a lo ambiental.

Guevara & Chacón (1992) plantean que a pesar de los mitos que han

ayudado a “forjar una falsa imagen de nuestro país en el exterior” (p. 11) y que la invisibilización de poblaciones indígenas y sus brotes de resistencia en la época colonial se ha utilizado también a nivel turístico: “es el país donde la apariencia “causasoide” de la población no es más que la imagen en la que algunos desplegados turísticos insisten para atraer divisas (blanco es sinónimo de tranquilidad en las mentes colonialistas modernas)” (p. 11). De esta manera, se ha configurado un discurso identitario en torno a la excepcionalidad costarricense a nivel ambiental y social que encuentra muchos puntos de tensión y contradicción. Asimismo, las múltiples luchas ecologistas de los últimos años ponen en tensión dichas imágenes e invitan a la reflexión, tal y como se describe en el siguiente apartado.

*c. Tensiones y contradicciones con respecto al imaginario de identidad nacional “verde”*

Las luchas ecologistas sugieren contradicciones entre la Costa Rica “ecológica” y los mega proyectos hoteleros, proyectos de minería, expansión de monocultivos, y de otros tipos que la han dañado. En este escenario, las denuncias y resistencia de activistas ambientales encuentran múltiples desafíos al oponerse a discursos que privilegian lo económico y que se despliegan en el contexto neoliberal.

Ante estos retos, integrantes del movimiento ecologista han procurado denunciar las inconsistencias de un modelo de desarrollo que se basa en el

crecimiento y por tanto, que ha repercutido negativamente en la naturaleza. Esto exige también un trabajo sistemático, continuo a nivel propositivo, es decir, constituye una responsabilidad en cuanto a presentar reflexiones concretas pero también de alternativas y acciones coherentes con su labor, en torno a un modelo distinto de acuerdo a las posibilidades ecosistémicas.

Los posicionamientos a favor de la defensa del ambiente dan cuenta de aspectos que hace falta fortalecer en materia ambiental en el país. Esto los lleva a encontrar desafíos varios para el cumplimiento real de las políticas o de las imágenes que se desean promover.

Astorga (2011) señala que durante el primer semestre del 2011 (el corte se realizó el 30 de junio) el Tribunal Ambiental Administrativo (TAA) abrió un total de 254 casos nuevos por denuncias ante daños ambientales. El delito con más denuncias correspondió a la afectación de las áreas de protección de ríos: “La tercera parte de los casos (83 de 254) corresponden a este rubro, y eso evidencia que tanto las personas físicas como empresas y desarrolladores de proyectos no cumplen con la normativa ambiental vigente en el país, correspondiente a la Ley Forestal 7575 y a la Ley de Aguas 276, afectando nacientes, ríos o quebradas, quebradas y nacientes”. Este geólogo indica que también se pusieron denuncias por la afectación a humedales y el mal manejo de aguas residuales así como por la tala de árboles, los movimientos de tierra y el cambio de uso del suelo.

Como se comentó antes, en Costa Rica se han desarrollado mecanismos e

instituciones como el TAA y la SETENA para velar por el cumplimiento de leyes ambientales en el país a las que se puede acudir para realizar denuncias y realizar gestiones que regulen el impacto ambiental. No obstante, el artículo anteriormente citado también pone en manifiesto la gran cantidad tipos de delitos que se cometen y lleva a preguntarse si en realidad dichas instituciones cuentan con los recursos económicos, humanos o técnicos para dar a basto con el seguimiento de tantas situaciones de irrespeto legal, responder en un tiempo prudencial, es decir, en cuanto a su eficacia y capacidad de respuesta. En el contexto de globalización neoliberal en el que nos encontramos, dichas instituciones también deben lidiar con intereses económicos, por tanto con presiones por parte de personas físicas o jurídicas que desean contar con la viabilidad ambiental o permisos para poner en marcha o dar continuidad a sus proyectos.

Guevara & Chacón (1992) indican: “Hasta hace muy pocos años, la legislación forestal costarricense disponía, en caso de expropiaciones, (de) una indemnización a los agricultores que hubieran “potrerizado” la selva” (p. 39) y más adelante mencionan: “Los esfuerzos oficiales por controlar la deforestación en los últimos 20 años, no han logrado cambiar significativamente tal patrón de conducta tan fuertemente arraigado en la cultura nacional y que de alguna manera resulta como derivado de la expansión cafetalera del siglo XIX” (p. 39). La reflexión en estos aspectos culturales permite reconocer resabios de la mentalidad colonial también presentes en la invisibilización que han enfrentado algunas poblaciones, tal

y como se mencionó anteriormente.

El boletín ¡Si! Costa Rica, Hay motivos para protestar, del Bloque Verde (2011) afirma que el gobierno de Oscar Arias fue el que tuvo más contradicciones en materia ambiental: “con más de 25 decretos contrarios al ambiente, muchos de ellos afectando la zona marítimo terrestre, otros otorgando conveniencia nacional a proyectos destructivos” (pág. 1). Dicho boletín también expone muchas de las preocupaciones en materia ambiental que se tienen actualmente como Megaturismo y Costas, Recurso Hídrico, Política ambiental, Áreas protegidas y biodiversidad, Industrias extractivas, Energía, Basura. En resumen, entre 2006 y 2010, “hubo más de 25 leyes que afectaron el medio ambiente, muchos de ellos afectados las zonas costeras, otros dieron de interés nacional a los proyectos destructivos” (Íbidem).

La expansión de monocultivos ha sido una preocupación constante en algunos lugares del país pues aunque Minor Keith promovió la exploración en Talamanca y los resultados demostraron que si bien “no había esperanzas para una explotación minera rentable” determinó que en la región fronteriza con Panamá las llanuras poseían potencial “para impulsar grandes proyectos agroindustriales” (Guevara y Chacón, 1992, p. 43). Esto llevó a que se promoviera el desarrollo bananero con diversas consecuencias socioculturales: “A finales del siglo XIX se funda de la United Fruit Company (UFCO) en Estados Unidos, compañía de la que Keith es uno de los principales socios económicamente hablando. En Costa Rica y Panamá aparece la Chiriquí Land Company, subsidiaria de la UFCO (...) La Chiriquí se

expande rápidamente y para 1909 ocupa con sus cultivos la mayor parte del Valle de Talamanca, expulsando a los habitantes autóctonos hacia la montaña y desposeyéndose de su territorio” (Guevara y Chacón, 1992, p. 43).

Como parte de las consecuencias ambientales Guevara y Chacón (1992) describen: “El dominio de la Chiriquí en Talamanca duró por 30 años, el tiempo requerido para amasar una gran fortuna y despedazar todos los suelos del Valle y arruinar su ecología. La compañía se retiró al mermar su producción bananera (...) la destrucción de su infraestructura se dio a consecuencia de desbordamientos producidos en parte por la destrucción de los bosques de la zona. La Chiriquí se trasladó al Pacífico para reiniciar su ciclo productivo- destructivo sobre las nuevas tierras” (p. 43). Estos antecedentes muestran no solo que el deterioro ambiental fue significativo en ese periodo sino que se siguen dando situaciones de daño ambiental similares en esa zona del país, con nuevos productos.

Es importante apuntar que en Costa Rica el uso de sustancias tóxicas se ha dado en forma exponencial en los últimos años por lo que Bloque Verde (s.f) emitió una “alerta tóxica”. La llamada de atención se basa en que nuestro país “se encuentra como número UNO a nivel mundial en USO de plaguicidas, muy por encima de Colombia que es el segundo a nivel mundial” (p. 1), vale aclarar que el uso y abuso del mismo se estima con base en la aplicación por unidad de área.

El activismo que se ha desarrollado en distintas regiones del país se basa en estas tensiones ambientales. Tal como se constató con las personas entrevistadas que

han estado relacionadas con la lucha contra la expansión piñera, esta actividad tiene ha tenido efectos negativos no solo en el suelo sino en el recurso hídrico.

En palabras de Vargas (2008) continuamente “grupos subalternos” en nuestro país han apoyado a los intereses de grupos hegemónicos internacionales y de corporaciones transnacionales. El interés ha sido elevar el nivel de ganancia, aun a costa de la destrucción ambiental o en detrimento de la calidad de vida de poblaciones aledañas a los proyectos.

Como ya se mencionó, el recurso autobiográfico destaca como una herramienta de gran importancia para reconocer los significados que se le otorgan a dichas filiaciones en relación con las luchas ambientales desde un entorno particular, así como a las distintas nociones de lucha política y concepción de sí como sujeto que actúa en esa línea.

## **5. Consciencia política, sujeto- actor político y memoria**

Dobles y Leandro (2005) aclaran que la vinculación con prácticas políticas implica: “lo teórico ideológico (...), lo afectivo y lo interpersonal, estilos de vida, acciones, ideologías personales y esquemas morales y éticos” y más adelante destacan: “en ese cruce de lo privado, y lo público que se expresa en la visión y el compromiso político, como aporte personal al cambio social” (p. 11). Las biografías permiten reconocer la manera en que confluyeron estos elementos en distintas situaciones, tendencias y eventos y se deben entender dentro de un marco



contextual.

Fernández (2003) indica que un sujeto que “congregue en torno a un accionar común a sectores determinantes de la sociedad nacional” (p. 2) es un sujeto político. En los movimientos sociales se ha reconfigurado este sujeto político y se han desarrollado experiencias de participación conjunta y compartida. Por esta razón, sin pretender hacerle el encargo de defensa de la biodiversidad de ciertas poblaciones, puede retomarse lo expresado en el texto de la sobre COECOeiba (s.f, p. 1) con el fin de reconocer el legado cultural y ancestral ambiental al expresar que esta: “es esencial en la historia e identidad cultural de los pueblos indígenas y las comunidades campesinas, negras y pesqueras” (pág. 1).

Los comportamientos políticos van a ser distintos si se toma en cuenta lo generacional o el contar con experiencias de primera mano. Estos están marcados por la memoria colectiva que a su vez se ve atravesada por la consciencia política. Esta relación intrínseca posibilita “la constitución de grupos sociales en el presente” (Ansara, 2008, p. 46). Esta búsqueda de impacto social es un elemento central en la consciencia política ya que como perspectiva psicosocial se refiere a “un conjunto de representaciones y significados que hacen que el sujeto participe en la sociedad como actor político” (Sandoval, citado por Ansara, 2008, p. 44). Más adelante se indica que la consciencia política es un elemento latente porque “puede ser activada mediante una apropiada estimulación” (Ansara, 2008, p. 45) y activo en tanto da cuenta de la construcción y procesamiento de significados. Tanto los imaginarios

sociales como los discursos identitarios y los mitos fundacionales encuentran cabida aquí en tanto limitan o impulsan el direccionamiento de dicha consciencia y la participación política que tenga posibilidades de alcanzar una persona.

Assman (2006) retoma el planteamiento de Halbwachs con respecto a la memoria como fenómeno social: “su contenido y el uso que hacemos de ella son determinadas por nuestras relaciones con los demás, por el lenguaje, la acción, la comunicación y por los lazos emocionales a la configuración de nuestra existencia social (p. 2)”. De forma coincidente con el carácter social de la memoria Vázquez (2001) dice que esta no puede concebirse solo desde lo “genuinamente psicológico”: “las memorias individuales, en lugar de ser la expresión de una realidad interior, son construcciones eminentemente sociales” (p. 74) y están determinadas por nuestra capacidad reflexiva.

Dobles (2009) se basa en Halbwachs para afirmar que si se retoma como un proceso social “trae como corolario la idea de que si cambia el sentido de pertenencia (o la situación de grupo) cambia también la forma de hacer memoria. También pasa por los intereses y necesidades de los grupos” (p. 200) y Vázquez (2001) indica: “la ocurrencia de nuevas circunstancias a través del tiempo modifica el significado conferido a los acontecimientos pasados pero simultáneamente transforma” (p. 105) lo que Ibáñez denomina como “la propia realidad del pasado” (Ibáñez, citado por Vázquez, 2001, p. 105).

La relevancia de la memoria aparece desde la consideración de las

narraciones personales cuyo contenido se encuentra en relación con actividades, intereses y experiencias sociales, pero cuyas tendencias han ido obteniendo nuevos matices en el mundo globalizado. Debe reconocerse el papel que han tenido distintos ecologistas en los últimos años al liderar o acompañar estrategias de organización comunitarias frente a problemáticas relacionadas con aspectos como contaminación, deforestación, protección del recurso hídrico, lucha contra proyectos de minería o expansión píñera que se constituyen como nocivos para su bienestar o el de otras comunidades o sectores.

El trabajo en torno a la memoria podría convertirse en un elemento de gran relevancia para los movimientos sociales. Las elaboraciones que se plasmaron en las narraciones de las entrevistas dieron cuenta de transformaciones subjetivas y sociales respecto a escenarios de acción y lucha.

La manera en que dichos movimientos significan las luchas podría colaborar en la definición de estrategias de acción futuras, en escenarios y coyunturas específicas al promover la reflexión en torno a las lecciones aprendidas. Retomar inquietudes para resignificar y replantear actuaciones pueden fortalecer propuestas y proveer de sentido las acciones y prácticas políticas y experiencias.

La pregunta en torno al poder y la incidencia política son aspectos que aparecen continuamente como parte de las prácticas de movimientos sociales, sobre todo en contextos de conflicto y tensión continuos. Por ello, se requiere reflexionar continuamente en torno al significado de la acción colectiva y es necesario realizar

un alto para reconocer el papel de estos elementos en el actuar cotidiano.

## **6. El poder, lo político y los movimientos sociales**

De acuerdo con Foucault (1981) “en todo lugar donde hay poder, el poder se ejerce (...) en determinada dirección” (p. 15) y en él pueden actuar distintas tendencias y fuerzas (sociales, políticas, ideológicas). Nuevas formas organizativas han tenido expresión en la sociedad civil en los últimos años como parte del descontento y oposición a políticas neoliberales que generan mayor exclusión, desigualdad social y degradación ambiental. La democracia no se limita solamente a su acepción de proceso electoral sino que integra, de forma más determinante, el componente de participación ciudadana.

El poder influye “en el comportamiento de las personas y grupos” (Martín Baró, 1989, p. 93) por lo que el interés por tomarlo puede ser un elemento movilizador que conlleva la acción política. Con ella las personas se constituyen en “seres activos, constructoras de la realidad en la que viven, generadoras de los cambios, las tendencias dominantes y las resistencias” (Antillón, 2007, p. 278).

Según Houtart (2007), la lucha social contemporánea es el resultado de los aspectos estructurales y coyunturales, debido a la reunión de movimientos y organizaciones. Estas peleas son para “los problemas que afectan el bienestar, el derecho a la identidad cultural, derechos humanos y la democracia” (p. 145) y que han llevado a nuevas formas de expresión y espacios sociales. En este punto destaca

la importancia de los espacios comunitarios, como escenarios clave las dinámicas actuales.

Al respecto Montero (2006) indica que los procesos comunitarios que generan los actores sociales suponen “una redefinición del poder” (p. 143). Son vistos como entes activos, que pueden protagonizar procesos de participación y autogestión pero el actuar en su propia realidad implica que “tengan capacidad de decisión, el control de sus propias acciones y la responsabilidad por sus consecuencias” (p. 143). La interacción entre accionar individual- accionar conjunto toma mayor relevancia cuando se retoman nociones como el poder y la construcción de la identidad. Dobles y Leandro (2005) retoman estos aspectos de la propuesta de Gallardo pues como se comentó antes, para él la política implica estas dimensiones.

Estas nuevas formas organizativas se cristalizan en los movimientos sociales. En ellos hay una identificación de varios sujetos con una lucha e implica la toma de una postura particular con base en un conflicto preexistente. Como “formas de acción colectiva” (Ibarra, 2000) son constituidos por sujetos políticos (antes descritos) que buscan orientar proyectos alternativos en donde se intente “cambiar o modificar las estructuras económicas sociales y culturales existentes (...)” (Franceschi, 2002, p. 106). La toma del poder es un aspecto que se hace manifiesto. Yúdice (2002) afirma que se pueden caracterizar como los “actores más innovadores en la postulación de estrategias de acción política y social” (p. 108) y

Santana (2005) los posiciona dentro de su papel sociopolítico donde trascienden lo organizativo o la acción que se dirigen a denunciar y a criticar para pasar a “crear una voluntad colectiva para promover la participación ciudadana; de tener presencia en la opinión pública y de generar respuestas y proyectos societales alternativos ante la cada vez mayor incapacidad de los Estados de resolver los asuntos que les conciernen” (p. 555-556). El cuestionamiento de la legitimidad del ejercicio del poder hegemónico -que tanto daño genera en poblaciones vulnerables- es un factor que motiva a encontrar respaldo en el colectivo como forma de incidir en la realidad contextual. Por ello, el papel protagónico de los movimientos sociales en la actualidad también deriva de la articulación que han logrado al propiciar tanto un trabajo conjunto, lograr el apoyo de Organizaciones No Gubernamentales nacionales e internacionales o en la proposición de estrategias de acción con la sociedad civil.

En el caso del movimiento ambiental, este puede dimensionarse como complejo, diverso, pero estratégico al lograr “negociar con los Estados y otros actores institucionales sus demandas de sostenibilidad ambiental y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades” (Santana, 2005, p. 570). Según Mora (citado por Franceschi, 2002) las organizaciones ambientalistas pueden entenderse como “ciudadanas, no gubernamentales, cuyo objetivo central es incidir en algunos aspectos de la problemática ambiental o de manera resolutive o paliativa, a través de estudios o de acción” (p. 106).

En ocasiones, el compromiso político de grupos y movimientos sociales y ambientales refiere a tipos de organización y vinculación particulares. Estas son indicativas, entre otros aspectos, a cambios a nivel cultural propiciados por la degradación ambiental y el cuestionamiento a las políticas neoliberales que se han arraigado en el proceso de globalización. Tomando en cuenta este marco, a continuación se realizarán algunas consideraciones en cuanto a las implicaciones del involucramiento en la lucha ecologista, en un contexto que resulta convulso para la defensa de iniciativas que vayan en contra del crecimiento económico (sin barreras).

## **7. El contexto de la globalización neoliberal y los derechos humanos**

En un contexto en el que se confrontan iniciativas de proyectos alternativos con el despliegue neoliberal, los movimientos sociales operan de forma característica. Castells (1998) se basa en la ley de la evolución social para describir: “La resistencia se enfrenta a la dominación, la movilización reacciona contra la impotencia y los proyectos alternativos desafían a la lógica imbuida en el nuevo orden global” (p. 92). En este panorama (que favorece e impulsa la liberalización económica) la resistencia, oposición, movilización, protesta y denuncia han sido parte de las reacciones de las acciones colectivas en las luchas ambientales.

Grupos económicos hegemónicos y grandes corporaciones ven estas reacciones como obstáculos para el crecimiento de capital. Por esta razón los mecanismos de represión contra personas que se han interpuesto a estos intereses

comerciales evidencian un amplio rango de modalidades que van desde denuncias legales hasta daños a su integridad física.

Las peticiones hechas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos intentan proteger la labor de activistas ambientales en distintas partes del mundo y piden jurisprudencia en su favor. En el plano legal también se encuentran iniciativas como las dos campañas que organizaron las ONG estadounidenses “Amnistía Internacional” y “Sierra Club”. Una se tituló “Defendiendo a los defensores” y otra se planteó con el fin de “llamar la atención en torno al vínculo entre derechos humanos y medio ambiente”. Asimismo, destaca un reporte que ambas elaboraron llamado: “Diez casos urgentes de abusos a los derechos humanos”. Estas iniciativas dan cuenta de medidas que intentan hacer presión a los gobiernos para que tomen acción “en casos de violaciones a los derechos humanos de activistas verdes en el mundo” (Tierramérica, 2007).

Pacheco (2007) retoma una definición de Derechos Humanos en la que hace referencia a estos como: “Condiciones que tiene toda persona, sin distinción (...) Estas condiciones son necesarias para que la persona se desarrolle plenamente en todos los campos de su vida (...); son condiciones personales que se pueden exigir por todos y todas y que se adquieren desde el momento mismo de nacer” y más adelante cita: “Para luchar efectivamente contra las violaciones a los derechos humanos y la impunidad, es necesario entender sus causas, desarrollo y consecuencias, al igual que su contexto social, político y económico. (Equipo



Nizkor, citado por Pacheco, 2007, p. 130).

En palabras de Vargas Solís (2008): es necesario darnos a la búsqueda de “otras fuerzas sociales, otros intereses y otras visiones ideológicas” (p. 3), ya que la relaciones que se logren establecer entre los actores y los mecanismos institucionales y normativos es, - como lo han intentado dar a conocer los activistas ecologistas- el medio por el que se podrá dar lugar a cambios en el rumbo de las tendencias y formas de evolución de los efectos negativos neoliberales hacia nuevas comprensiones más solidarias. De esto depende que de aquí en se promuevan cambios en conceptos tales como “Democracia, respeto, justicia, participación” (pág. 6) que Vargas Solís subraya como prioritarios.

Como parte de posibles alcances de este trabajo en este ámbito y contexto se planteó como meta la visibilización de las situaciones con las que han tenido que lidiar los y las activistas ambientales en las ya múltiples luchas ecologistas emprendidas en nuestro país en las últimas décadas como base para su denuncia y seguimiento. A continuación se presentan los elementos que constituyeron las bases formaron los ejes del trabajo realizado.

#### IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Como ya se mencionó, las rupturas con el medio ambiente datan de hace ya varios siglos, sin embargo, desde hace unas décadas el impulso de los principios neoliberales propone condiciones particulares al daño ambiental. Se planteó la elaboración de relatos de vida como forma de dimensionar aspectos que fueron o son determinantes en el desempeño de las labores de activismo ambiental.

La utilización de relatos de vida como base para la presente investigación, permitió acercamientos desde aspectos que las personas entrevistadas significaron como relevantes dentro de su trayectoria en la lucha ecologista. No se trata, entonces, de un recorrido por sus historias de vida sino que las entrevistas se situaron en puntos estratégicos que definen motivaciones, aspiraciones, necesidades y demandas que tienen como punto de posicionamiento para la lucha ecologista.

El hecho de que las personas entrevistadas pudieran seleccionar, -frente a preguntas generadoras que la investigadora les propuso durante las entrevistas-, momentos y anécdotas que consideraron clave dentro de sus motivaciones para el activismo (y lo que algunas personas también llamaron militancia por haber formado parte de sus principios de acción durante gran parte de su vida), propuso marcos de comprensión de las singularidades de involucramiento y participación de cada una pero también de correspondencia entre estos aspectos que dan cuenta de un entorno regional y global afectado por dinámicas de destrucción, degradación y contaminación con características similares.

Las particularidades geográficas, generacionales, que cada persona entrevistada subrayó con mayor o menor relevancia para su caso, se entretajan en marcos de significación personal. La metodología utilizada permitió comprender la manera en que esos aspectos se significan como parte de la vivencia de elementos de referencia y posicionamiento singulares: religiosos, espirituales, familiares, afectivos, de roles de género, de identificación (como lo fue el legado campesino) y por ende dispararon o accionaron decisiones, reacciones y búsquedas personales con respecto a la lucha ecologista en momentos específicos. Las dinámicas que esas personas han tenido que enfrentar en coyunturas de lucha determinadas, permitieron conocer posibilidades en sus campos de acción, obstáculos y situaciones con las que han tenido que lidiar en escenarios de múltiples contradicciones (por ejemplo, a nivel de imaginarios de identidad o a nivel más conceptual de las ampliamente difundidas “ventajas” del progreso o del desarrollo que anteponen lo económico frente a lo ambiental) desde su propio quehacer.

Los ejes referenciales comprenden la vida personal y la consciencia política, los imaginarios y representaciones acerca de la identidad costarricense, el poder y las condiciones en que se desarrolla la labor ambiental en la actualidad (incluyendo aquí la articulación y comunicación con agrupaciones o movimientos sociales y lo que corresponde a violaciones de derechos humanos). De esta forma, las preguntas que dirigieron la investigación se formularon de la siguiente manera: *¿Qué aspectos personales, sociales y políticos llevaron personas que se han involucrado en la lucha*

*ecologista a convertirse en activistas/ líderes ambientales?, ¿Qué tipo de experiencias han tenido en sus luchas ambientales?, ¿Cuáles son sus convicciones, motivaciones, expectativas con respecto a las luchas ambientales?, ¿Cómo creen que es percibida su lucha por distintos sectores y niveles (lo estatal, institucional, familiar, social) en el contexto en el que se desenvuelven?, ¿Qué significa para ellas y ellos la acción colectiva?* Estas preguntas se basan en los siguientes objetivos.

#### **4.1. Objetivos de investigación**

##### ***4.1.1. Objetivo General***

Identificar y caracterizar las experiencias personales y el significado que le dan a la acción colectiva ocho activistas ambientales costarricenses.

##### ***4.1.2 Objetivos Específicos***

4.1.2.1. Identificar los aspectos personales, sociales y políticos que llevaron a los y las participantes en la investigación a involucrarse en la defensa del ambiente así como las experiencias que han tenido como parte de dicho involucramiento.

4.1.2.2. Describir el significado que tiene para los y las activistas la acción colectiva en su labor de defensa del ambiente.

4.1.2.3. Caracterizar la percepción que los y las activistas tienen de sí mismos (as) y

de su labor con respecto al imaginario social y a las construcciones identitarias ambientales costarricenses para profundizar en las reacciones que la correspondencia o divergencia con las mismas les genera.

4.1.2.4. Identificar la opinión que tienen estos ambientalistas con respecto a los discursos que exponen las instituciones y los medios de comunicación costarricenses como país “verde” y “ecológico”.

4.1.2.5. Determinar los aspectos que influyen y determinan la participación en luchas ecologistas y las posiciones que las personas entrevistadas han tomado frente a las mismas.

## V. DISEÑO METODOLÓGICO

*“La vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda y cómo la recuerda para contarla”.*

Gabriel García Márquez.

### 1. Descripción general de la estrategia metodológica

La perspectiva del trabajo es Emic pues “de lo que se trata es de privilegiar la forma en que las personas (...) han significado, han sentido y han procesado sus propias experiencias” (Dobles y Leandro, 2005, p. 8). Se planteó como estudio cualitativo - descriptivo ya que pretende dar pautas para la comprensión de las visiones, la realidad, y los contextos en que los activistas ambientales de nuestro país han desempeñado su trabajo, también interesa conocer opiniones, pensamientos y emociones que se remiten a los imaginarios sociales y a la identidad que se intenta construir en el plano ecológico en Costa Rica.

Dentro del método biográfico se trabajaron los relatos de vida ya que se pretendió buscar un acercamiento a la creación de significados y sentidos por parte del sujeto y que se despliegan en formas narrativas. El énfasis se situó, por tanto, en vivencias y experiencias personales en torno a las luchas ecologistas.

El proceso de investigación dio cuenta de los elementos a nivel personal, familiar que motivaron la consolidación de los activistas en el plano ambiental y visualizar, dentro de los distintos contextos, el significado de la acción colectiva.

Piper, (citado por Dobles, 2009) indica “la forma superior del recuerdo sería la narración” (p. 86) y según Valles (1999), las biografías pueden ser entendidas “como narraciones en las que el sujeto de la narración no es el autor final de la misma” (p. 235). Además debido a que según dicho autor este proceso “debe partir del referente histórico cultural” (Valles, 1999, p. 136), se aprecia la importancia de haber evaluado distintas temáticas propias de la dinámica contextual mundial en relación con elementos identitarios del entorno nacional más inmediato.

El prefijo “bios” se refiere a “la reconstrucción de una vida, la forma de comprensión de los principios organizativos de la experiencia, y grafé: como se evidencia la relación entre sujeto y lenguaje en la autobiografía (...) y revela más sobre el presente que sobre el pasado” (Dobles y Leandro, 2005, p. 17). Este fomenta un posicionamiento con respecto a las vivencias anteriores en retrospectiva pero también permite tener en cuenta la visión prospectiva.

El recuerdo marca una pauta de gran interés mediante el relato de vida pues a partir de él las personas entrevistadas han significado y resignificado continuamente sus luchas, las amenazas y estrategias ante ellas así como las motivaciones y aspiraciones que tienen para seguirse involucrando en su campo de acción política. Se retomó el potencial de la memoria en la acción política pues aunque los relatos en ocasiones no hayan sido exactamente como se cuentan o recuerdan, las entrevistas evidenciaron la manera en que el recuerdo ha tenido y sigue teniendo consecuencias reales para las personas que participaron en la

investigación. Este se ha cargado e impregnado de elementos afectivos, emocionales, sentimentales que las continúan movilizándolo y motivando en su activismo. La subjetividad marcó así un espacio de comprensión desde distintas miradas y perspectivas en torno a la lucha ecologista.

Los y las activistas son sujetos políticos que en ocasiones se vinculan o colaboran con agrupaciones o movimientos sociales, sin embargo, como portadores de la memoria en su subjetividad se despliegan comprensiones de lo ambiental y su valor. Las instituciones sociales (educativas, familiares) median, motivan, contienen o contradicen dichas comprensiones. La reconstrucción de su vida y experiencia y el acercamiento a su realidad constituyen elementos centrales que además de dar cuenta de cambios a nivel contextual en cuanto a los modelos de desarrollo, en los imaginarios sociales y lo identitario, permiten tener acceso a la memoria del movimiento ecologista costarricense, donde muchas experiencias de lucha confluyen y se desarrollan.

Este trabajo se inscribe dentro de la psicología social de la liberación en donde la teoría y la praxis interactúan continuamente y se busca llevar a cabo una psicología transformadora. La psicología de los procesos políticos también constituyó una base en su planteamiento y desarrollo pues retoma aspectos como la acción colectiva y la conciencia política dentro del área ambiental, de gran relevancia en las agendas de discusión en la actualidad y poco abarcado desde esta perspectiva por la psicología.



## **2. Procedimiento de selección de las personas participantes en la investigación**

Chinchilla y Ferris (2009) caracterizan al movimiento popular ecologista costarricense como diverso. Manifiestan que su conformación se da desde la participación de personas de distintas edades, estratos socioeconómicos y ocupaciones y profesiones en la sociedad civil, así como líderes comunales, dirigentes de agrupaciones, extranjeros entre otros. En este destaca una dinámica inclusiva ya que sobresale la participación de personas de distintas comunidades o pertenecientes a sectores campesinos, indígenas, Organizaciones No Gubernamentales, diversos movimientos sociales como feministas y socialistas, grupos religiosos, entre otras, que se involucran, sobre todo por el grado de identificación con algunas temáticas o la afectación que tienen algunos conflictos ambientales a su realidad más próxima.

De acuerdo con Martínez (1992), el movimiento ecologista puede comprenderse como una fuerza política cuyo accionar está dirigido básicamente a la acción política. El método “bola de nieve” permitió que las personas entrevistadas partieran de la significación en torno a dicho tipo de acción e incidencia para proponerle a la investigadora nombres de personas que han sido conocidas en el ámbito costarricense por su trayectoria en la lucha ecologista o por su tipo de involucramiento actual.

Si bien los criterios de inclusión sirvieron como base para la escogencia de

participantes, con base en la consideración de las particularidades de las luchas por región geográfica se consideró pertinente tener representación de personas de distintas provincias. En los últimos años determinadas luchas han demandado un alto grado de articulación de personas que se han involucrado y participado en luchas ecologistas en el territorio nacional (por ejemplo, la lucha contra la minería). Además las condiciones contextuales han propiciado que personas de distintas regiones, pertenecientes a distintos grupos etarios, culturales, de distintas disciplinas y ocupaciones hayan tenido que intercambiar experiencias y estrategias de lucha constantemente tanto a nivel nacional como internacional. Dichos procesos posibilitaron que las distintas personas a las que se les consultó contactos y referencias de posibles participantes en la investigación, pudieran fácilmente dirigir su mirada a la identificación de activistas de distintas provincias y que se han desempeñado en luchas e iniciativas, desde distintas problemáticas y temas.

En distintos momentos del planteamiento y desarrollo del presente proyecto de investigación se conversó con ecologistas y se les solicitó contactos de personas que se han involucrado en acciones y luchas ecologistas, es decir, cuya vinculación en la temática ambiental estuviera marcada por el compromiso y la búsqueda de acciones políticas. Asimismo, a cada persona entrevistada se le solicitaron nombres de otras personas a las que la investigadora pudiera preguntarles si estaban interesadas en participar en la investigación.

Como se comentó anteriormente y dadas las características antes expuestas

respecto a la diversidad del movimiento ambientalista en el país, se solicitó referencias tanto hombres como mujeres, de personas de distintas provincias, edades y ocupaciones. Con esto se buscó y logró conocer las experiencias de involucramiento en la lucha ecologista desde distintos espacios geográficos, con sensibilidades y experiencias familiares, comunales y sociales distintas.

Como criterios de inclusión se estableció: que fueran personas mayores de 18 años, nacidas en Costa Rica o que hubieran adquirido la nacionalidad y que hubieran tenido una participación activa en luchas ambientales ya sea en el ámbito nacional o internacional. Al inicio se planteó que las personas que se iban a incluir en la muestra deberían tener un periodo de la menos 10 años de activismo, sin embargo, durante el proceso investigativo se reconoció que la implicación y compromiso en una lucha ambiental desdibuja la rigidez de este criterio temporal y se decidió disminuir a 4 años. Esto además aportó visiones interesantes desde una persona que se incorporó hace relativamente poco tiempo en la lucha contra la expansión piñera en Limón en comparación con la de personas que tienen varias décadas de lucha.

Finalmente, como “criterio muestral básico de heterogeneidad” (Dobles y Leandro, 2005, p. 28) se planteó entrevistar a 8 activistas ambientales: 4 mujeres y 4 hombres con el propósito de explorar la dimensión de género, y su incidencia en las vivencias narradas. Con base en el proceso investigativo se recalcó la importancia de este criterio ya que se reconocieron algunas concepciones sociales y personales

que podrían ser indicadores de la incorporación diferencial en funciones y accionares por parte de algunos hombres y mujeres en luchas ambientales, aspectos que se destacarán más adelante.

### **3. Procedimientos y procesos realizados para la recolección de la información**

Como forma de organizar las temáticas para la recolección de la información se elaboró una guía que fue base para la elaboración de las biografías. No obstante, desde el inicio se planteó como un recurso provisto de flexibilidad, es decir, ante la dinámica diferencial que enfrentan las personas ecologistas en sus luchas, no se perdió de vista que esta guía tendría solamente carácter de herramienta. Durante los encuentros con las personas entrevistadas se dio prioridad al ritmo y orden de abordaje de temas conforme se fue requiriendo. Dicha dinámica permitió reconocer la riqueza del método cualitativo en un proceso de investigación como el que se desarrolló.

La guía que se propuso incluye preguntas organizadas bajo 6 ejes principales (ver anexo No. 10) que parten de los objetivos de investigación y que se constituyeron en categorías de análisis:

- 1). Descripción general del(a) participante en cuanto a edad, sexo, provincia de residencia y cantidad de años que ha participado en luchas ambientales,

- 2). Aspectos relativos a la dimensión personal en relación con las luchas

ambientales: se refiere a opiniones personales con respecto al ambiente y a protegerlo, características personales importantes en luchas ambientales, motivaciones para incorporarse y continuar en dichas luchas así como experiencias de ellas, influencias para participar en ellas y cambios contextuales, aspiraciones en el campo ambiental.

- 3). Aspectos de los imaginarios sociales: forma en que el/ la activista piensa que es vista su labor en lo ambiental, cambios en dicha visión, el papel de los medios de comunicación en temas ambientales, características que debe tener alguien que se involucre en luchas ecologistas,

- 4). Un apartado relativo a la identidad costarricense en donde se retoman campañas turísticas en las que se promueve a Costa Rica como ecológica para que los y las activistas den sus opiniones al respecto,

- 5). Aspectos relacionados con los derechos humanos y los riesgos de ser activistas ambientales: experiencias desagradables en la defensa del ambiente propias o de otras personas, repercusiones y formas de enfrentarlas,

- 6). Significados de la acción colectiva: colaboración o pertenencia a grupos que se hayan involucrado en luchas ambientales, opinión sobre “acción colectiva”, ventajas y desventajas de esta, fines de la lucha conjunta, papel de las comunidades, universidades, diferentes grupos, instituciones costarricenses, en las luchas ecologistas y opinión con respecto al impacto del movimiento ambientalista en Costa Rica en las estructuras económicas, sociales y/ o culturales.

Como forma de no perder detalles valiosos y poder conservar de manera fidedigna lo expuesto por las personas que participaron en las entrevistas para luego ser transcrito se le solicitó a cada una el permiso respectivo mediante el consentimiento informado (incluido como anexo No. 11). Todas accedieron y de forma paralela a la grabación se tomaron apuntes durante las sesiones.

#### ***a. Caracterización de las entrevistas realizadas***

Las entrevistas se realizaron durante la segunda mitad del 2011 y la primera del 2012. Se entrevistó a 8 activistas ambientales: 4 mujeres y 4 a hombres, mayores de edad, costarricenses o nacionalizadas y con participación activa en luchas ambientales.

En total la investigadora contó con diez encuentros en los que realizó las 8 entrevistas. En seis casos se tuvo solo un encuentro con las personas entrevistadas, en otro caso se acordó continuar la semana siguiente y en otro, gracias a la posibilidad que tuvo de hospedarse en la casa de la persona entrevistada, se tuvo la oportunidad de contar con dos espacios amplios para realizarla: uno para abarcar los ejes base de la guía y otro para la ampliación de detalles y profundizar en el proyecto de restauración que ha desarrollado por más de 30 años. El hecho de hospedarse en su hogar obedeció a que no era suficiente un día como para que la investigadora pudiera trasladarse, realizar la entrevista y conocer el proyecto antes mencionado (que queda aproximadamente a 9 kilómetros de su casa).

Cada encuentro de entrevista tuvo una duración promedio de una hora y quince minutos. De los 10 encuentros 4 se realizaron en horas de la mañana, 4 en horas de la tarde y 2 en la noche, en los lugares previamente acordados por conversación personal o vía telefónica:

- Se entrevistó a 5 personas en sus lugares de trabajo. Cuatro de ellos ubicados en San José y uno en Limón. Una persona, a pesar de que reside en Limón, algunos días se traslada a San José por su trabajo por lo que la entrevista se realizó ahí.
- En otro caso, debido a que la persona a la que se entrevistaría tenía algunas reuniones previas a la entrevista, se acordó encontrarla en el centro de la comunidad donde reside. Se realizaron visitas por zonas aledañas de manera que la investigadora tuvo la oportunidad de observar las plantaciones de monocultivos y explicarme detalles relacionados con los efectos que ha tenido dicha actividad productiva en los mantos acuíferos de ese cantón y de los cantones vecinos.
- Como se explicó antes, en otro caso la entrevista se realizó en la casa de habitación del entrevistado y se prosiguió durante la visita que se hizo a la finca donde tiene su proyecto.
- En otro caso, se realizó en un lugar en el que estábamos participando de una actividad.

Como ya se mencionó, uno de los criterios de inclusión que se presentó en el

planteamiento de la investigación fue de haber tenido al menos 10 años de participación en luchas ambientales, sin embargo, durante el desarrollo del trabajo de campo y de cara a la realidad investigativa se consideró propicio reducirlo a 4. Esto permitió conocer la perspectiva de una mujer que al momento de la entrevista tenía 4 años de haberse empezado a involucrar en la lucha por el agua y en contra la expansión piñera en Limón. Tanto sus percepciones sobre temas ambientales antes de implicarse, como sus experiencias -relativamente recientes pero de lleno-, aportaron una visión un poco distinta a la de las demás personas entrevistadas, que tienen entre dos y tres décadas de ser activistas ambientales.

Otro aspecto de interés es que esta mujer retoma el legado de lucha que propició el ya fallecido dirigente sindical, comunal y ecologista don Carlos Arguedas (27 de julio de 1948- † 31 de diciembre del 2011) quien por más de 30 años se involucró en la lucha por los derechos de los trabajadores de las plantaciones de piña desde que salió afectado con el agroquímico DBCP (Dibromo Cloropropano) y experimentó en su propio cuerpo las consecuencias de los agroquímicos; “sobre el daño que hace en el cuerpo humano, sobre el daño que hace en los animales, el daño que hace a los cuerpos de agua” (Arguedas, citado por Era Verde, 2010).

Este ex colaborador del Sindicato de Trabajadores de Plantaciones Agrícolas (trabajadores bananeros) (SITRAP) de Siquirres, fue presionado para dejar su activismo de múltiples formas. Según lo que expresó para la elaboración de su perfil en la entrevista con Era Verde (2010): recibió amenazas de muerte y torturas



psicológicas y como lo expresó en el video dirigido y producido por Chinchilla & Ferris (2010) fue encarcelado en 22 ocasiones sin que se le pudiera probar nada. Además, según el documental *El Amargo sabor de la Piña*, también enfrentó demandas por parte de una de las empresas contra las que luchó. Incluso murió sin haber finalizado un proceso judicial que tenía.

Su trabajo fue reconocido a nivel internacional a tal punto que una de las corresponsales del principal Diario inglés: *The Guardian*, Felicity Lawrence lo entrevistó para realizar el video: *Pinas (sic): El precio oculto de la fruta tropical*. Este producto audiovisual fue difundido por dicho diario el 10 de noviembre del 2010 en su sección *global development* y presenta “informes sobre daños ambientales, destrucción de sindicatos y salarios de miseria en la industria de la pina de Costa Rica” (The Guardian, 2010). Además como parte del papel protagónico que tuvo en las luchas sociales, laborales y ecologistas en Limón, el 15 de febrero del 2011 (15 días después de su muerte), dicho diario le dedicó una página completa en el Obituario (ver anexo No. 12). Es así como este legado de lucha también se consideró de gran importancia para el desarrollo del presente trabajo.

#### **4. Procedimientos y técnicas para la sistematización**

La transcripción de la información de manera fidedigna se posibilitó con la grabación de los encuentros (previo consentimiento informado). Una vez que se completó dicho proceso se elaboró una guía de vaciamiento de datos en la que se

valoró cada entrevista con el fin de destacar información de gran relevancia para ser sistematizada (Dobles y Leandro, 2005).

Este procedimiento se vio facilitado con la elaboración de los 6 ejes temáticos que se incluyeron en la guía de entrevista inicial (incluida como anexo No. 10) a manera de “codificación abierta”. También se incorporaron otros ejes que se consideraron relevantes dentro de cada proceso y que respondieron al tipo de experiencias y luchas de cada participante (la lucha contra la expansión piñera, lucha contra la minería y defensa de la tierra, restauración del bosque, entre otros).

## **5. Procedimientos y técnicas para el análisis de la información**

Para este procedimiento se utilizó la propuesta de Dobles y Leandro (2005): se realizó un análisis de contenido por cada participante y se tomaron como base los ejes antes expuestos profundizar en los diferentes temas, con base en las opiniones, experiencias y significados que tienen para los y las participantes en la investigación los temas propuestos. Los apartados referentes a contextualización, antecedentes y marco teórico permitieron un posicionamiento con respecto a la realidad ambiental costarricense de los últimos siglos y sobre todo del contexto en el que se han desenvuelto las luchas las condiciones que favorecen o limitan la acción ecologista en las últimas décadas, sin embargo, como se mencionó antes, los relatos de vida por sí mismos poseen una riqueza inestimable al permitir remarcar la importancia de la expresión subjetiva, legitimar emocionalmente y sobre todo en el

reconocimiento de procesos particulares de cada persona en las luchas emprendidas en el campo ambiental.

## **6. Criterios para garantizar la calidad de la información**

Se tomó en cuenta el hecho de que al ser portadores de la memoria, las personas que participaron en la investigación dieron a conocer *su* versión de las experiencias personales y colectivas. Las versiones de la memoria que dichas personas aportaron forman parte de su vivencia y se ven atravesadas por sus experiencias, es así como en conjunto con su realidad histórica y posicionamiento ante eventos particulares, dieron cuenta de momentos y eventos de motivación, sufrimiento, anhelo, pensamiento, preocupación, es decir, de una amplia gama de emociones y pensamientos que han afectado positiva o negativamente su subjetividad.

El interés por acercarse a explorar a profundidad la articulación de sentidos y significados que las personas entrevistadas han hecho de eventos y situaciones relacionadas con las luchas ecologistas demandó la necesidad de respetar de forma fidedigna lo expuesto por ellas. Por ello durante la transcripción literal de cada una de las entrevistas se procuró indicar mediante signos, puntuaciones o formulaciones explícitas la mayor cantidad de detalles posibles (por ejemplo: tiempo de duración de silencios, cambios en los tonos de voz, entre otros elementos).

Cabe destacar que dada la naturaleza de esta investigación y de forma

consecuente con el método biográfico, más allá de buscar la veracidad de los detalles de cada aspecto relatado, este proceso enfatizó la construcción subjetiva propia de cada relato. Esto responde a que tal y como se constató en las entrevistas, esta elaboración está impregnada de significados que han impactado su accionar y las motivan a seguir actuando en torno a dinámicas que se asientan en modelos de desarrollo que consideran amenazantes para el bienestar común.

Además, cabe señalar que como formas de garantizar la calidad en la investigación cualitativa se consideraron los procedimientos y criterios propuestos por Lincoln y Guba (citados por Valles, 1999): la confiabilidad, la autenticidad y los criterios éticos. Los dos últimos hacen referencia a los esfuerzos de la investigadora para “conseguir y mantener unas relaciones negociadas, renegociables a lo largo del proceso de investigación, favorables a los contextos y personas estudiadas” (Valles, 1999, p. 104). Esto se llevó a cabo conforme lo expuesto en el punto 7: *“Precauciones tomadas para proteger a los y las participantes en la investigación”* y la fórmula de consentimiento informado, presentados en el anexo No. 11.

Con respecto a la confiabilidad, Valles (1999) explica que la credibilidad, la transferibilidad y dependibilidad deben cumplirse para que la investigación cuente este aspecto. El autor define la primera como “acopio de la documentación escrita (...) discusiones con colegas; revisiones de información e interpretación con las personas estudiadas” (Valles, 1999, p. 104) y para su cumplimiento se conversó sobre aspectos teóricos y prácticos continuamente con profesionales de distintas

disciplinas (psicología, biología, geografía, sociología, antropología), con personas y activistas ambientales de distintas comunidades u organizaciones. Estas sugirieron referencias bibliográficas o contactos con otras personas con mayor conocimiento en distintas temáticas.

En el caso de la *transferibilidad* se planteó muestreos cualitativos y para la *dependibilidad* la consecución de la *auditoría* externa. Valle (1999) explica que esta se realiza al “facilitar la documentación que haga posible tal inspección: guiones de entrevista, transcripciones y todo tipo de documentos en los que se pueda seguir el rastro de trabajo intelectual” (Valles, 1999, p.104). Con respecto a la guía de entrevista propuesta para la elaboración de las biografías (anexo No. 10) se le solicitó a dos personas externas al Comité asesor con experiencia en el campo ambiental (una profesional en sociología y otra en psicología) que la revisaran, estas personas validaron sus contenidos y otra persona más contribuyó para que se le aplicara una prueba piloto. Estos procesos permitieron corroborar, entre otras cosas, que el estilo de redacción de las preguntas no diera lugar a confusiones y que el orden de las temáticas fuera apropiado como guía de contenidos a abordar.

Durante el proceso investigativo se tuvo la oportunidad de compartir y desarrollar aspectos teóricos en espacios como el Seminario de Investigación y Formación (2011), el Encuentro de Teólogos, Teólogas y Cientistas Sociales (2011) y el Seminario de Construcción Colectiva (2012) del Departamento Ecuménico de Investigaciones así como en encuentros académicos propiciados por el Colectivo de

Psicología Social de la Liberación entre ellos los Encuentros de Psicología Social de la Liberación del 2011 y 2012 y la conferencia de Identidad y Comunidad que se realizó en agosto del 2011 en la Universidad de Kansas. Como se indicó antes, estos procesos permitieron que la investigadora compartiera y desarrollara aspectos teóricos e inquietudes de la investigación y recibiera comentarios al respecto para fortalecer su trabajo. Cabe destacar que en el caso del trabajo práctico solamente se compartieron algunos detalles con el comité asesor debido a los compromisos de confiabilidad y anonimato adquiridos con los sujetos de investigación en el consentimiento informado.

Con el fin de fomentar dichos criterios de calidad en la investigación cualitativa también se planeó la posibilidad de que ecologistas validaran el proceso de elaboración y análisis del proyecto y que un grupo interdisciplinario que se había interesado por el trabajo en temas de memoria y lucha social en Costa Rica acompañara el proceso de elaboración de la investigación. Este último no tuvo seguimiento, sin embargo, se contó con aportes de ecologistas y ambientalistas tanto a nivel de sugerencias para insumos teóricos como de favorecimiento informativo en cuanto a eventos, situaciones y tendencias relacionadas con temas como modelos de desarrollo, luchas sociales y ambientales en nuestro país en las últimas décadas.

El proceso de reflexión constante en torno a lo teórico- práctico en confluencia con lo que darán a conocer las y los activistas en los planos vivenciales, afectivos, emocionales, ideológicos, constituyó un elemento central para la

investigadora. Es así como el apoyo del equipo asesor con supervisiones, así como del Colectivo Costarricense de Psicología de la Liberación (como agrupación desde la que surgió el interés por trabajar el tema) y de procesos de participación propiciados por docentes de la Universidad de Kansas fueron elementos centrales para el desarrollo del tema, el seguimiento del proceso así como de la revisión de lo éste produjo en la investigadora durante las distintas etapas del proyecto. Este soporte se consideró central tanto a nivel académico y teórico como personal.

#### **7. Precauciones tomadas para proteger a los y las participantes en la investigación**

En el planteamiento inicial de la investigación (anteproyecto), se indicó que debido a que las personas participantes en la investigación podrían dar a conocer eventos difíciles en los que quizá habían enfrentado dilemas, sido silenciadas, amenazadas, denunciadas, ante los que se han sentido inseguras o temerosas por su seguridad o la de su familia, era importante que pudiera establecerse un clima de confianza. Como parte de dicho compromiso, a cada una de las personas entrevistadas se les dio a conocer una serie de compromisos éticos para procurar un espacio de encuentro agradable y en el que se puedan sentir invitadas, - no forzadas- a compartir sus vivencias.

Dichos compromisos éticos estaban contemplados en la “Fórmula de consentimiento informado para ser sujeto de investigación” (ver anexo No. 11) propuesta por el Comité Ético Científico de la Vicerrectoría de Investigación de la

Universidad de Costa Rica que se le presentó a cada participante en la investigación. La comunicación clara y transparente fue esencial por lo que la adaptación de dicha fórmula al diseño metodológico (cualitativo) del proyecto y al método biográfico utilizado constó de la descripción de varios puntos:

1. Información referente al propósito del proyecto: donde se especificaron los datos de la investigadora y del proyecto (propósito de realización, información que se espera obtener y sobre los elementos en que se desea profundizar).
2. Descripción de lo que se haría durante el proceso de entrevista y posterior a este: procedimientos para la recolección de información y el manejo cuidadoso que se deberá hacer de esta. Se propuso el anonimato para el manejo de la información para las personas que participaron en la investigación que así lo desearan, así como el compromiso de confidencialidad en elementos o detalles que no querían que fueran divulgados. Además, se les solicitó el permiso para grabar las conversaciones con el compromiso de destruir las cintas una vez finalizado el proceso de transcripción.
3. Explicación de los potenciales riesgos por participar en la investigación y se comunicó sobre el compromiso adquirido por la investigadora por buscar mecanismos que garanticen su bienestar o recuperación en caso de que los procedimientos utilizados generaran algún tipo de molestia o incomodidad.



4. Información sobre los posibles beneficios como parte de su participación en la investigación, entre ellos, contar con un espacio para conversar sobre experiencias que quizá no han sido narradas o trabajadas previamente y que han podido afectar su vivencia personal o grupal o situaciones que requieren de un mayor trabajo desde los derechos humanos; el contar con información que lleve a una comprensión más profunda de su labor: opiniones y experiencias en el quehacer ambiental y que este conocimiento beneficie a otras personas en el futuro además posiblemente contribuirá con la visibilización de los aportes que ha realizado como activista al movimiento ecologista costarricense y a su vez este a las luchas sociales..
5. El derecho a haber despejado todas sus dudas antes de firmar el consentimiento, comunicar que no está de acuerdo con participar, retirarse en cualquier momento así como obtener una copia del documento. En dicha copia se incluye el teléfono de la investigadora y otros en caso de que quieran aclarar dudas en otro momento sobre sus derechos como sujetos participantes en proyectos de Investigación.
6. Otras especificaciones: de conocimiento legal (no perder ningún derecho por firmar el documento) o de procedimiento (participación voluntaria, posibilidad de negarse a continuar en el momento en que así lo deseara).

Finalmente, se buscará difundir los resultados de esta investigación en las personas que estaban interesadas en ella de manera que pueda ser aprovechados no

solo como insumo para dar a conocer este tipo de situaciones de persecución de activistas en nuestro país sino también para procurar el seguimiento de los casos ante organismos de protección de derechos humanos.

En la lucha social también los grandes ríos  
nacen de los pequeños ojos de agua  
caminan mucho más y crecen  
hasta llegar al mar.  
En la lucha social también por la semilla  
se llega al fruto  
al árbol  
al infinito bosque que el viento hará cantar.

Roque Dalton. Ley de vida

## VI. EXPERIENCIAS DE ACTIVISMO: CONOCIENDO A QUIENES SE INVOLUCRAN EN LA LUCHA ECOLOGISTA

### 1. Consideraciones con respecto al anonimato en la investigación

En la fórmula de consentimiento informado (incluida como anexo No. 11) la investigadora le planteó a las personas que participaron en las entrevistas la posibilidad de mantener su anonimato. En dicha fórmula se indicó: *“en caso de que usted así lo desee, no pondré su nombre real sino que utilizaré uno ficticio cada vez que haga referencia a lo que usted me dio a conocer y tampoco incluiré elementos que juntos puedan llevar a que se le identifique”*.

Una de las personas entrevistadas prefirió mantener el anonimato, otras dos no se manifestaron al respecto y las otras cinco indicaron que no habría ningún problema en que se les identificara y que lo que comentaron se diera a conocer con su nombre real. De ellas, un hombre: Mauricio y una mujer, doña Xinia, expresaron incluso su deseo por ser identificados. El primero comentó que debido a que como parte de su involucramiento en el bien común, los ecosistemas y las generaciones futuras, hay un *interés de curso*, es decir, hay partes de lo que hace que son públicas pues tienen que ver solo con un discurso sino con un ejemplo, “con una ética y sobre todo con una práctica”. La segunda dijo que ella no ha sido demandada pero no le teme a eso pues está convencida de su lucha y no le molesta que se sepa lo que ella piensa.

Previa a la realización de las entrevistas se les comentó que también cabía la posibilidad de utilizar alguna de las características con las que más se identificaran en lugar de su nombre, ya sea a manera de identificación o de orientación para su acción. Dicha caracterización se utilizará a manera de apellido en el primer apartado correspondiente a la caracterización de las personas entrevistadas. Esto permite reconocer los aspectos con los que más se identifican, la cualidad propia que indicaron como más significativa, tal y como se detallará más adelante, sin embargo, en el resto del informe se utilizarán nombres ficticios en los casos de las personas que no solicitaron expresamente que se utilizara su nombre real.

## **2. Caracterizaciones que hicieron sobre sí mismas las personas que participaron en la investigación**

Aunque en algunos casos expresaron varias cualidades que les han permitido continuar en las luchas ecologistas, a continuación se detallarán aquellas con las que cada una de las personas entrevistadas se identificó más. Es importante mencionar que se conservó el adjetivo tal y como lo expresaron, es decir, si lo utilizaron de manera personal (“Rebelde”, “Biólogo”) o si lo nombraron como una característica o capacidad que poseen o que les ha ayudado para desempeñarse en lo ambiental (“Perseverancia”, “Escucha”, “Espontaneidad”, “Compromiso”, “Sensibilidad”). En una de las entrevistas, debido a que la persona respondió a la pregunta con características personales le correspondió a la investigadora la selección de la forma

en la que se llamaría. Con base en su respuesta así como el proyecto que ha estado desarrollando durante 30 se escogió tomar dos de los infinitivos que expresó se decidió llamarlo “Querer hacer”.

Se iniciará con las mujeres, en el orden cronológico en el que se realizaron las entrevistas y posteriormente se darán a conocer las características con las que se van a identificar las citas tomadas de las entrevistas de los hombres participantes en la investigación. De igual modo se utilizará con ellos, el ordenamiento por fecha de realización como criterio de ordenamiento de las mismas.

#### *a. Cualidades de las mujeres*

- Cuando se le preguntó a la primera mujer entrevistada “Jennifer” ¿Cuáles características personales le han sido útiles en la lucha ecologista? (en su caso la defensa de la tierra), subrayó el hecho de ser “**Rebelde**”:

*“Yo he sido rebelde, en la casa nunca, casi nunca acepté que lo que, o sea, siempre cuestionaba todo en el sentido de que no me parecía. No me quedaba contenta como con lo que los otros querían de mi sino lo que yo quiero y eso desde que, yo creo que desde siempre en cosas” (p. 7).*

Agrega que esto la ha caracterizado desde la niñez, “peleaba” y “protestaba” cuando algo no le gustaba, por ejemplo, para que la hermana mayor no le escogiera la ropa o le cortara el cabello, igual que lo hacía con sus otras hermanas. También destacó que también es “hiperactiva”. Debido al peso que le dio a la primera

característica, esa se retoma como la cualidad con la que más se logró identificar.

- Cuando se le hizo la misma pregunta a la segunda mujer que se entrevistó :

“Xinia” indicó que la característica que le ha sido más útil es la **“Perseverancia”**:

*“Creo que mi perseverancia: nunca me doy aunque ya aunque yo siento a ratos en que, en que me estoy ahogando, me estoy asfixiando, que ya es demasiado que no escuchan. Creo que es eso lo que me ha hecho mantenerme casi que en toda mi vida porque la lucha mía ha sido de prácticamente desde que nací, pero en realidad creo que es eso: la perseverancia, tratar de seguir adelante, no echar para atrás aunque yo vea que, que no puedo” (p. 47).*

Menciona que esto es lo que le ha permitido mantenerse a pesar de que a veces se pueda sentir desvalorizada por el hecho de ser mujer o porque no le tomen importancia a las problemáticas que ella está tratando de dar a conocer en la comunidad. El peso de esa identificación fue evidente en su accionar.

- La tercera mujer entrevistada: “Mirta” identificó que la buena **“escucha”** ha sido una de las cualidades que le ha sido útil en espacios de lucha en los que se ha desempeñado:

*“(…) Yo pienso que una es, eeh, la capacidad de escucha, la perseverancia. Siento que tengo también alguna capacidad de análisis y de no dejarme llevar por lo, por la primera entrada: verdad, la primera cosa que se me presenta” (p. 73).*

En este caso se tomó en cuenta la primera característica que dijo, de modo

que esa capacidad se retoma como primordial en la descripción que hizo sobre sí misma.

- La última mujer entrevistada “Rebeca”, valoró la “**espontaneidad**” debido a que constituye un cambio en su forma de ser que le ha sido muy útil en las actividades organizativas y de lucha que desempeña:

*“La espontaneidad: yo era una persona muy retraída, antes era como retraída, muy tímida, pero era espontánea entonces eso era, me ayudaba mucho. Entonces la espontaneidad me ha ayudado mucho”.* (p. 121- 122).

Expresó que su experiencia también es otro factor que la caracteriza y que le ha sido útil. Se reconoce en la primera cualidad un peso significativo de su parte.

#### ***b. Cualidades de los hombres***

- El primer hombre entrevistado “Manuel” indica que entre las características personales que le han sido útiles en las luchas ecologistas está el desempeño de su profesión así como visiones con respecto a la sociedad, indicó:

*“Ser biólogo y además ser marxista o caminar por el sendero que es marxista o una visión marxista de, una visión de la lucha de clases”* (p. 165).

A pesar de que le adjudicó mucha importancia a ambos aspectos, se escogió la primera característica que mencionó, sobre todo porque las visiones que expresó



las adquirió mientras realizaba estudios de especialización en esta área en otro.

- En el segundo caso: ante esta pregunta “Edwin” expresó que se identifica con las siguientes cualidades:

*“El convencimiento, el compromiso con la lucha ambiental” (p. 193).*

No obstante, cuando se le pidió que privilegiara una cualidad él expresó que se identifica más con el **“Compromiso”**.

- Al tercer hombre entrevistado: Mauricio, se le preguntó ¿Cuáles características propias le han permitido seguir en estas luchas? Y comentó lo siguiente:

*“Bueno, yo diría que la sensibilidad, ser una persona sensible como percibir cosas de la gente, verdad, un poco como el estado de ánimo, cosas personales de la gente. Ha generado como mucha empatía, haber hecho amigos y en realidad todo mi círculo como de vida alrededor de esto también han sido como una característica importante” (p. 213-214).*

Esta persona además comentó que a través de su involucramiento y participación como ecologista ha tenido una acumulación de conocimientos y experiencias en distintas áreas que lo han ido marcando. Su interés por colaborar lo ha hecho permanecer en la lucha y según manifestó que la **“Sensibilidad”** se conecta con otras características que son motores de gran importancia para su acción.

- Cuando se le planteó la pregunta: ¿Qué características personales cree usted que son valiosas para este tipo de luchas? al cuarto entrevistado: “Rodrigo”, este explicó:

*“La característica no es que tener características, es querer hacer las cosas. Usted puede a mí, ah sí, yo quiero hacer así de, y no lo hace, de ahí no pasa. Costa Rica está por eso como está” (p. 283).*

Con base en su respuesta y propuesta de restauración del bosque su caso se identifica con la cualidad del deseo en conjunto con la acción para promover cambios por lo que podría identificarse con la frase **“Querer hacer”**.

En el siguiente apartado se detallan datos sociodemográficos generales de las personas entrevistadas con el fin de ampliar el acercamiento a la dimensión personal de quienes participaron en la investigación.

### *c. Caracterización socio demográfica de las personas entrevistadas*

Al momento de la entrevista, las mujeres que participaron en el proceso de investigación tenían entre los 35 y 54 años de edad y entre 4 y más de 30 años de participación en luchas ambientales. Los hombres tenían entre 37 y 64 años de edad y entre 20 y 30 años de involucrarse en luchas de ese tipo. En la muestra hubo representación de tres de las provincias del país: tres personas que viven en Limón,

tres en San José y dos de Alajuela.

El siguiente cuadro condensa los datos antes proporcionados: cualidad con la que se identificará a cada una de las personas entrevistadas, edad al momento de la entrevista, cantidad de años de lucha, provincia en que reside, además se dan a conocer los números de página que corresponden con la transcripción de cada entrevista.

*i. Cuadro 1: Datos de entrevistas a mujeres*

| <i># Entrev.</i> | <i>Nombre real o ficticio</i> | <i>Cualidad</i> | <i>Edad</i> | <i>Años de participación en luchas ambientales</i> | <i>Provincia en que reside</i> | <i>Páginas que corresponden con la transcripción de su entrevista</i> |
|------------------|-------------------------------|-----------------|-------------|--|--------------------------------|---|
| 1.               | <b>Jennifer</b>               | Rebelde         | 52          | Aprox.30   | Alajuela                       | 1- 44   |
| 2.               | <b>Xinia</b>                  | Perseverancia   | 37          | 4 años   | Limón                          | 45- 69  |
| 3.               | <b>Mirta</b>                  | Escucha         | 54          | Más de 30 años                                     | Limón                          | 70- 106   |
| 4.               | <b>Rebeca</b>                 | Espontaneidad   | 35          | 20 años  | San José                       | 107- 162  |

*ii. Cuadro 2: Datos de entrevistas a hombres*

| <i># Entrev.</i> | <i>Nombre real o ficticio</i> | <i>Cualidad</i> | <i>Edad</i> | <i>Años de participación en luchas ambientales</i> | <i>Provincia en que reside</i> | <i>Páginas que corresponden con la transcripción de su entrevista</i> |
|------------------|-------------------------------|-----------------|-------------|--|--------------------------------|---|
| 5.               | <b>Manuel</b>                 | Biólogo         | 50          | 20 años  | San José                       | 163- 190  |
| 6.               | <b>Edwin</b>                  | Compromiso      | 51          | Desde el 85 (26años)                               | Limón                          | 191- 207  |
| 7.               | <b>Mauricio</b>               | Sensibilidad    | 37          | 20 años  | San José                       | 208- 236  |
| 8.               | <b>Rodrigo</b>                | Querer hacer    | 64          | 30 años  | Alajuela                       | 237- 305  |

Tal y como se puede apreciar en el cuadro, las personas entrevistadas eran mayores de 35 años y en la mayoría de los casos ha habido participación en luchas ecologistas desde la década de los 90. Al momento de realizar las entrevistas esto permitió conocer cambios en las formas de trabajo, nuevas expresiones en las luchas y además en sus experiencias de trabajo ya que según comentaron tanto en Costa Rica como a nivel mundial ha habido una mayor sensibilización con respecto a temas ambientales.

A continuación se presentan aspectos propios de cada una de las personas entrevistadas mediante las reconstrucciones de su vida y la organización de experiencias que han tenido peso en su involucramiento y continuidad en la participación en luchas ecologistas.

### **3. Dimensión personal**

Este apartado desarrolla reconstrucciones de aspectos de las vidas de los participantes generados a partir de su propia reflexión, las significaciones, sentimientos y procesamientos de sus experiencias. Estos conjugan recuerdos, emociones, vivencias y entretnejidos que permiten comprender la forma de vinculación a través de la lucha ecologista sino también el significado que esta tiene en sus vidas.

*a. Biografías de las mujeres entrevistadas*

*i. No. 1: “Jennifer- Rebelde”*

*“Y cuando uno sale a buscar otra cosa, es porque está oprimido y yo creo que es por la misma experiencia personal: cuando uno sueña en cuestiones de liberación y o sea de cambiar es porque fue, en algún momento, símbolo de opresión” (Jennifer).*

*Jennifer Rebelde* tenía 52 años en el momento en que fue entrevistada y aproximadamente 30 años de involucrarse en luchas ambientales. Actualmente reside en la provincia de Alajuela. Se describe como campesina, aspecto que según mencionó, ha sido -junto con otros aspectos-, determinante en su involucramiento en las luchas por defensa de la tierra. También se ha involucrado por más de 17 años en iniciativas en contra de la minería en la zona norte y participó activamente en la organización de actividades en contra del TLC.

Ella atribuye su personalidad cuestionadora, activa, de lucha constante debido a varios factores: su experiencia como campesina en la que ha tenido mucha cercanía y contacto con la tierra, la religión (y con ella valores y principios como el respeto, la honradez y la sinceridad), la relectura de la Biblia, relaciones desiguales de género en su familia y más recientemente, a su desempeño en un Programa de Radio por más de 22 años, así como su activismo y la oportunidad de participar en acciones colectivas (hace ya aproximadamente 30 años empezó en asociaciones

campesinas). Indica que su formación ha estado marcada por unos talleres que recibió de personas vinculadas al Departamento Ecuménico de Investigaciones en los años 80, los cursos de relectura bíblica en los que empezó en el 84 (y que le ayudaron a ver el cristianismo de forma más atractiva en el sentido de que es un Dios cercano, humano, que si tiene que ver con lo cotidiano, con el ambiente, etc. a leer la Palabra de forma textual sino con el contexto), unos talleres de comunicación que recibió con los Dominicos y posteriormente otros que recibió en la radio, (describe que estos últimos “no eran en el sentido de aprender a hablar por radio sino más bien de entender la realidad: ¿Cómo se mueven los grandes medios de comunicación?, ¿Por qué?, ¿Quiénes son los que hablan?”).

Desde esos elementos y desde la lucha ecologista y la defensa de la tierra ha forjado espacios para actuar generando rupturas con roles establecidos, así como para cumplir con las responsabilidades y compromisos que ha entretejido desde su vivencia cercana con la naturaleza y los valores cristianos con los que se ha identificado. Describe una infancia de mucha cercanía a la naturaleza y como campesina una relación muy significativa con ella en la que describe cariño, contacto constante al sembrar y deshierbar diariamente. Para *Jennifer* la defensa de la tierra es urgente debido a que se le ha sobreexplotado y persiste una visión de ella como una “máquina de hacer dinero”.

Debido a que creció en un hogar cristiano católico (describe a su familia como “sacramentalista”) y que tuvo la oportunidad de realizar una relectura de la

Biblia, se ha vinculado con aspectos religiosos que le han ayudado en otras facetas de su vida como lo es la ruptura de roles patriarcales y machistas que encontró en su hogar. El haber actuado desde grupos u organizaciones le ha permitido generar un espacio de compañerismo y acompañamiento. Es así como durante su vida *Jennifer* ha podido reflexionar en su propia realidad, no aceptar pasivamente sino actuar desde la revolución interna que el constante cuestionamiento le ha generado, intentar romper con roles establecidos, participar y continuar luchando.

*ii. No. 2: "Xinia- Perseverancia"\**

*"Xinia Perseverancia"* tenía 37 años en el momento en que fue entrevistada y aproximadamente 4 de haberse empezado a involucrar en luchas ambientales. Valora mucho la figura del ya fallecido ecologista Carlos Arguedas ya que él fue quien la motivó a empezar a informarse (y formarse sobre la situación generada por el cultivo de monocultivos (expansión piñera) en el cantón donde reside.

En su niñez vivió en Limón, luego fue a vivir a Heredia y ahora nuevamente vive en Limón. La manera en que visualiza el agua cambió notablemente cuanto regresó a esa provincia y se dio cuenta de que el agua que abastecía a la comunidad estaba contaminada pues hasta entonces no se preguntó de dónde venía el agua de la llave, si estaba contaminada o si podría escasear. Ahora está marcada por una sensibilidad muy fuerte ante temáticas ambientales en general. Sin embargo, una de sus principales preocupaciones en torno a la situación de la comunidad es que

Acueductos y Alcantarillados cumpla la promesa que hizo en marzo del 2009 sobre construir un nuevo acueducto.

Algunas de las dimensiones que se entretienen en su lucha son la huella o memoria de don Carlos, la búsqueda del bienestar de su comunidad y sobre todo el de sus hijas. Todo esto dentro de una visión de género muy marcada en donde se ha sentido juzgada como madre por participar en reuniones y no poder ocuparse de sus hijas tanto como quisiera o porque en las Juntas Directivas en donde se desenvuelve se ha sentido menospreciada por ser mujer. A pesar de estos aspectos y de otras situaciones que a veces la desaniman, su lucha está marcada por una visión a futuro y por un intento constante por hacer que otros puedan conocer sobre la importancia de realizar acciones para revertir los daños a la naturaleza.

### *iii. No. 3: “Mirta Escucha”*

*Mirta Escucha* tenía 54 años cuando participó en la entrevista y calcula que podría quizá suma ya más de 30 años de trayectoria de lucha ecologista. Se ha involucrado en el rescate del Parque Nacional Barvilla, en contra de hidroeléctricas, de la minería y de la expansión bananera y piñera en la provincia de Limón (donde reside).

Su concepción de naturaleza se alimenta de una visión religiosa en la que la ve como perfecta ya que cada ser vivo tiene un papel que cumplir. Concibe la destrucción o desaparición de especies como parte de una autodestrucción y por



tanto su defensa como una forma de defender la propia vida.

El contacto con diversas problemáticas ambientales la motivaron a involucrarse en luchas ecologistas. La esperanza de tratar de cambiar esa realidad o mitigar sus efectos la llevaron a destacar como líder comunal y a integrarse en la municipalidad.

Ha sido testigo de diversos mecanismos que se han dirigido hacia otras personas y que las han afectado a nivel personal y familiar. En su caso su lucha también ha estado marcada por intentos de neutralizar su protagonismo: fue demandada por una de las empresas que desarrollan actividades productivas en su comunidad y se ha sido hostigada cuando ha dado declaraciones sobre las problemáticas ambientales en su comunidad. Los intentos por doblegarla por ser mujer también han estado presentes en sus experiencias de participación en los espacios en los que se ha desempeñado.

*Mirta- Escucha* reconoce que se debe tener perseverancia, dar una lucha continua y a veces desgastarse para cumplir los objetivos. Su experiencia le permite saber que las luchas son procesos y que muchas veces, a los años de haberse logrado ganar una la gente no valora todo el trabajo que hubo detrás. A pesar de que persisten contradicciones institucionales y comprensiones de desarrollo que tienen efectos negativos en la naturaleza, a ella le gustaría que las comunidades comprendieran que a veces es mejor tener menos contaminación aunque eso signifique también tener menos recursos.

#### *iv. No. 4: “Rebeca- Espontaneidad”*

*Rebeca- Espontaneidad* tenía 35 años cuando fue entrevistada para este trabajo y 20 años de estar involucrada en luchas ecologistas. Actualmente reside en San José pero como parte de su desempeño en lo ambiental ha tenido la oportunidad de participar en distintas actividades a nivel internacional.

Para ella el ambiente se define desde una sensibilidad hacia la naturaleza pero también desde una dimensión interna que es complementaria y motivada por él: la lucha y movilización política que él motiva, es decir, ambos aspectos se asocian. Luchar por el ambiente para *Rebeca* ha significado experiencia, formación, la posibilidad de desarrollar sus ideas y conocimiento, de generar propuestas y crear ambientes de trabajo.

Empezó a conocer el ecologismo en 91 cuando se realizó la consulta nacional de juventudes como parte de la pre conferencia juventud de Río 92. Su proceso se encuentra marcado por el papel de la Asociación Ecologista Costarricense en los años 90 en Costa Rica ya que en el 93 entró ahí, participó en un proyecto en Los Guido y en distintas campañas que desde ahí se organizaron. Como parte de AECO aspiraban a una transformación política y reconoce que dicha asociación en ese momento le dio tanto a ella como a otros jóvenes oportunidades muy valiosas de aprendizajes, sobre todo en torno a poder relacionar la opinión pública en temas de campaña contra las corporaciones.

Su participación se encuentra marcada por lo que denomina “la muerte de

una generación de la AECO”, de un proyecto que considera tuvo mucha claridad hasta que empezó a debilitarse producto de las muertes no esclarecidas de 4 integrantes de la organización en 1994. Vivió ese evento con gran dolor pues – como se mencionó anteriormente- ya tenía varios años de estar vinculada a esta asociación y tenía una buena relación con las personas que murieron. Experimentó miedo como parte de la vivencia de la amenaza directa que sintió desde dicho evento. Tuvo que modificar cosas personales, lo que llama cambiar códigos de conducta y hábitos.

En ese momento contaron con el apoyo de personas del Cono Sur con las que tenían contacto como parte del trabajo de la AECO. La experiencia que estas tenían en temas como criminalización y desaparición les dio mucho apoyo. Rebeca manifiesta que les “dieron como una luz, pero también diciendo: eso no significa que se van a morir”. En estos 20 años de involucramiento ha generado múltiples reflexiones en torno a la lucha ecologista, al significado de levantar una bandera de lucha pero sus compromisos personales están marcados por la huella que dejaron las muertes pues estas son parte de su motivación para continuar.

Su involucramiento desde una edad temprana le ha permitido estar en contacto con distintas personas a nivel nacional e internacional que se han involucrado en luchas ecologistas. También le permite analizar el papel que han tomado las asociaciones ecologistas en el país en las últimas dos décadas y las áreas que hace falta fortalecer en este ámbito para fortalecer al movimiento ecologista en

el país.

Durante estos años reconoce cambios positivos en su forma de ser, mayor facilidad de expresión y crecimiento en cuanto a experiencia. Ha participado en diversas luchas y encontrado en el ecologismo un espacio desde el se ha ido desarrollando personal, profesionalmente y socialmente.

***b. Biografías de los hombres entrevistados***

***i. No. 5: “Manuel- Biólogo”***

*Manuel- Biólogo* tenía 50 años cuando el día en que fue entrevistado y 20 años de haber empezado a involucrarse en luchas ambientales. Reside en la provincia de San José.

Explica que en su familia siempre hubo gran sensibilidad por temas ambientales a pesar de que no podría hablar de un alto nivel de compromiso político en sus padres. El encuentro con un joven militante comunista fue muy significativo para su desarrollo personal así al igual que otras personas de movimientos sociales, feministas, de luchas reivindicativas, entre otras, con quienes ha tenido la oportunidad de compartir.

Las discusiones crecientes sobre temas ambientales a finales de los 80 y la carrera lo llevaron a empezar a profundizar en temas relacionados con la ecología al

punto que cuando regresó a Costa Rica en la década de los 90 -luego de realizar estudios en el extranjero- fue invitado a integrarse a la Asociación Ecologista Costarricense. Desde entonces se ha involucrado en múltiples luchas, entre ellas, contra la Ston Forestal por la defensa del Golfo Dulce, contra la minería de oro a cielo abierto y contra la exploración y explotación petrolera.

La manera en que percibe la lucha por el ambiente no solo remite a una sobrevivencia personal sino que lo inscribe también en una lucha contra el “sistema de relaciones de producción”, es decir, contra el capitalismo. Sus estudios en el extranjero contribuyeron a que concibiera la ecología como un tema político. Su visión se encuentra marcada por inquietudes en esta dimensión pero también a nivel social e ideológico.

Destaca una maduración personal desde el punto de vista político -como también ha ocurrido en otros sectores- en cuanto a procesos de concientización también política y de nuevas relaciones. Sus experiencias están marcadas por la experiencia teórico- práctica de motivación en el plano del ecologismo popular. Anhela la “superación del capitalismo como sistema dominante” así como poder contribuir en que se disminuya la violencia que se expresa en el plano familiar en Costa Rica. Para ello considera necesario incentivar una mayor acción y política, en el tema ambiental y social.

## *ii. No. 6: “Edwin- Compromiso”*

*Edwin- Compromiso* tenía 51 años en el momento en el que participó en la

investigación y 26 años de estar participando en luchas ambientales. Vive en Limón y trabaja en San José, lugares desde los que ha involucrado activamente.

Se involucró desde el año 85 en las luchas ambientales cuando conoció las problemáticas que estaban generando las compañías bananeras en la provincia en donde reside. Desde ese momento ha luchado en contra de la explotación y exploración petrolera, la expansión piñera, la instalación de una fábrica de productos químicos en unos mantos acuíferos en Guácimo, la instalación de una represa hidroeléctrica en Guápiles de Pococí (que según explica pretendía tomar todos los ríos que alimentan del agua todo el cantón de Pococí), la lucha por crear el Parque Nacional Barvilla, entre otras.

Algunas de las personas que han influido de forma favorable en su participación son los ya fallecidos Monseñor Alfonso Coto y Carlos Arguedas y otras personas que se han comprometido en luchas ecologistas en el cantón como Talamanca, Matina, Siquirres y Pococí. Su familia no solo lo ha apoyado sino que también participan en las actividades en las que se ha involucrado y su participación ha estado basada en principios personales y de convencimiento de la pertinencia de su trabajo en esta área.

Ha encontrado algunas contradicciones en las instituciones costarricenses que deberían colaborar en la defensa del ambiente. Sin embargo, su lucha se encuentra motivada por el deseo de que la sociedad comprenda que es la protección de la naturaleza debe ser una responsabilidad compartida.

### *iii. No. 7: "Mauricio- Sensibilidad"*

El día que se realizó la entrevista, *Mauricio- Sensibilidad* tenía 37 años y 20 años de experiencia en luchas ecologistas. Vive en la provincia de San José.

El crecimiento que ha obtenido a través de su participación en luchas ecologistas se configura principalmente desde 3 áreas: la emocional, la personal y la humano así como a nivel de acumulación de conocimientos y experiencias en diversos temas. Por otra parte recalca la posibilidad de intercambios a nivel nacional e internacional que le han permitido conocer otras realidades y ejemplos prácticos, positivos y metodologías de trabajo o aspectos novedosos.

Durante la década de los 90 se involucró en la AECO que considera una suma de muchas experiencias expresadas en representantes de distintas tendencias, movimientos y países. Ahí participó por aproximadamente unos 7 años y posteriormente como parte de la crisis por la muerte de 4 de sus integrantes se generaron rompimientos a lo interno pero también un compromiso de su parte.

Para él el problema ambiental requiere un trabajo activo en el campo donde muchas de sus acciones son públicas pues involucran "el bien común, los ecosistemas y las generaciones futuras" y tienen como elementos esenciales la ética, la práctica y el ejemplo. La acumulación de experiencias también le ha permitido especializarse en algunos temas en los que ha participado generando análisis.

Retoma el papel de la criminalización de la protesta socioambiental como experiencia negativa que podría llegar a ser un escenario para diversas personas que se comprometen en las luchas ecologistas. Sin embargo, en la actualización su vinculación con espacios de la Universidad de Costa Rica que le han posibilitado participar en el planteamiento de propuestas ante las problemáticas y conflictos socio ambientales y esto junto con su familia se han constituido en fuentes de motivación y compromiso.

*iv. No. 8: “Rodrigo- Querer hacer”*

*Rodrigo- Querer hacer* tenía 64 años el día que fue entrevistado y aproximadamente 30 años de estar desarrollando una propuesta para la restauración del bosque tropical en la zona Norte del país, en una finca que queda a 9 kilómetros de su casa. Tiene 333 especies de árboles sembradas en su parcela y a pesar de que las especies nativas y en peligro de extinción el estado debería de pagárselas a los campesinos 2 dólares por arbolito por año no ha recibido dinero por eso.

Vivió en El Salvador pero luego se trasladó hacia el sur, vino a Costa Rica en el 74. Se casó con una mujer costarricense, tuvo hijos y se naturalizó costarricense. En este momento tiene dos nietas y un nieto que tienen interés en su proyecto.

Su experiencia está marcada por cambios en valores sociales por ejemplo con respecto a los fines de la producción de alimentos ya que menciona que nació en el



49 y que sus abuelos le enseñaban que había que sembrar para que todos comieran pero a partir de los años 60 o 70s eso ha ido cambiando pues ahora se siembra no para que otro coma sino para venderle. Otro evento que marcó su iniciativa por plantar árboles fue el hecho de que durante los 60 trabajó en algodonerías donde se daba la instrucción de cortar todos los árboles para sembrar ese producto. Según comenta eso también ocurría en las bananeras y piñeras y sigue ocurriendo por lo que plantar árboles adquiere particular relevancia.

Dice que como parte de la lucha que ha dado contra la tala ilegal de bosque le han hecho 5 amenazas de muerte. A pesar de eso dice que como salvadoreño no se deja amenazar de nadie y como no quiere que se venda Costa Rica seguirá con su proyecto y denunciando irregularidades.

Tal y como se evidenció en las caracterizaciones anteriores, los relatos de vida de los y las ecologistas entretienen vivencias y experiencias con distintas personas, eventos, grupos y situaciones a los que otorgan distintos grados de significancia y que han facilitado o dificultado su desempeño en distintas áreas de sus vidas. En algunos casos se han convertido en formas de crecer, de acumular conocimientos, de vincularse, de favorecer rupturas con ideas, roles o aspectos con los que no están de acuerdo.

Este entretendido ha respaldado sus convicciones y acciones pues en algunos casos han dejado huellas, en otros representan legados, que junto con cuestionamientos e inconformidades personales, se han ido constituyendo en un

espacio para comprometerse activamente durante años y perseverar, a pesar de los obstáculos que han encontrado. En el siguiente capítulo se ampliarán aspectos relacionados con los motivos o razones que llevaron a las personas entrevistadas a integrarse en la lucha ecologista y los aspectos que influyen y determinan la participación en luchas ecologistas. Por otra parte, se retoman comentarios con respecto al significado que atribuyen a la acción colectiva, las experiencias negativas que han tenido o conocido en la lucha ecologista para finalmente retomar los aspectos que los y las hacen querer continuar.

#### **4. Algunas particularidades de las luchas en la que mayor cantidad de personas entrevistadas participaron o han participado**

Con base en los relatos de las entrevistas y de acuerdo con las particularidades socioeconómicas e históricas de los lugares de residencia de los y las activistas que participaron en la investigación, se constató que a pesar de la diversidad de temas en los que han encontrado motivos para involucrarse en luchas ambientales, hay dos de ellos que han sido de especial interés o atención prioritaria en los últimos años: la lucha contra los monocultivos en el Caribe. Jennifer, Mirta, Rebeca, Mauricio, Manuel y Rodrigo han participado en distintas actividades en contra de la minería mientras Xinia, Mirta y Edwin se han implicado directamente en acciones en contra de la expansión piñera en la provincia de Limón y han protagonizado acciones de organización comunitaria al respecto (en el caso de

Mirta y Edwin también participaron en luchas en contra de la expansión bananera) y la lucha en contra del proyectos mineros (sobre todo en el que se refiere al caso de Crucitas).

Debido a lo significativas que resultaron esas actividades productivas en los relatos de entrevistas, a continuación se realizarán algunas consideraciones de las mismas, con el fin de tener un panorama más profundo de la dinámica que han tenido en los últimos años y poder comprender mejor la relevancia de acciones de ecologistas para contrarrestar sus efectos:

Con respecto a expansión de monocultivos se reconoce el papel protagónico que ha tenido la piña en los últimos años ya que de acuerdo con Era Verde (2009) hace unos 20 años se inició la siembra de este producto en Costa Rica y hoy ya se ha convertido en el “principal exportador de piña a nivel mundial”. Bolaños y Hermsilla (s.f.) por su parte mencionan que mercados como el estadounidense y el europeo han llevado a nuestro país a convertirse en líder mundial en la producción y exportación de esta fruta. Según estos autores, dicha dinámica se ha visto favorecido debido a que “Costa Rica es el país del mundo con las mejores condiciones para el cultivo de la fruta a nivel mundial” (p. 4).

Chacón (2010) retoma lo expuesto por la Asociación de Iniciativas Populares Ditsö para calificar la expansión piñera como neoliberal; al respecto menciona: “corresponde con la concreción del modelo neoliberal en el agro en detrimento de la soberanía alimentaria y de la inserción en el mercado de los pequeños

productores”. Además plantea que “la posición de esa organización es que el crecimiento de ese cultivo ha sido “descontrolado y apadrinado por poder político. La piña en 20 años ha llegado a alcanzar la misma expansión que el banano en cien años” (p. 1).

La injerencia de esta actividad como modo de producción puede visualizarse al considerar que este mercado provee de empleo al menos a 60 000 personas a nivel nacional. La demanda de mano de obra se sustenta en la notable expansión de cosecha del producto: Chacón (2010) retoma el estudio realizado por Acuña para explicar que “entre mediados de los años 80 y el 2000, el área total ocupada por las plantaciones de esa fruta pasó de 2.000 hectáreas a más de 40.000, repartidas en la Zona Sur, Norte y Atlántica” (p. 11). FRENASAPP (2010), por su parte, explica: “En el 2006 el país contaba con 18.000 hectáreas dedicadas al monocultivo y actualmente con más de 60 mil hectáreas en las Zonas Sur, Atlántica y Norte, y se encuentra en proceso de expansión en áreas del Pacífico Norte y Central” (p. 1). Esto trae una serie de consecuencias en los niveles: ambiental, social, laboral, de salud que serán analizados más adelante.

Era Verde (2009) indica que los “vecinos de la comunidad de Veracruz en Pital de San Carlos denunciaron la presencia de agroquímicos tóxicos por causa de la actividad piñera en el acueducto que abastece a la comunidad” y que “Ahora, al igual que Siquirres los 3000 habitantes de Veracruz también reciben agua potable de un camión cisterna”. Como indica FRENASAPP (s.f) esta actividad “atenta contra la

soberanía alimentaria de la región y del país en su conjunto, todo en perjuicio de las condiciones dignas de vida de las comunidades en general, y en particular del sector campesino”. Por tanto, la preocupación no solo recae en las diversas afectaciones en la salud por la contaminación de agua sino también remite a un problema relacionado con el derecho que tienen los vecinos de las zonas a tener acceso a este líquido sin contaminación por tóxicos de manera más directa, sin necesidad de que haya mediación de camiones cisterna.

La preocupación por el agua ha sido constante en Xinia desde que se dio cuenta de que el agua de las nacientes estaba siendo contaminada por químicos como el Bromacil, utilizados como parte de la actividad piñera y que esto había traído muchos problemas de salud de los y las vecinas. Como resultado se ha comprometido con la búsqueda de acciones que garanticen un abastecimiento potable, seguro y directo al convertirse en la presidente de la Asociación de Acueducto Rural de su comunidad, proponer acciones de presión y dar seguimiento a la construcción del acueducto. A pesar de la moratoria que logró aprobar por segunda vez la municipalidad de Guácimo, al momento de la entrevista Mirta manifestó su deseo por colaborar con la preparación de las comunidades para estas pidieran una moratoria de esa actividad en forma permanente.

Las moratorias en algunos casos han sido un mecanismo de regulación de la expansión de la actividad en el país, sin embargo, se ha podido desarrollar en pocos casos y restan muchas problemáticas asociadas a la siembra de monocultivos. Es por

ello que Xinia, Mirta y Edwin están convencidos que deben continuar luchando desde y en sus comunidades y que de la resistencia de las comunidades depende que se logre cumplir muchas metas y minimizar efectos negativos de esa actividad.

Por otra parte, con respecto a la minería es necesario remontarse históricamente con el fin de reconocer los hechos que han estado relacionados con ella: las iniciativas comunitarias y gubernamentales que han impactado en que esa actividad haya tenido mayor o menor impulso de acuerdo con un momento específico. En primer lugar es importante recalcar con Sáenz (2009) que Costa Rica no ha sido un país de tradición minera. Según el autor “los primeros registros de explotación de oro en el territorio nacional se ubican a partir de 1820, en el distrito de Esparza y Montes del Aguacate (...) la primera mina de Costa Rica fue “La Sacrafamilia” en 1821. Años siguientes surgen otras minas, como San Rafael, San Miguel, Quebrada Honda, Machuca y Los Castro” (p. 5). Según él, la industria minera más grande en la historia del país se ubicó en Abangares (que se conoce como el cantón minero de Costa Rica) y más adelante apunta que dicha industria se empezó a desarrollar con carácter regional en el país hacia 1890. Esto se acompañó de transformaciones en la estructura de la población de los lugares en donde se estaba llevando a cabo.

Sáenz (2009) apunta que en Costa Rica solo han operado tres minas de oro a cielo abierto: Macacona en Esparza, Puntarenas y estuvo en funcionamiento hacia los 80; la mina Beta Vargas que se localizó en Chomes de la misma provincia y que

operó ilegalmente durante 1997 y 1998 y la mina Bella Vista igualmente se ubicó en Puntarenas, en el distrito de Miramar y funcionó durante del 2005 al 2007. Por ello, con el fin de distinguir los procesos que ha seguido esta actividad en el país, se retomará de forma cronológica algunos de los principales hechos que permiten caracterizarla a nivel nacional.

En primer lugar, es posible situar el final de década de los 80 del siglo XX como un periodo en el que se empezaron a dar actividades de exploración de metales preciosos, esto ocurrió cuando llegaron a Costa Rica algunas transnacionales mineras (sobre todo canadienses y provenientes de los Estados Unidos), entre ellas la Placer Dome Corporation. Dichas transnacionales mineras obtuvieron la aprobación del permiso de exploración de metales pesados el 7 de junio de 1993, no obstante, de acuerdo con la página oficial de Infinito, el Proyecto Crucitas obtuvo su permiso de exploración (No. 7339) el 1 de octubre de ese año. Esta empresa caracteriza Crucitas como “uno de los yacimientos de oro más importantes de América Central” (Industrias Infinito S.A.).

Según Chavarría (2012) entre 1994 y 1996 “se perforaron 341 pozos, los cuales permitieron identificar y evaluar las zonas dentro del área de exploración del proyecto Crucitas. Esta situación alertó a los pobladores de las comunidades aledañas e hizo que algunos vecinos se informaran sobre el posible impacto de la minera en la zona” (Chavarría, 2012), es decir, marcó el inicio de la toma de postura a nivel comunal con respecto al proyecto. También es importante

mencionar que el 13 de marzo de 1997 la SETENA ordenó que se suspendiera el proyecto por 3 meses debido a los daños ambientales que había provocado la exploración y el 09 de enero de 1998 se dio a conocer la resolución N° 001-98 SETENA en la que se “resuelve levantar la sanción de paralización de la concesión 7339, para que pueda continuar con las labores de exploración” (Asociación de Iniciativas Populares DITSO, 2008).

Es así como Industrias Infinito S.A. inició sus operaciones hasta “1999 al adquirir el depósito de oro Crucitas (Proyecto Crucitas)” (Industrias Infinito, S.A.). El 2 de marzo de 1999 se dio el cambio de nombre de Placer Dome a Industrias Infinito S.A. pues según la Asociación de Iniciativas Populares DITSO (2008) la primera salió y puso en venta su proyecto: “Placer Dome de Costa Rica S.A., vendió a Lyon Mines, el cual cambió el nombre de Industrias Infinito S.A., venta que se concretó en el mes de febrero de 1999 y poco después aparece en escena la empresa VANESSA VENTURES, actual propietaria del proyecto que actúa por medio de la filial costarricense INDUSTRIAS INFINITO” (p. 1). A partir de este momento la nueva subsidiaria de la empresa centra su atención en desarrollar el proyecto minero Crucitas en Cutris de San Carlos. El 17 de diciembre del 2001 se aprobó la concesión de explotación de la Mina “Las Crucitas” y en marzo del año siguiente la empresa presentó ante la SETENA el primer estudio de Impacto ambiental como requisito para la entrada en operación de la mina.



El 5 de junio del 2002 el Presidente Abel Pacheco promulgó el decreto Ejecutivo de moratoria indefinida de la actividad de minería de oro a cielo abierto en el país (DE-30477-MINAE) y el 11 de marzo del 2003: mediante resolución No. 272-2003 la SETENA rechazó el Estudio de Impacto Ambiental (E.I.A) del Proyecto y no le otorgó la viabilidad ambiental. No obstante, el 20 de octubre del 2004 Carlos Manuel Rodríguez (ex ministro del Ambiente) anuló la resolución que ordenó el rechazo del E.I.A y acogió un recurso presentado que presentó la empresa pero también exigió seguir con el E.I.A.

El 26 de noviembre del 2004 la Sala Constitucional anuló la concesión para explotar oro debido a que según ella el E.I.A. se había presentado después de la aprobación de la concesión. Posteriormente la SETENA aprobó el E.I.A y el anexo que se le había agregado con lo que le otorgó la viabilidad ambiental al proyecto por 2 años. Posteriormente, el 6 de diciembre del 2007 la desarrolladora presentó ante la SETENA una propuesta de Modificación del Proyecto Minero las Crucitas. En este se plantearon algunas diferencias como una mayor profundidad de explotación de la roca dura, reformas que fueron aprobadas el 04 de febrero del 2008 cuando la SETENA le dio visto bueno al nuevo planteamiento del proyecto mediante resolución 170-2008-SETENA y el 21 de abril del 2008 el gobierno presidido por el ex presidente Oscar Arias acordó otorgar la concesión de explotación minera por 10 años.

El 21 de mayo del 2008: la empresa Industrias Infinito S.A., presentó ante el Ministerio del Ambiente, Energía y Telecomunicaciones una solicitud de cambio de uso de suelo mediante el “Plan de Manejo Forestal para Garantizar el Uso Racional de los Recursos Naturales con Énfasis en la Sostenibilidad de la Flora, Fauna y Ambiente”.

El 04 de junio del 2008 el diario oficial La Gaceta No. 107 Año CXXX expresa que se decretó Salvaguarda ambiental para la minería en Costa Rica, no obstante, el 17 de octubre del 2008 se publicó el decreto 34801-MINAET, en el que el ex presidente Arias y el ministro del ambiente declararon de interés público y conveniencia Nacional del proyecto minero Crucitas. Con él, la empresa desarrolladora, previa autorización de la oficina del Sistema Nacional de Áreas de Conservación, cortó varias hectáreas de árboles.

Como parte de los esfuerzos que se realizaron por analizar la situación del proyecto minero Las Crucitas, en mayo del 2009 se dio a conocer el “informe especial minería química a cielo abierto: el caso de las crucitas” (Consejo universitario, 2009), elaborado por docentes y funcionarios/as y exfuncionarios de la Universidad de Costa Rica.

Como parte de las acciones colectivas en donde se vieron implicadas personas de distintas zonas del país y en donde participaron Jennifer y Rodrigo puede mencionarse la “Caminata por la vida”. Esta se realizó entre el 12 y 18 de julio del 2010 bajo la consigna; “Costa Rica no quiere minería de oro a cielo

abierto” en un recorrido de 200 kilómetros. Según García (2010) en ella participaron 15 costarricenses que recorrieron desde San José hasta Crucitas (entre las comunidades que visitaron estuvo la zona de Cutris: Boca de Arenal, Coopevega, Crucitas) y otros cientos de personas que los acompañaron en tractos del camino, y se organizó bajo una petición dirigida a “la presidenta de la República para que derogue el decreto que hace viable, legalmente, la minería de oro en Crucitas” (García, 2010).

Otra de las acciones de presión se desarrolló en octubre del 2010 cuando activistas ambientales resolvieron organizar una huelga de hambre contra el decreto 34801-MINAET. Molina (2010) destaca que esta fue la más larga en la historia del país ya que “el récord anterior lo ostentaba un ayuno de 12 días que se dio contra el Combo del ICE en marzo del año 2000” (p. 1). Durante este año también se desarrollaron algunas vigiliadas en contra del Decreto 34801-MINAET.

El 22 de noviembre del 2010 Tribunal Contencioso Administrativo emitió un fallo donde según Monge (2011) “quedó como cosa juzgada que la concesión otorgada a la empresa minera Infinito Gold para explotar la Mina Crucitas adolecía de graves vicios de procedimiento y claramente esta concesión fue anulada por este ente judicial” (p. 1). Por otra parte, el 01 de junio del 2011 la jueza ejecutora de sentencia, en compañía de las partes y sus asesores visitó la finca de Industrias Infinito. Esto como parte de la anulación de los permisos para la instalación del

mega proyecto y la obligación del estado y la empresa a pagar los daños ambientales realizados durante la corta del bosque en octubre del 2008.

De acuerdo con Ross (2011), durante noviembre de ese mismo año la empresa minera Industrias Infinito Gold, S.A dio a conocer que llevaría a cabo acciones jurídicas en contra de los docentes universitarios Nicolás Boeglin y Jorge Lobo como parte de las manifestaciones que hicieron en el documental *El Oro de los Tontos* (que produjo Pablo Ortega, 2011) de las posibles repercusiones ambientales de la actividad minera en la zona. Los demandó al alegar difamación y les pidió una indemnización por \$500 millones a cada uno, sin embargo, tal y como ya se comentó el 19 de octubre del 2012 la jueza decisoria a cargo lo absolvió de “toda pena y responsabilidad” por los supuestos delitos que le había impuesto la empresa. Finalmente, según EIPAís (2012) el 02 de noviembre del 2012 “el equipo de abogados de la transnacional canadiense Infinito Gold recusó al magistrado Fernando Cruz” para que no participara en el voto de la acción de inconstitucionalidad planteada por la empresa.

Estos hechos ponen en perspectiva una lucha en contra de la minería en Crucitas que duró 17 años, en donde los y las activistas ambientales tuvieron encuentros y desencuentros con las iniciativas institucionales y gubernamentales pero el fallo del Tribunal Contencioso Administrativo permitió que vecinos de la zona y ecologistas en general vieran coronada una lucha de muchos años. Jennifer, fue una de las personas que estuvo de lleno en ella por lo que su satisfacción al respecto fue

notable en la entrevista, sin embargo, debido a que fue un que se volvió de discusión a nivel nacional, este caso es retomado por muchas otras personas como paradigmático de la lucha ecologista costarricense.

Este caso refleja que es a partir de la práctica coherente, comprometida y persistente que es comprensible la labor ecologista. Por ello se retomarán algunas consideraciones relacionadas con estos aspectos en el próximo apartado, antesala de las múltiples experiencias de activismo en la lucha ecologista.

## VII. LA PRÁCTICA: EL EJEMPLO, EL COMPROMISO Y LA PERSISTENCIA

Las caracterizaciones anteriores permiten conocer puntos en común entre las personas entrevistadas: intereses, motivaciones, sueños, molestias, preocupaciones, razones de involucramiento, formas de participación, sentimientos, acciones, satisfacciones que han dejado huella en sus vidas, en su posicionamiento y quehacer ecologista. Las experiencias, vivencias y significaciones otorgadas a esa labor pasan por el reconocimiento de las condiciones y limitaciones que impone el auge del capitalismo en un contexto de globalización neoliberal, marcado por un especial interés en el consumo y la expansión económica, aunque sea a costa de la degradación ambiental.

Los modos de participación e involucramiento de las personas entrevistadas también están determinados por procesos que responden a construcciones del estado-nación costarricense. Factores históricos, socioculturales, económicos, políticos, jurídicos, legales e institucionales marcan pautas que restringen o posibilitan a los y las activistas ambientales en sus acciones de lucha.

Discursos políticos e institucionales han fomentado imaginarios de identidad nacional determinados por el turismo como actividad económica que ha venido posicionándose de forma privilegiada en el país desde los 80. Los medios de comunicación también han tenido un papel importante al colaborar con la difusión de información que en ocasiones ha beneficiado y en otras afectado la labor ambientalista en el país.

Por otro lado, existen particularidades y especificidades propias de cada historia de vida de las personas entrevistadas que marcan distinciones en su forma de accionar, reaccionar y significar su labor ecologista en la actualidad, además marcan sensiblemente sus razones para seguir involucrándose. Experiencias infantiles y de la adolescencia, implicaciones con respecto a la vivencia de los roles de género o de la religión, características personales (como edad y formas de ser), papel de la familia, apoyo comunal, temas y espacios en los que se han desempeñado, problemáticas ambientales a las que se enfrentan cotidianamente en sus lugares de residencia son algunos de los aspectos que marcan diferencialmente su compromiso y sus espacios de involucramiento.

Los relatos desarrollados en las entrevistas se sitúan en contextos determinados, surgen de recuerdos, se entrecruzan con sentimientos, emociones, satisfacciones, anhelos y deseos y se impulsan con vivencias y experiencias personales pero también compartidas. Muestran una práctica constante y consecuente con lo que se cree y la persistencia de un compromiso por desarrollar acciones con incidencia política.

En el siguiente capítulo se detallarán aspectos relacionados con la labor ecologista. Esto permitirá poder profundizar en lo que ha implicado para las personas entrevistadas identificarse con dicha labor y actuar desde ahí.

## VIII. “¿POR QUÉ SOMOS ECOLOGISTAS?”

*“Si usted agarra una bolsa de agua y la estripa, el agua se tiene que salir por algún lado, tiene que escapar de alguna forma de la opresión”.*

“Jennifer- Rebelde”

Como parte de este repaso por las experiencias de activistas ambientales y de la profundización en la labor ecologista en este capítulo se consignaron seis apartados. En ellos retoman con mayor detalle las opiniones, los sentimientos, las vivencias y las emociones que las personas entrevistadas dieron a conocer mientras hablaron de su involucramiento en esta área:

- En el primer apartado se revisan aspectos relacionados con su involucramiento, es decir, las razones que los y las motivaron a implicarse en la lucha ecologista.
- El segundo se destina al conocer el significado que otorgan a la acción colectiva, sus experiencias de trabajo en este sentido, las ventajas y desventajas de este tipo de movilización, organización, planificación y gestión.
- Posteriormente, se explora la manera en que las personas entrevistadas se auto perciben en relación tanto con imaginarios sociales (estereotipos e imágenes) de la labor ecologista como de las construcciones identitarias ambientales costarricenses. Se hace hincapié en las transformaciones que dichos imaginarios han



tenido a través de los años, la forma en que esto repercute en su labor (motivándola, restringiéndola, impulsándola, entre otros) y en la manera en que se sentían cuando iniciaron su participación ambiental y la manera en que se sienten actualmente. Además esto permite contextualizar la labor ecologista en la dinámica de la globalización neoliberal y conocer el impacto de dichas políticas en el caso costarricense.

- Debido a la importancia que ha tenido para el turismo costarricense la proyección de imágenes ambientales, se destina un apartado a conocer la opinión de las personas entrevistadas con respecto a discursos que se han incentivado desde instancias institucionales y entidades gubernamentales de país “verde”, “ecológico” o con de “Paz con la naturaleza”. Las luchas que han liderado o en las que han participado los ecologistas que participaron en la investigación, ponen en manifiesto dinámicas de tensión y contradicción con dichas imágenes. Los medios de comunicación se han posicionado como actores importantes en el contexto costarricense con respecto a lo ambiental por lo que se rescatan también las consideraciones que las personas entrevistadas tienen sobre el papel que estos han jugado en el tema.

- Las emociones y sentimientos que surgen a raíz de dichas construcciones y la manera en que estos afecta (motiva, impulsa, limita) su accionar sirven de base para el desarrollo del siguiente apartado donde se hace una revisión de los múltiples aspectos que influyen y determinan su participación en las luchas. En él se retoma la

definición que cada una dio de ambiente y de lo que significa luchar por él. Así como aspectos relacionados con personas o situaciones que han marcado su accionar, experiencias positivas o negativas, luchas significativas, entre otros elementos que se interrelacionan con aspectos como la socialización, los roles de género, la familia, la dimensión religiosa, entre otros.

Es importante destacar que las experiencias que se retoman en ese quinto apartado anterior muestran las dinámicas y el impacto subjetivo y social de los contrastes entre las convicciones personales y los intereses de proyectos lucrativos. Entre otras cosas se puntualiza la revisión de aspectos relacionados con experiencias difíciles que han tenido que afrontar o que conocen de otras personas que como parte del compromiso ecologista. Las muertes no esclarecidas de AECO, amenazas, intimidaciones, denuncias, criminalización forman parte de la lista de aspectos que se condensan en este espacio. Estos remiten a sentimientos como inseguridad, miedo, frustración, enojo, decisiones con respecto a su bienestar y el de su familia por lo que se contemplan dentro del eje transversal de derechos humanos. No obstante, vale rescatar que de la mano con el negativismo que tiñe estas experiencias, en muchos casos también persiste un sentimiento de satisfacción que algunas de las personas entrevistadas sienten al saber que el hecho de que se esté tratando de neutralizar su trabajo es indicativo de que están llevando a cabo acciones efectivas, que se han logrado hacer oír y sentir en las protestas y manifestaciones.

- Esta última consideración es una de las bases que se ilustran y retoman en el sexto y último apartado. Este se desarrolló en función de la pregunta ¿Por qué continuamos? Ahí se retoman legados, compromisos con personas que murieron pero que dejaron huella en este tema y por lo tanto inspiran el seguimiento en la lucha, también se detallan anhelos, deseos y sueños en el campo ambiental que dinamiza la convicción y el compromiso con la misma.

## 1. El involucramiento

*“A orillas de otro mar, un alfarero se retira en sus años tardíos. Se le nublan los ojos, las manos le tiemblan, ha llegado la hora del adiós.*

*Entonces ocurre la ceremonia de la iniciación: el alfarero viejo ofrece al alfarero joven su pieza mejor. Así manda la tradición, entre los indios del noroeste de América: el artista que se va entrega su obra maestra al artista que se inicia.*

*Y el alfarero joven no guarda esa vasija perfecta para contemplarla y admirarla, sino que la estrella contra el suelo, la rompe en mil pedacitos, recoge los pedacitos y los incorpora a su arcilla”.*

Eduardo Galeano. La memoria

### ***a. Motivaciones para involucrarse por primera vez en las luchas ecologistas***

Las razones para el involucramiento son múltiples, estas remiten a planos personales (formas de ser, inquietudes académicas, profesionales o prácticas, búsquedas, entre otras), religiosas, relacionadas con roles género, familiares, sociales, políticas, comunales. En ellas se reconocen “legados” que pueden corresponder con enseñanzas o prácticas familiares de vinculación y cercanía con la naturaleza o a compromisos con otras personas que ya murieron pero que dejaron

una huella que las personas entrevistadas han sentido necesario retomar.

Sin embargo, la relevancia adjudicada a la lucha ecologista y el significado que le otorgaron al activismo y a la búsqueda de incidencia política en torno al tema ambiental responde a momentos personales particulares, que se conjugan con necesidades y demandas en coyunturas específicas. De esta manera, los motivos de involucramiento de las personas entrevistadas recrean realidades particulares y conjugan intereses, creencias, inquietudes, conocimientos y roles que de alguna manera las marcó y las movió a actuar. Tal y como comenta una de las entrevistadas: “*yo creo que también uno se mete porque tiene algo, já, digo, lo mueve algo*” (Jennifer, p. 5).

#### *i. ¿Del “darse cuenta” al ¿ahora qué hago?*

El “darse cuenta” o “tomar consciencia” es uno de los motores que se reconocen centrales en el activismo ambiental. Estos generalmente se acompañan de consideraciones de índole social, laboral, de salud. Una de las entrevistadas manifestó que obtener información fue un paso necesario para convencerse que su participación era necesaria en un entorno de retos. En un caso, el reconocimiento de las problemáticas de degradación, destrucción y contaminación ambiental que se tienen en general, en otro el reconocimiento de los daños que las actividades productivas de la zona estaban causando en las nacientes de agua y por ende el potencial daño de eso en la salud de sus vecinos y vecinas y de su familia las

llevaron a establecer estrategias con miras a incidir, mitigar o cambiar el panorama:

*“Bueno, yo creo que que, que lo que me motivó es: primero, estar consciente de que se está causando muchos problemas de deforestación, de destrucción de especies, de contaminación, entonces eso da una motivación a tratar de cambiar esa realidad o mitigar por lo mismo”* (Mirta, p. 72).

*“Mi primera vez fue, en realidad, cuando me empecé a dar cuenta el daño que estaban sufriendo, nosotros mismos, los seres humanos al contaminarse el agua que abastecía a la comunidad en donde actualmente habito y de ahí en adelante empecé a informarme y en realidad lo he tomado como una pasión, lo siento, lo siento como que, como que es mi deber, me identifico mucho con las personas que luchan por la naturaleza. Creo que es el camino a seguir de todos, no solamente de unos pocos”* (Xinia, p. 46).

Considerar los múltiples grados de afectación ambiental en Limón como parte de la dinámica de la actividad bananera en los años 80 fue la puerta de entrada a la lucha ecologista de otro de los entrevistados y tal fue el impacto de dichas actividades en su subjetividad que por más de 26 años se ha mantenido vinculado activamente a esta:

*“Bueno, lo que me involucró más fue los desastres que estaban haciendo en Limón las compañías bananeras porque comenzaron a talar montañas, a secar lagunas, a desviar ríos, a matar todos los animales. Entonces al ver tanto desastre que estaban haciendo, esa fueee la puerta por la cual yo ingresé en la lucha ambiental y a partir de ahí pues me involucré en otro montón de luchas que se han venido dando pero la puerta fue esa: el desastre ambiental ocasionado por las compañías bananeras, a partir del año 84, 85, 86”.* (Edwin, p. 192).

## *ii. Vivencias y momentos determinantes*

### *- Niñez y desencuentros entre los legados y “la realidad”*

Para otra de las entrevistadas su vinculación e involucramiento con luchas ambientales conjuga múltiples aspectos a lo largo de su niñez y su adolescencia, incluso con la herencia. La huella de los valores familiares, los religiosos, una socialización basada en roles de género rígidos se conjugaron para que deseara romper con aspectos que no la tenían cómoda y su “rebeldía”, -como ella misma la llama-, la llevaron a tener iniciativa de comprometerse en distintos proyectos, entre ellos la defensa de la tierra. Esta persona propone como ejes medulares de su participación: la identificación con el ser campesina y sus raíces indígenas, el significado que tiene para ella la tierra y la unión que siente con ella mediante el contacto cotidiano que tiene con ella. Valora estos factores como impulsores de su incansable iniciativa así como las posibilidades que tiene de compartir con otras personas que miran en la naturaleza lo que ella: un todo con el que estamos relacionados.

*“(...) en los años de mi infancia, crecimos di que prácticamente como animalitos (sonríe) en la, era como parte de la naturaleza en el campo: corriendo, los juguetes más que todo eran, nunca habían juguetes que nos compraban o que no, jugábamos en el río bañándonos en, corriendo, que poníamos tablas, o sea, entonces yo creo que dos cosas lo llevan a uno ahí: muy marcado, la infancia de uno muy muy pegada a la naturaleza y después los valores religiosos (...) fueron dos cosas: fue el cambio del ver un verdadero el verdadero cristianismo verdad, relectura popular de la Biblia y al mismo tiempo la revolución interna de uno, porque esto también genera conflicto”*

*“Cosas así que yo recuerdo entonces digo yo que también tiene que ver algo en el espíritu que también lo mueve, digo, en la personalidad que*

*también uno trae diay, las herencias, seguro ancestrales que uno no sabe verdad, de dónde vienen y como le digo, mi abuelo era indígena y de repente, yo digo, también por ahí las cuestiones genéticas también se traen en la sangre” (Jennifer, p. 4-6).*

De forma similar al caso anterior, otro de los entrevistados también menciona la importancia de sus familiares en este proceso de involucramiento. Manifestó que su interés por involucrarse en luchas ecologistas nace de las distorsiones que encontró entre lo que le habían enseñado sus abuelos en su infancia sobre la finalidad de la siembra (para que todos coman) y los cambios con respecto a ella a partir de los 60 y 70 en donde se concibe que se siembra para venderle a los demás. La manera en que vivió las tendencias a la deforestación durante su niñez, adolescencia y el periodo en que salió de El Salvador para migrar por Centroamérica y llegar a Costa Rica en el 74, marcaron profundamente el aporte en el quehacer ecologista que desarrollaría durante los últimos 30 años: una propuesta de restauración del bosque tropical:

*“Yo estuve preparándome en los años 60 porque yo trabajé cuando las algodonerías en los años 60 y los ingenieros agrónomos en aquel tiempo decían: “hay que arrancar todos los árboles para sembrar algodón”, igualitas que las bananeras” (Rodrigo, p. 248-249)*

*“En 1967 creo que fue la primera siembra de, que empezaron a hacer lo que se llaman los cafetales rompe vientos, cipreses y pinos. Esos fueron los que empezaron (...) Después dijeron que no, que el café tenía que producirse en lo oscuro pelado porque había la variedad de la caturra (...) al puro sol entonces se mandaron a la mierda todos los cipreses: trajeron los eucaliptos”. (Rodrigo, p. 269-270).*

*“El Río San Juan fue madereado cuando Somoza veá. Yo estuve ahí en 1971 y 1974 y eran miles de miles de tucas de madera que se sacaban, tanto de Nicaragua como de Costa Rica porque en aquel tiempo toda la madera salía por el Río San Juan. Esa madera iban a Puerto Rica y Cuba,*

*tuca (...) Ya cuando los 70 ya empezaron a aparecer los aserraderos de aquí, Ciudad Quesada, toda esa parte Muelle, todo eso ahí, pero todo lo que es todavía el Río San Carlos, Río Frío, Río Sarapiquí, todo eso había sido madereado y toda la madera iba para Nicaragua, Cuba, Puerto Rico, Europa (...) la madera se fue para Alemania, Estados Unidos. Cuando estuve yo en 1974 en el Río San Juan, que sacaban la madera, yo veía cómo los bosques eran talados indiscriminadamente, a ambos lados: tanto del lado de Somoza con Nicaragua como de Costa Rica y cuando, para en esos tiempos yo no tenía ni una pulgada de tierra: yo compré en 1982, 1980 una manzana y en 1982 las 8 manza, 8 hectáreas y media, por ahí, y empecé a restaurar, a dejar lo que estaba y a meter otras especies y meter y meter y meter y meter” (Rodrigo, p. 270- 271).*

**- *Inquietudes durante la adolescencia como punto de partida***

A diferencia de las últimas dos entrevistas a las que se hizo referencia anteriormente, -en donde había un peso importante de las experiencias en la niñez y de la familia-, las siguientes tres personas entrevistadas empezaron a desarrollar su interés por vincularse a las luchas ecologistas durante su adolescencia. Estuvieron motivadas no por aspectos familiares sino personales: inquietudes, búsquedas, ampliación de conocimientos disciplinares.

La vinculación de uno de los entrevistados se dio como parte de su interés por profundizar en temas en los que tuvo la oportunidad de conocer durante sus estudios en el país y posteriormente con sus estudios en el extranjero:

*“Bueno, como soy biólogo, realmente empecé a tomar mucho interés de manera profesional al ver una discusión cada vez más creciente en los años ochentas podríamos decir, hacia finales de los años ochentas sobre el tema del medio ambiente (...) tuve la ocasión de leer varios textos de la Ecología social, ecosocialismo. Realmente de la ecología como un tema político. Por eso empecé a interesarme, por eso te digo que vengo más de lo profesional que de lo político, digamos un interés político, en un inicio” (Manuel, p. 164).*



Una de las entrevistadas relata que su vinculación fue desde el punto de vista organizativo, en un Comité Ambiental pionero en el país, que desarrolló una ex integrante de la Asociación Ecologista Costarricense (AECO) en el colegio al que ella asistía:

*“Yo empecé en el colegio Coronado, esa es mi historia (ríe), empecé en el año 90, más o menos, se formó un Comité Ambiental que se llamaba, el primer comité ambiental ecológico de un sector, de un colegio secundaria. Una profesora inventó esto que se llamaba la UNEE: la Unión Nacional de Estudiantes Ecologistas y esa Unión era de Comités Ambientales en nuestros colegios. Entonces cuando yo entré a noveno año empezó un poco a hablarse sobre el tema ambiental y ya en cuarto año del colegio fue cuando, que fue en el 91 ingresé de lleno a este comité juvenil.*

*Este Comité Juvenil tenía una profesora que ella era también de Coronado, entonces María Adelia se llamaba ella, era miembro de la AECO y por medio de ella empezamos a tener contacto con un proceso en Costa Rica que se inició en esa época, en el 91, que fue justamente la pre conferencia juventud de Río 92” (Rebeca, p. 109).*

Esta narración permite conocer la manera en que se fue posicionando el tema ambiental en Costa Rica durante los 90. Rebeca indica que tanto ella como muchas otras personas empezaron a involucrarse en él como parte de las actividades de la pre conferencia juventud de Río 92:

*“Hubo aquí una consulta nacional de juventudes donde se le unió muchísima gente y gente de colegio también como nosotros y entonces ahí empezó nuestro proceso de involucramiento. Y yo fui a una reunión y empecé a escuchar todo el rollo y aquello era una cosa inmensa y no teníamos ni mucha idea de lo que íbamos a hacer nosotros ahí pero ahí estuvimos.*

*Después vino esto de la pre, de esta consulta y luego fue la preconferencia que nosotros, yo no participé: estaba en quinto año de colegio y en esa época decidí, decidí estudiar y no involucrarme mucho*

*en el proceso pero si estaba vinculada, o sea, si iba a algunos talleres, a algunas reuniones y en el colegio seguíamos haciendo lo mismo” (Rebeca, p. 109).*

Esta experiencia y otras relacionadas con su entrada a la AECO (a través del Programa Juventud que después se constituyó en “Juventud 92”) le valió su vinculación en temas ambientales hasta el momento (alrededor de 20 años ya). Es así como su relato permite conocer eventos que se estaban dando en ese momento en el mundo y el país.

Al igual que Rebeca, Mauricio también empezó a vincularse en temas ambientales en los 90. De forma similar, él comenta sobre dinámicas que se estaban dando a nivel nacional durante esa década. Su énfasis es en el aspecto ideológico pues según comenta el inicio de su involucramiento estuvo marcado tanto por un interés en trascender lo meramente curricular como por una búsqueda de espacios desde los cuáles participar que fueran alternativos a la izquierda pues esta se encontraba en decadencia:

*“Bueno, a mí me motivó digamos la posibilidad de participar, como joven, en cosas más allá de lo académico, de las obligaciones normales, integrarse -en aquel momento (...) estaban haciendo, digamos, los movimientos ambientales-, este y, pues había toda una nueva forma de participar porque por ejemplo, cuando yo llegué aquí a la u ya la izquierda no era una posibilidad real (sube el tono) de participación verdad, ya no: estaba realmente en decadencia y entonces por ahí digamos, un poco empezó la inquietud” (Mauricio, p. 209- 2010).*

Tal y como se tuvo la oportunidad de reconocer en los textos de las entrevistas, la búsqueda, la identificación con la herencia campesina, el percatarse

de las situaciones que están sucediendo y sentirse abocado y llamado a actuar son algunos de los factores que incentivaron el acercamiento a la lucha ecologista en las personas entrevistadas. Parten de necesidades específicas: personales, comunales, ambientales, sociales o mundiales (como la llamada a participar en Río 92) en momentos específicos pero se asientan formas de ser y pensar que están atravesadas por creencias, convicciones, decisiones y otros múltiples elementos.

## **2. Significado de la acción colectiva**

Como parte de la dimensión psicosocial en la que se enmarcó la presente investigación, interesó conocer también la manera en que las personas entrevistadas significan la acción colectiva en el entorno nacional y global actual. Para ello se menciona si han tenido alguna implicación en grupos que se involucren en lucha ecologistas o defensa del ambiente y más adelante se retoman las caracterizaciones que hacen de las personas que se interesan por participar en luchas ecologistas.

Por otra parte, se desarrollan las opiniones en torno a dicho tipo de acción, de las que creen que son sus ventajas o desventajas. Se hace hincapié en los que consideran los principales fines de la lucha conjunta.

Finalmente se conocen sus opiniones en cuanto al papel que reconocen que han tenido las comunidades, las universidades, diferentes grupos, instituciones costarricenses, en las luchas ecologistas y finalmente se cuestiona sobre el impacto en las estructuras económicas, sociales y/ o culturales que creen que ha logrado el

movimiento ambientalista en el país y si este ha logrado transformarlas.

Tal y como se ha revisado, la adhesión a una lucha y la continuidad en ellas como proyecto político depende de aspectos personales y del compromiso que se adquiera como parte de la significación que se le dé a la participación y al involucramiento. Todos los entrevistados y entrevistadas han participado o participan en distintas organizaciones por lo que en general caracterizan de manera muy diversa a las personas que consideran que se interesan por participar en las luchas, mujeres, hombres, distintos grupos etarios, ocupaciones y disciplinas. Como parte de las trayectorias de varios años en luchas ecologistas, las personas entrevistadas brindaron su opinión con respecto a las ventajas y desventajas de la acción colectiva así como otras consideraciones al respecto de esta forma de organización.

*a. Opinión en torno a la lucha ecologista*

*i. Ventajas de la acción colectiva*

El primer punto que sobresale es la consideración de que el contar con otras personas que tienen los mismos intereses de lucha no solo permiten un fortalecimiento a nivel personal sino que se posicionan la esperanza como tema de relevancia en la discusión en torno a la acción colectiva. Jennifer señala que reconocer luchas de otras personas a nivel mundial permite la hacen sentirse acompañada y apoyada. Considera que se establece una reciprocidad con eso pues ella también apoya y acompaña procesos de otras personas:

*“... los compañeros que luchan en cualquier parte del mundo, digo, en cualquier parte esos sí, diay, por supuesto que me fortalecen y yo también diay, el aporte, o sea, es como un acompañamiento y un apoyo mutuo verdad: Los que están luchando acá en Limón por el tema de todas la expansión piñera. Los que están en Balastre ahí peleando el pedazo de tierra, como los fuimos a acompañar. Somos esperanza en el futuro también” (Jennifer, p. 28-29).*

Por otra parte, desde que salió de su casa a temprana edad Jennifer tuvo la oportunidad de realizar experiencias de trabajo y participación enmarcadas desde una lógica grupal y que le han agradado mucho y sido funcionales, es por ello que su opinión con respecto a las ventajas de la acción colectiva es muy favorable:

*“Diay yo creo que, primero todo lo que pueda este, por supuesto más de uno y crear, o sea, podemos tener más, muchas más, una lucha cuando participan más, hay más fuerza, obvio (...) la ventaja es que haya colectividad y que hay mucha espontaneidad, mucha y además de que también hay todo en una lucha, porque la lucha es de todos. Lo que si pode, lo que sí tenemos es que, lo que se tiene que tener de estruc, cualquier movimiento tiene que tener una principios y objetivos ¿Qué se yo? Nosotros como fuente decimos: somos apolíticos” (Jennifer, p. 38).*

Xinia y Mirta coinciden en que una mayor cantidad de personas podría fortalecer las acciones y por ende los beneficios:

*“Bueno, yo creo que es importante, la acción colectiva es muy importante porque entre mayor cantidad de personas seamos en estas luchas mayor va a ser el beneficio” (Xinia, p. 59).*

*“Umm, yo le veo más ventajas que desventajas jaja. Yo pienso que una de las ventajas es que diay, entre más, más fuerte, digamos, más consolidado esté una, un grupo o una organización pues, va a tener más posibilidad de lograr éxito. Yo veo que por ahí pus, creo que es más ventajoso” (Mirta, p. 98).*

Edwin se inscribe en la misma lógica antes señalada por las dos entrevistadas cuyas respuestas ya fueron desarrolladas, de que las posibilidades de conseguir un objetivo se fortalece cuando se busca en conjunto con otras personas, la efectividad también forma parte de su argumentación con respecto a las ventajas de adoptar lo colectivo en una lucha:

*“Bueno, creo que es la mejor manera de poder enfrentar una cuestión como la cuestión ambiental porque individualmente es muy difícil conseguir cosas, eh, yo soy un convencido de que estas luchas tienen que ser luchas de muchos porque solamente ahí se hace presión ¿Desventajas? Días, que es más difícil pero es más efectivo y ya tenemos muchos ejemplos de gente que se mete a ser Mesías ambientales y terminan crucificados entonces mejor hacerlo en grupos, que cueste más” (Edwin, p. 205).*

Manuel alude a las ventajas de este tipo de acción desde el punto de vista personal en donde la interacción posibilita un intercambio beneficioso y describe lo que ha significado para él el trabajo desde esta perspectiva:

*“Bueno, es que eso, yo solo le veo ventajas sinceramente. Es fundamental desde el punto de vista de la necesidad de un desarrollo personal, de un enriquecimiento mutuo, de una sobrevivencia y de un rescate de un pasado a veces muy lejano de una sociedad ideal. La sociedad ideal es la sociedad basada en la comunión, en la comunidad, en la solidaridad y en la cooperación por antagonismo con la expresión capitalista del individualismo entonces el luchar en comunidad es una forma de integrarse a todas las otras comunidades también en lucha, es vital. Ha sido sumamente gratificante para mí, excepcional” (Manuel, p. 184).*

Mauricio apunta de manera más directa a que los cambios radicales no pueden desarrollarse de forma aislada, él tampoco menciona desventajas en la actuación colectiva

*“Pues yo pienso que ninguna, que ninguna transformación es como individual ¿no? Ningún cambio digamos radical puede ser como netamente individual sino que siempre hay una dimensión como colectiva (...) Si es cierto que también de alguna forma uno hace como carrera individual ecologista digamos pero siempre es como, siempre hay que aplicar una acción colectiva verdad entonces siempre uno anda buscando como las formas y los mecanismos para crear esas plataformas, esas formas de articularse ya tal vez no sean en grupo sino con personas y verdad, o sea, siempre, siempre es una forma de motivación verdad el articularse con otras personas y conocer otras personas y potenciar con las otras personas” (Mauricio, p. 233).*

La ventaja que visualiza Rebeca tiene que ver con una participación cada vez mayor de las personas en torno a lo ambiental, es decir, un mayor deseo de implicación:

*“Bueno, generalmente las ventajas es que cada vez hay más, aún más gente que quiere ser parte de este movimiento ambiental ecologista” (Rebeca, p. 144).*

## ***ii. Desventajas de la acción colectiva***

Jennifer continúa siendo muy favorable con respecto a la acción colectiva ya por lo que solamente hace una salvedad con respecto a que las estrategias organizativas en una lucha podrían limitarse o complicarse si son una gran cantidad de personas las que participan en ella:

*“Tal vez lo que puede ser es, es que yo no no, realmente no le veo desventaja. Depende de ¿Cómo se vea? Si vamos a hablar de masas muy grandes si porque cuesta ponerse de acuerdo pero yo creo que siempre hay una parte, siempre la gente que nos involucramos como en la parte organizativa de las cosas no es mucha gente. Nunca es mucha gente pero eso no quiere decir que no sea colectivo porque es el pensamiento de diferentes sectores, o sea, representantes de los diferentes sectores pero ya lo que es el movimiento, ya cuando se trata de salir a al movimiento*

*ya más gente participa y ya como que es también, yo creo que no, es como que mucha riqueza” (Jennifer, p. 39).*

De igual forma que Jennifer, en un primer momento Xinia le da un mayor peso a las ventajas de la acción colectiva y solo hace una salvedad con respecto a un factor que podría distorsionar dicho tipo de acción:

*“Depende de la información que tenga el grupo que vaya a usar porque a veces hay muchas contradicciones, entonces tiene su lado positivo y tiene su lado negativo” (Xinia, p. 58).*

Según Mirta la situación económica podría dificultar el contacto entre las personas para planear las acciones por lo que este elemento podría tener implicaciones en los potenciales logros del grupo:

*“A veces lo que se cae algún proceso de esos porque las distancias, la realidad eco, la situación económica de cada uno, eso implica que, que no pueda, a veces, hacerse las reuniones o los grupos para hacer las acciones, verdad. Y también las amenazas o las consecuencias porque a veces esas consecuencias no son solo para la persona que está metida en el accionar sino para las familias verdad” (Mirta, p. 98).*

En la opinión de Rebeca la principal desventaja estaría dada porque las personas que desean vincularse a veces no lo hacen con un compromiso más consolidado, fuerte y duradero:

*“Son muy pocos los que tienen un compromiso militante o político con este movimiento ecologista: es más porque es muy bonito, es muy atrayente, a la gente le gusta, siente que puede apoyar algo importante, también siente que está haciendo cambios importantes pero pasa la lucha y ya, y, y eso es un trabajo de mucho más tiempo, no es un trabajo solamente de un momento verdad, ese es un tema. Eh, entonces es importante porque yo lo que pienso es que la gente tiene como la*



*sensación de que si yo me meto y me involucro voy a ser ecologista pero eso es mucho más, ¿no?, es mucho más porque no se trata solamente de ir y estar ahí sino que ser más proactivo con el tema. Indagar más también ¿no?” (Rebeca, p. 144- 145).*

La única desventaja que describe Edwin es que trabajar en colectivo puede ser más difícil, sin embargo menciona varios aspectos como la efectividad y el hecho de que pueden haber mayores posibilidades de poder lograr los objetivos de la lucha que compensan dicho factor.

De forma casi contrastante con el resto de personas entrevistadas Rodrigo se muestra escéptico en cuanto a que un grupo pueda funcionar bien pues a veces realizan cambios que tienen impacto en las ideas del mismo lo que genera otras dinámicas:

*“Umm, en lo casi siempre los grupos empiezan bien y terminan mal. Como todo, la, la las escobas empiezan nuevas barriendo bien y después ya. Los grupos si no tienen cambios, ey, a veces al tener cambios cambian ideas, otras ideas y ahí se van metiendo en otras cosas” (Rodrigo, p. 280).*

Con base en los puntos expuestos anteriormente, puede decirse que la mayoría de personas entrevistadas solo encontraron ventajas en la acción colectiva, las más destacadas tienen que ver con la fuerza e incidencia que eso posibilitaría para el logro de objetivos. En los distintos casos se realizaron consideraciones para explicar que en ocasiones o bajo ciertas condiciones o situaciones el trabajo colectivo podría no tener los efectos esperados, por ejemplo, si la información con la que se cuenta no es la apropiada o si la cantidad de personas es muy grande

podría dificultarse los acuerdos y la toma de decisiones.

Este aspecto también remite a visiones compartidas y difundidas, formas en las que se ha logrado posicionar las luchas ambientales por un lado o formas de desprestigiarlas. De esta manera, y como parte de la revisión de aspectos relacionados con la implicación en luchas se retomará la percepción que tienen las personas entrevistadas de su labor ecologista en relación con el contexto nacional más inmediato.

### **3. Autopercepción de su labor como ecologistas en relación con el imaginario social y las construcciones identitarias ambientales costarricenses**

*“Porque Costa Rica, para que lo sepa: usted está empezando a vivir, usted todavía no, no se ha integrado a, a andar corriendo que no tiene trabajo, que no produce, que no tiene esto, que no tiene lo otro, pero Costa Rica lleva, la llevan a una crisis. Y todo es para que terminen, encerrados ahí: asilos de ancianos, asilo de locos, asilos del otro y del otro y del otro y del otro, para ahí va. ¿Umm?, ¿Y quién va a pagar eso? las transnacionales que van a comprar el país y ahí, itome para que los envenenen y los vayan matando poquito a poco! y, y la gente está contenta”*

“Rodrigo- Querer hacer”

#### ***a. Creencias en torno a cómo son percibidas las labores que realiza en el plano ambiental***

Jennifer contempla diferencias en cuanto a la manera en que su familia y personas que conocen sus procesos de involucramiento los perciben y valoran:

*“Yo creo que de todo, alguna gente, inclusive entre la familia, aunque sean minoría uno lo valora, unos los valoran, algunos no lo toman en cuenta, otros creen seguro que estoy perdiendo el tiempo y por supuesto los compañeros que luchan (...) Y para mis sobrinas yo creo que sí, para algunas de mis sobrinas que me ven con simpatía, tener una tía diferente en ese sentido: que les acompañe” (Jennifer, p. 28-29).*

Mirta hace expresa la variedad de puntos de vista con que son miradas sus acciones y menciona algunas de esas frases u opiniones que en ocasiones parecen disidentes:

*“Jajaja para algunos una locura jajaja, para algunos es como una locura, otros dicen que diay, que no se logra nada también y algunos otros dirán que, les parece interesante” (Mirta, p. 85).*

A pesar de que estas mujeres manifestaron estas características para referirse a su labor como activistas, comentaron estos aspectos con naturalidad y pusieron así en perspectiva que su compromiso y convicción en lo que hacen es más importante que sentirse calificadas negativamente. Por otra parte, Mirta hace referencia a un reconocimiento de su labor entre sus vecinos pues la buscan para que apoye procesos, al parecer esto la llena de positivismo pues esas acciones le transmiten esperanza:

*“Se siente gente motivada y eso uno lo ve cuando la misma gente busca, me busca para que, hacer denuncias o que los apoye en algo, todavía hay gente que cree que se puede hacer algo, pero sí, algunos dicen que eso, ¿para qué se mete? jajaja maña de meterse en líos” (Mirta, p. 85).*

Para Rebeca, el trabajo como ecologista le aportó a nivel personal también,

pudo darse cuenta de cualidades que también fueron siendo reconocidos por otras personas que tenían contacto con su labor.

*“Pues yo creo que durante mucho tiempo yo me consideraba invisible, como trabajar atrás, nunca trabajaba adelante y siempre era como muy, cuando yo, como me acostumbré tanto a trabajar atrás, a hacer cosas pero siempre ahí atrás, en el 2006 (...) definen que sea yo la representante del sector ambiental en espacios de decisión política, por otras razones, por algunas razones muy estratégicas y otras porque había más trayectoria de trabajo con esa gente (...). Pero por eso fue de ahí donde empecé a ser más visible y yo pienso que me toman bien porque hay un reconocimiento porque la gente sabe que bueno, es Rebeca, que trabaja en esto, que ha trabajado en esto, tiene experiencia, conoce mucha gente, verdad, habla a veces bien, de verdad sabe expresar, tiene ideas, tiene propuestas: una preparación”.* (Rebeca, p. 130- 131).

En general este caso pone en manifiesto una valoración positiva pues es su labor es reconocida socialmente. Un caso similar es el de Mauricio, quien manifestó que ha sentido aceptación de su labor gracias a la articulación e integración que ha tenido en iniciativas de lucha en conflictos, además apunta que la transparencia de sus intereses le ha valido aceptación a nivel comunal:

*“Bueno cuando es los últimos, en los últimos barrios que he vivido también se han dado como a nivel de barrio como conflictos grandes ambientales entonces he como, he integrado ahí, también con el TLC y todo eso, toda esta dimensión más de articularse (...) la gente aprecia este tipo de compromisos y la asesoría que uno pueda dar a nivel de la comunidad siempre es importante porque bueno, mientras que uno se mantenga como en la, en intereses (...) como genuinos sería la palabra, o sea, y eso generalmente hay una dimensión que la gente percibe todo eso: ¿cuando está uno por colaborar y por construir y cuándo está uno como por figurar y por generar como otros intereses”* (Mauricio, p. 220- 221).

Las personas entrevistadas pusieron en relieve múltiples opiniones de cómo son vistas sus iniciativas y acciones. En algunos casos el reconocimiento social provee de legitimidad sus convicciones y las posibilidades de trabajo conjunto con otras personas, de asesoramiento o apoyo enriquecen sus procesos.

***b. ¿Cambios en la imagen/ percepción/ concepción de los y las ambientalistas y ecologistas?***

A pesar de que en general se manifestó que las familias apoyaban la incorporación al plano ecologista como forma de accionar y que en general en los últimos años las comunidades y la opinión pública ha ido cambiando y se ha ido sensibilizando con respecto a lo ambiental, las personas entrevistadas mencionaron que a veces sus acciones son percibidas desde estereotipos negativos: “aún somos bichos raros” (Xinia, Mirta), “peligrosos (...) medios locos, vagos” (Mirta).

***c. Papel de los medios de comunicación con respecto a los temas ambientales en los últimos años***

Las personas entrevistadas rescatan que a pesar de que en general se percibe que los medios de comunicación a veces han podido incentivar los estereotipos antes citados al contribuir a mostrar una imagen de las personas que se manifiestan por causas ambientales como aquellas que están en contra del desarrollo o el progreso o calificar sus acciones de distintas maneras. Con respecto a esto Mirta

apunta:

*“Incluso a nivel, al nivel de los medios de comunicación, yo creo que los medios de comunicación son como los que llevan el pulso de de, de, ¿Cómo es?, como los guían a la gente de, y a mí me hace una gracia porque el mismo medio de comunicación ese tipo de expresiones llevan como a: ah, no, mejor no se monte, un ambientalista porque esos son como los bichos raros, peligrosos, este, además son medios locos, vagos y todo lo que sea. Eso es tremendo” (Mirta, p. 87).*

Otras veces han colaborado en procesos como la lucha en contra de la minería. Persiste el interés porque los vecinos en las comunidades se informen por medios con orientación de denuncia como Semanario Universidad, así como también se subrayó la importancia de que las comunidades puedan tener acceso a información de Kioskos Ambientales.

Hay un interés particular por visibilizar el alcance de los medios así como la importancia que han tenido redes sociales en los últimos años. Se mencionó la importancia de que se pueda participar en medios de comunicación alternativos así por ejemplo la participación que ha tenido Jennifer en un Programa de Radio la hace ver con mucho positivismo el alcance de los medios de comunicación alternativos. La radio le ha permitido acompañar procesos comunitarios pero a la vez también intentar promocionar la necesidad de establecer rupturas como las que ha logrado hacer en su vida con el apoyo de grupos y personas que la han marcado y con su participación en luchas ambientales (por ejemplo de patrones patriarcales):

*“Cuando llegamos ¿Qué se yo? Tener la posibilidad de tener una hora en un medio de comunicación que así nos ha sido negado a nosotros, alternativo, pero no tenerlo para nosotros sino hacerlo posible para la gente que, y llevarlo a, llevarle el micrófono a que la gente cuente lo que está pasando también en ese sentido somos como esperanza y decirle a las mujeres que nosotros las mujeres no nacimos para estar en la casa y que podemos hacer cosas: salir afuera (sic) y que podemos pararnos a hablar porque también eso, hay mujeres que no, y sobre todo en el campo verdad. Nosotras hablamos con, eh, de una compañera que queremos muchísimo que pareciera que está convencida de que ella nació para estar en la cocina porque ha dado un gran aporte en la lucha pero cuando le dijimos que se presente dice: “ah, no”, o sea, no quiere ni presentarse entonces yo creo que es eso también como ver con complacencia de que sí, que yo no lo hago pero otro lo hace y que tiene que ser un ejemplo de que sí: que nosotros tenemos que salirnos de los patrones patriarcales inclusive” (Jennifer, p. 29).*

Este proceso le ha ayudado a reflexionar en la realidad informativa, además valora el hecho de que pudo darle continuidad a una línea de trabajo que ya se venía desarrollando en la radio y ha permanecido vinculada a ese espacio por más de 22 años:

*“Yo tengo como 22 años de estar en el Programa de radio pero unos que se iniciaron y nosotros que le seguimos, entonces también eso implicaba también capacitación de talleres de comunicación, de radio, de comunicación pero no en el sentido de aprender a hablar por radio sino más bien de entender la realidad: ¿Cómo se mueven los grandes medios de comunicación?, ¿Por qué?, ¿Quiénes son los que hablan?” (Jennifer, p. 28-29).*

Tal y como se mencionó antes, el activismo ambiental les ha hecho ser partícipes de una cierta selectividad en los medios de comunicación. En todos los casos reconocen su potencial y también reconocen que hay algunos que están más parcializados que otros en tanto la información que brindan requiere de una visión

crítica, de reflexión y análisis.

4. Opinión en torno a discursos (imaginarios y proyecciones) que exponen las instituciones y los medios de comunicación costarricenses como país “verde” y “ecológico”

*a. Imágenes que se vinculan con Costa Rica en relación con lo ambiental*

Las personas entrevistadas rescatan que a pesar de que en general se percibe que los medios de comunicación a veces han podido incentivar los estereotipos antes citados al contribuir con mostrar una imagen de las personas que se manifiestan por causas ambientales como aquellas que están en contra del desarrollo o

Rebeca puntúa algunas imágenes específicas que se han intentado incentivar tanto a nivel nacional como internacional.

*“¿Las imágenes?, el Parque Nacional es una imagen, Parques Nacionales: “el 25% del territorio nacional está en Áreas Protegidas”, esa es una imagen. Eh, otra cosa es el país de paz, es otra imagen. La Paz con la Naturaleza que fue el impulso de la estrategia de Óscar Arias Sánchez y le declaró la Paz! Abriendo la mina de Crucitas verdad. Las aberraciones que existen” (Rebeca, p. 140- 141).*

Complementa su consideración anterior al agregar que estas se han posicionado a través de discursos de conservación y protección de la naturaleza:

*“Em, otra imagen muy fuerte, digamos, es el tema de la conservación: Costa Rica como un país de conservación y no un país como de protección global, una protección más integral que no solo una conservación muy específica que es lo que ha generado, digamos,*



*también el tema con grandes transnacionales de la conservación con respecto a que Costa Rica hay que protegerla entonces hay que comprar las tierras para que nadie venga y las invada o que nadie, ese tipo de cosas está pasando, porque también se ha perdido la fe en el manejo de los recursos de las comunidades por parte de los recursos. Los recursos son, la manejo comunitario de la biodiversidad, de los recursos como el agua, la biodiversidad, el suelo” (Rebeca, p. 140- 141).*

*b. Opinión de las imágenes, visiones, que se desea proyectar de Costa Rica al resto de países? (Costa Rica “Sin ingredientes Artificiales”, Costa Rica “Verde” o lugar de “Paz con la Naturaleza”).*

Mirta expresa un ejemplo en el que es posible percibir que en la imagen de la “Costa Rica verde” pueden constatarse contradicciones. Tal y como se ampliará más adelante, ella está enfrentando dos demandas por parte de una empresa piñera. Estas fueron interpuestas ya que ella tuvo que oponerse, junto con otros regidores de la municipalidad y líderes comunales, a acoger los cambios drásticos de la Secretaría Técnica Ambiental en favor de la empresa:

*“[Las acusaciones] se dieron en el mismo periodo, porque la Secretaría Técnica Ambiental había dictado una sentencia de cierre técnico a esa empresa por contaminación y daños ambientales entonces había dejado 4 meses para un proceso de cierre técnico, entonces esta municipalidad se comprometió que pasados los 4 meses cerraba la empacadora. La sorpresa fue que cuando llegaron los 4 meses la Secretaría Técnica Ambiental acogió un estudio de impacto ambiental que ellos presentaron y les dio la viabilidad ambiental, en cuestión de 3 días les dio la viabilidad ambiental, algo, terrible. Entonces ahí, líderes comunales junto con el municipio no quisimos aceptar ese cambio drástico de la Secretaría entonces la municipalidad demandó a la Secretaría Técnica Ambiental y a la empresa ante el Tribunal Ambiental” (Mirta, p. 78-79).*

Rebeca por su parte, expone que la imagen de Costa Rica verde responde a

una dinámica productiva basadas en el turismo, en donde desde hace ya varias décadas los recursos se han dirigido a incentivar esa actividad, con ello la destrucción de la naturaleza va a tener implicaciones a nivel económico:

*“Una de las cosas importantes es que, a diferencia de otros países, Costa Rica también tiene mucha mucha, mucho que perder económicamente verdad: sus huevos de oro están muy vinculados al tema de la conservación nacional y al tema del manejo de los recursos y de todo eso, o sea, una cosa es de cal y otra de arena ¿no? Entonces los huevos de oro de Costa Rica es eso ¿no? Por eso tenemos un alto nivel de turismo y hay un gran, un gran, digamos, un gran aparato en lo que tiene que ver con la prestación de servicios, verdad, públicos, servicios en todo sentido, digamos, turísticos, sociales, de salud que no hay en otros países de Centroamérica (...) Ese se es un elemento y el otro elemento es que esta infraestructura de Costa Rica constituido digamos, durante estos últimos 20 años, 30 años en el manejo, digamos, el control y todos de los recursos es muy interesante. Por eso sigue siendo llamativo internacionalmente” (Rebeca, p. 156- 157).*

A pesar de estos “riesgos” a nivel económico de la desprotección y degradación de la naturaleza, Rebeca menciona que los énfasis en las dinámicas productivas también han llevado a que se generen estrategias para despojar a las comunidades de sus recursos, aunado a eso hay deficiencias

*“Los bosques han dejado de ser una prioridad para las comunidades, en algunos casos y en otros se ha hecho creer que las comunidades son incapaces de poder hacer ese manejo. Entonces por eso las comunidades también abandonan el manejo comunitario de sus recursos: como nosotros no somos capaces de hacer esto, que lo hagan otros. Y eso ha sido también una imagen muy falsa de la cosa, del asunto. Entonces es una, es una buena, una buena estrategia ¿no?.*

*Es que también depende de los recursos que tengan ¿no?, cada vez hay menos recursos en manos de las comunidades o por un lado les dicen que no pueden manejarlos y por otro lado también los recursos más estratégicos se los van quitando a las comunidades, entonces las comunidades dejan de perder la administración y el control de esos*

*recursos. Em, y mucho de eso tiene que ver también con el Sistema Nacional de Áreas de Conservación ¿no?, ¿Por qué? Porque de alguna manera el sistema no provee realmente un verdadero manejo, un comanejo, un co- manejo entre las Áreas de Conservación y las áreas aledañas a esas Áreas de Conservación donde vive gente y, este, y digamos, el sistema como tal para que pueda producir algo interesante digamos. Hay algunas experiencias, sin embargo lo que dicen es que entonces vendamos los servicios no esenciales de los Parques Nacionales y con ello también se venden de alguna manera las zonas de multimodamiento de los Parques Nacionales (son las zonas donde están las comunidades) porque la gente olvida eso, que alrededor de eso están las comunidades” (Rebeca, p. 141- 142).*

## **5. Aspectos que influyen y determinan la participación en luchas ecologistas**

*“Ahora bien, la poderosa sociedad industrial y comercial de nuestro tiempo (léase capitalismo), durante el curso de su pujante desarrollo, podría compararse con un inmenso árbol cuyas raíces penetran cada vez más profundamente en la tierra en busca de aquel nutriente que habrá de garantizarle ese ritmo armonioso de expansión del cual depende su razón de ser en el dinámico y multifacético orden de la creación. Tal es el ritmo natural de su consigna vital”.*

*Jaime Pérez. Del Imperativo categórico del capitalismo.*

Como se vio anteriormente, hay una multiplicidad de elementos que motivaron el involucramiento de los y las activistas ambientales que participaron en la investigación. Como parte de la consideración temporal de su labor -que tal y como se detalló arriba, en la mayoría de los casos se retoman al menos a dos décadas atrás-, conviene reconocer algunos aspectos relacionados con los significados relacionados con la persistencia en la lucha ecologista. En este sentido, conviene revisar también los aspectos que han influido y determinado la participación en ellas.

Por ello, en primer lugar se retoma la definición de ambiente y la manera en que cada persona entrevistada valora los procesos de lucha en torno a él. También se realiza un recorrido de los elementos que cada persona consideró que influyen en que su participación en la lucha ecologista se incremente o baje un poco.

Se destina un apartado a analizar el papel de la familia en función de las luchas emprendidas, tanto de la familia nuclear como de la propia. Con respecto a esta última sobresale la motivación de luchar por el bienestar de los hijos e hijas.

Como parte de este recorrido por la trayectoria ecologista se retoman experiencias que han animado a continuar, así como el fortalecimiento de las mismas a través de luchas significativas. Se desea conocer los distintos escenarios que han mediado la participación de las personas entrevistadas, esto posibilita posicionarse en un marco referencial en cuanto a las diferencias en los contextos económicos, estratégicos, políticos y sociales.

Con el fin de reconocer las contradicciones y efectos adversos que se han manifestado sobre todo en el contexto de globalización neoliberal, se pasa lista tanto a experiencias desagradables que han tenido como parte de su involucramiento ecologista. Para ello se contempla tanto el ámbito personal como el de otros referentes que conozcan. Las amenazas e intimidación, las denuncias, calumnias, difamación, injurias, perjurio como parte de los mecanismos jurídicos que las empresas han venido poniendo en práctica en Costa Rica sobre todo en los últimos años como forma de amedrentar y neutralizar las luchas socioambientales y

la criminalización de la protesta forman parte de los aspectos que se revisarán más adelante. Finalmente, se desea conocer las repercusiones que dichas experiencias negativas y desagradables han tenido en la subjetividad de las personas entrevistadas.

*a. Conceptualizaciones y significaciones sobre el ambiente*

*i. “Una totalidad”*

Ante la pregunta ¿Qué es el ambiente? las personas entrevistadas encontraron una relación estrecha con ella, es decir, en algunos casos se desdibuja la noción de medio ambiente (naturaleza y sociedad) y prevalece como una totalidad, necesaria para nuestro desenvolvimiento. En dos de los casos se pondera una visión en donde el ambiente es incluido en la naturaleza y además se acompaña de una comprensión maternal de ella que la persona equipara a la que tienen los indígenas:

*“Bueno, el ambiente como parte de toda la naturaleza verdad, como parte de un todo, como lo ven los indígenas, como parte de la Madre Tierra, entonces el ambiente es el mundo en el que estamos, en el que vivimos, en el que nos desarrollamos, o sea, es nuestra madre Naturaleza” (Edwin, p. 191).*

De forma similar que en el caso anterior otra de las entrevistadas personifica a la naturaleza como madre. Su definición también retoma ‘el cuidado’ de esta madre y el amor por ella:

*“(…) el ambiente yo lo encierro, para mí es la naturaleza (...), la madre naturaleza es, en realidad: cuidar la madre naturaleza. El ser ambientalista es amar la naturaleza” (Xinia, p. 46).*

## *ii. Somos dependientes*

En otras de las definiciones aportadas por las personas entrevistadas se subraya el factor de dependencia con el ambiente. En una de ellas se enfatiza que se trata de una relación estrecha entre él y los seres humanos, explica que nos afectará que se siga dañando pero aclara que su persistencia no depende de la nuestra.

*“Bueno, es que el ambiente es un, es todo, en el sentido de que (...) el ambiente puede vivir sin nosotros, nosotros sin él no si hablamos de la naturaleza como un ser y entonces en la medida que él se contamine nos contaminamos nosotros (...) hay una relación estrecha entre el ser humano con el ambiente”* (Jennifer, p. 2).

## *iii. La religión- espiritualidad como punto de referencia*

Las definiciones están atravesadas por creencias pues una de las entrevistadas indica que la religión media en su visión de la naturaleza como creación. La interrelación es otro factor presente y al igual que en el caso anterior esta persona reconoce que el daño que se le produzcamos va a tener repercusiones directas en nuestra destrucción:

*“Porque yo, yo bueno, por lo menos soy religiosa y creo que, quee, creo que hubo un creador y que el creador hizo cosas bien hechas: perfectas, donde cada persona o cada animal o ser vivo tiene su lugar y su razón de ser ¿no? Y en la medida que nosotros causemos destrucción o desaparición de especies o de elementos naturales pues vamos a estar bien, como creando nuestra propia autodestrucción, o sea, esa es como la vida por la cual uno siempre lucha ¿no?”* (Mirta, p. 71).

Otra de las personas retoma que esa dependencia en la necesidad de sobrevivencia que como especie se comparte con otros seres:

*“El ambiente para mí significa el medio en el cual necesariamente tenemos que sobrevivir como personas, como especie humana en*

*conjunto con todas las especies y todos los recursos no bióticos también”* (Manuel, p. 163).

Esa necesidad de sobrevivencia es retomada por otro de los entrevistados quien equipara el ambiente a la naturaleza y menciona que esta debe ser compartida. Se confrontan visiones de convivencia con las de negociación en donde persiste una visión de superioridad con respecto a la naturaleza, visión utilitarista. La problemática reside, según indica, en el hecho de que se negocie, se le ponga precio y las acciones de destrucción sea lleven a cabo de forma repetida y descontrolada:

*“Yo siempre he creído que, la naturaleza es para compartirla, no para destruirla, pero los profesionales, los ingenieros agrónomos y forestales creyeron que había que negociarla, le pusieron un precio. Pero nunca le pusieron una posible salvación a eso que estaban destruyendo, porque creen que solo es de sacar y sacar y sacar y sacar sin control”* (Rodrigo, p. 240).

Este compartir que se enfatiza en la definición anterior, es también abordada indirectamente por otra de las entrevistadas quien se refiere al papel del ser humano como un actor más, importante como el resto. Destaca el equilibrio como elemento fundamental en las interacciones que se establezcan para la estabilidad de la vida:

*“(...) el ambiente para mí significa que es parte de de de de, de la creación, que es parte de un todo donde nosotros hemos únicamente como ¿Como qué?, como un actor más, yo digo. Algo así, donde, todos los elementos que se encuentran y todos los actores son importantes y debe ser uuna, debe ser equilibrado ese proceso, no se debe desequilibrar ni más hacia un lado ni hacia el otro sino que se debe mantener un equilibrio para poder generar una vida estable en este mundo”* (Mirta, p. 71).

Los estilos de vida también influyen en la valoración que se hace del ambiente. Las vivencias y experiencias personales también trazan una cercanía con él pues una de las entrevistadas agrega que parte de su motivación para participar en la defensa de la tierra se respalda en una relación afectiva al punto que despierta una sensibilidad y un cariño por ella, basada también en el contacto que tiene con ella diariamente:

*“Y cuando uno cree que viene del campo, este, yo creo que eso lo hace más todavía porque ¿qué se yo? Yo salgo al patio de la casa todos los días y siempre siembro algo: alguna mata, alguna planta medicinal o deshiero algo, siempre, siempre, siempre meto las manos en la tierra y esto es que uno se encariña con los árboles, se encariña con, no de una forma romántica sino de, como, es que es como táctil, el ambiente táctil, táctil- táctil, pero táctil vivo, de uno en todos los sentidos” (Jennifer, p. 2).*

#### ***iv. Lo físico- lo teórico- lo práctico***

Dos de las personas entrevistadas (un hombre y una mujer) se refieren en primer lugar a una definición del ambiente físico y teórico pero posteriormente a estos aspectos remiten a aspectos de implicación en la práctica política con la búsqueda de incidencia. Rebeca complementa el ambiente físico y la sensibilidad hacia él con aspectos internas, es decir, motivaciones que llevan a la movilización y lucha como parte de esa sensibilidad:

*“El ambiente... bueno, hay como varias eh, como varias aristas, quizá una es, digamos, todo lo que implica lo físico no?; El ambiente físico: la naturaleza, el bosque, el mar, los animales. Hay una sensibilidad hacia eso, pero también está la otra parte que no es tan física y si es un poco más interna no?: hay motivaciones más también de lucha y de movilización política, entonces, es también eso. Para mí eso es también ambiente.*



*Entonces, desde esa lógica podríamos ver como que una cosa tiene que complementarse con la otra para poder lograr ciertos objetivos: si quiero un ambiente sano tengo que hacer una lucha para lograr un ambiente sano porque es lo que quiero digamos o es lo que está presente ahora no? Que si no hago esa lucha política no voy a lograr ese ambiente sano. Antes tenía otra tal vez otras imágenes pero ahora no. Entonces esa es una suma, uno de mis consejos” (Rebeca, p. 108).*

Mauricio también privilegia la movilización como parte de su comprensión de lo que es el ambiente. Expresa que primer lugar los ecologistas se ven motivados por defender el ambiente y posteriormente, la implicación en las luchas ponen en manifiesto que no se trata de un tema que puede ser tratado de manera aislado a aspectos estructurales y que por ende está basada en aspectos de índole social, económicos y políticos:

*“Bueno, hay como una definición como más teórica que tiene que ver como con la, con el medio natural y la interrelación de las personas con él pero creo que en general, la que más nos empieza a mover como a los ecologistas generalmente es como la defensa del ambiente en un primer momento, cuando uno empieza como a indagar más sobre las causas digamos estructurales de los problemas ambientales se da cuenta de que hay una matriz que tiene que ver con una cuestión más estructural verdad, más política, de desigualdad que obedece, que implica digamos, problemas ambientales. Entonces, bueno, ahí va evolucionando una cuestión como más social, digamos, de este concepto más como romántico que es generalmente lo que nos, lo que nos induce a participar verdad” (Mauricio, p. 209).*

El compromiso persiste ante la multiplicidad de significados que las personas entrevistadas otorgan al ambiente. Esto abre un espacio de discusión también en torno a la consideración del significado que tiene para ellas la lucha ecologista. Los entramados e interrelaciones que refleja (laborales, sociales, de salud, políticas,

económicas, entre otras) marcan sensiblemente su relevancia y por ende también ha determinado tanto el involucramiento como el seguimiento activo en ella a través de décadas. Tal y como se ha comentado y comentará en otros apartados, algunas personas incluso lo han vinculado con cuestiones de género, al comentar que las mujeres se involucran más en ellas tanto por el tipo de relación que tienen con la vida. Es así como en relación con las posturas teóricas, prácticas e incluso afectivas sobre ambiente señaladas arriba, se considera pertinente puntuar el significado que cada una de las personas entrevistadas da a la lucha ecologista.

***b. Significado de la labor ecologista (luchar por el ambiente)***

***i. “Lucha y vida”***

En el caso de Mirta y de Edwin, su visión de ambiente como posibilidad de la vida atraviesa también el significado que le dan a la lucha por él como parte de una necesidad de sobrevivencia dentro de una visión de futuro:

*“(...) para mí lo que significa es como defender la vida, defender mi propia vida, la vida de todos los seres que están ahí y preservar, para el futuro” (Mirta, p. 72).*

*“Di, luchar por la vida, luchar por lo que somos, convencido de que en la medida que yo trabaje y luche por la cuestión ambiental estoy trabajando y luchando para que este planeta tenga mucha vida, mucho futuro, que es una obligación, es una misión que tenemos todos los que habitamos en este planeta, o sea, vivir convencidos de que es responsabilidad de todos el cuidarlo porque solo este existe” (Edwin, p. 191- 192).*

Esta lucha por la sobrevivencia es retomada por Manuel quien además agrega que para él esa lucha implica muchas otras que tienen como base el sistema

capitalista:

*“Bueno, significa luchar por una sobrevivencia también personal y en mi caso personal, em, en mi caso particular significa también una lucha contra un mode, sistema de relaciones de producción, relaciones de propiedad, de relaciones de, de interpersonales que considero nocivo. Luchar por ambiente es luchar contra el capitalismo” (Manuel, p. 163-164).*

## *ii. Cambios en los sistemas*

De forma similar al caso de Manuel, la lucha contra cambios en los sistemas de producción, económicos, es el factor que Rodrigo retoma como punto álgido que motiva su quehacer ecologista. La comparación entre lo que vivía antes y los patrones de convivencia actuales lo llevan a plantearse múltiples preguntas sobre las posibilidades futuras de cubrir con una necesidad básica como los es la alimentación. Su relato conjuga una añoranza de lo que se podía hacer hace unos años y que se basaba en el compartir con un desprecio por las tendencias actuales que tienen como fin último el hacer dinero:

*“Ya no es el tiempo de antes, antes habían frutas en todos los caminos y en todas las fincas, ahora no y si alguien se mete a coger una fruta le pegan un tiro, lo acusan de que está robando entonces es parte cómo que nosotros hemos creído que este mundo no es solo plata que es lo que creen, la mayor parte estudia para hacer plata pero ¿Qué?, ¿Qué produce? ¿De qué se alimenta?: se alimenta de los poquitos que trabaja el que produce y entonces ahí nos dimos cuenta, también yo leí y usted lo ha escuchado, yo no sé si usted leyó el, ¿la manzana de Adán? Umm, ¿lo ha interpretado eso usted? (...) En aquellos tiempos se oía por las radios, ahora lo ven por televisión y por las películas y todo ese bla bla bla: ¿Qué le dejó Dios a sus dos hijos y qué hicieron ellos de eso? y ¿Qué seguimos haciendo?” (Rodrigo, p. 239- 240).*

Para dos de las entrevistadas el significado de la lucha se comprende desde la necesidad de llevar a cabo acciones de defensa de la naturaleza que repercutirán en

nuestro bienestar futuro. Jennifer y Xinia mencionan que los peligros ante los depredadores y las amenazas que se fundan en la ignorancia son los elementos por los que cobra valor su implicación y la de otras personas en la lucha ecologista:

*“Más que luchar yo creo que es como urgente defenderla porque si no hubiera depredadores de la tierra, del ambiente, no hubiera que defenderla. Porque la tierra por sí misma genera todo, o sea, no hace falta nada, es la alteración de la mano del ser humano la que viene a alterar todo”* (Jennifer, p. 2).

*“Luchar es defenderla de toda amenaza, este, la amenaza somos nosotros mismos desgraciadamente, los seres humanos porque ningún animal hace tanto daño a la naturaleza como nosotros que debemos tener, este, los 5 sentidos y ser más inteligentes. Creo que somos los más ignorantes porque somos los que más daño le hacemos”* (Xinia, p. 46).

### ***iii. Crecimiento y cambio personal***

La implicación con la lucha ecologista ha propiciado para Rebeca un proceso de crecimiento y cambio personal. El significado de luchar por el ambiente se comprende desde distintas áreas sobre todo a nivel personal, académico, profesional y laboral en tanto ha podido aumentar su experiencia y complementar estas distintas áreas de su vida:

*“Bueno, significa muchas cosas: significa experiencia, para mí una de las cosas más importantes ha sido la experiencia y otra ha sido también la formación verdad, el desarrollo de mis ideas, de mi conocimiento, la generación de propuestas, el crear, digamos ambientes para trabajo que no existían. Es tratar de relacionar mis estudios con esa lucha: también eso es muy importante porque es como complementar nuevamente mi vida más íntima con mi proyecto político, entonces ese es el asunto. Eso significa para mí”* (Rebeca, p. 108).

#### *iv. Lo colectivo, lo estructural*

El significado que la lucha ecologista tiene para Mauricio se compone, -tal y como se mencionó antes-, de un interés colectivo, de la implicación de factores estructurales. Desde esta perspectiva, él privilegia la ética y los efectos que su práctica y compromiso pueden tener en otras personas:

*“Un interés que involucra el bien común, los ecosistemas y las generaciones futuras (...) tiene que ver como con una ética y sobre todo con una práctica: Que no solamente tiene que ver con un discurso verdad”* (Mauricio, p. 208).

Tal y como se tuvo la oportunidad de conocer, las personas entrevistadas le dan un peso significativo a sus prácticas en función de un bienestar general, su ejemplo y práctica se piensan a largo plazo. Por estas y otras razones el tema ambiental en muchas ocasiones implica aspectos organizativos colectivos.

#### *c. Eventos, personas y situaciones que han marcado el “actuar” ecologista*

Xinia remite a don Carlos Arguedas que como líder comunal, sindical y ecologista logró marcar la vida de varias personas, involucrándolas en luchas, él la formó y su memoria la ha hecho mantenerse activa:

*“Tengo exactamente 4 años de informarme porque primero empecé informándome y la formación mía fue por el finado don Carlos Arguedas. Para mí perdimos una gran persona en las luchas sociales y él fue el que me dio más de la idea, digamos, con quien yo más me vi implicada en su momento Y gracias a él y por él, creo, que seguimos en la lucha, somos varios, que él nos formó y aquí estamos tratando de seguir adelante”* (Xinia, p. 45).

De forma similar Edwin resalta la figura de Arguedas de una manera inspiradora:

*“Le puedo mencionar también al compañero Carlos Arguedas que ya murió: una persona con una mística, con una entrega, con un compromiso por la cuestión ambiental”* (Edwin, p. 194).

Edwin retoma otras personas que han marcado su actuar:

*“Le puedo señalar personas que ya han muerto, por ejemplo, un obispo de Limón que se llamaba Monseñor Alfonso Coto que fue un obispo sumamente comprometido con la causa ambiental, que siempre nos motivaba para que nosotros trabajáramos en eso (...) y personas que todavía están y que siguen luchando, por ejemplo, le puedo citar por ejemplo en Talamanca a Rosa Díaz, a Eduardo Montes que son dos personas comprometidísimas en la defensa del ambiente en el cantón de Talamanca.*

*Le puedo citar por ejemplo en Limón al compañero Javier Acuña y a la compañera Margarita Mata que son personas que trabajan arduamente, todavía hoy en la defensa del ambiente. En Matina le puedo mencionar al compañero Alfredo Oreamuno, que es un luchador, ahí, en el cantón de Matina. En Siquirres le puedo mencionar a la compañera Xinia (...) que es una mujer increíble, que ha alzado la bandera contra las piñeras y que sigue todavía hoy dando esa lucha a pesar de las amenazas y de todas las cosas a las que la han sometido ella sigue peleando ahí. En Guácimo le puedo mencionar por ejemplo a la compañera Gioconda Castro que ha dado una lucha por el agua impresionante y en Pococí hay compañeros como Marciano Alvarado que es un hombre que también ha trabajado muchísimo por la defensa del ambiente, o sea, es tanta la gente que en Limón sigue trabajando por estos temas y gente muy valiosa”* (Edwin, p. 194).

Con base en lo expuesto por Edwin puede reconocerse que tanto hombres como mujeres han marcado el pulso de lo ambiental en distintos lugares del país. La gran cantidad de referentes dados por Edwin hacen ver que durante sus 30 años de trayectoria en luchas ecologistas ha tenido la oportunidad de conocer trabajos sistemáticos en el tema, cuyo valor resalta continuamente mediante distintas

caracterizaciones, que han sido realizadas a lo largo del país en el tema ambiental.

*d. Elementos que influyen en que la participación en la lucha ecologista sea mayor o menor*

*i. Los roles de género y la familia*

Xinia menciona que estos elementos son factores a considerar como parte de los aspectos que pueden influir en la lucha. Caracterizaciones como “mala madre”, “infiel”, pueden estar presentes dentro de las críticas a las que sabe que se enfrenta:

*“Bueno, en realidad nosotras las mujeres siempre tenemos un problemita que es la familia, que nosotros participamos mucho de reuniones, de cosas así, abandonamos la familia y todo mundo nos juzga de que, de que somos, se señala a la mujer como que, casi, prácticamente te dicen que andás con otro por ejemplo o cosas así. Nosotras como mujeres esa es una desventaja” (Xinia, p. 48).*

En este punto aparece con fuerza el papel del género en donde se reconocen diferencias entre los hombres y mujeres. Actitudes relacionadas con el activismo femenino podrían no calzar con ciertos ideales o construcciones tradicionales de mujer dedicada a su familia y en el ámbito privado por lo que las mujeres que se involucran en estas luchas podrían, como en el caso de Xinia, sentirse juzgadas de forma negativa.

*e. Papel de las familias en las luchas emprendidas*

Tanto Xinia como Edwin y Rodrigo subrayan el hecho de que han recibido

apoyo por parte de sus familias. La primera manifiesta:

*“Yo he tenido bastante apoyo de mi esposo, muy a pesar de todo, no puedo negar eso. Hemos tenido momentos sí, en que eso ha influido en que yo tal vez no pueda ir o estar en algún lugar o hacer alguna cosa porque yo tengo también que guardar mi familia”* (Xinia, p. 48).

El segundo destaca que el apoyo ha ido más allá de aceptar lo que hace para pasar a involucrarse conjuntamente con él:

*“Bueno, mi familia siempre me ha apoyado en lo que hago y no solamente que me ha apoyado sino que también ellos participan en muchas de las actividades que hacemos. Aquí bueno, incluso directamente verdad, en las actividades que desarrollamos en la cuestión ambiental”* (Edwin, p. 195).

Rodrigo explica que su familia lo apoya en lo que están haciendo y que tienen la misma posición en relación al sistema: todos están “en contra”:

*“Yo ya estoy viejo pero mis hijos, los 3 -yo tengo dos mujeres y un varón- están en contra del sistema y me apoyan y a la doña, en lo que estamos haciendo”* (Rodrigo, p. 260).

En el caso de Manuel explica que aunque no había implicación política por parte de sus padres si hubo sensibilidad ante el tema lo que le permitió vincularse en el ecologismo en ese terreno:

*“Bueno, una gran sensibilidad creo yo que siempre ha habido. En mi familia no puedo decir que mi padre y mi madre hayan sido personas muy politizadas, con alto nivel de compromiso político pero sí, siempre hubo mucha sensibilidad y digamos”* (Manuel, p. 165).

Jennifer destaca que en su familia hay diferentes opiniones con respecto a su



involucramiento. Los puntos de vista van desde posiciones contrarias hasta hermanos que si la apoyan:

*“Mi familia, en su mayoría, con excepción de algunos hermanos varones que son los que me han apoyado muchísimo: tengo dos hermanos que me apoyan mucho. Me han apoyado incondicionalmente y yo creo que comparten mi pensamiento lo más que hay uno que está un poquito como ahí integrado pero no de lleno y fuera de mis hermanos el resto, como tengo hermanos capitalistas que se han dedicado a hacer plata y que lógico también no, andan en otra ola. Pero para mi familia lo que hago yo es como perder el tiempo para el resto porque es perder el tiempo porque usted no va a cambiar el mundo. A veces me hace un chiste de que voy a cambiar el mundo o de que ando cambiando el mundo o, pero, no, de verdad que soy como una bicha rara a la par de ellos porque no no no no es una cuestión que comparta enteramente con mi familia” (Jennifer, p. 12).*

Indica que solamente en la coyuntura del TLC sintió más resonancia con su familia pero que generalmente se siente como hablando otro idioma:

*“A veces uno se siente como hablando otro idioma (...) Yo creo que en la lucha contra el TLC fue la única vez que yo sentí que de verdad todo mundo estaba como en resonancia conmigo, con excepción de mi hermano mayor que ese era “Si al TLC” y es así como mucho más atrasado (habla en tono de risa) que mi papá y mi mamá en ese sentido como más, pareciera que fuera como más viejito pero no no, no hay una resonancia” (Jennifer, p. 12).*

#### ***f. Experiencias desagradables en la lucha ecologista***

En primer lugar cabe rescatar el hecho de que este tema se retoma a partir de los eventos o situaciones que han vivido las personas entrevistadas, no obstante, es necesario puntuar y subrayar con Rebeca el hecho de que es un tema cuya magnitud e impacto real es difícil de conocer debido a que en algunos casos las

personas podrían mantener en silencio experiencias desagradables por diversas razones, que podrían ir desde el deseo de no querer preocupar a su familia u otras personas sobre su situación o por el miedo que podrían al respecto. Rebeca afirma que en un escenario que califica de creciente criminalización de la protesta social no se puede tener certeza de la cantidad de casos de persecución que hay:

*“Sin contar digamos, por ejemplo, los múltiples casos locales que deben de existir y que nosotros no nos enteramos: sí en cada comunidad, en cada aldea, en cada tribu, cada lugar donde hay un luchador social, existe, probablemente una persecución que no sabemos, digamos, no se manifiesta tan, tan visiblemente”* (Rebeca, p. 152).

Más adelante continúa haciendo mención a las dificultades para contabilizar los casos de personas que han tenido y tienen que afrontar experiencias negativas como parte de su activismo:

*“Costa Rica, el caso de Costa Rica es muy singular porque nosotros si hacemos un recuento de cuántos son los luchadores sociales ambientales acusados, verdad, por empresas, podemos contarlos con las, con las manos; pero si nosotros contáramos los luchadores sociales locales que son intimidados, criminalizados, perseguidos por las empresas o por las mismas municipalidades o por las mismas institucionalidad ahí cambiaría el dato. Porque una cosa es la criminalización legal, que la hacen las empresas y otra es la intimidación y la criminalización social, que refiere, directamente, a también, a la marginación que muchos luchadores tienen en sus comunidades porque están luchando por cosas que prefieren que ni luchen o que sin embargo no es su prioridad o porque paran..., como es el caso de las piñeras por ejemplo, verdad”* (Rebeca, p. 152- 153).

Hecha esa aclaración se da paso a la consideración de las muertes de AECO como elemento esencial de discusión en un entorno donde persisten formas de amedrentar a las personas que se involucran de manera activa y protagónica en

luchas sociales o ambientales.

### *i. Muertes de AECO*

La muerte de 4 miembros de la Asociación Ecologista Costarricense en 1994 impactó a personas que se estaban vinculando con el ecologismo en esa década y que tenían alguna relación con dicha asociación. Rebeca y Mauricio hacen expresa la situación que vivieron a raíz de dichas muertes en la década de los 90, cuando estaban iniciando sus pasos en el activismo.

Rebeca expresa de diversas maneras lo que esa situación significó tanto para ella como también a nivel organizativo. Además es de gran relevancia recalcar las reflexiones que a lo largo de 17 años ha podido hacer sobre esa situación pues dentro de las apreciaciones de lo que experimentó en ese momento ella significa como métodos de tortura las llamadas telefónicas, la intimidación y la persecución, con base en la angustia y miedo que esas situaciones le produjeron:

*“Entonces ahí, cuando empieza lo de la AECO, bueno, pasa lo de las muertes. El 95, el 96 y 97 es un caos digamos, no un caos sino que más bien hay como, hay mucho miedo y creo que nunca fuimos preparados para también, nunca fuimos preparados como miembros de AECO a prestar mucha atención a los métodos de tortura que se utilizaron contra nosotros. Yo ahora lo puedo entender más ¿no? Las llamadas telefónicas, la intimidación, la persecución, la angustia de que no podíamos decir una cosa porque no estábamos tan seguros si eso podía provocar una reacción negativa, este, inculcó miedo, o sea, realmente creímos que no, pero sí lo hizo muy bien y todos también sentimos miedo y queríamos salir corriendo verdad. Entonces se usaron métodos de tortura que ahora uno no los ve pero que nos marcó para toda la vida y eso tal vez no todos lo interiorizan como un método de tortura pero lo fue”. (Rebeca, p. 116- 117).*

Rebeca refleja la manera en que vivió las muertes y compara la intensidad de sentir esa amenaza directa (expresa en los distintos mecanismos antes mencionados), con una de las formas más recientes de amedrentar la lucha ecologista: la criminalización:

*“Eh, por ejemplo, cuando murieron los compañeros de la AECO... hay gente que ahora habla ¡Ay! que sí, que la criminalización, que sí, que no se qué, que sí, que no se cuanto”, pero nunca vivieron la amenaza directa, y cuando vos vivís la amenaza directa te das cuenta de que las cosas son muy distintas y que entonces tenés que cambiar códigos de conducta, hábitos, hasta a tener que modificar ciertas cosas tuyas que no antes, que no modificabas antes y que ahora tenés que modificar. Eso no se veía antes, verdad. Eh, o sea, o antes lo aprendimos algunos a patadas” (Rebeca, p. 154-155).*

Para ella este caso es de gran importancia para Costa Rica pues esa organización fue la única que sufrió un embate directo con varias muertes en el país, además Rebeca considera que esta marca un cambio de abordaje en relación con el tema de la criminalización:

*“Pero, digamos que, em, bueno, la experiencia de AECO es muy clara ¿no?, creo que fue una de las organizaciones sino fue la única que sufrió directamente un embate así, directo de la muerte de compañeros, no de uno, no de dos, no, cuatro y que provocó, digamos, también un cambio en la forma de ver el tema verdad, en la forma en que se abordaba el tema de la criminalización a los luchadores sociales” (Rebeca, p. 152).*

Tal y como se tuvo la oportunidad de evidenciar, el caso AECO implicó para Rebeca varios cambios en el momento, comportamientos y hábitos, de sentimientos de miedo a raíz de las situaciones que vivió, es decir, hubo un impacto personal de primera mano por su cercanía con las personas que murieron, pero también es

paradigmático en el caso costarricense y sobre todo en el hecho de que ella percibe que marcó un cambio en el tema de la criminalización.

## *ii. Miedo, “terror psicosocial”*

El miedo es un elemento que se debe enfrentar como parte de la implicación en la lucha. Edwin incluye ese aspecto como parte de la caracterización que hace de las personas que se involucran en las luchas ambientales en la actualidad una persona que se involucre en ellas:

*“No [debe] tener miedo porque hay muchos intereses económicos de por medio” (Edwin, p. 200).*

Rebeca indica algunos aspectos que diferencian a Costa Rica de otros países de Centroamérica. Comenta que con base en su experiencia ha podido constatar que se dan dinámicas distintas a nivel organizativo frente a la muerte de un(a) dirigente de lucha:

*“A diferencia de otros países como en El Salvador, Honduras, Guatemala, México, que van directo al grano, verdad, este, digo que van directo al grano porque lo que hacen es matar a la gente pero el movimiento no se cae, al contrario, se fortalece, en Costa Rica eso es diferente: muere el dirigente, cae la lucha” (Rebeca, p. 154).*

Ella vincula lo anterior con aspectos histórico- culturales pero también con el miedo como sensación que podría desmovilizar a las personas, que las luchas caigan o por ejemplo provocar que quienes se sienten afectados eviten hablar o denunciar amenazas que han enfrentado en las luchas:

*“Aunque intentamos muchos que no sea así porque entonces ahí hay mucho miedo también, miedo a, a exponerse, miedo a ser un punto de la situación verdad, es un miedo y crece el miedo. Yo tengo miedo, yo estoy clara en que hay momentos en los que yo tengo mucho miedo. Entonces a mí me parece importante que este, que eso lo tengamos como parte de la cuestión ¿no?: No se computa porque no es algo que está, digamos, interiorizado también en nuestra sociedad”* (Rebeca, p. 154).

Manuel por su parte va al terreno del temor y expresa que a partir de la reflexión en torno al Memorándum del miedo<sup>9</sup> y a textos como los de Mario Solano, ha llegado a pensar en la importancia de la psicología social como mecanismo de terror:

*“Es un momento también que me parece importantísimo entonces porque yo me proyecto también hacia un potencial escenario sumamente negativo de terror psicosocial, de eliminación física en medio de una destrucción ambiental y de un cambio climático cada vez más acentuado, o sea, ¿cómo va a sobrevivir el poder capitalista en esas condiciones?”* (Manuel, p. 188).

Los sentimientos antes expuestos remiten a situaciones de amenaza o de escenarios que se pueden enfrentar como parte de un trabajo protagónico en la lucha ambiental. Las amenazas y las formas de intimidación son formas de desestimar la lucha así como las demandas y acusaciones. Relatos relacionados con estos factores se retomarán a continuación.

### ***iii. Amenazas e intimidación***

Rodrigo menciona que como parte de la lucha que ha mantenido en contra

---

<sup>9</sup> Documento escrito por Kevin Casas y Fernando Sánchez a los hermanos Arias (Presidente y Ministro de la Presidencia de la República) en julio del 2007. Este hacía referencia a “algunas acciones urgentes para activar la campaña del “Sí” al Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Costa Rica.

de la corta de árboles tanto él como otras personas han sido amenazados. En su caso las amenazas han sido varias, y de muerte, incluso ha llegado a enfrentárseles personalmente, sobre todo con palabras:

*“Uno ve mucho enemigos porque, por la política: la política se ha vuelto demasiado sucia, sin dignidad digo yo, entonces, yo no me dejo de nadie: no es que peleo, no, pero a mí no me va a dejar callado nadie... Entonces por eso han habido individuos, que han habido amenazas, me han hecho amenazas. Yo he luchado contra la tala ilegal de bosque y por eso tengo 5 amenazas de muerte: de los madereros, los sierristas, porque tenemos, a la par uno, que ahí está, está me, en el chorizo de la madera de la frontera” (Rodrigo, p. 245).*

Las denuncias que ha realizado por la tala no han sido la única razón por la que Rodrigo ha sido intimidado pues según comenta su participación en actividades como la marcha que se realizó en contra de la minería tuvo una experiencia negativa de amenaza:

*“Em, ahora con lo de la minería, ¡já! Fue terrible, me amenazaron dos veces en el camino, ahí por, antes de llegar a Santa Rosa de Pocosol y cuando íbamos ahí llegando a Sarchí. Ahí por Sarchí eh, un carajo me quería montar en, entre el carro, me dice a mí (...) Ah sí, nosotros íbamos adelante porque como éramos 2, y atrasito venían otros entonces me dicen: “móntese para llevarlos a tomar un fresco”, ¡ajá? -le digo- ¿Y ustedes quiénes son? con anteojos (...) y le digo yo al, al sobrino: póngase vivo papito que, estamos majándole la cola a los americanos”. (Rodrigo, p. 280).*

#### *iv. Lo jurídico: denuncias, calumnias, difamación, injurias, perjurio...*

Rebeca hace alusión a formas de desactivación de la lucha desde diversos mecanismos jurídicos. Estos generalmente se dirigen a personas clave, a líderes

comunales como forma de que la lucha baje el perfil o que se pierda poder a nivel local:

*“Pero eso también tiene que ver con la participación de la gente, por eso es que las empresas utilizan ese método verdad: la persona más activa, la persona que tiene mayor información es la persona entonces a la que hay que acusar para decir, de difamación, de calumnias, de injurias, de perjurio para que entonces pueda salirse del bando y entonces disminuye el poder local y también internacional ¿no? Eso es un tema ahí muy, por eso, por eso es una cosa que, que hay como que analizar” (Rebeca, p. 153).*

Mirta describe que junto con otras 13 personas de la comunidad y 4 regidores de la municipalidad está demandada por una empresa.

*“Eh, otra forma de minimizar a, el proceso de presión de las empresas, eh, en ese periodo en que demandaron a los 5 Regidores, demandaron a todos los líderes comunales entonces éramos 14 líderes comunales. Entonces a mí me tocó por jornada doble: como líder comunal y como regidora, entonces eran dos demandas, juntas. Bueno, el proceso es aparte pero por la misma empresa” (Mirta, p. 78).*

El proceso de lucha que dio origen a dichas demandas posibilitó que el cantón pudiera tener una moratoria a la expansión piñera. A pesar de que ese constituye un logro significativo para la localidad reconoce que no es fácil tener que lidiar con esas dinámicas:

*“Estamos en un proceso de, bueno, esta municipalidad tiene, ya por segunda vez ha aprobado una moratoria en la parte sur donde no se permite sembrar piña. Y en, bueno, no ha sido fácil porque, a raíz de esa situación es que tenemos 5 Regidores que estamos demandados por una, por una de las piñeras. Porque nosotros, al ver que ellas están en la parte de mucho riesgo les negamos la patente entonces ellos nos acusan de abuso de autoridad, prevaricato y todo lo que se les ocurrió meter en el proceso. Ese proceso viene desde el 2008 hasta el momento estamos*



ahí”. (Mirta, p. 77).

La entrevista se realizó a inicio del 2012 por lo que el último comentario realizado por Mirta da cuenta de un problema a nivel legal y es la duración de los juicios en el país. Ella indica:

*“De esta municipalidad (...) somos 5: tres mujeres y dos hombres. Ya 4 de ellos no están en esta municipalidad, solo quedamos 2: no 3 de ellos, perdón, 3 de ellos no están, salieron en el periodo anterior. Solo quedamos 2. Pero ahí estamos, este, viendo, llevando el proceso”* (Mirta, p. 78).

Es así como además de tener que enfrentar acusaciones de las demandas, las personas demandadas por empresas como el caso de Mirta, deben esperar los juicios por años para que puedan contar con una resolución al respecto.

#### ***v. Criminalización- represión***

Jennifer explica este elemento y se orienta a mencionar lo ha implicado en relación con la lucha mediante la presentación de un ejemplo:

*“Ahora en las formas de lucha, nosotros a pesar de que hablamos de que se ha criminalizado la lucha, o sea, hay una tendencia a criminalizar la lucha, a tratar de confundirnos con la delincuencia común y lo usaron mucho, a reprimir como hicieron en Limón en abril que hay 24 personas procesadas, una mujer que estuvo encarcelada y todo eso pero no hemos puesto muertes, por lo menos así”* (Jennifer, p. 33).

La preocupación de Mauricio se hace expresa ante este escenario, su comentario hace expresa la incertidumbre ante lo que podría ocurrirla a él:

*“Este, bueno, negativas yo diría que en todo lado, ahorita, digamos, además de las muertes y todo el tema de criminalización es un tema que está poniendo como en, como una experiencia como negativa a la gente*

*verdad, esos son ejemplos como negativos. Y esto digamos, a uno le preocupa porque evidentemente puede llegar a ser un escenario para una verdad entonces eso” (Mauricio, p. 230).*

A pesar de los efectos a nivel subjetivo y social que puede tener la criminalización y la represión (como elemento relacionado), a Jennifer le conforta el hecho de que eso no ha desembocado en muertes e ilustra su afirmación con algunos casos que conoce a nivel centroamericano:

*“En El Salvador mataron, asesinaron 5 personas en una, en Cabaña, una lucha, un pueblo que estaba luchando contra la minería. En Guatemala también había habido gente asesinada por la lucha contra la minera.*

*A pesar de que aquí, o sea, ha habido represión y hay represión policial pero no hemos llegado todavía a que hayan asesinado gente entonces hay que convertirse la experiencia verdad, de los países de Centroamérica. Pero las leyes estas generales como citas recortando aún en El Salvador que sea hay un partido diferente pero es que a lo menos ponen una moratoria pero las moratorias no dan para los, es como, para mí eso de las moratorias es como un, eso es un juego político nada más” (Jennifer, p. 33).*

Jennifer parece desconocer el caso AECO, a pesar de que eso ocurrió en el 94 y ella tiene 30 años de trayectoria en temas ambientales. Rebeca, Mauricio y Manuel si lo recuerdan pues fueron cercanos a la Asociación, incluso los comentarios de las dos primeras personas ponen en evidencia lo significativo de dicho suceso. Cabe reflexionar en la subjetividad y la memoria, la manera en que esta opera como un tema fundamental para la construcción y significación de la lucha en el caso de Rebeca pero que a pesar de lo emblemático del caso no es retomado (o conocido) por otras personas que han estado relacionadas con el

campo ambiental por mucho tiempo en el país. La criminalización toma así relevancia para el caso de Jennifer quien lo posiciona como un tema de interés por sus consecuencias. Al respecto Rebeca sitúa el Combo del ICE<sup>10</sup> en el 2000 como momento histórico que marca el inicio de dicha estrategia:

*“Esa es una tendencia que ha aumentado, esto de la criminalización de la protesta social. Yo creo que aumentó a partir de lo que fue el Combo del ICE en el 2000, es como un punto histórico de referencia. Lo que pasa es que en ese momento los temas ambientales no eran la prioridad ¿no?, el Combo fue por la institucionalidad pública y todo lo que eso significaba”* (Rebeca, p. 152).

Las demandas que una empresa piñera le hizo a Mirta y a otros líderes comunales y regidores son expresiones de esa tendencia a la criminalización. De manera coincidente con otras visiones negativas que se han intentado dar de activistas, se les acusó de “desorden en la vía pública”, entre otras cosas.

En este punto, cabe destacar la importancia de establecer mecanismos para visibilizar las situaciones negativas producto de un activismo o papel protagónico en luchas o de la participación y vinculación en las mismas. Nuevamente Rebeca trae a colación las inconsistencias que pueden haber entre el número de casos que se estima de casos de personas que son criminalizadas y la cantidad real de personas que enfrenta dicha situación:

*“Entonces, y esa criminalización social me parece que es uno de los datos en donde, digamos, el movimiento a nivel nacional como movimiento social en Costa Rica no computa: es computable solo aquel que tiene la*

---

<sup>10</sup> Recibió este nombre un conjunto de leyes con las que se intentaba reformar al Instituto Costarricense de Electricidad. En torno a dicha disposición hubo una gran movilización social de distintos sectores de la sociedad (docentes, trabajadores del ICE, sindicalistas, estudiantes, entre otros).

*demanda legal pero no es computable aquel que está en una, una situación de intimidación y criminalización. Y no nos damos cuenta porque tampoco lo cuentan, como no hay una claridad en eso” (Rebeca, p. 154).*

Esto también implica dificultades a la hora de sentirse aludido(a) cuando se habla de criminalización del movimiento ecologista. Rebeca retoma que incluso hay personas que podrían estar implicadas en la lucha ecologista sin darse cuenta de ello por tanto tampoco son consideradas como parte de las personas que sufren repercusiones en procesos de criminalización de la protesta:

*“A veces sería muy importante, digamos, en esto, eh, ¿cómo es que se empieza a dar eh, hacer una línea de tiempo, ojalá, que dónde es que se empieza a dar el tema de la criminalización al movimiento ecologista?, verdad, eh, y al movimiento que incluye también a gente de comunidades, que son parte del movimiento pero que podrían no darse cuenta que son parte de ese movimiento sino que luchan por lo que le llamábamos el ecologismo popular: el ecologismo de los pobres le llama Joan Martínez Alier entonces esas cosas serían muy importantes también” (Rebeca, p. 161).*

Este aspecto es de gran importancia sobre todo si se considera, a nivel esquemático, que ha habido diversos reportes sobre el tema de la criminalización y los derechos humanos en activistas. Tener presente que estos deben considerarse contemplando que hay omisiones al respecto invita a pensar en el desconocimiento que puede persistir de las verdaderas dimensiones del impacto de estos aspectos en el quehacer activista.

#### ***vi. Rechazo, poco apoyo***

Xinia menciona que aunque ella no se ha visto enfrentada aún a dinámicas

más amenazantes o escenarios riesgosos en las luchas que ha llevado a cabo conoce algunos casos como el de una señora vecina de Pacuarito y el de don Carlos Arguedas (de quien se considera heredera de lucha). En el caso de la primera menciona que en esa comunidad tienen también un mismo problema de contaminación de aguas y con contaminantes en la tierra por lo que esa señora se involucró en la lucha pero no encontró el apoyo requerido y más bien fue minimizada y desvalorizada su lucha:

*“El mismo acueducto, en lugar de apoyarla porque son de acueductos rurales de la comunidad, en lugar de apoyarla le minimizan, el mismo, hacen, no les ayudan, no hay nadie, no hay nadie, que llegue a tratar de ayudarles en lo mínimo verdad, que es este, hacer la denuncia ante el Ministerio de Salud y la tratan de loca. Eso considero yo que es algo negativo para ella, no les da considerarla, la persona se desmotiva totalmente” (Xinia, p. 57).*

En el caso ilustrado por Xinia el poco apoyo e incluso rechazo por parte de la comunidad, llevó a que, -como se detallará más adelante-, esa persona se desmotivara y desmovilizara.

### ***vii. Desencuentros de saberes- lógicas***

Una de las experiencias negativas que aparece con molestia en el caso de Rodrigo es que el conocimiento campesino sea rechazado y desvalorizado por los y las profesionales.

*“Lo que ofrecen los campesinos no lo quieren los profesionales. Naa, eso así no sabe, es mejor comprar la kinocola que venden las, las farmacéuticas. Cosas químicas” (Rodrigo p. 248).*

*“Y véalo: los ingenieros forestales y agrónomos están en contra del*

*sistema de los campesinos. Ellos no producen nada nada nada nada pero ellos saben, dicen". (Rodrigo p. 249).*

Rodrigo describe que el conocimiento campesino le podría parecer ilógico a algunos profesionales que se supeditan a favorecer sistemas productivos sin tomar en cuenta otros elementos como los factores medicinales de lo que se siembra o el equilibrio con la naturaleza:

*"Resulta que yo siembro un arbolito de guayaba y el ingeniero agrónomo dice: ¡já! ¿Para qué sembrás eso si eso no se puede vender? Pues resulta que la guayaba es medicinal, pues resulta que la guayaba se la comen los animalitos ¿Mantiene qué? El equilibrio en la naturaleza. Pero ellos dicen no: solo piña, y ahí no hay equilibrio en naturaleza ¿Y para quién es la piña? Porque hay que vendérsela a los norteamericanos, a los alemanes, escoceses, y todos esos bichos que la pagan bien, pero resulta que al que la produce aquí se la pagan regalada ¿ah? Resulta que la mayor plata se que, la mayor cantidad de plata se queda en los bancos, en las transacciones ahí, los ingenieros, los abogados y todo ese montón de bichos ahí que no producen nada. Y la contaminación y la destrucción allá en el campo a todo tren porque hay que hacerlo así, porque dice el técnico ajá" (Rodrigo p. 249- 250).*

Las repercusiones ante esa variedad de experiencias negativas son múltiples, es por ello que conviene revisarlas y ampliarlas para posteriormente revisar de qué manera han intentado enfrentarse: ¿Con qué se cuenta para afrontarlas o confrontarlas?

### ***g. Repercusiones de las experiencias negativas***

En general todas las personas entrevistadas han tenido experiencias negativas durante su involucramiento ecologista, también han sido testigas de situaciones que

han tenido que afrontar otras personas. Los sentimientos que dichas experiencias les han producido son múltiples: desde frustración, miedo, decepción hasta satisfacción y motivación por saber que su trabajo está siendo visible y teniendo incidencia.

### ***i. Alejamientos, rompimientos***

En otros casos el alejamiento se ha dado como parte de desacuerdos con otras personas en sus maneras de actuar. Mauricio explica que en algún momento tuvo que romper con algunas personas. En este escenario nuevamente es importante tomar en cuenta que pueden darse situaciones imprevistas y que estas pueden llevar a que se generen esos alejamientos:

*“Yo en algún momento rompí con mucha gente por las cuestiones electorales. Por ejemplo, yo creo que el movimiento ambiental debe ser un movimiento como autónomo que no se meta, digamos, que no sirva como de plataforma para cuestiones electorales que son cosas que están como más deslegitimadas.*

*Esa es como mi apreciación personal y yo pienso que, bueno, la mayoría de amigos, por lo visto pensamos más o menos parecido de que no deberíamos usar estas cuestiones como para, porque se pierde como legitimidad de alguna forma. Entonces yo creo que esto como experiencias y nuevos conflictos verdad que no está como tan previstos”* (Mauricio, p. 230).

De la mano con esas desvinculaciones deben explicitarse algunos sentimientos que podrían generarse a partir de experiencias negativas.

### ***ii. Disminución, desmovilización, anulación***

Mirta menciona que el hecho de tener un proceso judicial si bien no le ha quitado el deseo de seguir en pie de lucha si la restringe en su accionar:

*“Eso afecta mucho porque al tener un proceso judicial, la persona se ve un poco disminuida en su accionar porque cualquier otro problema pues lo van a meter en el mismo, ya a él no le sirve entonces lo que pasa, eso bajó bastante bajó la participación y el activismo de la gente” (Mirta, p. 80).*

Estos formas de presión por parte de las empresas no solo tienen efectos a nivel personal, en las personas ante las que cae la demanda sino que tal y como lo mencionó Mirta, afecta en general a la comunidad: su participación e involucramiento baja, como forma de evitar que el escenario judicial que está enfrentando la otra persona se tenga que enfrentar también.

### *iii. Impactos psicológicos: frustración, desánimo, temor...*

Edwin considera que como consecuencia de las persecuciones (que describe desde lo jurídico al hacer mención específica del caso de las demandas), las personas se ven afectadas a nivel psicológico al sentirse atemorizadas:

*“Díay la gente se atemoriza porque díay hay compañías que demandan a la gente, díay ya cuando una gente ya se ve demandada eso tiene un impacto psicológico muy grande en una persona entonces lógicamente pues afecta mucho a la gente verdad” (Edwin, p. 204).*

También expresa que pueden haber otras repercusiones como parte de las experiencias negativas, esta vez no tanto desde el punto de vista de los mecanismos que se utilizan para desactivar la lucha sino de la lucha en sí, es decir, producto del propio activismo y su dinámica:

*“Hay gente que se siente frustrada de luchar y luchar y luchar y ver que los gobiernos nunca apoyan la lucha que se hace, que más bien hay gente a la que se le persigue por estar en eso” (Edwin, p. 204).*



La frustración forma parte de esa concatenación de elementos señalados arriba en otro caso donde. Según lo comenta Edwin y Xinia si la persona no siente apoyo comunal o gubernamental y más bien es perseguida o rechazada por defender sus convicciones esto puede crear una disonancia que la lleve a la desmotivación y desmovilización.

Xinia señala que las experiencias negativas en torno a la lucha pueden llevar a que la persona se “desmotive totalmente” y con respecto al caso de “la señora de Pacuarito” menciona que dichas experiencias repercutieron en que esa señora no volviera a participar tal y como lo hacía antes:

*“Esa señora se ha desanimado totalmente, que prácticamente ella no la volví a escuchar, este, yo creo que ella se cohibió o decidió tal vez que por lo mismo, por sentirse como rechazada de la misma gente de afectada de hacer una lucha tan, di, tan primordial como le decía yo, el agua es algo que hay que defender y lo que realmente, es la vida nuestra y ella, totalmente yo, de verdad, parece como que la anularon con eso” (Xinia, p. 57).*

En referencia al caso de don Carlos Arguedas agrega lo siguiente:

*“Y en el caso de Carlitos Arguedas, el finado, el murió, en esto: luchando y siempre estuvo en lo mismo pero siempre recibía malos a veces malos tratos de la misma gente (...) Él se fue, él se enfer, murió de cáncer por el químico que aplicó en las bananeras, este, pienso que eso fue bastante negativo, muy a pesar de que él fue una persona siempre muy perseverante, murió como él decía: “yo muero en la lucha, así, pase lo pase”. Lo positivo de él fue eso: que siempre estuvo adelante, nunca echó atrás pero lo que hallo negativo es que haya muerto por las condiciones, en las condiciones y por lo que murió” (Xinia, p. 57- 58).*

Es importante, tener presente como punto central de la discusión el impacto

subjetivo de las tensiones que representan para los y las activistas involucrarse en una lucha y ver enfrentadas sus convicciones con mecanismos que buscan respaldar intereses económicos y proyectos lucrativos. Por ello, de la mano con esos impactos a nivel de acción, los efectos a estas experiencias negativas trastocan lo psicológico desde las emociones y diversas esferas de lo social en donde activistas como Carlos Arguedas tuvo que enfrentar el rechazo o malos tratos por parte de personas de la comunidad. Ante este panorama es conveniente recapitular formas que se han ideado para enfrentar o solucionar las experiencias negativas y sus múltiples repercusiones.

*h. Formas en que ha enfrentado u otras personas han enfrentado dichas situaciones o experiencias (aportes para enfrentarlas o solucionarlas)*

Como se mencionó en la biografía de Rebeca, la experiencia de personas del Cono Sur les permitió sentirse apoyados y apoyadas posterior a las muertes de AECO. Ella indica que esto les ayudó a personas cercanas a las personas que murieron a hacerle frente a esa situación:

*“Gracias a que teníamos también una relación con la gente del Cono Sur que esta gente sí tenía toda una experiencia de criminalización, de desaparición, que nos dieron mucho apoyo en ese momento” (Rebeca, p. 155).*

En este punto se reflejan contribuciones e intercambios entre distintas organizaciones a nivel mundial que dan soporte, desde su experiencia a otras en momentos que lo requieren.

En el caso de Rodrigo, su actitud ante las amenazas de muerte han sido de no trastabillar, se ha mostrado firme, sin retractarse ni callar ante lo que no le parece correcto con respecto a su lucha:

*“Primero muertos, porque, tampoco amenazamos a nadie, de que si hay que decirle la verdad se la decimos y así es que el hombre me salió ‘poray’, por ahí hay un muchachillo también porque, en la familia como que hala la, la mala suerte. Trajeron un carajo ahí que vino de San José (...) un día me amenazó, shi, que me iba a matar él. Le hago: ‘¡ay!’, ¡inténtelo! son dos cosas: ¡usted va a salir de dudas y yo también! y pasa y, eso nos ha dado las luchas”* (Rodrigo, p. 246).

A diferencia del caso anterior en el que la persona se remite a su propia experiencia y no indica que haya recibido apoyo al respecto Edwin señala que la solidaridad es un modo que permite enfrentar por ejemplo las persecuciones contra algunas personas:

*“Bueno, hay persecuciones muy directas que se han hecho y que se le ha dado mucho solidaridad a la gente protegiéndolas verdad, apoyándolos con recursos para la defensa y sí...”* (Edwin, p. 204).

A pesar de los múltiples esfuerzos de amedrentar las luchas y anular a líderes sociales muchos de ellos continúan con una bandera de lucha y en algunos casos incluso la han mantenido firme hace ya varias décadas. En el contexto de doble vulnerabilidad antes mencionado surge la pregunta por la continuidad de las acciones y posiciones: ¿Por qué, a pesar de las experiencias negativas, de los eventuales riesgos por participar en las lucha ecologistas, las personas entrevistadas continúan implicándose en ellas (e incluso en múltiples ocasiones hacen referencia a

futuro, indicando su interés por continuar en su activismo)?, ¿Qué orienta a estas personas?, ¿Qué las motiva?, son algunos de los elementos que se retomarán en el siguiente apartado.

En él se retoman las huellas que calaron y determinaron su involucramiento pero que también cuyas memorias se significan como motivaciones. Se describen anhelos en el campo ambiental en Costa Rica y metas o cosas que les gustaría lograr con su participación en luchas ambientales.

## 6. Entonces... ¿Por qué continuamos?

*“Ella está en el horizonte (...) Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré*

*¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve: Para caminar”.*

Fernando Birri, citado por Eduardo Galeano.

Es conveniente realizar un recuento de aspectos relacionados con la continuidad del activismo pues dan luces de esperanza en un entorno adverso. Como parte de las razones para tomar (y mantener) una bandera de lucha se hará alusión a legados pero también con compromisos con otras personas que ya no están así como y deseos (sueños) y anhelos en cuanto a proyectos políticos personales y nacionales.

*a. Eventos, situaciones, personas que nos han hecho mantenernos activos(as) en luchas ambientales*

*i. Legados y Huellas:*

El caso AECO es paradigmático, a dos personas les sirvió de involucramiento pero además permite reconocer un acercamiento con la lucha ecologista desde un compromiso adquirido en memoria de las personas que murieron en dicha Asociación en 1994, en circunstancias que algunas personas que se han involucrado con la lucha ambiental y social consideran aun no esclarecidas.

A pesar del peligro inminente que Rebeca sintió luego de las muertes de 4 de sus compañeros, los aprendizajes que estas personas le dejaron la llevaron a comprometerse con más de 20 años de lucha ecologista y además les sirve de inspiración para seguir.

En el caso de don Carlos Arguedas Xinia reconoce una persona que la inspiró y que la anima a seguir. Cuando se le preguntó por el impacto de la muerte de don Carlos a nivel comunal y se refirió al funeral de él para hacer alusión al peso de esta figura:

*“En mi comunidad, en realidad, no se había visto tanta gente. Nosotros ese día andábamos dos microbuses de la comunidad porque la gente lo apreciaba mucho, era una persona muy querida por muchas personas por la vivencia de él y por todo lo que él luchó, este aún, todavía muchos sentimos la muerte de él. Somos varios no y este, entonces, o sea, fue muy sentida la partida de él” (Xinia, p. 58).*

Como se mencionó en el apartado referente a personas y situaciones que

han marcado el “actuar” ecologista en las personas entrevistadas, la memoria de don Carlos Arguedas sigue inspirando el accionar de Edwin y Xinia.

***b. Anhelos (sueños) en el campo ambiental para Costa Rica***

Este ámbito se inscribe dentro de lo que algunas personas reconocen como sueños pero que pueden reconocerse como fantasías que movilizan puesto que constituyen metas o inspiraciones que si bien se reconocen como difíciles de lograr, marcan pautas de posicionamiento y accionar. Se reconoce en la narración de Jennifer este elemento pues comenta que sus anhelos están compuestos por dos factores:

*“Botar todas las transnacionales (ríe mientras dice la última palabra), ¡hay que soñar! Y yo creo que hacer un proyecto de país diferente”.* (Jennifer, p. 28).

De forma similar Mauricio también propone que su anhelo va de la mano con la eliminación de las industrias extractivas en el territorio nacional. No obstante, su narración presenta convicción en tanto lo presenta como reto y parte de sus metas:

*Bueno, yo esperaría (...) a nivel personal, esta idea de Costa Rica como libre de industrias extractivas, yo creo que es uno de los retos que van a ir de la mano y que uno quisiera lograr”* (Mauricio, p. 223).

De la mano con lo anterior y en un plano más personal, Mauricio describe a nivel retrospectivo lo que ha sido su accionar y lo que le gustaría concretar en torno

al mismo:

*“Y yo siempre he dicho como bueno, en estos 20 años en realidad yo he trabajado porque he querido y en realidad siempre he estado como motivado a trabajar entonces me gustaría seguir, digamos, de alguna forma haciendo lo que hago y buscando cada vez una aplicación más práctica de las cosas verdad. Creo que en algún momento ha sido como más liderar tal vez una experiencia de vida como más práctica, más individual, verdad, en el núcleo familiar, digámoslo así, individual por, digo solo como de familia y eso también ha sido como una cosa que yo esperaba hacer verdad: tener una parcela, plantar sus cosas y vivir ahí bucólicamente”. (Mauricio, p. 223).*

Una de las personas entrevistadas remite rápidamente al ámbito legislativo y más que a él, a lo que considera el irrespeto de las leyes en el país. Su relato da cuenta de mecanismos que se han creado, con los que se cuenta pero que no pueden tener la incidencia que deberían, puesto que son tomados a la ligera, de esta manera Xinia manifiesta:

*“En realidad, esa es otras cosas que uno quiere verdad pero, que se respete, que se respeten las leyes. Es lo que siento que en este país es demasiado lejos que todas se, no son respetadas la mayoría, con eso yo creo que lograríamos mucho en el campo ambiental” (Xinia, p. 51).*

Edwin remitió a metas más locales e hizo explícito su interés porque puedan realizarse cambios que beneficien la provincia en la que ha estado presente luchando desde distintos modelos de producción expansivos:

*“Que se deje de contaminar las fuentes de agua de la provincia de Limón con la producción del banano y de la piña que eso no lo hemos logrado, no hemos encontrado el apoyo de nadie: ni del gobierno, ni de los Ministerios ni de nadie y cada día se sigue contaminando y contaminando el agua y ya no se puede ni tomar el agua en la provincia de Limón” (Edwin, p. 198).*

Rodrigo, por su parte, en distintas ocasiones hizo alusión a lo que ha identificado como su interés primordial a lo largo de 30 años: la reforestación.

*“Eso sería la restauración del corredor fronterizo río San Juan y lo vamos a hacer entre todos: estudiantes, campesinos, escolares y todos los que puedan, que quieran ir a sembrar un árbol pero los recursos los manejen los dueños de las propiedades que están viviendo ahí desde hace 200, 350 años ya. En extractos, 3 extractos pero que eso lo cuiden ellos, porque si lo dejamos que lo cuide el estado no lo va a cuidar. No cuidó los millones que se han robado los de la maquinaria, menos van a cuidar un árbol. Eso por ahí, en el corredor”* (Rodrigo, p. 252).

Tal como está presente en el párrafo anterior, en diferentes momentos hace mención de la necesidad de que sea la sociedad civil quien lidere procesos de reforestación, que se responsabilice de impulsar estas iniciativas pero también de darles seguimiento:

*“Necesitamos en Costa Rica asegurar 100 árboles por habitante, por año, pero sembrarlos nosotros”* (Rodrigo, p. 284).

*“Si, 100 árboles por individuo por año y que lo cuide vea: no es que lo va a sembrar y lo va a dejar botado: ¡que lo cuide! ¡Ya sembrara solo 100 y los cuidara!, todo todo mundo sembrara. Somos 4 000 000 son 4 por 1, 4 000...”* (Rodrigo, p. 286).

La emoción en la narración de Edwin fue constante mientras hablaba de un tema que le apasiona. En este sentido también rescata las ventajas de que se lograra reforestar las fronteras de Costa Rica a ambos extremos:

*“Solo imagínese la frontera de Costa Rica, todo Panamá y Nicaragua. (...) de kilómetros, reforestado con de todo: frutales, maderables, cocos para entonar porque cuando no haiga agua usted se puede tomar el agua de un coco. La mejor agua, un agua sagrada, al mismo tiempo puede hacer aceite de la pulpa, alimento para ganado para, de las hojas*



*secas y de las estopas” (Rodrigo, p. 286).*

Finalmente, uno de sus anhelos a nivel personal es poder ver germinar y sembrar en su finca un número determinado de especies de árboles nativos:

*“Yo tengo 333, tengoo, ya llegaría a 337 con los que tengo germinando, en bolsa y espero que, me alcance el tiempo para llegar por lo menos a 400”. (Rodrigo, p. 258).*

En este último texto aparece una carrera contra el tiempo, Rodrigo desea que este le “alcance” para cumplir con su meta de siembra pero que a la vez se inscribe en un marco de acción de largo plazo como es el crecimiento de distintas especies de árboles. Tal y como se evidenció de forma continua sus anhelos se tiñen de un interés muy marcado por la reforestación que podría decirse, constituye un eje transversal en su discurso en tanto le apuesta constantemente a estos proyectos dentro de prácticas que deberían incentivarse dentro del quehacer ambiental. De la mano con la mención de anhelos, algunas personas se refirieron a lo que desearían o les gustaría lograr con su participación en luchas ecologistas. A continuación se ampliará este detalle que se relaciona más directamente con la práctica, la iniciativa y una visión a futuro.

*c. Deseos de logros en torno a la participación en luchas ecologistas*

*i. Lograr que otros “tomen consciencia” y se involucren*

Mirta y Edwin inscriben sus acciones en función de otras personas, al desear

que otros se involucren. Para ello la “consciencia” de problemáticas ambientales, es el primer paso (sobre todo de las que afectan la provincia en la que residen). Ambos resaltan la necesidad de que otras personas se sientan aludidas y actúen en consecuencia, pues piensan que uno de los objetivos que marca su pauta es la de que otras personas se reconozcan también responsables en la protección y defensa de la naturaleza.

En un primer momento Mirta hace referencia en un ámbito más privado al hacer énfasis en las familias y lo que estas pueden lograr al contribuir con el proceso de “hacer consciencia” con respecto al tema. Además se centra en la importancia de que la población juvenil se implique de manera activa en el mismo:

*“Entonces como, lo uno sabe en los últimos años ha sido de ir haciendo consciencia en las familias, especialmente en los jóvenes y estudiantes, de que, de que se vea que es un problema que es de todos, no es, una lucha únicamente de algunas personas sino que todos tenemos que defender los recursos que tenemos” (Mirta, p. 82).*

En un segundo momento Mirta amplía su consideración al referirse a la manera en que conceptos como el “desarrollo” se entienden de manera superficial, sin que haya una profundización en los impactos reales y desventajas comparativas que una actividad productiva puede tener en elementos como la salud y la estabilidad de las personas:

*“Porque realmente eeh, aquí se ha planteado que ha sido que vienen las empresas a generar empleo y desarrollo pero creo que una de las tareas que tenemos es de, de, crear consciencia en lo ciudadano de que ino!, no hay tal desarrollo, sino que lo que hacen es explotar realmente estos cantones. Los poquitos recursos que quedan a veces son a costa de la*

*salud y la estabilidad de, de los mismos pobladores” (Mirta, p. 82).*

Mirta utiliza las expresiones “hacer” y “crear consciencia en lo ciudadano” y con ello pone el peso en la persona que busque formas para impulsar, colaborar o incentivar dichos procesos. Propone, por ejemplo, que esto puede lograrse mediante el trabajo con sectores de la sociedad o con la discusión en torno a lo que implica el “desarrollo”. Edwin, por su parte, pone el énfasis en que lo que le gustaría lograr con su participación en luchas ambientales es que la sociedad “tome consciencia”, es decir, remite a la importancia de que esta, en su conjunto, pueda desarrollarla. Argumenta que lo que desea es:

*“Que la sociedad tome consciencia de que es responsabilidad de todos proteger la naturaleza, desde el que se come un confite en el bus y tira el papel por la ventana hasta las grandes empresas productoras, todos debemos tener una consciencia de protección de la naturaleza” (Edwin, p. 198).*

Estas reacciones son retomadas de manera indirecta por Rebeca quien problematiza en torno a la contraposición que hay a veces entre lo que se desearía y lo que se puede lograr. Indica que a veces no es posible que la gente se empodere (y a raíz de eso se dificulta que se generen los cambios) por lo que se debe tomarse una posición muy activa en cuanto a la toma de decisiones y la puesta en práctica de acciones.

*“Entonces uno no quiere ser tampoco así como el mago que conoce todos los secretos pero hay cosas que si no las movés vos, no se van a mover y eso es un problema porque querés que la gente se empodere pero la gente no se empodera y las cosas siguen pasando entonces, o*

*sea, hay que tomar decisiones y eso es algo que hay que tomarlo muy en cuenta ¿no? Entonces ¿qué quiero lograr con las luchas? Yo quiero que haya también un cambio tal vez no tan grande como algunos imaginamos pero que haya un cambio, verdad, pueden ser políticos, pueden ser sociales, pueden ser económicos, pueden ser legales pero hay pequeños cambios. Y cuando hacemos una lucha contra una empresa transnacional y la empresa pierde como en el caso Crucitas ahí hay un cambio. Aunque eso esté costando mucho también, bueno pero esos son ejemplos”* (Rebeca, p. 129).

Esta preponderancia de lo personal como forma de hacer cambios también aparece en lo expresado por Jennifer. Ella pone en evidencia un interés muy marcado por poder continuar en la lucha, poder seguir con su activismo. Con esto se convierte en partícipe de cambios:

*“A mí yo creo que lo que me gustaría es nunca claudicar, o sea, mantenerme, porque ni siquiera me he puesto a pensar en un día que falte que, dejar terminado nada sino siempre he creído que lo que hay lo empezaron otros, o sea, todo un trabajo que hay de luchas por construir una sociedad, un mundo diferente, un mundo donde sea para todos y no donde una mayoría quede excluida,”* (Jennifer, p. 24).

De inmediato a esas afirmaciones retoma el sentido religioso de su participación. Para ella el cristianismo constituye una base y lo que podría llamarse un modelo, que la reta y le recuerda que debe aspirar a la constancia en su militancia:

*“No lo empezamos nosotros, lo empezó, bueno, desde el cristianismo y desde siempre la historia del mundo ha sido así, entonces yo creo que lo que uno como ser humano, como cristiano –si lo vemos desde el punto de vista cristiano- o como militante tiene que aspirar, es a eso: a nunca claudicar o sea, siempre siempre aunque la circunstancia está siempre estar y otra cosa es mantener la esperanza, o sea, siempre es, de todo lo, por más difícil que sea el panorama y por más difícil...”* (Jennifer, p. 24-

25).

En contraposición con la consigna de que “hay que soñar”, (tal y como lo expreso Jennifer en el apartado anterior), Rebeca propone que en primer lugar hay que definir lo que tiene y contextualizarse, es decir, reconocer en donde se está. Ella refleja con insistencia el hecho de que para reflexionar en lo que se quiere lograr se debe también tomar en cuenta la lucha de la que se hable y caracterizarla. En este sentido, sus comentarios retoman las voluntades y el poder como puntos álgidos a considerar:

*“Es que depende de la lucha, porque, hay luchas que tienen que ver mucho con la incidencia política y ahí sabemos que ya tenemos un 50% perdido ¿no? Porque eso va a depender mucho de la voluntad política. Hay luchas que van a depender de la organización local, digamos, del poder popular pero también tiene como consecuencia digamos que a veces ese poder popular local que transforma se convierte en un poder como cualquier otro, entonces deja de ser popular, local. Emm, hay otras que tienen que ver con la investigación, la acción, verdad, la solidaridad, que también es otro tema, entonces es como eso no? Ver este asunto desde muchos ámbitos entonces decir qué es lo que quiero lograr, bueno, yo quiero lograr transformar el mundo pero para transformar el mundo tengo que empezar por lo que tengo ¿no? Y ahí es donde entra digamos un poco la crítica de dónde estamos y qué es lo que tenemos”.* (Rebeca, p. 128-129).

Manuel por su parte, reconoce la necesidad de trascender el sistema económico imperante. Subraya esto de urgente por los múltiples efectos positivos a nivel social, y por supuesto, ambiental que tendría conseguirlo. Es así como expresa que mantiene como norte en su participación el deseo por lograr:

*“La superación del capitalismo como sistema dominante, la -llamémoslo*

*así- (...) la interiorización profunda en los sectores de izquierda que llamamos un poco más tradicionales acerca de la importancia radical del tema ambiental también desde una perspectiva marxista, me parece muy urgente y en el sentido global, bueno, el poder llegar a vivir también, una sociedad sustentable. Entendida con esta sociedad el menor consumo posible, mayor eficiencia posible (...), mejor redistribución posible, o sea, una economía digamos en estado estacionario dinámico desde el punto de vista energético, desde el punto de vista espiritual, llamémoslo así: práctico- filosófico” (Manuel, p. 171).*

De forma similar al caso anterior en el que Manuel hizo mención de lo global al retomar la noción de sociedad sustentable, Rodrigo inscribe su comentario en referencia a la afectación de lo planetario mediante la restauración del bosque. Utiliza el calentamiento global como elemento que le permite posicionarse para demostrar el alcance de dicha acción en este plano:

*“La restauración del bosque tropical es para Costa Rica primero y el planeta tierra. Porque solo así: el calentamiento global solo lo podemos parar si sembramos árboles” (Rodrigo, p. 257).*

#### **d. “Siembras”**

Uno de los elementos que se mencionó de forma repetida en las entrevistas fue la familia. Esta constituyó desde un eje desde donde se posicionó el descontento, que motivó cambios e iniciativas de ruptura con roles establecidos hasta antecedentes que propiciaron creencias religiosas, actuares, formación en valores que luego van a ser retomados en las luchas.

En el caso de Rodrigo la familia se constituye en una esperanza, personas que pueden darle continuidad a sus intereses. Cuando se intentó retomar la influencia

de su abuelo se apresuró a agregar:

*“Traemos una, una secuencia y así está mi esposa, mis hijos y mis nietos. Ya la nieta que tiene mes, eh, un año y algo ya fue a sembrar su árbol, de de ella: un árbol de aguacate claro que después lo quería arrancar. Y la otra. Y el nieto ahora va a presentar un trabajo de una nuez que estamos reproduciéndola, que según los investigadores norteamericanos ellos manejan la patente. Ellos son dueños de todo pero yo estoy produciéndola aquí porque aquí llegó hace más de 70 años”* (Rodrigo, p. 247- 248).

Este último fragmento hace referencia a la resistencia, en donde Rodrigo manifiesta su disconformidad con respecto a que las personas prefieran consumir coas como al kinocola de una manera química. El hecho de que su nieto esté haciendo una investigación le permite reivindicar el valor natural de este árbol.

## 7. Recapitulación

*"Cuando un hombre planta arboles a cuya sombra sabe que nunca habrá de sentarse, ha comenzado a entender el sentido de la vida..."*

Clarissa Pinkola Estés.

Mujeres que corren con los lobos.

Tal y como se tuvo la oportunidad de evidenciar en los distintos relatos cuya base era la pregunta sobre ¿qué deseaban lograr con la participación en luchas ambientales?, la mayoría de personas hicieron referencia a lo social. Esta visión se hizo manifiesta en relación con la posibilidad de lograr cambios radicales, con alcances práctico filosóficos que impacten en la sustentabilidad, en lo global o planetario. Por otra parte, en dos de las consideraciones se retomó este plano

desde el punto de vista del trabajo que se requiere en distintos ámbitos (familiar, comunal, social) para “crear o hacer” o las demás personas “tomen” consciencia de las problemáticas que se enfrentan y tomen partido en ello. Sin embargo, hubo una persona que reflexionó acerca de las limitantes que hay en cuanto a querer que los demás se empoderen pues ello suele no ocurrir y esto podría demandar, por tanto, un papel más propositivo y protagónico de parte de los y las activistas.

En otro de los casos la persona refirió al ámbito social al expresar que se requiere posicionarse y comprenderse desde el lugar en el que se está y desde lo que se tiene. El tema de los cambios de poder y la organización local estuvieron presentes en una de las respuestas dadas y se retomó esta dimensión al hablar del peso de las voluntades políticas en cuanto a las posibilidades o no de sacar adelante una lucha, pues estas podrían hacer que la balanza se incline de manera desfavorecedora.

Finalmente, lo personal se hizo presente de dos maneras: la primera se refiere al seguimiento de un proyecto de restauración del bosque en donde el convencimiento de una persona de este proyecto transmite el anhelo por desarrollar prácticas que con el debido seguimiento van a permitir contrarrestar el calentamiento global; la segunda, manifiesta a través del “no claudicar”, de lograr la continuidad en la lucha ecologista. Esta continuidad hace expresa una pauta para seguir adelante con legados (en el caso se mencionó al cristianismo) y se tiñe de esperanza desde la comprensión de que van a haber dificultades pero que estas



deben ser afrontadas.

## IX. CONCLUSIONES

La mercantilización de la naturaleza y el favorecimiento de su fragmentación desde visiones que la retoman como fuente de “recursos” y “materias primas” lleva inherentes diversas disyuntivas. La lucha ecologista se sostiene del derecho colectivo, sin embargo, este choca en un contexto donde se incentiva el derecho individual y se adjudican derechos a las corporaciones y transnacionales como entes jurídicos. Los riesgos que implica la lucha ecologista se inscriben en un entorno de contradicciones y conflictos cuyas repercusiones se acentúan cuando se contemplan las limitaciones que proponen las cláusulas comerciales y extractivistas que se asientan en el sistema económico capitalista.

Los principios que los intelectuales liberales privilegiaron en la construcción del estado nación costarricense durante el siglo XIX, proporcionaron una plataforma ideológica para la construcción en torno a un proyecto cultural basado en el lema Orden y Progreso. Dichos principios dieron pie a construcciones de imaginarios identitarios amparados en la pretensión de Costa Rica como “distinta” de los demás países centroamericanos. La difusión de mitos fundacionales predicaron el pacifismo y la blanquitud como principios básicos de una homogeneidad de los habitantes.

Esta contextualización histórica lleva a reconocer el peso que ha tenido la proyección de una imagen singular y distintiva para Costa Rica. Tanto la ratificación de distintas convenciones de Derechos Humanos (aún cuando estos no se cumplan

a cabalidad) como las iniciativas tempranas de protección y conservación de zonas geográficas y su seguimiento a nivel discursivo y propositivo (que ha encontrado expresión en hechos como haber sido el primer país de Latinoamérica en emprender una Estrategia de Conservación para el Desarrollo Sostenible, en iniciativas gubernamentales tales como “Paz con la Naturaleza”, en la existencia de múltiples instituciones, políticas y dispositivos legales a nivel ambiental) le han permitido contar con ciertos imaginarios a nivel ambiental que le han permitido posicionarse de manera particular internacionalmente.

El cambio en las dinámicas productivas a nivel mundial llevó a que en Costa Rica se desplazara el café como “grano de oro” y que en su lugar se posicionara el turismo como principal actividad económica, esta situación trasluce una relación estrecha entre economía y ambiente en la que la difusión de una imagen de una “Costa Rica sin Ingredientes artificiales” lleva a que ingresen millones de colones en divisas cada año. Esto ha llevado a ver la creación de infraestructura apta para incentivar el turismo como una actividad necesaria. No obstante, en un contexto de globalización neoliberal en donde se mira el crecimiento económico como valor y meta, ha llevado a que se vea el turismo como una actividad sumamente lucrativa.

La sociedad en general ha incorporado las contradicciones y efectos adversos de dicho contexto. En él, el desarrollo y el progreso se han asociado fuertemente con el componente económico, lo que pretende diluir y difuminar nuestras comprensiones con respecto a actividades económicas, se les asocian múltiples

“beneficios” y se flexibilizan las regulaciones de actividades como el megaturismo. Además, como parte de esta visión capitalista, incluso se toma ventaja de cuestiones ambientales como estrategias de marketing, por ejemplo: se intentan hacer atractivas las ofertas de cadenas hoteleras mediante certificados ecológicos y turísticos sin tomar en cuenta el verdadero otros tipos de impacto para las comunidades al hacerles pensar que es mejor que empresas administren la zona.

En este contexto pueden distinguirse dos ejes: el primero hace referencia al objetivo de al menos una parte del movimiento ecologista en Costa Rica al hacer visibles las dinámicas que generan daño ambiental, es decir, al denunciar dicho modelo de desarrollo y generar propuestas de formas de superarlo y por otro lado las luchas ecologistas que se constituyen en un eje de reconocimiento de las contradicciones y tensiones ambientales que existen en el país como parte de la dinámica existente en un contexto de globalización neoliberal. En esta lucha han encontrado cabida múltiples grupos y sectores, por ejemplo, en este país, en donde a pesar de diversas iniciativas, ha persistido la negación sistemática de los pueblos indígenas y de sus derechos, la temática ambiental ha permitido que estos se reivindiquen mediante la exaltación de principios cosmogónicos de pueblos indígenas, como parte del reconocimiento que a nivel internacional ha logrado la temática ambiental. Sectores feministas también se han vinculado con tendencias ecologistas que promueven el valor de la tierra como madre. Sectores campesinos también lo han hecho al reivindicar su arraigo por la tierra, las semillas, la vida.

Con base en ejes temáticos y preguntas generadoras propuestas, las personas entrevistadas permitieron reconocer las múltiples formas en que se significa la lucha ecologista: para ellas representa un eje de actuación, una práctica (que también se recrea como aspiración de vida o de cambio social) con la que se requiere seguir involucrándose, una forma de incidencia en múltiples esferas, una forma de seguir creciendo. Les ha dado la oportunidad de construir un proyecto personal desde el cuál vivir, trabajar, accionar, interactuar por tanto ha tenido impacto subjetivo profundo.

Esta lucha les ha posibilitado generar rupturas con roles de género, llevar a la aplicación principios personales y valores religiosos, generar espacios de discusión y convencimiento desde los cuáles actuar. Estos factores junto con consideraciones familiares, sociales, políticas, fortalecen sus convicciones y compromisos y les han permitido continuar como activistas y verse hacia el futuro en ese papel (aún ante dinámicas y situaciones adversas).

Los textos retomados de los relatos de vida muestran que estos elementos se articulan y fortalecen a partir de una acción consciente. Requiere ser propulsada y acuerpada por otros sectores por lo que constantemente se hace mención en la importancia de que otras personas se articulen pues en ella visualizan alcances sociales, políticos e incluso globales.

Luchas como la que se llevó a cabo en contra de minería en Crucitas por más de 17 años ponen en manifiesto que más que esperar resultados a corto plazo la

lucha ecologista requiere resistencia y persistencia ante dinámicas que muchas veces son inciertas. Las dinámicas pueden cambiar a partir de decisiones institucionales: permisos para la exploración, moratorias, decretos que le dan carácter de interés nacional, aprobación de la viabilidad ambiental, recursos de amparo, juicios en el contencioso administrativo, demandas contra personas que dieron su punto de vista en cuanto a los potenciales daños ambientales del proyecto, apoyo internacional, fueron algunas de las situaciones que enfrentaron las personas que se involucraron en dicha lucha.

El espacio temporal adquiere así un significado especial que es comprensible a partir de la resistencia ya que los procesos de oposición y rechazo adquieren significado no por los resultados concretos que puedan tenerse a corto plazo sino que muchas veces más bien se proyectan a escenarios futuros, sin tener certeza de las demandas que irá teniendo la lucha o del tiempo que se deba sostener.

Estos toman matices propios dependiendo de múltiples situaciones, actores, escenarios y coyunturas, es decir, el camino y los actores son los que van marcando la pauta. En este sentido, las estrategias de participación e involucramiento pueden ir desde acudir a la institucionalidad, manifestaciones, protestas, promoción de la denuncia de irregularidades, difusión de información en comunidades, buscar formas de articulación con otros sectores y movimientos sociales de diversa índole, hasta huelgas de hambre y caminatas de 200 kilómetros como en el caso de la lucha contra la minería en Crucitas.

En los comentarios expresados estuvo presente el hecho de que la incidencia se percibe en cada momento de la intensidad de los procesos: desde el posicionamiento a nivel nacional que pueda tener la discusión en torno a una lucha como en cambios más locales, puntuales (la evitación de más daños, la minimización de efectos que ya se tienen como en el caso de las piñeras), en acciones de apoyo, solidaridad de personas concretas, en resoluciones, en cuestiones inesperadas que dinamizan la lucha, en vinculaciones de otras personas. Es por ello que los sentimientos que se manifiestan en el recuerdo son múltiples y se reflejan en la narración y concatenación de distintos elementos desde la significancia subjetiva.

El trabajo realizado muestra una contextualización de situaciones que ocurren sistemáticamente a personas que se involucran en la defensa del ambiente y sobre las que es imperativo informar y denunciar. Por tanto, es necesario situarse en un marco de Derechos Humanos con el fin de dar el seguimiento y acompañamiento adecuado a personas que han tenido que lidiar amenazas e intimidaciones como parte de su activismo en el plano ecológico.

Ante esta consideración debe rescatarse la esperanza como elemento presente continuamente en las entrevistas. Se actúa en y ante panoramas que muchas veces se tornan adversos, los procesos de lucha podrían topar, entonces, con múltiples obstáculos, no obstante, se reflejó el convencimiento de las personas entrevistadas de que las decisiones personales marcan también una pauta y que es a

través de acciones y participación que los efectos drásticos de dichas dinámicas negativas pueden ser contrarrestadas un poco.

Uno de los aspectos que se reconocen como esenciales en el proceso de lucha es que a pesar de que todo se hace con miras a futuro y se proyecta hacia adelante, la lucha se sostiene en un espacio del día a día o de lucha cotidiana y por tanto se requiere mirar lo que se ha hecho para sustentarla pero también para reconocer la necesidad de que sea constante. Aunque no se tenga certeza de lo que va a pasar más adelante en un contexto que manifiesta desencuentros y asimetrías constantes, ver lo que se está haciendo y lo que se ha hecho constituye una forma de alimentar la esperanza: por *un día más*, “X” comunidad está libre de contaminantes, se logró parar la tala en “X” lugar por un tiempo más. Esto permite también mirar con satisfacción la lucha desarrollada, generar espacios que reivindiquen la esperanza y contrarresten la decepción (tan generalizada en la actualidad ante conflictos múltiples y dificultades en distintos ámbitos).

Como centro de dichas acciones también está la búsqueda de condiciones que repercutan en mejor calidad de vida desde espacios que se articulan, como ya se mencionó, con luchas ambientales (condiciones laborales, salud, bienestar personal y colectivo).

El eje de construcción de la memoria en activistas ambientales retomó un papel de suma importancia en esta investigación. El rescate del valor de la memoria como escenario en el que se mueven emociones y reconocen afectaciones permite



entretejer articulaciones e intereses personales por lo que es un componente básico de posicionamiento frente a análisis históricos de índole estructural y también de tipo contextual- coyuntural.

Las versiones subjetivas de experiencias recopiladas dieron cuenta de un espacio en donde el miedo se asienta como factor que identifica y motiva. En este sentido lo afectivo aparece como parte de las múltiples vinculaciones que se generan a través de la temática ambiental: luchar por mis hijos/as, por mi familia, por mi comunidad, por mí, por amigos y familiares que lo han hecho y ya han muerto y dejaron su legado. A la vez generan un espacio donde se entrecruzan satisfacciones, modelos de actuar y de acción (como en el caso del trabajo que había venido desarrollando la Asociación Ecologista Costarricense y que, aún hoy, se constituye dentro del recuerdo de algunas de las personas entrevistadas, en una estrategia que fortaleció de manera paradigmática la acción ecologista en el país).

El recuerdo de estas muertes moviliza a tres de las personas entrevistadas a continuar involucradas en la lucha ecologista, sin embargo, la dinámica que se vivió posterior a las muertes de AECO denota no solo la afectación de personas cercanas sino de la agrupación que se dividió en otras agrupaciones con distintas perspectivas. Las vivencias de algunas de las personas entrevistadas frente a dichas muertes denotaron procesos de duelo y trauma en donde incluso una de las personas significó como “tortura” las estrategias que la hacían sentir miedo de expresarse públicamente frente a alguna situación por sentir que podía correr la

misma suerte que sus compañeros/as (por ejemplo: llamadas telefónicas) y que la llevaron a realizar cambio de código de conducta, tener más cuidado en dónde visitaba o con quién hablaba.

Las estrategias de intimidación y amedrentamiento que han venido desarrollando sistemáticamente empresas con fines lucrativos en conjunto con el estado en contra de los y las activistas ambientales denotan el valor de la acción colectiva pues se asientan en la consigna “divide y vencerás”. Proyectos extractivistas como los de minería a cielo abierto o de expansión piñera dividen comunidades, estigmatizan activistas a través de la difusión de imágenes de estos como personas que “no quieren desarrollo” o que se “anteponen al progreso”. Las repercusiones negativas de ser activista dejan entrever situaciones que pretenden desmovilizar, neutralizar a estas personas.

Frente a estas consideraciones se reconoce la importancia de que profesionales en distintas disciplinas puedan aportar conocimiento académico al conocimiento popular o de las comunidades para brindar acompañamiento a situaciones de violencia o amenaza de personas por intentar defender sus derechos en un entorno que privilegia lo económico frente a la vida. Dadas las distintas expresiones de descontento de la población costarricense en las últimas décadas (manifestaciones, protestas, pronunciamientos, entre otros), el aporte de la psicología en procesos de análisis contextuales y coyunturales de las situaciones que tienen que enfrentar activistas y movimientos sociales y en la vinculación con la

búsqueda de estrategias de acompañamiento a personas que están enfrentando procesos de judicialización o estigmatización en las comunidades por su activismo es tanto invaluable como imperativo.

De la mano con los procesos de subjetivación y transformaciones sociales analizados en este proyecto de tesis es necesario revisar las particularidades anteriormente comentadas sobre el caso costarricense. Como parte del vacío que había en investigaciones de este tipo en el área de la psicología se detectaron varios temas en los que se requiere realizar e incentivar futuros trabajos y proyectos que permitan ampliar el foco de análisis que aquí se presenta.

Es necesario profundizar en torno a las políticas ambientales de los últimos años, las dinámicas de los movimientos socio ambientales frente a conflictos de ese tipo, la articulación con otros grupos con acciones colectivas definidas o compartidas, las luchas ecologistas urbanas, el papel de los medios de comunicación y su implicación con temáticas ambientales por un lado y en luchas ecologistas de las comunidades por otro así como profundizar en las tendencias de políticas gubernamentales al respecto. Asimismo, resta por profundizar en las estrategias y formas que utilizan grupos juveniles para implicarse y relacionarse en relación con luchas ecologistas y el uso de redes sociales. Finalmente, debido a que en Latinoamérica se reconoce históricamente como región estratégica a nivel geopolítico, los análisis del caso costarricense podrían analizarse comparativamente en este aspecto, con experiencias de lucha en otros países de la región.

## X. RECOMENDACIONES

### ♣ Para la Universidad de Costa Rica

El incremento de la protesta ciudadana señalado en el décimo octavo informe del Estado de la Nación, hace manifiesta la inconformidad de la sociedad civil frente a dinámicas que ponen en riesgo la institucionalidad del país, además visibilizan amenazas ambientales y discriminación de distintos sectores. Ante estos escenarios es necesario que la universidad logre posicionarse críticamente y promueva mecanismos de reflexión y acción.

- ⊕ En concordancia con la Misión de la Universidad de Costa Rica en donde se establece como: “una institución de educación superior estatal, autónoma constitucionalmente y democrática, que promueve la formación crítica, humanística y cultural (...), la cual contribuye con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante el desarrollo de actividades de docencia, investigación y acción social, apoyada en una política institucional dirigida a la consecución de la justicia social, la equidad, el desarrollo integral, la libertad plena y la total independencia de nuestro pueblo” se requiere que seguir estableciendo mecanismos de acompañamiento a comunidades que afrontan procesos de contaminación, degradación, desgaste y daño ambiental y líderes sociales que están siendo criminalizados. El componente de acción social posee el potencial a nivel técnico y especializado para apoyar este tipo de procesos.

- ⊕ En el contexto de globalización neoliberal en el que las dinámicas coyunturales ponen en evidencia la doble vulnerabilidad (antes descrita) de activistas ambientales, es necesario que la Universidad proponga espacios orientados a emprender acciones para afrontarlas. En ese sentido, es imperativo también que el Consejo Universitario se manifiesten en relación a procesos de judicialización de docentes y personal, tal y como el que han tenido que enfrentar los profesores Nicolás Boeglin y Jorge Lobo. Es necesario que se puedan incentivar formas de acompañamiento institucional y que se provea el apoyo requerido en estos procesos.
  
- ⊕ Situaciones como la represión policial de la manifestación pacífica contra la corrupción y en defensa de la CCSS del día 08 de noviembre del 2012, los múltiples casos de criminalización de la protesta socio ambiental de y acciones que ponen en riesgo la autonomía universitaria, por ejemplo, la solicitud de modificación de contenidos del seminario "El caso Crucitas en la historia de Costa Rica: recopilación de los hechos y lecciones aprendidas", que pretenden amedrentar los procesos de construcción de reflexión en torno a las luchas ciudadanas son otros de los elementos frente a los que las autoridades universitarias deben seguirse pronunciando pero también encontrando formas de afrontarlos.

Con base en lo expuesto anteriormente, se recomienda a las autoridades universitarias crear una cátedra que contribuya al análisis de la realidad ambiental

mediante la creación de una cátedra en modalidad de cursos optativos semestral, tales como el Seminario del Programa Kioscos socio-ambientales para la Organización Comunitaria “Política del despojo: Conflicto socio-ambiental y resistencia comunitaria en Costa Rica” que se desarrolló durante el II ciclo del 2011, y las iniciativas de la escuela de biología: el Seminario B-0400: “El Caso Crucitas en la Historia de Costa Rica: Recopilación de los hechos y lecciones aprendidas”, que se desarrolló durante el II- 2012 y el Seminario de temática ambiental I B-0803: “Piñeras en Costa Rica: Impactos ambientales, sociales y económicos” que se desarrollará durante el I ciclo del 2013. Dicha cátedra podría contribuir a que la población estudiantil universitaria cuente con un espacio de discusión y reflexión interdisciplinaria sobre problemáticas ambientales a nivel nacional e internacional, que permita reconocer las singularidades y similitudes geográficas y de lucha a nivel regional (luchas contra la minería, contra la exploración y explotación petrolera), que provea un espacio analizar históricamente las dinámicas estructurales que han contribuido con las dinámicas extractivistas de América Latina, por tanto, que permite visualizar su valor estratégico a nivel geopolítico, que permita apoyar y fortalecer iniciativas que desde espacios universitarios sean incentivado a nivel ambiental y de acompañamiento de las comunidades y a activistas, que contribuya con la creación de articulaciones y alianzas de y entre movimientos sociales, así como que incentive la investigación a nivel ambiental, es decir, que fortalezca los componentes de acción social y docencia universitarios.

### ♣ Para la población estudiantil universitaria

Esta investigación pone en manifiesto que hay áreas relacionadas con la lucha socio ambiental que han sido poco exploradas, sobre todo las referidas al activismo y las repercusiones subjetivas que tiene identificarse y llevar una “bandera de lucha” en entornos que manifiestan múltiples contradicciones y tensiones. Por tanto se recomienda:

- ⊕ Participar en espacios de discusión sobre los impactos que tienen las distintas dinámicas contextuales del modelo productivo en distintos sectores de la sociedad.
- ⊕ Dado el peso de la lucha en contra de la minería a cielo abierto en Crucitas y el gran apoyo con el que contó por parte de la opinión pública (a pesar de la gran cantidad de dinero que se invirtió para publicitar el proyecto) es pertinente retomar el tema para una futura investigación.
- ⊕ Las múltiples iniciativas ambientales en el país dan terreno fértil para conocer experiencias de vida sustentables, alternativas al modelo de desarrollo en vigencia. Es necesario vincularse a procesos de análisis conceptuales por el peso que los términos tienen en la manera de mirarse, valorarse y comprenderse en el entorno actual.

⊕ En los últimos años el componente de promoción de la salud ha puesto su mirada en la necesidad de incentivar un ambiente sano, es así como el profesional en psicología debe poner atención a aspectos del entorno que afectan a nivel físico a las personas (como utilización de agroquímicos), las dinámicas sociales que producen embates a grupos más vulnerables o desfavorecidos y que atentan en contra de sus derechos humanos. Todos estos aspectos deben establecerse en una estrategia que favorezca la salud mental ciudadana.

♣ **Para Organizaciones Gubernamentales (y No Gubernamentales)**

⊕ Ante la urgencia de trascender el factor meramente discursivo en torno a los Derechos Humanos como dispositivo de referencia, se requiere que haya una implicación cercana en la defensa de activistas que enfrentan procesos judiciales por procesos de defensa de la tierra, de rechazo a procesos productivos que son contaminantes y dinámicas laborales y económicas que violan sus derechos.

⊕ Tal y como se evidenció en el presente trabajo, los mecanismos de intimidación y silenciamiento intentan operar en función de la desmovilización y amedrentamiento de los y las activistas. Es necesario establecer plataformas de acompañamiento para denunciar dichas acciones, en la que los y las activistas y movimientos sociales cuenten con el debido



seguimiento y a la vez permitan visibilizar casos “no computados” de personas que por la defensa del derecho colectivo han tenido que afrontar algún tipo de amenaza.

- ⊕ La promoción de articulación con otras instituciones y organizaciones internacionales que tienen experiencia en procesos de lucha contra criminalización y la violación de derechos humanos.

#### ♣ **Para la sociedad civil**

- ⊕ La difusión de situaciones que recrean la vulnerabilidad de activistas ambientales (y sociales) en un contexto en el que se prioriza el crecimiento económico es de gran relevancia por lo que se debe apoyar iniciativas de este tipo en medios de de comunicación alternativos.
- ⊕ También se requiere apoyar iniciativas de construcción de la memoria de la luchas sociales y ambientales en comunidades de manera que contribuyan con procesos de contextualización histórica de la realidad social y ambiental del país y que permitan comprender culturalmente el propio accionar.

## XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, R. (2001). Las Jornadas de ALCOA. *Revista Herencia. Programa de Rescate y Revitalización del patrimonio cultural*, 13 (1), Pp. 117- 127.
- Álvarez, M. (2010). ¿Dónde está el enemigo? En: Oilwatch Mesoamérica Extraído el 10 de enero del 2011 de: [http://oilwatchmesoamerica.org/index.php?option=com\\_content&task=blogcategory&id=26&Itemid=104&limit=9&limitstart=18](http://oilwatchmesoamerica.org/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=26&Itemid=104&limit=9&limitstart=18).
- Álvarez, M. (2011). Persecución, criminalización e impunidad: ¿Quién protege a los que nos protegen? En: Costa Rica hoy. Actualidad Noticiosa. Noticias 24/7. Extraído el 01 de noviembre del 2011 de: <http://www.crhoy.com/persecucion-criminalizacion-e-impunidad-%C2%BFquien-protege-a-los-que-nos-protegen/>.
- Ambientico (2006). SETENA es obstaculizada por muchos, María Guzmán responde preguntas de Ambientico. Ambientico. Revista mensual sobre la actualidad ambiental ISSN 1409-214X N° 156 SETIEMBRE 2006. Extraído el día 03 de setiembre del 2012 de: <http://www.ambientico.una.ac.cr/156.pdf>.
- Angulo, C. (2003). Recordando los hechos del movimiento estudiantil que culminaron con las manifestaciones de ALCOA en 1970. *Revista Herencia. Programa de Rescate y Revitalización del patrimonio cultural*. Vol. 15, N. 2. Pp. 83- 89.
- Ansara, S. (2008). Da Psicologia social á psicologia política: A memória coletiva e sua relação com o comportamento político. En: Memória Política, Repressão e Ditadura no Brasil. Pp. 42- 60. Editora Afiliada. Curitiba Jurúa Editora.
- Antillón Najlis, X. (2007). *El orden mundial vigente y las nuevas formas de acción política*. En: I. Dobles; S. Baltodano, & V. Leandro. (Ed.), *Psicología de la*

*liberación en el contexto de la globalización neoliberal: acciones, reflexiones y desafíos* (pp. 278. 286). Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Arias, O. & Dobles, R. (2008). Declaratoria de Interés Público y conveniencia nacional del proyecto minero Crucitas. Decreto N° 34801-MINAET, del 13 de octubre del 2008. Presidencia de la República de Costa Rica. Recuperado el 10 de octubre del 2012 de <http://www.nacion.com/MediaFiles/nacioncom/b7/b7d69f7e-a1e9-4d0e-9606-38c9a94f3b1e.pdf>.

Assman, J. (2006). *Religión and cultural memory*. Standford University Press. Pp. 1-30.

Asociación de Iniciativas Populares DITSO (2008). Breve síntesis de la historia del proyecto aurífero las crucitas. Documento elaborado para el Frente de Oposición a la minería de oro de la Zona Norte. Noviembre del 2008. Extraído el 20 de noviembre del 2012 de: <http://zonanorteresiste.org/leer.php/3007143>.

Avendaño, I. (2005). *La relación ambiente y sociedad en Costa Rica. Entre gritos y silencios, amores y odios*. Cuadernos de Historia de las Instituciones. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Ball, S. & Youdell, D. (2007). *Privatización encubierta de la educación pública*. Instituto de Educación de la Universidad de Londres; ponencia presentada al Congreso Internacional de Educación. Londres.

Ballesteros, S. (2012). Sentencia N° 552-2012. Causa penal número 11-000022-162 PE contra Jorge Arturo Lobo Segura. Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de San José. Goicoechea, 19 de octubre del 2012.

Benedict, Anderson (1993). “Prólogo a la segunda edición” y “Los pioneros criollos”. En: *Culturas imaginadas –reflexiones sobre el origen y la difusión*

- del nacionalismo, México; Fondo de Cultura Económica; 1993; pp. 11-25 y 77-101.
- Berger, P. (1973). La perspectiva sociológica: El hombre en la sociedad. En: Introducción a la sociología. Capítulo IV, Limusa, México. (pp. 97-132).
- Berger, P. (1973). La perspectiva sociológica: La sociedad en el hombre. En: Introducción a la sociología. Capítulo V, Limusa, México. (pp. 133-171).
- Bloque Verde (s.f.). ¡Paren de fumar! Disponible en: [www.bloqueverde.com](http://www.bloqueverde.com).
- Boeglin, N. (2010). Opinión Jurídica PGR de 1997. Caso AECO (1994) y Correo personal. (Mayo 2010).
- Bolaños, Olman y Hermsilla, Hernán (s.f.). El amargo sabor de la expansión piñera en el Caribe costarricense. Cuaderno de Educación Popular.
- Calveiro, P. (2005). Familia y Poder. Buenos Aires: Libros de Araucaria. Págs. 89-153.
- Cambio Político (2012). Comunicado Red de Acción Ambiental y Ecologista de Costa Rica. Recuperado el 28 de junio del 2012 de: <http://cambiopolitico.com/comunicado-red-de-accion-ambiental-y-ecologista-de-costa-rica/16091/>.
- Camino Travel Costa Rica (2004- 2008). Costa Rica Verde. Consultado el 15 de enero del 2011 de <http://www.caminotravel.com/esp/crverde.html>
- Casas, C. (2012). Sobre la apertura del seminario titulado "El caso Crucitas en la historia de Costa Rica: recopilación de los hechos y lecciones aprendidas. Carta dirigida al Dr. Bernal Herrera Moreno, Vicerrector de docencia de la Universidad de Costa Rica, 12 de junio del 2012.
- Castells, M. (1998). El reverdecimiento del yo: el Movimiento Ecologista. La Factoría. No. 5. 18 Págs. Recuperado el 20 de julio del 2010 de <http://www.lafactoriaweb.com/articulos/castells5.htm>.

- Castells, M. (1998). La Otra Cara de La Tierra: Movimientos Sociales contra el Nuevo Orden Mundial. En: el poder de la identidad. Vol 2. Alianza Editorial, Madrid. Págs. 91- 133.
- Castro Soto, J. (2009). Memorias invencibles: los mártires de diciembre del 94 (04-12- 2009). Noticias Ambientales. Noticias de Oilwatch Mesoamérica. Extraído el día 24 de febrero del 2010 de: <http://feconcr.org/Articulo/AECO.html>.
- Chavarría (2012). Cierre de minera en Crucitas no afectó económicamente a comunidades aledañas. Recuperado de: <http://www.semanario.ucr.ac.cr/index.php/noticias/pais/8438-cierre-de-minera-en-crucitas-no-afecto-economicamente-a-comunidades-aledanas.html>.
- CEDHA (2002-2003). El Costo Humano de Defender el Planeta. Violaciones de Derechos Humanos a Defensores Ambientales en las Américas. Centro de Derechos Humanos y Ambiente.
- Chacón, M. (2007). Historia y políticas nacionales de conservación. Editorial Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica.
- Chacón, V. (2010). Expansión piñera es descontrolada. Semanario Universidad. 20 de enero del 2010. País. Pág. 11.
- Comisión de la Carta de la Tierra (1997). La Carta de la Tierra. Valores y principios para un Futuro Sostenible. Comité redactor internacional.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano (1972). Declaración de Estocolmo. Conferencia de Estocolmo.
- Consejo Universitario (2009). Informe especial minería química a cielo abierto: el caso de las Crucitas. Universidad de Costa Rica. Recuperado en octubre del 2012 de: <http://cu.ucr.ac.cr/documen/InformeFinaldeCrucitas.pdf>.
- Consejo Universitario (2010). Sobre la criminalización de la protesta social.

- (Acuerdo firme de la sesión N. ° 5446, del jueves 20 de mayo de 2010).  
Extraído el día 15 de noviembre del 2011 de: Recuperado de:  
<http://www.cu.ucr.ac.cr/pronunc/pronun33.pdf>.
- Constitución Política de Costa Rica (2011). Título V. Derechos y garantías sociales.  
Capítulo único. Constitución Política de Costa Rica / 7 de noviembre de 1949  
/ Versión actualizada al 3 de enero de 2011. Recuperado de:  
<http://www.cesdepu.com/nbdp/copol2.htm>.
- Conte, M. y D'Elia, V. (2008). La política ambiental en América Latina y el Caribe.  
Vol. 39, Num, 154, julio- setiembre. Problemas del desarrollo. *Revista  
Latinoamericana de Economía*.
- Corrales, F. (1999). El pasado negado: la arqueología y la construcción de la  
nacionalidad costarricense. *Vínculos*, 24 (1-2). Pp. 1-26.
- Cortés, A. (2012). Rupturas ---> Muy grave: Minería en Crucitas. En: Rupturas. Para  
construir un mundo diferente. Información alternativa para entender y  
construir una sociedad, justa, inclusiva y solidaria. (Sábado, 28 de julio de  
2012).
- Cuevas, R. (2007). Tendencias de la dinámica cultural en Costa Rica en el siglo XX.  
Serie Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica. Primera  
Edición. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Cuevas, R. (2008). Universidad, cultura y democracia en América Latina.  
(Reflexiones sobre la universidad en la era neoliberal). En: Cuadernos  
Americanos; Nueva época, Vol 3, N° 105; México DF.
- Díaz, H. (2000). Los dilemas de la diversidad. En: Diálogos latinoamericanos,  
número 2, Dinamarca: Universidad de Aarhus. Pp. 77-91.
- Díaz, P. (2009). Subdesarrollo. Extraído el día 16 de noviembre del 2011 de:  
<http://www.econlink.com.ar/el-subdesarrollo>.

- Dobles, F. (1999). El sitio de las abras. San José, Costa Rica. Editorial Costa Rica.
- Dobles, I. & Leandro, V. (2005). Militantes: La vivencia de lo político en la segunda ola del marxismo en Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Dobles, I. (2009). Memorias del dolor. Consideraciones acerca de las comisiones de la verdad en América Latina. Editorial Arlequín.
- ElPaís.cr (2012). Crucitas: Infinito Gold recusó a magistrado de Sala IV. Recuperado el 03 de noviembre del 2012 de: [http://www.elpais.cr/frontend/noticia\\_detalle/1/74417](http://www.elpais.cr/frontend/noticia_detalle/1/74417).
- ElPaíscr (2012). ITCR respalda a la UCR en caso de Libertad de Cátedra. Recuperado de [http://www.elpais.cr/frontend/noticia\\_detalle/3/71674](http://www.elpais.cr/frontend/noticia_detalle/3/71674).
- Era Verde (2009). Reportaje - Campaña contra la expansión piñera en Costa Rica. Canal 15. UCR. Recuperado de: [http://www.youtube.com/watch?v=auDYLfApBol&feature=player\\_embedded#at=20](http://www.youtube.com/watch?v=auDYLfApBol&feature=player_embedded#at=20).
- Escuela de Biología (2012). Invitación Abierta-Programa-Seminario Crucitas.Pdf. En: Universidad de Costa Rica. Material de Cursos Lobo Jorge/Crucitas Seminario. En: Escuela de Biología, Universidad de Costa Rica. Recuperado el 08 de agosto del 2012 de: <http://www.biologia.ucr.ac.cr/material.php?dir=Lobo%20Jorge/Crucitas%20Seminario>.
- Escuela de Biología (2012). Invitación al Seminario El Caso Crucitas en la Historia de Costa Rica: Recopilación de los hechos y lecciones aprendidas. En: Escuela de Biología, Universidad de Costa Rica. Recuperado el 08 de agosto del 2012 de: <http://www.biologia.ucr.ac.cr/cont.php?id=79>.
- Esteva, G. (2000). Desarrollo. En: Antropología del desarrollo (pp. 65- 101). Andrew Viola (comp.). Barcelona. Paidós.

- Fallas Baldi, O. (1994). Modelos de desarrollo y crisis ambiental en Costa Rica. Serie Cuadernos de Estudio. Asociación Ecologista Costarricense.
- Fernández- González, A. (2003). Evolución Reciente del Ambientalismo en Costa Rica. Ponencia presentada en la IV Conferencia Regional de América Latina y del Caribe de la Sociedad Internacional de Investigación para el Tercer Sector (ISTR): “El papel de la sociedad civil en los procesos de desarrollo: un diálogo multisectorial”. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Extraído el 25 de julio del 2010 de: [http://www.lasociedadcivil.org/uploads/ciberteca/alvarofernandez\\_copy1.pdf](http://www.lasociedadcivil.org/uploads/ciberteca/alvarofernandez_copy1.pdf) . 32 Págs.
- Foucault, M. (1981). Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Alianza Editorial, S. A y Materiales, S.A. de estudios y publicaciones, Madrid: España.
- Fournier, L. (1991). Desarrollo y perspectivas del movimiento conservacionista costarricense. Editorial Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica.
- Franceschi, H. (2002). Trayectoria socio- política del movimiento ambientalista en Costa Rica (1980- 2001). *Intersedes*, 3 (4). 105-113.
- Francia, F. (2009). *Costa Rica germina en la tragedia del silencio* (01- 12- 2009). En: Página Abierta. Suplemento de análisis y opinión. Recuperado el 24 de febrero del 2010 de: <http://www.paginaabierta.cr/index.php/articulos/36-nacionales/215-costa-rica-germina-en-la-tragedia-del-silencio.html>).
- Frente Nacional de Sectores Afectados por la Producción Piñera (FRENASAPP) (s.f.). Alto a la expansión piñera. Por la naturaleza. Folleto informativo.
- Frente Nacional de Sectores Afectados por la Producción Piñera (FRENASAPP) (2010). Exigimos moratoria nacional a la expansión piñera. 02- 12- 10. Recuperado de: [http://www.detrasdelapina.org/cms/index.php?option=com\\_content&view=article&id=267%3Aexigimos-moratoria-nacional-a-la-expansion-](http://www.detrasdelapina.org/cms/index.php?option=com_content&view=article&id=267%3Aexigimos-moratoria-nacional-a-la-expansion-)



pinera&catid=50%3Adel-frente&Itemid=101&lang=es.

Galeano, E. (1993). *Las palabras andantes*. Primera edición. México, Siglo XXI.

Galeano, E. (2004). *Signos*. Primera reimpresión, Editorial de la Universidad de Costa Rica. Escuela de Estudios Generales. Sección de Comunicación y lenguaje. San José, Costa Rica. Pp. 55- 58.

Galeano, E. (s.f.). Definición: para qué sirve la utopía por Fernando Birri. Recuperado el 26 de setiembre del 2012 de: <http://enfermeriaintercultural.wordpress.com/2012/01/26/para-que-sirve-la-utopia-para-caminar-galeano/>.

Gallardo, H. (s.f.). Notas sobre derechos humanos y políticas públicas. Recuperado de: <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasde analisis2/politicaspUBLICASyderechoshumanos/articulos/temacentral/gallardo.pdf>.

García, G. (2002). *Vivir para contarla*. Grupo Editorial Norma.

García, G. (2010). Crónica de la caminata hacia Crucitas (Radio Dignidad). Recuperado el 18 de noviembre del 2012 de: <http://coecoceiba.org/cronica-de-la-caminata-hacia-crucitas-radio-dignidad/>.

Garretón, M. (1999). Transformaciones sociales y reconstrucción de los estados nacionales: hacia una nueva matriz socio-política. En: *La dinámica global-local – cultura y comunicación: nuevos desafíos*. Pp. 135-144. Ediciones CICCUS- La Crujía. Buenos Aires.

GreenFacts (2012). Definición de anegamiento. En: GreenFacts. *Hechos sobre la salud y el medio Ambiente*. Glosario. Consultado el 10 de octubre del 2012 de: <http://www.greenfacts.org/es/glosario/abc/anegamiento.htm>.

Gudynas, E. (2011). *La ecología política del giro biocéntrico en la nueva*

- Constitución de Ecuador. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales. Extraído el día 16 de noviembre del 2011 de: <http://oclacc.org/redes/teologia/files/2009/10/pablo-davalos-2008-sumak-kawsay-y-las-cesuras-del-desarrollo.pdf>.
- Guevara, M. & Chacón, R. (1992). Territorios indios en Costa Rica: Orígenes, situación actual y perspectivas. Editorial García Hermanos. San José, Costa Rica.
- Halbwachs, M. (2004). Los marcos sociales de la memoria. *Anthropos*. Pp- 105- 174.
- Hinkelammert, F. & Mora, H. (2005). Hacia una economía para la vida. Preludio a una reconstrucción de la Economía. Colección economía-teología. Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- Hinkelammert, F. (2005). Solidaridad o suicidio colectivo. Editorial Universidad de Granada. Granada.
- Houtart, F. (2007). Globalizar las resistencias y crear las alternativas. En: Deslegitimar el capitalismo. Construir la esperanza. Pp. 137-189. Fundación Editorial El Perro y La Rana, Casa Editorial Ruth; Ministerio del Poder Popular para la Cultura, República Bolivariana de Venezuela. Serie Cuestiones Geopolíticas; Serie Cuestiones Geopolíticas.
- Houtart, F. (2009). Energía y desarrollo. Capítulo 1. Págs. 5-28.
- Howard, J. A. (2000). Social Psychology of identities. *Annual Review of Sociology*, (26), 367-393.
- Ibarra, P. (2000). ¿Qué son los movimientos sociales? *Anuario de Movimientos sociales*. Una mirada sobre la red. Elena Grau y Pedro Ibarra (coord.). Icaria Editorial y Getiko Fundación. Barcelona. Pp. 9-26.
- Inbio (s.f). Los esfuerzos de conservación de la biodiversidad. Conservación in situ: áreas silvestres protegidas. Consultado el 12 de agosto del 2011 de:

- [http://www.inbio.ac.cr/estrategia/Estudio\\_2004/Paginas/esfuerzos\\_conservar\\_01.html](http://www.inbio.ac.cr/estrategia/Estudio_2004/Paginas/esfuerzos_conservar_01.html)
- Industrias Infinito S.A. (2006). Sobre Crucitas. Industrias Infinito S.A.: Una empresa costarricense. Recuperado de: [http://www.infinito.co.cr/sobre\\_crucitas.htm](http://www.infinito.co.cr/sobre_crucitas.htm)
- Instituto Costarricense de Turismo (2011). Costa Rica sin Ingredientes Artificiales. Consultado el 15 de enero del 2011 de <http://www.visitcostarica.com/ict/paginas/home.asp?ididioma=1>
- Jensen, H. (2012). Resolución rectoría, R-4847-2012 del 31 de julio del 2012. Rectoría, Universidad de Costa Rica.
- Jiménez, J. (1999- 2000). ALCOA, los artificios de la calle o de cuan densa puede ser la irrealidad. *Revista Herencia. Programa de Rescate y Revitalización del patrimonio cultural*, 11 (2), 12 (1), 143- 151.
- Katz, C. (1998). Whose nature, Whose culture? Private productions of space and the preservation of nature. En: B. Braun + N. Castree (eds). *Remarking reality: nature at the end of millenium*.
- La Gaceta, Diario Oficial (2006). Dictan nuevos manuales para Estudios De Impacto Ambiental. Jueves 04 de mayo del 2006. No. 85. 72 páginas.
- Lander, E. (2010). Estamos viviendo una profunda crisis civilizatoria. En: *América Latina en movimiento*. Disponible en: <http://alainet.org/active/35669>.
- Lander, E. (2011). La Economía Verde: el lobo se viste con piel de cordero. TNI. Extraído el 14 de diciembre del 2011 de: [http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/download/green-economy\\_es.pdf](http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/download/green-economy_es.pdf). Transnational Institute. Una red mundial de investigadores y activistas.
- Larraín, J. (2005). Cultura e identidad. En: *¿América Latina moderna? Globalización e identidad*. Cap. 4. Pp. 87-111. LOM Ediciones, Santiago.
- Light, D.; Keller, S. y Calhoun, C. (1995). *Aproximaciones a la Sociología*. Capítulo 1.

- En: Sociología. Quinta Edición. México. Mc Graw Hill.
- Lowy, M. (2005). ¿Qué es el ecosocialismo? Fundación Andreu Nin. Extraído el 30 de octubre del 2011 de: <http://www.fundanin.org/lowy11.htm>.
- Martín- Baró, I. (1989). El poder Social. Sistema, grupo y poder. Psicología Social desde Centro América. Capítulo 2. Pp. 91- 116. Tomo II, El Salvador. UCA.
- Martín- Baró, I. (1995). Acción e ideología: psicología social desde Centroamérica. San Salvador. UCA Editores.
- Martínez, J. (1992). El ecologismo de los pobres. Archivo Chile. Historia Político Social- Movimiento popular. Centro de Estudios Miguel Enríquez. Extraído el 20 de agosto del 2012 de: [http://www.archivochile.com/Portada/4\\_actualidad/0040\\_port\\_act.pdf](http://www.archivochile.com/Portada/4_actualidad/0040_port_act.pdf).
- Martínez, J. (1992). Por un ecologismo popular. *Pensamiento Propio: boletín de información y análisis*, 10 (89 -No.-), 45- 46. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales.
- Molina, D. (2010). Huelga de hambre contra Crucitas llega a las 2 semanas. Recuperado el 18 de noviembre de: <http://www.elpregon.org/v2/costarica/ambiente/3232-huelga-de-hambre-contra-crucitas-llega-a-las-2-semanas>.
- Molina, N. (2007). *Psicología Social de la Resistencia. Fundamentos teóricos y ámbitos de impacto*. En: I. Dobles; S. Baltodano, & V. Leandro. (Ed.), *Psicología de la liberación en el contexto de la globalización neoliberal: acciones, reflexiones y desafíos* (pp. 230- 243). Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Monge, C. (2011). Crucitas: amenazas y desafíos. Recuperado el 10 de octubre del 2012 de: [http://www.elpais.cr/frontend/noticia\\_detalle/3/58094](http://www.elpais.cr/frontend/noticia_detalle/3/58094).

- Montero, M. (2006). Teoría y Práctica de la psicología comunitaria: La tensión entre comunidad y sociedad. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Mora, E. (1998). Ambientalismo, Estado, natura y mercado. Naturaleza quéherida mía. Ambientico ediciones. Escuela de Ciencias Ambientales. Universidad Nacional.
- Naciones Unidas. (1992). Agenda (Programa) 21. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo.
- Naciones Unidas. (1998). Protocolo de Kyoto. Convención marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Consultado el 12 de enero del 2011 de: <http://unfccc.int/resource/docs/convkp/kpspan.pdf>
- Naranjo Villalobos, F. (1997). Ficha del Pronunciamiento. Opinión Jurídica: 004 - J del 1/23/1997. [Cierra la ficha de dictamen]. Comisión Interamericana de Derechos Humanos Petición de: Asociación Ecologista Costarricense (AECO) contra Costa Rica.
- Observatorio Latinoamericano de Geopolítica (2013). Mapas geopolíticos (mapas militarización, recursos naturales y movimientos sociales). Disponible en: <http://www.geopolitica.ws/collection/mapas/>.
- Organización de Estados Americanos (2010). II Summit of the Americas: Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. En: Summit of the Americas. Consultado el 15 de enero del 2011 de [www.summit-americas.org](http://www.summit-americas.org).
- Pacheco, G. (2007). Reflexiones acerca del papel de la Psicología en el campo de los Derechos Humanos, desde la experiencia institucional. En: I. Dobles; S. Baltodano, & V. Leandro. (Ed.), *Psicología de la liberación en el contexto de la globalización neoliberal: acciones, reflexiones y desafíos* (pp. 128- 137). Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Paz con la naturaleza (2008). Iniciativa Paz con la Naturaleza (IPN). Consultado el

- 12 de enero del 2011 de: <http://www.pazconlanaturaleza.org/quienes-somos.php>.
- Pérez, J. (2003). De hombres y dioses (escritos humanistas). Primera edición. Managua: Fondo Editorial CIRA. Colección filosofía y sociedad.
- Peters, W. & Turk, J. (2012). Threat to academic freedom at the University of Costa Rica. Canadian Association of University Teacher, CAUT.
- Presentes! 30 000. Encuentro Memoria, Verdad y Justicia (2012). Informe sobre criminalización de la protesta. Asociación de Ex-Detenidos Desaparecidos – AEDD, Asociación de Profesionales en Lucha – APEL, Centro de Abogados por los Derechos Humanos –CADHU, Centro de Profesionales por los Derechos Humanos – CEPRODH, Coordinadora Antirrepresiva por los Derechos del Pueblo – CADEP, Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional – CORREPI, Liberpueblo. Argentina. Extraído el 02 de agosto del 2012 de: <http://encuentromvyj.files.wordpress.com/2012/03/informe-criminalizacion-de-la-protesta-organismos-ddhh-emvj-marzo-2012.pdf>.
- Pomareda, F. (2003). Garantías ambientales en lista de espera. Semanario Universidad (1532- País), (03/07/2003). Recuperado de: <http://www.semanario.ucr.ac.cr/index.php/component/content/article/2940-Pa%C3%ADs/7301-garantias-ambientales-en-lista-de-espera.html>.
- Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2010). “Modalidades de desarrollo predominantes. Presiones para el cambio ambiental”, en: Perspectivas del Medio Ambiente: América Latina y el Caribe. GEO-ALC 3. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: Ciudad Panamá, PNUMA. Pp. 19-57.
- Quesada, B (1997). Ecologistas denuncian muertes. 12 de diciembre de 1997. La República.
- Quesada, C. (1992). Marco conceptual para la definición de desarrollo sostenible.

- Págs. 61- 70. En: Segura, Olman (Comp). Desarrollo sostenible y políticas económicas en América Latina, Costa Rica, DEI.
- Quesada, G. (2008). Garantías Ambientales: Un nuevo modelo ecológico-político para Costa Rica y el Mundo. *Biocenosis*, 21 (1-2), 119- 124. Disponible en: [http://web.uned.ac.cr/biocenosis/images/stories/articulosVol21/Biocenosis21\\_22.pdf](http://web.uned.ac.cr/biocenosis/images/stories/articulosVol21/Biocenosis21_22.pdf).
- Quesada, G. (2001). Derechos y Garantías Ambientales para los Costarricenses (14/03/01). En: Eco Portal. Net. Recuperado de: [http://www.ecoportail.net/Temas\\_Especiales/Derechos\\_Humanos/Derechos\\_y\\_Garantias\\_Ambientales\\_para\\_los\\_Costarricenses](http://www.ecoportail.net/Temas_Especiales/Derechos_Humanos/Derechos_y_Garantias_Ambientales_para_los_Costarricenses).
- Rauber, I. (2005) Poder desde abajo: Construir una amplia fuerza social de liberación. Publicación del Departamento Ecuménico de Investigaciones 122.
- Ribeiro, D. (1997). Los indios y el estado nacional. En: *Amerindia hacia el tercer milenio*. Comisión Nacional de Justicia para los pueblos indígenas de México, Programa Amerindia- UNESCO y Gobierno del Estado de Chiapas. México, D.F.: Instituto Indigenista Latinoamericano. Pp. 55- 68.
- Rodríguez, D. (2011). Capitalismo verde una mirada a la estrategia del BID en cambio climático. CENSAT Agua Viva. Extraído el 09 de agosto del 2011 de: <http://www.rebellion.org/docs/130197.pdf>. Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda. Amigos de la Tierra Internacional.
- Rodríguez, F. (2002). *El difícil equilibrio Sociedad/ naturaleza*. Ediciones Perro Azul. Primera edición. San José, Costa Rica.
- Rodríguez, F. (2002-b). *La naturaleza caída. Elementos para una crítica de la cosmovisión dominadora*. Ediciones Perro Azul. Primera edición. San José, Costa Rica.
- Ross, A. (2011). Industrias infinito alega difamación. Minera demanda a dos

- profesores universitarios. Extraído el 14 de diciembre del 2011 de <http://www.nacion.com/2011-11-28/EIPais/Minera-demanda-a-dos-profesores-universitarios.aspx>.
- Ruiseco, G. (2009). Sobre la vigencia del desarrollismo: la necesidad de un giro conceptual. En: *Athenea Digital*, nº 16: 125-135. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Salazar, C. (2012). Costa Rica: La trocha de la corrupción y destrucción ambiental. Extraído el 26 de mayo del 2012 de: [http://www.elpais.cr/frontend/noticia\\_detalle/3/67649](http://www.elpais.cr/frontend/noticia_detalle/3/67649).
- Sáenz, M. (2009). Las experiencias de la minería de oro en Costa Rica. En: Consejo Universitario. Informe especial minería química a cielo abierto: el caso de las Crucitas. Universidad de Costa Rica. Recuperado en octubre del 2012 de: <http://cu.ucr.ac.cr/documen/InformeFinaldeCrucitas.pdf>.
- Sánchez, D. (2009). Contra una cultura estática de derechos humanos. En: GPC. Grupo Pensamiento Crítico. Pp. 1- 6. Recuperado de: <http://www.pensamientocritico.info/articulos/otros-autores/213-contra-una-cultura-estatica-de-derechos-humanos.html>.
- Santana, N. (2005). Los movimientos ambientales en América Latina como respuesta sociopolítica al desarrollo global. *Cuaderno Venezolano de Sociología*, 14 (4), 555-571.
- Sarlo, B. (2005). Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión. Editorial siglo veintiuno editores. México, Argentina, España.
- Schiess, J. (2007). Derechos humanos y globalización en América Latina. Entrevista Entrevista de Jürg Schiess a Helio Gallardo para ILSA, 4 de junio del 2007. En: *Pensar América Latina*. Recuperado de: [http://heliogallardo-americalatina.info/index.php?option=com\\_content&task=view&id=43&Itemid=9](http://heliogallardo-americalatina.info/index.php?option=com_content&task=view&id=43&Itemid=9).



- Servicio Paz y Justicia en América Latina, Secretariado Nacional de Costa Rica (2010). Situación de Defensores en Costa Rica. Para un Informe ante La CIDH. Sobre Criminalización y Persecución de Defensores/as De DDHH- Caso Costa Rica. (Serpaj – Costa Rica). Extraído el 04 de febrero del 2011 de <http://www.anep.or.cr/media/uploads/adjuntos/INFORMECIDH-CriminalizacionDefensoresDDHHCR2010.pdf>
- Siddiquee, A. & Kagan, C. (2006). The Internet, Empowerment, and Identity: An Exploration of Participation by Refugee Women in a Community Internet Project (CIP) in the United Kingdom (UK). *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 16, 189–206.
- Stein, S. & Stein, B. (1974). Las bases económicas del Neocolonialismo. Págs. 121-153.
- Suárez, L. (2006). Introducción. En: América Latina, espacio vital de Estados Unidos. Pp. 11-33. Editorial Ocean Sur. Habana.
- Sunkel, O. & Paz, P. (1999). El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo (págs. 15- 40). Siglo veintiuno editores. (26 ed.). México, España, Argentina, Colombia.
- The Guardian (2011). Carlos Arguedas obituary. Key union figure in the fight for fruit workers' rights in Costa Rica. En: News, World news, Costa Rica. The Guardian, Diario Inglés. Recuperado el 23 de setiembre del 2012 de: <http://www.guardian.co.uk/world/2011/feb/15/carlos-arguedas-obituary>.
- Tierramérica (2007). Violencia contra activistas ambientales. En: medio ambiente y desarrollo. Recuperado el 09 de enero del 2011 de <http://www.tierramerica.net/2005/1224/conectate.shtml>
- Trejo Delarbre, R. (2000). Internet y sociedad urbana: cuando el ciberespacio y la calle se complementan. En: Susana Finkelievich (coord.); ¡Ciudadanos a la red! –los vínculos sociales en el ciberespacio. Pp. 39-57. Ediciones CICCUS-La

- Crujía. Buenos Aires.
- Trejos Camacho, M. (2008). *Experiencias del activismo Gay Costarricense: la organización política como estrategia contra la discriminación*. Tesis para optar por el grado de licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica. San Pedro- San José, Costa Rica.
- Tribunal Ambiental Administrativo (2012). El Tribunal Ambiental Administrativo. Extraído el día 03 de setiembre del 2012 de: <http://www.tribunalambiental.org/index.php/acerca-del-taa>.
- Turismo Sostenible CST (2012). Certificación para la Sostenibilidad Turística en Costa Rica. Recuperado el 26 de abril del 2012 de <http://www.turismo-sostenible.co.cr/index.php?lang=es>
- Universidad de Costa Rica (2012). La UCR en breve: Misión. Recuperado el 15 de noviembre del 2012 de <http://www.ucr.ac.cr/>.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*". Editorial Síntesis: Madrid, España.
- van den Homberg, H (1999). *Guerreros del Golfo Dulce. Industria forestal y conflicto en la Península de Osa, Costa Rica*. Editorial Departamento Ecueménico de Investigaciones. San José, Costa Rica.
- van den Homberg, H (2004). *No Stone Unturned. Building blocks of environmentalist power versus transnacional Industrial forestry in Costa Rica*. Latin American Research Series.
- Vargas, J. (2012). Pronunciamento a propósito de la agresión de la empresa minera Industrias Infinito S. A. a la autonomía universitaria y la libertad de cátedra. Acuerdo firme de la sesión N.º 5651, artículo 9 del martes 14 de agosto de 2012. Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica.
- Vargas, L. (2008). *La globalización: un proceso contradictorio tendencias*

- estructurales y orientaciones fundamentales. En: El verdadero rostro de la globalización. La globalización sin alternativa, I. (pp. 1-28). EUNED. San José. Costa Rica.
- Vázquez, F. (2001). La memoria como acción social. En: Relaciones, significados e imaginarios. Capítulo 2, Pp. 69- 131. Barcelona, Paidós.
- Yúdice, G. (2002). La globalización de la cultura y la nueva sociedad civil. En: El recurso de la cultura. Pp. 107-136. Editorial Gedisa. Barcelona.

### **Entrevistas**

- Edwin (2011, 14 setiembre). Entrevista realizada por Aileen Vargas [En audio]. San José, Costa Rica.
- Jennifer (2011, 02 noviembre). Entrevista realizada por Aileen Vargas [En audio]. San José, Costa Rica.
- Manuel (2011, 01 setiembre). Entrevista realizada por Aileen Vargas [En audio]. San José, Costa Rica.
- Mauricio (2012, 17 enero). Entrevista realizada por Aileen Vargas [En audio]. San José, Costa Rica.
- Mirta (2012, 03 febrero). Entrevista realizada por Aileen Vargas [En audio]. Limón, Costa Rica.
- Rebeca (2012, 22 mayo). Entrevista realizada por Aileen Vargas [En audio]. San José, Costa Rica.
- Rebeca (2012, 30 mayo). Entrevista realizada por Aileen Vargas [En audio]. San José, Costa Rica.
- Rodrigo (2012, 18 mayo). Entrevista realizada por Aileen Vargas [En audio]. Alajuela, Costa Rica.

Rodrigo (2012, 19 mayo). Entrevista realizada por Aileen Vargas [En audio]. Alajuela, Costa Rica.

Xinia (2012, 27 de enero). Entrevista realizada por Aileen Vargas [En audio]. Limón, Costa Rica.

## **Legislación**

Asamblea Legislativa de Costa Rica (1992). Ley orgánica del Ambiente (No. 7554). Recuperada el 12 de agosto de: [http://www.inbio.ac.cr/estrategia/Estudio\\_2004/Paginas/PDF/Marco%20legal%20en%20biodiversidad/Ley\\_Ambiente.pdf](http://www.inbio.ac.cr/estrategia/Estudio_2004/Paginas/PDF/Marco%20legal%20en%20biodiversidad/Ley_Ambiente.pdf).

## **Recursos audiovisuales**

Asociación de Iniciativas Populares Ditsö (2010). Detrás de la piña. En coordinación con Comunidades Campesinas e Indígenas de la Zona Norte, Zona Sur y Zona Caribe, Frente Nacional de Sectores Afectados por la Producción Piñera (FRENASAPP), Frente de Oposición de la Minería de la Zona Norte y Coordinadora de Lucha Sur-Sur. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=q6FeNWr6Zsk&feature=related>.

Chinchilla, L. & Ferris, M. (2009). *Soñando y Empujando*. Documental de Era Verde. Dirigido y escrito por Laura Chinchilla. Diseño Gráfico de Allan Pizarro.

Era Verde (2010). Perfil verde- Carlos Arguedas. Recuperado el 30 de mayo del 2011 de: [http://www.youtube.com/watch?v=q2L9yR9vh\\_s](http://www.youtube.com/watch?v=q2L9yR9vh_s).

Foro Emaús (2005). El amargo sabor de la piña. Parte 2. <http://www.youtube.com/watch?v=m7wnvAAaXow>.

The Guardian (2010). Pinas (sic): El precio oculto de la fruta tropical. En: [globaldevelopment](http://www.guardian.co.uk/globaldevelopment). The Guardian, Diario Inglés. Consumers international/

Guardian Films Production. Producido por Felicity Lawrence. Recuperado el 01 de octubre del 2012 de: <http://www.guardian.co.uk/environment/video/2010/nov/10/pinas-coast-rica>.

Ortega, P. (2011). El Oro de los tontos. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=gKVS1wvEU8>.

## XII. ANEXOS

- ◆ No. 1: Imágenes referentes a los y la ecologista de la Asociación Ecologista Costarricense (AECO) que murieron en 1994 y 1995



*Imagen 1: Afiche de actividad conmemorativa de los 15 años de las muertes de Jaime Bustamante Montaño, María del Mar Cordero Fernández, Oscar Fallas Baldí y David Maradiaga (2009).*



# DAVID MARADIAGA

David camina, canta, recita  
en cada gota de lluvia que cae  
en su trópico rabioso.

David sueña, ama, grita  
en la gente que sigue luchando  
vive soñando y empujando  
por un nuevo amanecer.

David, más allá de nuestras fronteras,  
sigue siendo un referente  
del amor y la rabia,  
de la poesía y la lucha,

## DAVID VIVE

“

Soy un andante en el dédalo del tiempo  
animal lluvioso  
que agarra la palabra y la blande frente al hastío

Animal lluvioso me declaro  
seguro del sol  
que un día nacerá de mis pálidas gotas

~ 14 de julio 1995-2010

# 15 AÑOS

*Imagen 3: Afiche conmemorativo de los 15 años de la muerte de David Maradiaga (2010).*



*Imagen 5: Portada del libro “Guerreros del Golfo Dulce” resultante de la tesis doctoral de Helena van den Homberg (1999, 2004). La portada es una fotografía de María del Mar Cordero cuando tenía 6 años (fue tomada por su abuelo).*



◆ No. 2: Invitación al Seminario “El Caso Crucitas en la Historia de Costa Rica: Recopilación de los hechos y lecciones aprendidas”, de la Escuela de Biología, UCR.



La Escuela de Biología tiene el agrado de invitarles al seminario titulado:

## El caso Crucitas en la historia de Costa Rica: recopilación de los hechos y lecciones aprendidas

Todos los jueves de 5 a 7 p.m, Aula 290, Escuela de Biología, U.C.R.

Inicio de lecciones : 6 de agosto 2012. Final de lecciones: 24 de noviembre 2012.

Coordinado por los profesores Dr. Jorge A. Lobo y Dr. Jaime García

Este seminario no tiene costo alguno y está dirigido a todo aquel público interesado en el tema. Inscripción gratuita al correo [jessica.padilla@ucr.ac.cr](mailto:jessica.padilla@ucr.ac.cr) (informar nombre completo). **Cupo limitado.**

\*\*Los estudiantes regulares de la UCR pueden matricular este curso en período ordinario, ya que se visualizará en extracurriculares, por lo tanto no es necesario que se inscriban.

Fuente: Escuela de Biología (2012): <http://www.biologia.ucr.ac.cr/cont.php?id=79>.

◆ No. 3: Cronograma de actividades del Seminario “El Caso Crucitas en la Historia de Costa Rica: Recopilación de los hechos y lecciones aprendidas”

INVITACIÓN ABIERTA

Escuela de Biología  
Universidad de Costa Rica

El caso Crucitas en la historia de Costa Rica: antecedentes: hechos, análisis y lecciones aprendidas

Jueves de 5 a 7 p.m. Auditorio 290 de la Escuela de Biología

| SEMANA (FECHA) | TEMA   |
|----------------|--|
| 1 (9.8.12)     | “La minería química a cielo abierto en Costa Rica”.<br>Dr. Allan Astorga Gättgens. Profesor Asociado de la Escuela Centroamericana de Geología de la UCR.  |
| 2 (16.8.12)    | “Los conflictos ambientales y la minería en América Latina”.<br>Lic. Grace García Muñoz, Grupo Ambientalista Coecoceiba-Amigos de la Tierra Costa Rica. Coordinadora Regional del Programa de Justicia Económica y Lucha contra el Neoliberalismo en Amigos de la Tierra-América Latina y El Caribe. |
| 3 (23.8.12)    | "El caso de la mina Bellavista en Miramar".<br>Dr. Jorge Lobo Segura, Profesor Catedrático de la Escuela de Biología de la UCR.  |
| 4 (30.8.12)    | “Historia del movimiento antiminero en la zona norte del país”. M.Sc. Javier Baltodano Aragón. Coecoceiba-Amigos de la Tierra Costa Rica.  |

|               |  |
|---------------|--|
| 5 (6.9.12)    | <p>“La protección constitucional del medio ambiente y los interrogantes que suscita el caso Crucitas”.</p> <p>Dr. Fernando Cruz Castro. Magistrado de la Sala Constitucional.</p>  |
| 6 (13.9.12)   | <p>“El juicio contencioso-administrativo del caso Crucitas”.</p> <p>Lic. Edgardo Vinicio Araya Sibaja. Abogado Litigante y Notario Público. Regidor Municipal de San Carlos (Alajuela). Partido Alianza Sancarleña. Vicepresidente Asociación Norte por la Vida (Unovida).</p> |
| 7 (20.9.12)   | <p>“Entretelones y hechos en torno al juicio del caso Crucitas en el Tribunal Contencioso-Administrativo”.</p> <p>Lic. Bernal Gamboa Mora, abogado de la Asociación Preservacionista de la Flora y Fauna Silvestre (Apreflofas).</p>   |
| 8 (27.9.12)   | <p>“La Sala IV frente al caso Crucitas”.</p> <p>Máster en Derecho Ambiental Álvaro Sagot Rodríguez. Profesor de la Sede de Occidente de la UCR, así como de la Escuela de Ciencias Ambientales de la UNA.</p>  |
| 9 (4.10.12)   | <p>“La SETENA y los permisos ambientales al proyecto Crucitas”.</p> <p>Dr. Allan Astorga Gättgens. Profesor Asociado de la Escuela Centroamericana de Geología de la UCR.</p>  |
| 10 (11.10.12) | <p>“La defensa del recurso hídrico y el proyecto minero Crucitas”. M.Sc. Yamileth Astorga Espeleta, Coordinadora del Programa Institucional de Gestión Ambiental Integral (ProGAI) de la UCR.</p>  |
| 11 (18.10.12) | <p>“Estudio de impacto ambiental del caso Crucitas. Análisis crítico”.</p> <p>Dr. Jorge Lobo Segura, Profesor Catedrático de la Escuela de Biología de la UCR.</p>   |
| 12 (25.10.12) | <p>“Repercusiones internacionales del caso Crucitas”.</p> <p>Dr. Nicolás Boeglin Naumovic. Profesor de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho y de la Maestría de Derecho Ambiental (Cátedra Unitar) de la UCR.</p>   |

|               |   |
|---------------|---|
| 13 (1.11.12)  | <p>“Análisis crítico de la campaña a favor de Crucitas”.</p> <p>M.Ph. Pablo Ortega Rodríguez. Profesor Asociado de la Escuela de Estudios Generales y Coordinador del Laboratorio Audiovisual de Documentalismo Investigativo de la Escuela de Biología de la UCR.</p>  |
| 14 (8.11.12)  | <p>"El movimiento social de oposición a la minería en Crucitas: actores sociales y acciones colectivas".</p> <p>Ph.D. Ciska Raventós Vorst. Investigadora y Profesora del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), el Centro de Investigaciones y Estudios Políticos (CIEP) y la Escuela de Sociología de la UCR.</p> |
| 15 (15.11.12) | <p>"La caminata hacia Crucitas". Ana Beatriz Hernández Barquero, Estudiante de la Escuela de Biología de la UCR. Miembro de la Coordinadora Ni Una Sola Mina.</p>   |
| 16 (22.11.12) | <p>"El caso Crucitas vivido por la comunidad de Crucitas". Dirigente de la comunidad de Moravia de Cutris. Por confirmar.</p>   |
| 17(29.11.12)  | <p>“El caso Crucitas y la reforma al código de minería”.</p> <p>Lic. José María Villalta Florez-Estrada. Diputado ante la Asamblea.</p>   |

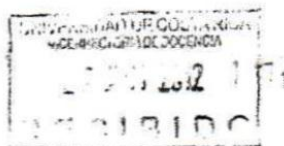
Fuente: Escuela de Biología (2012):  
<http://www.biologia.ucr.ac.cr/material.php?dir=Lobo%20Jorge/Crucitas%20Seminario>

◆ No. 4: Carta del Gerente General de Industrias Infinito (Lic. Ciro Casas) al Vicerrector de docencia de la Universidad de Costa Rica (Dr. Bernal Herrera Moreno) sobre la apertura del seminario “El Caso Crucitas en la Historia de Costa Rica” durante el II- 2012 (12/06/12).



INDUSTRIAS INFINITO S.A.

Dr. Bernal Herrera Montero  
Vicerrector de Docencia  
Universidad de Costa Rica



Estimado señor:

#### HECHOS

Primero: En el sitio web oficial de la Escuela de Biología de la Universidad de Costa Rica se informa la apertura de un seminario titulado *"El caso Crucitas en la historia de Costa Rica: recopilación de los hechos y lecciones aprendidas"* a partir del 6 de agosto del 2012 y que finaliza el 24 de noviembre.

Segundo: Que según la misma fuente el curso estaría impartido por los profesores Dr. Jorge A. Lobo y Dr. Jaime García.

#### DERECHO:

Industrias Infinito S.A. solicita por este medio, en uso del derecho consagrado en la Constitución Política de la República de Costa Rica, a saber:

ARTÍCULO 27.- Se garantiza la libertad de petición, en forma individual o colectiva, ante cualquier funcionario público o entidad oficial, y el derecho a obtener pronta resolución.

ARTÍCULO 30.- Se garantiza el libre acceso a los departamentos administrativos con propósitos de información sobre asuntos de interés público. Quedan a salvo los secretos de Estado.

#### PETICIÓN

Primero: Solicitar la cuantía de recursos dispuestos por la Universidad de Costa Rica para este seminario incluido el pago de los profesores asignados.

Segundo: Solicitar la lista de temas y metodología que se impartirá en este curso y el tipo de evaluación que se hará a los estudiantes.

Tercero: Solicitar la exclusión del Dr. Jorge A. Lobo, en virtud de que el mismo ha sido parte en diversos procesos legales en contra de Industrias Infinito en relación con el tema Crucitas y además fue querrellado por la compañía por el delito de injurias y calumnias, por lo que no es

OFICENTRO LA SABANA  
TORRE N° 6, PISO 3  
SAN JOSÉ, COSTA RICA  
TEL: (506) 2290-2055  
FAX: (506) 2231-7548  
WWW.CRUCITAS.COM



INDUSTRIAS INFINITO S.A.

una persona idónea para enseñar sobre un tema donde él tiene una posición definida, parcializada y sobre todo en la que guarda intereses particulares.

Cuarto: Exigir el uso debido de la libertad de cátedra con el fin de que no se efectúen manifestaciones en contra del proyecto Crucitas ni de ninguno de sus funcionarios o representantes, lo que incluye la no exposición de argumentos carentes de verdad científica, hechos no probados, entre otros que sirvan de plataforma para que los estudiantes repitan conceptos erróneos en el ámbito de la opinión pública.

Quinto: Solicitar respeto de la Universidad de Costa Rica y de todos los representantes en el caso Crucitas que aún se discute en los tribunales y donde los estudiantes universitarios deberían de demostrar su interés por el conocimiento y no apoyar el beneficio de ningún particular u organización.

Sexto: Que se prohíba a los profesores universitarios durante sus lecciones hacer cualquier recolección de fondos para las organizaciones que representan.

Séimo: La empresa recuerda tanto a las autoridades universitarias como a los profesores que imparten el curso, que nos reservamos el derecho a reclamar por la vía judicial cualquier tipo de ofensa a la imagen de la compañía o de cualquiera de sus representantes que se efectúe durante el desarrollo de este seminario o durante cualquier actividad organizada por la Universidad de Costa Rica.

El documento solicitado deberá estar certificado por la Universidad de Costa Rica.

Segundo: Entregar copia de la evaluación del uso de esos recursos, todo conforme a la orden establecida en la Constitución Política, a saber:

ARTÍCULO 11.- Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes. La acción para exigirles la responsabilidad penal por sus actos es pública.

La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes. La ley señalará los

OFICENTRO LA SABANA  
TORRE N° 6, PISO 3  
SAN JOSÉ, COSTA RICA  
TEL: (506) 2290-2055  
FAX: (506) 2231-7548  
WWW.CRUCITAS.COM



INDUSTRIAS INFINITO S.A.

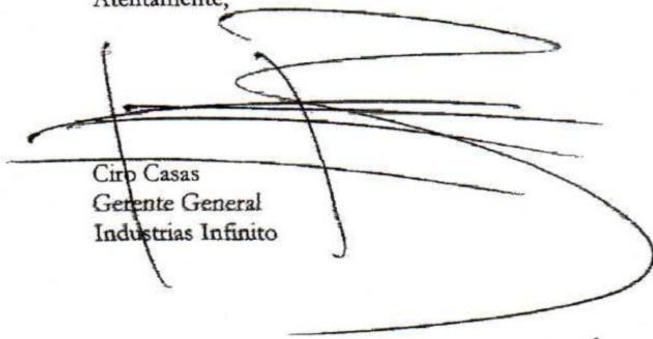
medios para que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas.

*(Así reformado por la Ley No. 8003 del 8 de junio del 2000.)* (El subrayado es nuestro).

Señalo como lugar para notificaciones:

Oficentro La Sabana, Torre 6, Piso 3. Oficina de Industrias Infinito S.A. Fax 22317548

Atentamente,

  
Cirio Casas  
Gerente General  
Industrias Infinito

OFICENTRO LA SABANA  
TORRE N° 6, PISO 3  
SAN JOSÉ, COSTA RICA  
TEL: (506) 2290-2055  
FAX: (506) 2231-7548  
WWW.CRUCITAS.COM



◆ No. 5: Convocatorias “Apoyo a la autonomía universitaria frente a la amenaza minera”



# **Apoyo a la autonomía universitaria frente a la **amenaza minera****

**Jueves 9, agosto 4pm**  
**Del Pretil de la UCR**  
**hacia Escuela de Biología**



**En apoyo a los profesores:  
Jorge Lobo, Jaime García y Nicolas Boeglin**

**y otros criminalizados:  
Edgardo Araya, Claudio Monge**

**Organiza: amig@s, profesores de la UCR**  
**Invita: Kioscos Socioambientales, Universidad de Costa Rica**



# Apoyo a la autonomía universitaria frente a la **amenaza minera**

**Jueves 9, agosto 4pm**  
Del Pretil de la UCR  
hacia Escuela de Biología



En apoyo a los profesores: Jorge Lobo, Jaime García y Nicolas Boeglin  
y otros criminalizados: Edgardo Araya, Claudio Monge

Organiza: amig@s, profesores de la UCR  
Invita: Kioscos Socioambientales, Universidad de Costa Rica



◆ No. 6: Oficio R-4847-2012- Resolución de rectoría de la Universidad de Costa Rica respecto a las peticiones del gerente general de Industrias Infinito en relación al curso “El Caso Crucitas en la Historia de Costa Rica” (31/07/12)



31 de julio de 2012  
R-4847-2012

Señor  
Ciro Casas  
**Gerente General**  
Industrias Infinito

Doy respuesta a su oficio dirigido al señor Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia, en el cual solicita que la Universidad de Costa Rica cumpla con la entrega de información y sus exigencias respecto a los participantes y contenidos definidos para el desarrollo del seminario *"El caso Crucitas en la historia de Costa Rica: recopilación de los hechos y lecciones aprendidas"*, organizado por la Escuela de Biología.

La autonomía universitaria le permite a la Universidad de Costa Rica desarrollar sus actividades académicas sin más restricción que el orden público, la moral y las buenas costumbres, límites genéricos de la libertad, cualquiera que sea. Del anuncio de la actividad académica referente a Crucitas no es posible ni siquiera intuir que ella tenga como objetivo lesionar el nombre y la reputación de la empresa Infinito Gold, sino más bien analizar y discutir un asunto de interés público ampliamente conocido por la ciudadanía. Interpreto su solicitud como un intento de censura previa y de grave e inaceptable intromisión en la autonomía universitaria. En ambos casos, censura previa y lesión de la autonomía universitaria, considero que se pretende atentar seria y groseramente contra derechos consagrados constitucionalmente.

Así como la Universidad es libre para el desarrollo de sus actividades sustantivas, los profesores y profesoras ejercen la autonomía por medio de la libertad de cátedra. Una no tiene sentido sin otra; ambas se complementan y permiten el cumplimiento de los fines y principios que define la norma fundamental universitaria, el Estatuto Orgánico.

De acuerdo con nuestra Oficina Jurídica, la libertad de cátedra no es un simple concepto indeterminado. Tras de sí se fundamenta la labor docente y de aprendizaje humanista que caracteriza a la Universidad de Costa Rica. En su oficio OJ-827-2012 el órgano asesor legal universitario señala:

"Anteriormente, esta Asesoría desarrolló esta temática, e indicó que la libertad de cátedra contiene al menos dos elementos fundamentales, a saber:<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Dictamen OJ-1906-2003.



a) La libertad de la institución de enseñanza superior para decidir el contenido de la enseñanza que imparte sin estar sujeta a autorizaciones, censuras, señalamientos o recomendaciones de poderes externos a ella. Esto se traduce en la posibilidad autónoma de decidir el contenido u orientación de sus planes de estudios, programas de cursos, políticas de docencia, investigación y acción social. Como tal, la libertad de cátedra se articula con la independencia y plena capacidad jurídica que consagra el texto constitucional a favor de las universidades públicas, y se constituye en un corolario del precepto general de la autonomía universitaria.

b) La libertad de los miembros del claustro para expresar sus convicciones filosóficas, políticas y religiosas. En un sentido positivo, esto implica el pluralismo ideológico de las instituciones públicas de educación superior.<sup>2</sup>

La libertad de cátedra también está afectada por ciertas limitaciones que previenen su ejercicio abusivo o en perjuicio de otros derechos fundamentales. La autora Enriqueta Expósito se refiere a dos tipos de límites, distinguiéndolos según su procedencia:<sup>3</sup>

a) Límites genéricos establecidos para la libertad de expresión y para otros derechos, que se refieren en particular al respeto a la moral pública, el honor, la intimidad, la propia imagen y la buena fe como principio rector de las relaciones contractuales, principalmente en lo que atañe al cumplimiento del contrato de trabajo entre los docentes y la Institución.

b) Límites específicos de la libertad de cátedra, que incluyen:<sup>4</sup>

El carácter científico de la enseñanza universitaria: *"La libertad de cátedra va referida a la enseñanza y a la crítica de la misma desde la metodología y principios científicos, en consecuencia, el*

<sup>2</sup> La Sala Constitucional ha reconocido la existencia de estos dos componentes, al afirmar que la libertad de cátedra es *"la potestad de la universidad de decidir el contenido de la enseñanza que imparte, sin estar sujeta a lo dispuesto por poderes externos a ella, o bien, en el sentido de la facultad de los docentes universitarios de expresar sus ideas al interno de la institución, permitiendo la coexistencia de diferentes corrientes de pensamiento"* (sentencia N° 1313-93).

<sup>3</sup> Expósito, Enriqueta. *"La Libertad de Cátedra"*, monografía, Ed. Tecnos, 1995.

<sup>4</sup> Enriqueta Expósito, citada en el dictamen de esta Asesoría OJ-1906-2003.



*derecho no protege las opiniones ideológicas que pudieran realizarse al margen de la enseñanza, o que aun siendo referidas a ella, se realicen sin el menor rigor científico". (p. 216).*

El contenido de la disciplina a impartir por el docente: *"El contenido del derecho faculta al profesor a expresar [las] ideas y convicciones que asuma como propias con relación a la disciplina que imparta. Por tanto, posibilita que el docente ejerza o no dicha facultad, pero lo que no puede hacer, al amparo de la libertad de cátedra, como derecho atribuido a un colectivo de personas en razón de la profesión que ejercen y siendo premisa indiscutible del derecho el ejercicio de la docencia, es negarse a enseñar" (p. 218).* En otras palabras, el profesor debe impartir el curso dentro de los límites de la disciplina (objetos y métodos) que constituye el motivo de su contratación por parte de la unidad académica. Aunque en determinadas ciencias —generalmente las humanas o sociales— determinar esos límites puede ser una operación bastante compleja, en la práctica se supone que cada curso debe ajustarse a un programa debidamente aprobado, en el cual se especifican los contenidos mínimos o básicos de la materia a impartir.

El derecho a la educación: La libertad de cátedra se proyecta a los derechos de los alumnos como sujetos principales del derecho a la educación. *"Su ejercicio ha de compatibilizarse con el desarrollo de las competencias que, en el campo de la enseñanza, la Constitución otorga a los poderes públicos y cuyo fundamento radica en la consideración de la enseñanza como servicio público" (pp. 219-219).*

La lealtad del docente a la Constitución: Se trata de un límite bastante discutible o difuso, pues entraña la posibilidad de coartar críticas al orden establecido por la Constitución, en el ejercicio de la libertad de cátedra, tratándose de personas que no han alcanzado cierta madurez intelectual."

La pretensión de excluir al Dr. Lobo es sencillamente descabellada, constituye un portentoso absurdo y manifiesta una arrogante prepotencia rayana con aquella manera de pensar y actuar para la cual se reserva el adjetivo "imperialista". Este autoritarismo es ajeno a nuestra Universidad, pero además es adverso a los derechos humanos y los derechos de los pueblos. Lo que solicita en su oficio pondría un freno inadmisibles a las labores sustantivas de la Institución. Además, la actividad anunciada por la Escuela de

*"Benemérita de la Educación y la Cultura, fundada desde 1940"*



Biología se referirá a hechos públicos, discutidos y resueltos en los tribunales de justicia.

No tengo duda alguna que el seminario, por demás una iniciativa pertinente e indispensable para el cumplimiento de los fines institucionales definidos en el Estatuto Orgánico como contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una justicia social, de equidad, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo, será llevado a cabo bajo los más estrictos criterios académicos.

Sobre su solicitud de información respecto a los fondos destinados para la realización del seminario, es importante tener en consideración que en otra oportunidad ASOCRUCITAS solicitó la entrega de informes acerca de los dineros utilizados por los Kioskos Ambientales. En esa oportunidad, la Oficina Jurídica indicó que no hay inconveniente alguno en presentar los datos correspondientes como parte de la rendición de cuentas de la Universidad en actividades plenamente justificadas. Información semejante han solicitado profesores y profesoras de nuestra universidad sobre proyectos de investigación de relevancia ambiental.

Por lo anterior, y siguiendo la recomendación de la Oficina Jurídica, solicitaré al señor Director de la Escuela de Biología que le brinde la información relacionada con los recursos asignados exclusivamente al desarrollo de esta actividad, siempre y cuando sea posible la determinación de partidas presupuestarias separadas de las actividades ordinarias de la unidad académica. En cuanto a los salarios de los funcionarios involucrados, dicha información no será proporcionada ya que es un asunto propio de la privacidad e intimidad de las personas y su suministro solo podría darse con la autorización expresa de los interesados.

Se brindará además la información referente al programa del seminario y sus contenidos, material de referencia y otros, de interés para cualquier participante en la actividad.

Por otra parte, no es posible efectuar una evaluación de resultados antes que se realice la actividad académica propuesta, por lo que en el momento oportuno se presentará la evaluación de la actividad y se rendirá cuentas ante los órganos correspondientes al final del ciclo presupuestario, momento en que dichos informes estarán a disposición del público interesado.

Sobre su preocupación por el uso de esta actividad académica para recaudar fondos, el ordenamiento jurídico universitario proscribe este tipo de actuaciones así como el que los profesores utilicen las instalaciones y recursos universitarios para fines ajenos a los de la Institución, así como que se valgan de su posición académica para

*"Benemérita de la Educación y la Cultura, fundada desde 1940"*





inducir u obligar a los estudiantes o al personal a su cargo a adquirir determinado bien o servicio, según el artículo 6, incisos f, h, i, del Reglamento de régimen disciplinario del personal académico.

Por último, no puedo dejar de referirme al punto siete de su carta y que manifiesta una de las más importantes amenazas que penden sobre la vida democrática, la represión de la denuncia ciudadana que en la literatura jurídica especializada recibe el nombre de "criminalización de la protesta social".

Este tema ha sido discutido también en el seno de nuestra institución, tanto como objeto de disertaciones académicas como con el fin de dirimir asuntos políticos internos. En el caso de Crucitas, considero que el reclamo de la ciudadanía ha tenido dos rasgos sobresalientes: (1) articular la pretensión justa de que el Estado preserve el medio ambiente de manera efectiva y así fortalecer su funcionamiento en la protección de la vida, y (2) se ha llevado a cabo dentro del orden institucional, o sea no ha sido una protesta que subvierta el orden jurídico.

Al mantenerse la protesta contra el proyecto de minería en Crucitas dentro del espacio institucional, las personas que la han llevado a cabo solo han ejercido un derecho constitucional que no debe ser criminalizado, o sea no debe ser objeto de prohibición penal. Si se actuase de manera contraria, se estarían socavando aspectos fundamentales de nuestra vida democrática.

De usted,

  
Henning Jensen Pennington  
Rector

Copia: Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia  
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, Director Escuela de Biología  
PSB

◆ No. 7: “Pronunciamiento a propósito de la agresión de la empresa minera Industrias Infinito S. A. a la autonomía universitaria y la libertad de cátedra” del Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica (14/08/12)



---

**Pronunciamiento a propósito de la agresión de la empresa minera Industrias  
Infinito S. A. a la autonomía universitaria y la libertad de cátedra**

*Acuerdo firme de la sesión N.º 5651, artículo 9 del martes 14 de agosto de 2012*

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. La Constitución Política consagra la autonomía universitaria en el artículo 84, que establece lo siguiente:

“ARTÍCULO 84.- La Universidad de Costa Rica es una institución de cultura superior que goza de independencia para el desempeño de sus funciones y de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para darse su organización y gobierno propios (...)”.

2. El *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica* establece:
  - a) En el artículo 3, que la Universidad debe contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una justicia social, de equidad, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo.
  - b) En el artículo 4 inciso c), que la libertad de cátedra es uno de los principios orientadores de la institución. Esta es entendida como el otorgamiento a los miembros del claustro de plena libertad para expresar sus convicciones filosóficas, religiosas y políticas. En el inciso e) se establece el respeto a las personas y a la libre expresión. Y en el inciso f), el compromiso con el medio ambiente, entendido como el fomento al mejoramiento de la relación ser humano-ambiente y el conocimiento, el respeto, la conservación y el uso sostenible de los recursos ambientales, así como una mejor calidad del ambiente.
3. La Escuela de Biología está impartiendo el curso seminario: “El caso Crucitas en la historia de Costa Rica: recopilación de hechos y lecciones aprendidas”, a cargo de los profesores Dr. Jorge Lobo Segura y Dr. Jaime García González.
4. A finales de junio del 2012, la Vicerrectoría de Docencia recibió una carta del gerente general de la empresa Industrias Infinito en la que, entre otros asuntos, manifiesta:



(...) Solicitar la exclusión del Dr. Jorge A. Lobo, en virtud de que el mismo (sic) ha sido parte en diversos procesos legales contra la empresa Industrias Infinito en relación con el tema Crucitas y además fue querellado por la compañía por el delito de injurias y calumnias, por lo que no es una persona idónea para enseñar sobre un tema donde él tiene una posición definida, parcializada y sobre todo en la que guarda intereses particulares.

(...) Exigir el uso debido de la libertad de cátedra con el fin de que no se efectúen manifestaciones en contra del proyecto Crucitas ni de ninguno de sus funcionarios o representantes, lo que incluye la no exposición de argumentos carentes de verdad científica, hechos no probados, entre otros, que sirvan de plataforma para que los estudiantes repitan conceptos erróneos en el ámbito de la opinión pública.

(...) **La empresa recuerda tanto a las autoridades universitarias como a los profesores que imparten el curso, que nos reservamos el derecho a reclamar por la vía judicial cualquier tipo de ofensa a la imagen de la compañía o de cualquiera de sus representantes que se efectúe durante el desarrollo de este seminario o durante cualquier actividad organizada por la Universidad de Costa Rica**” (subrayado y negrita del original).

5. Las exigencias y amenazas del gerente general de la empresa Industrias Infinito son una clara violación a la autonomía universitaria y a los principios de la libertad de cátedra y de pensamiento, que constituye una intromisión inaceptable en el quehacer de la Universidad.
6. En diversos momentos de los últimos años, el Consejo Universitario se pronunció, con argumentos científicos, académicos y éticos, en contra de la minería química a cielo abierto que quería desarrollar la empresa Industrias Infinito en las Crucitas. Entre estos acuerdos, se puede mencionar el pronunciamiento aprobado en la sesión N.º 5303, el miércoles 29 de octubre de 2008, y el acuerdo sobre el Informe Especial “Minería química a cielo abierto: El caso de las Crucitas”, aprobada en la sesión extraordinaria N.º 5354, celebrada el jueves 21 de mayo de 2009. (<http://cu.ucr.ac.cr/documentos/InformeFinaldeCrucitas.pdf>).
7. En distintas ocasiones se invitó a esta empresa a debatir en la Universidad de Costa Rica sus posiciones y sus representantes no se presentaron.
8. El Dr. Jorge Lobo Segura, profesor catedrático de la Escuela de Biología, fue miembro de la Comisión Especial del Consejo Universitario que realizó el Informe Especial: “Minería química a cielo abierto: el caso de las Crucitas” y es un destacado investigador en el campo ambiental.
9. La carta de la empresa minera Infinito S.A. es una estrategia de censura previa orientada a acallar la crítica a sus actividades e intereses y a inhibir el ejercicio



---

de la libertad de expresión de quienes se oponen con argumentos y señalan los perjuicios que ocasionan la minería química a cielo abierto.

**ACUERDA:**

1. Repudiar las exigencias y amenazas de la empresa minera Industrias Infinito S. A. por atentar contra la autonomía universitaria y lesionar principios fundamentales de la Universidad de Costa Rica, como lo son la libertad de cátedra, de expresión y de pensamiento.
2. Respalda, en todos sus extremos, la decisión de la Escuela de Biología y de los profesores responsables de defender estos principios al ofrecer el curso-seminario “El caso Crucitas en la historia de Costa Rica: recopilación de hechos y lecciones aprendidas”.
3. Publicar en los diferentes medios de comunicación el presente acuerdo y darle la mayor difusión.

**ACUERDO FIRME.**

Dr. José Ángel Vargas Vargas  
Director  
Consejo Universitario

◆ No. 8: “Pronunciamento del CI en defensa de la autonomía universitaria y la libertad de cátedra (Sesión Ordinaria No. 2779, Artículo 11), Consejo Institucional, Instituto Tecnológico de Costa Rica (22/08/12).

**Pronunciamiento del CI en defensa de la autonomía  
universitaria y la libertad de cátedra, principios consagrados en  
la Constitución Política de la República de Costa Rica  
(Sesión Ordinaria No. 2779, Artículo 11, del 22 de agosto del 2012).**

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La Constitución Política de la República de Costa Rica establece en el Artículo 50 del Título V: Derechos y garantías sociales, lo siguiente:

*“El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza.*

*Por ello, está legitimada para denunciar los actos que infrinjan ese derecho y para reclamar la reparación del daño causado.*

*El Estado garantizará, defenderá y preservará ese derecho. La ley determinará las responsabilidades y las sanciones correspondientes.”*

*(Reforma Constitucional 7412 de 3 de junio de 1994)*

2. Dicha Constitución Política también establece en el Artículo 84, del Título VII: La educación y la cultura, lo siguiente:

*“La Universidad de Costa Rica es una institución de cultura superior que goza de independencia para el desempeño de sus funciones y de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para darse su organización y gobierno propios. Las demás instituciones de educación superior universitaria del Estado tendrán la misma independencia funcional e igual capacidad jurídica que la Universidad de Costa Rica.*

*El Estado las dotará de patrimonio propio y colaborará en su financiación.”*

(Reforma Constitucional 5697 de 9 de junio de 1975)

3. La noción de cultura superior se vincula con la búsqueda inagotable de la Verdad, el Bien, la Belleza, la Justicia, con el cultivo elevado de la inteligencia, de la ciencia, del arte, de la técnica; con todo aquello que tenga relación con la condición humana y su perfeccionamiento, con el proceso de humanización en todos sus ámbitos. Se relaciona también con la función universitaria de ser conciencia crítica, lúcida o moral de la nación<sup>1</sup>.

4. El Consejo Institucional en la Sesión No. 2556, Artículo 10, celebrada el 15 de abril de 2010, emitió un pronunciamiento en defensa de la autonomía universitaria, con motivo de los altercados ocurridos en el Campus Universitario Rodrigo Facio (UCR) el día 12 de abril del 2010”, el cual incluyó los siguientes considerandos:

*“La Autonomía es uno de los más preciados valores de la Universidad Pública. Ella garantiza el ejercicio pleno de la libertad de expresión y de la libertad de cátedra y nos otorga la necesaria libertad e independencia, para cumplir con la vocación universitaria de ser la “conciencia lúcida” de la Sociedad y de la Patria.*

*La Autonomía es la esfera jurídica y moral de derechos y garantías que corresponden a la naturaleza y esencia del quehacer universitario. Protege a la Universidad de las presiones e imposiciones derivadas de los cambiantes intereses de la Política y de los eventuales perjuicios provocados por los vaivenes de la Economía. Es decir, la Autonomía es la más alta garantía de libertad política y de independencia financiera. Por ello, nuestra autonomía debe ser defendida conforme a nuestro sistema democrático y de derecho, contrario a lo que ha sucedido y sucede en los regímenes autoritarios y dictatoriales que procuran violentar, disminuir o extinguir la autonomía de las Universidades Públicas, invadiendo sus campus, coartando sus libertades de expresión, de acción, de cátedra, y recortando sus presupuestos.”*

5. Desde la reforma universitaria de Córdoba, en 1918 en Argentina, se proclamó la autonomía universitaria en sus aspectos político, docente,



administrativo y económico-financiero. Ese concepto de autonomía universitaria involucra temas como la libertad de cátedra entendida como la libertad de pensamiento y de expresión, la designación de profesores mediante procedimientos académicos de idoneidad, aprobación de planes de estudio, inviolabilidad de los recintos universitarios, proyección social al pueblo, preocupación por los problemas nacionales, extensión universitaria al pueblo.

<sup>1</sup>Luis Baudrit Carrillo, 2009. Autonomía universitaria y control de la hacienda pública. Oficina jurídica Universidad de Costa Rica.

6. El Artículo 87 de la Constitución declara:

*“La libertad de cátedra es principio fundamental de la enseñanza universitaria.”*

7. La libertad de cátedra está vinculada con la libertad de pensamiento y la de comunicar nuestros pensamientos, ambas enunciadas en sendos Artículos constitucionales:

*“Artículo 28*

*Nadie puede ser inquietado ni perseguido por la manifestación de sus opiniones ni por acto alguno que no infrinja la ley...”*

*“Artículo 29*

*Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra o por escrito, y publicarlos sin previa censura, pero serán responsables de los abusos en el ejercicio de este derecho, en los casos y el modo que la ley establezca.”*

8. La Sala Constitucional en varios votos se ha referido a la libertad de cátedra y señala que se puede entender como la potestad de la universidad de decidir el contenido de la enseñanza que imparte, sin estar sujeta a lo dispuesto por poderes externos a ella, o bien, en el sentido de la facultad de los docentes universitarios de expresar sus ideas a lo interno de la institución, permitiendo la coexistencia de diferentes corrientes de pensamiento<sup>2</sup>.

9. La libertad de cátedra, en cuanto libertad individual del docente, es en primer lugar y fundamentalmente una proyección de la libertad ideológica y del derecho a difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones de los docentes en el ejercicio de su función. Consiste en la posibilidad de expresar sus ideas o convicciones que cada profesor asume como propias en relación a la materia objeto de su enseñanza. La dimensión personal de la libertad de cátedra presupone y precisa de una organización de la docencia y de la investigación que la haga posible y la garantice, tanto desde la perspectiva individual como desde la institucional. Por ello, la organización y funcionamiento de las universidades son la base y la garantía de la libertad de cátedra<sup>3</sup>.

10. La Escuela de Biología de la Universidad de Costa Rica, organizó el seminario denominado *“El caso Crucitas en la historia de Costa Rica: recopilación de los hechos y lecciones aprendidas”*, a propuesta de dos profesores de dicha escuela, el Dr. Jaime García y el Dr. Jorge Lobo.

11. El pasado mes de junio, el Licenciado Ciro Casas, Gerente General de Industrias Infinito, envió una carta a la Vicerrectoría de Docencia de dicha Universidad, en la cual plantea las siguientes siete solicitudes:

*“1. La cuantía de recursos dispuestos por la Universidad de Costa Rica para este seminario, incluido el pago de los profesores asignados.*

*2. La lista de temas y metodología que se impartirá en este curso y el tipo de evaluación que se hará a los estudiantes.*

<sup>2</sup>Votos 3550-92 y 1313- 93 de la Sala Constitucional

<sup>3</sup>Sentencia del Tribunal Constitucional Español No. 212 de 1993, Constitución Política de España.

*3. La exclusión del Dr. Jorge A. Lobo, en virtud de que él ha sido parte en diversos procesos legales en contra de Industrias Infinito en relación con el tema Crucitas y fue querrellado por la compañía por el delito de injurias y calumnias.*

*4. Exigir el uso debido de la libertad de cátedra, con el fin de que no se efectúen manifestaciones en contra del proyecto Crucitas ni de ninguno de sus funcionarios o representantes, lo que incluye la no exposición de argumentos carentes de verdad científica, hechos no probados, entre otros que sirvan de plataforma para que los estudiantes repitan conceptos erróneos en el ámbito de la opinión pública.*

*5. Respeto de la UCR y de todos los representantes en el caso Crucitas, que aún se discute en los tribunales y donde los estudiantes universitarios deberían de demostrar su interés por el conocimiento y no apoyar el beneficio de ningún particular u organización.*

*6. Que se prohíba a los profesores universitarios durante sus lecciones hacer cualquier recolección de fondos para las organizaciones que representan.*

*7. La empresa recuerda tanto a las autoridades universitarias como a los profesores que impartan el curso, que nos reservamos el derecho a reclamar por la vía judicial cualquier tipo de ofensa a la imagen de la compañía o de cualquiera de sus representantes, que se efectúe durante el desarrollo de este seminario o durante cualquier actividad organizada por la UCR.”*

12. Las universidades estatales reconocen y defienden el derecho a la autonomía y en particular a la libertad de cátedra que la Constitución les confiere y nunca han negado su obligación de cumplir su función de ser conciencia crítica, lúcida y moral de la sociedad. Por lo que se han ocupado de generar los espacios de discusión y respeto de pensamientos diversos, que permiten crear opinión sobre numerosos temas nacionales o internacionales.

13. La pretensión de una empresa particular de indicarle a la universidad cómo administrar sus recursos, cómo impartir sus cursos e incluso limitar la libertad de pensamiento y expresión, se podría considerar un intento por violar los derechos consagrados en la Constitución, a las universidades estatales en particular y a los costarricenses en general.

## **ACUERDA:**

- a. Repudiar los intentos de violación de los derechos constitucionales consagrados en los Artículos 84 y 87 de la Constitución Política, en contra la Universidad de Costa Rica, por parte del Licenciado Ciro Casas, Gerente General de Industrias Infinito, al presentar siete solicitudes puntuales a la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica y exigir un informe sobre el programa (metodología, evaluación y contenido) y la exclusión de uno de los profesores, entre otros aspectos, del Seminario *“El caso Crucitas en la historia de Costa Rica: recopilación de los hechos y lecciones aprendidas”*, organizado por la Escuela de Biología.
- b. Manifiestar el respaldo a las autoridades de la Universidad de Costa Rica y a la Escuela de Biología, por su proceder en este caso.
- c. Comunicar este acuerdo a la Universidad de Costa Rica, a los Consejos Universitarios de las Universidades Públicas y al Consejo Nacional de Rectores.
- d. Publicar este acuerdo en un periódico de circulación nacional y divulgarlo por todos los medios disponibles.
- e. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

◆ No. 9: Carta de la Canadian Association of University Teachers, en apoyo a la libertad académica de la Universidad de Costa Rica (10/10/12).



Canadian Association of University Teachers  
Association canadienne des professeures et professeurs d'université

[www.caut.ca](http://www.caut.ca)  
acppu@caut.ca

2705, promenade Queensview Drive  
Ottawa (Ontario) K2B 8K2

Tel \ Tél: 613-820-2270  
Fax \ Téléc: 613-820-7244

October 10, 2012

John R. Morgan  
President, CEO & Director  
Infinito Gold  
Suite 600, 1100 1<sup>st</sup> Street S.E.  
Calgary, Alberta  
T2G 1B1

Lic. Ciro Casas  
Gerente General  
Industrias Infinito S.A.,  
Oficentro La Sabana,  
Torre Numero 6. Piso 3.  
San Jose, Costa Rica

Dear Sirs:

**RE: Threat to academic freedom at the University of Costa Rica**

On behalf of the Canadian Association of University Teachers representing 68,000 academic staff at universities and colleges across Canada, we are writing to strongly urge you to cease your inappropriate attempts to interfere in academic activities at the University of Costa Rica.

Professors Jorge Lobo and Jaime Garcia Gonzales have developed a seminar at the School of Biology entitled "The case of Crucitas in the history of Costa Rica: Summary of events and lessons learned" which reviews the history of the closure of the open-pit gold mine in Las Crucitas, which was operated by your company, Infinito Gold and its subsidiary, Industrias Infinito S.A., and was found in 2010 to be illegal -- a decision which was upheld by the Costa Rican Supreme Court in 2011.

We are deeply troubled that your company has demanded that the University of Costa Rica remove Professor Lobo from teaching the course and that the content of the course be changed. We are also troubled that you have launched legal actions against Professor Lobo, Professor Nicolas Boeglin, and a University lawyer.

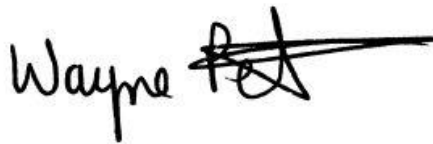
.../2



This interference with academic activities is wholly inappropriate and significantly threatens academic freedom. We are appalled to see such acts of intimidation against academics carried out by a Canadian-based company and concerned about the message it sends internationally regarding Canadians' commitment to academic freedom, intellectual inquiry, free expression, and critical debate.

In closing, we urge you to immediately withdraw any current legal actions against the University of Costa Rica and their academics and to put an end to the aggressive threats and inappropriate interference undermining their freedom to teach.

Yours truly,



Wayne D. Peters  
President



James L. Turk  
Executive Director

/mmp

- cc. Henning Jensen Pennington, Rector, University of Costa Rica  
Gustavo Gutiérrez Espeleta, Director, Biology School, University of Costa Rica  
The Honourable John Baird, MP, Minister of Foreign Affairs, Parliament of Canada  
Stephen Toope, President, Association of Universities and Colleges of Canada

◆ No. 10: Guía de entrevista para la realización de las biografías

♣ Fecha de realización: \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2011- 2012.

♣ Hora: \_\_\_\_\_



♣ Lugar: \_\_\_\_\_.

a. Descripción del(a) participante

- *Edad:* \_\_\_\_\_

- *Sexo:* Femenino ( ) Masculino ( )

- *Provincia:* \_\_\_\_\_

- *Cantidad de años que ha participado en luchas ambientales:* \_\_\_\_\_

b. Dimensión personal

1. ¿Qué significa para usted el ambiente?

2. ¿Qué significa luchar por él?

3. ¿Qué lo (la) motivó a involucrarse por primera vez en las luchas ecologistas?

4. ¿Ha recibido alguna capacitación en temas ambientales específicos?, ¿Quién la impartió o qué institución estuvo a cargo de dársela?

5. ¿Qué características personales le han sido útiles en las luchas ecologistas?

6. ¿Cuáles considera que han sido los eventos / situaciones / personas / que lo han hecho mantenerse activo (a) en estas luchas?



7. ¿Qué papel ha tenido su familia en las luchas que ha emprendido?
8. ¿Hay algún elemento (persona, circunstancia) que influye en que su participación sea mayor o menor en la defensa de lo ambiental?
9. ¿Considera que hay diferencias a nivel político, social, entre otros elementos entre las luchas ecologistas en las primeras luchas en las que participó y las más recientes?
10. ¿Qué tipo de experiencias ha tenido en sus luchas en defensa del ambiente?
11. ¿Cuál ha sido la lucha más significativa en la que se ha involucrado en el campo ambiental? ¿Cuáles fueron los resultados?
12. ¿Algún evento, persona o situación lo ha marcado durante su experiencia en lo ambiental?
13. ¿Qué le gustaría lograr con su participación en luchas ecologistas?
14. ¿Hay algo que anhele en el campo ambiental en Costa Rica?

### **c. De los imaginarios sociales**

15. ¿Cómo cree que son vistas las labores que realiza en el plano ambiental por sus familiares?, ¿Sus vecinos o comunidad?, ¿Otros grupos?
16. ¿Cómo cree que se veía a un ambientalista / ecologista en los años 80?
17. ¿Cree que existe alguna diferencia con respecto a como se ve actualmente?
18. ¿Qué características cree que debe tener alguien que se involucre en luchas ecologistas en la actualidad?
19. ¿Qué papel han tenido los medios de comunicación con respecto a los temas

ambientales en los últimos años?

#### **d. De la identidad**

20. ¿Qué fortalezas/ debilidades hay en Costa Rica con respecto a lo ambiental?

21. ¿Considera que hay alguna diferencia entre las problemáticas ambientales y formas de solucionarlas en Costa Rica con respecto a otros países?

22. ¿Cuáles son las imágenes que se vinculan con Costa Rica en relación con lo ambiental?

23. ¿Qué opina de lo que se desea proyectar de Costa Rica al resto de países? (Por ejemplo: una Costa Rica “Sin ingredientes Artificiales”, Costa Rica “Verde” o lugar de nacimiento de Iniciativas como “Paz con la Naturaleza”.

24. ¿Cuál cree usted que ha sido el papel del Estado con respecto a las luchas ecologistas?, ¿Cuál ha sido el papel del Gobierno?

#### **e. Derechos Humanos**

25. ¿Ha tenido experiencias desagradables en la defensa del ambiente?, ¿De qué tipo?, ¿Qué o quién las causó?

26. ¿Conoce experiencias negativas de otras personas que se hayan destacado en las luchas ambientales?, ¿Cómo fueron?

27. ¿Qué tipo de repercusiones han tenido esas experiencias negativas para esas personas?, ¿Para usted?, ¿Para grupos ecologistas?, entre otros.

28. ¿Cómo se han enfrentado?, ¿Algún grupo o alguien hizo algún aporte para

enfrentarlas o solucionarlas?

#### f. Significado de la Acción Colectiva

29. ¿Ha pertenecido o pertenece a grupos que se involucren en la defensa del ambiente?

30. ¿Qué tipo de personas considera usted que son las que se interesan por participar en luchas ecologistas?

31. ¿Qué opina de la “acción colectiva”?, ¿Cuáles considera que son sus ventajas/ desventajas?

32. ¿Cuáles cree usted que son los principales fines de la lucha conjunta?

33. ¿Qué papel han tenido las comunidades, las universidades, diferentes grupos, instituciones costarricenses, entre otros, en las luchas ecologistas?

34. ¿Cree usted que el movimiento ambientalista en Costa Rica ha impactado significativamente las estructuras económicas, sociales y/ o culturales? ¿Considera usted que este movimiento ha logrado transformarlas?

\*\*\*\*\*

35. *¿Qué le pareció la entrevista?*

36. *¿Desea agregar algo más?*

◆ No. 11: Fórmula de Consentimiento Informado, aprobado por el Comité Ético Científico de la Vicerrectoría de Investigación el 20 de junio del 2011



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN  
COMITÉ ÉTICO CIENTIFICO  
Teléfonos: (506) 2511-5006  
Telefax: (506) 2224-9367

*Facultad de Ciencias  
Sociales  
Escuela de Psicología*

## FÓRMULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA SER SUJETO DE INVESTIGACIÓN

Lucha ecologista: acción colectiva y significación personal: Un estudio de ocho activistas costarricenses

Código (o número) de proyecto: \_\_\_\_\_

Nombre de la Investigadora: Aileen Eunice Vargas Villalobos. Carné A45651

Nombre del(a) participante: \_\_\_\_\_

- A. **PROPÓSITO DEL PROYECTO:** Mi nombre es Aileen Vargas Villalobos y estoy realizando este proyecto de Investigación como requisito final para poder obtener el grado de licenciatura en Psicología en la Universidad de Costa Rica. Para desarrollarlo se desea poder conocer aspectos relacionados con las experiencias personales, opiniones y comentarios de personas costarricenses que hayan destacado en el campo ambiental en los últimos años, así como conocer los significados que le dan a la acción colectiva. Esto para poder conocer aspectos personales y del entorno que se han desenvuelto quienes han tenido como objetivo la defensa del ambiente.
- B. **¿QUÉ SE HARÁ?:** Si está de acuerdo con participar, usted sería una de las 8 personas activistas en el tema ambiental con quienes trabajaré por separado para elaborar biografías (o relatos de vida). Para esto tomaré como base las experiencias personales, opiniones, comentarios, documentos u otro tipo de información que cada persona quiera darme sobre temas que tienen como punto central su labor como ambientalista.  
Se realizaría una o varias sesiones para que podamos abarcar una guía de

preguntas que hice para la investigación y a la vez que usted se sienta libre de poder comentar con más detalle asuntos relacionados con los temas que le propongo. Dicha sesión o sesiones se llevarían a cabo el día o los días en que lo acordemos, a la hora y en el lugar en que consideremos favorable para realizarlas y lo que conversemos sería utilizado solamente con fines de investigación.

Tomaré nota de lo que me comente y también grabaré las conversaciones con el fin de no perder detalles valiosos que usted me comente. En este caso yo transcribiría las conversaciones, me comprometería a tener cuidado con el material, además no pondría información que usted no quiera que aparezca y destruiré las cintas una vez que finalice el proceso. Finalmente, en caso de que usted así lo desee, no pondré su nombre real sino que utilizaré uno ficticio cada vez que haga referencia a lo que usted me dio a conocer y tampoco incluiré elementos que juntos puedan llevar a que se le identifique.

**C. RIESGOS:**

1. La participación en este estudio podría significar para usted cierta molestia ya que para poder elaborar biografías de los y las participantes se tocarán temas que podrían parecerle pérdida de privacidad. Es así como la guía de preguntas incluye temas relacionados con su vida personal y aspectos que en ocasiones incluyen a otras personas o grupos relacionados con su labor de ambientalista por lo que referirse a estos aspectos podrían generarle incomodidad o ansiedad.
2. Si sufriera algún daño como consecuencia de los procedimientos antes expuestos que forman parte de su participación en la realización de este estudio, yo realizaría una referencia a una persona o institución apropiada para pueda brindar atención o colaborar en su bienestar.

**D. BENEFICIOS:** Como resultado de su participación en este estudio podrá contar con un espacio para conversar sobre experiencias de su labor como activista ambiental, algunas de las cuáles quizá han sido difíciles para usted, su familia u otras personas o le han afectado de alguna manera.

- Es posible que como investigadora aprenda más acerca de las experiencias de la población a la que usted representa al ser activista ambiental, que esto contribuya a una comprensión más profunda de su labor: opiniones sobre diversos temas, aspectos que guían y motivan sus luchas en el quehacer ambiental y situaciones que enfrentan y que este conocimiento beneficie a otras personas en el futuro en tanto permitiría valorar aportes que han hecho a las luchas sociales algunas personas que forman parte del movimiento popular ecologista costarricense.

**E.** Antes de dar mi autorización para este estudio he hablado con Aileen Vargas

Villalobos y ella ha contestado satisfactoriamente todas mis preguntas. Si quisiera más información más adelante, puedo obtenerla llamando a Aileen al teléfono 8927- 1626 en el horario de 1 pm a 5 pm, de lunes a viernes. Además, puedo consultar sobre los derechos de los Sujetos Participantes en Proyectos de Investigación a la Dirección de Regulación de Salud del Ministerio de Salud, al teléfono 22-57-20-90, de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m. Cualquier consulta adicional puede comunicarse a la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica a los teléfonos 2511-4201 ó 2511-5839, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

- F. Recibiré una copia de esta fórmula firmada para mi uso personal.
- G. Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene el derecho de negarse a participar o a discontinuar su participación en cualquier momento, sin que esta decisión afecte la calidad de la atención médica (o de otra índole) que requiera.
- H. Su participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica pero de una manera anónima.
- I. No perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

### ***CONSENTIMIENTO***

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio

---

Nombre, cédula y firma del(a) participante  
Fecha

---

Nombre, cédula y firma de la investigadora que solicita el consentimiento  
Fecha

---

NUEVA VERSIÓN FCI – APROBADO EN SESION DEL COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO (CEC) NO. 149 REALIZADA EL 4 DE JUNIO DE 2008.  
CELM-Anexos (Guía y consentimiento).odt.

◆ No. 12: Obituario de don Carlos Arguedas en el diario inglés *The Guardian*

**theguardian**

- [News](#), [World news](#), [Costa Rica](#)

**Carlos Arguedas obituary**

Key union figure in the fight for fruit workers' rights in Costa Rica

- [Felicity Lawrence](#) and Bert Schouwenburg
- [The Guardian](#), Tuesday 15 February 2011 18.55 GMT



*Carlos Arguedas was arrested more than 20 times and suffered abuse at the hands of the police.*

The trade unionist Carlos Arguedas Mora, who has died from cancer aged 62, was a key figure in the fight for social and environmental justice in central America. He was one of the leaders of thousands of Costa Rican banana plantation workers in a landmark strike against appalling conditions in 1984. In that era of

cold-war politics, with the US pressuring governments in its backyard to curb what were seen as communist tendencies, repression followed swiftly. Carlos was arrested more than 20 times for his union activities and for land occupations, and on several occasions suffered abuse in police custody.

In recent years, and at the time of his death, he was the health, safety and environment secretary of SITRAP, the trade union for plantation workers in [Costa Rica](#). In this role he exposed and denounced the damage inflicted on workers, local communities and the environment by multinational companies' industrial fruit production. He meticulously recorded the accidents and chemical spills, and built networks of activists who protested against the consequences. This work had put him at risk too – he had received anonymous threats of violence and was being sued by a pineapple company for his part in protests at the [pollution](#) of local water supplies with agrochemicals.

His resilience in the face of such pressure came in part from his early experiences. He was born in the remote area of Delicias de Turubares, inland from the country's Pacific coast, to desperately poor parents who struggled to feed their 19 children. He received only elementary education and went to work as a teenage labourer in the banana industry. The conditions radicalised him, and he soon embarked on a struggle for workers' rights that was to span nearly four decades.

Like many fellow plantation workers, Carlos suffered from his daily exposure as a pesticide sprayer to dangerous chemicals. He was made sterile by the notorious nematicide DBCP while working for the multinational fruit company Dole. DBCP was used widely in central America even after it had been banned in the US. As compensation for being made infertile, he received \$7,500 from the company.

His ability to strike up a rapport with workers who often felt unable to speak openly for themselves was matched by his passion for the environment. He saw campaigning for social justice and for the protection of Costa Rica's natural



capital as part of the same fight. He had bought himself a smallholding near Siquirres, the town that has grown up in Costa Rica's pineapple frontier, and farmed it organically. He was a passionate collector of plants with medicinal properties, which he would share generously, and in the rare time he allowed himself for relaxing would be found wielding his banana-worker's machete and tending his own patch under the eye of visiting toucans. His land teemed with wildlife, in eloquent contrast to the surrounding monocrop plantations that he so opposed.

His long experience in the union movement had given him a clear-sighted understanding of how globalization had driven a race to the bottom for workers. Despite his lack of education, he was an articulate and sophisticated critic of the neoliberal model that had reversed the hard-won, small gains made for the poorest in central America in previous decades. He argued that like the banana trade before it, the recent boom in pineapple production in Costa Rica for European markets had succeeded only in creating a distribution of profits as unequal as the burden of its environmental impacts.

Asked by the Guardian during the making of a film about the fruit industry last year whether his country benefited from its multinational fruit trade, he said: "All the pineapple production has done is generate money for the multinational companies' foreign bank accounts. It pays wages too low for people to live on and destroys our environment. This is not development. If anything, it is going backwards." He expected the fight for a more sustainable and fairer kind of development to last "until death". And he did indeed die while still actively fighting for his cause. He is survived by his partner and his son and daughter.

- Carlos Arguedas Mora, trade unionist, born 27 July 1948; died 31 December 2010
- This article was amended on 16 February. The plantation workers' trade union name was given as SITAP. This has been corrected.

Fuente: <http://www.guardian.co.uk/world/2011/feb/15/carlos-arguedas-obituary>